

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	NO
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.

Cerrada de Tecamachalco número 45
Colonia Reforma Social
Alcaldía Miguel Hidalgo
C. P. 11650 Ciudad de México

Serie [Eje]	serie	serie2
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]		
Clase	I	II
Serie	O	O
Tipo	Fijo	Variable
Número de acciones	231,000,000	440,504,449
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	GFMULTI	GFMULTI
Tipo de operación		
Observaciones		

Clave de cotización:

GFMULTI

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	6
Glosario de términos y definiciones:	6
Resumen ejecutivo:	7
Factores de riesgo:	8
Otros Valores:	11
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	11
Destino de los fondos, en su caso:	12
Documentos de carácter público:	12
[417000-N] La emisora	13
Historia y desarrollo de la emisora:	13
Descripción del negocio:	18
Actividad Principal:	19
Canales de distribución:	23
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	23
Principales clientes:	25
Legislación aplicable y situación tributaria:	25
Recursos humanos:	27
Desempeño ambiental:	27
Información de mercado:	28
Estructura corporativa:	32
Descripción de los principales activos:	33
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	33
Acciones representativas del capital social:	34
Dividendos:	34

[424000-N] Información financiera	35
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	49
Informe de créditos relevantes:	52
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	52
Resultados de la operación:	53
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	57
Control Interno:	58
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	59
[427000-N] Administración	61
Auditores externos de la administración:	61
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	61
Información adicional administradores y accionistas:	62
Estatutos sociales y otros convenios:	72
[429000-N] Mercado de capitales.....	74
Estructura accionaria:	74
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	74
[432000-N] Anexos.....	78

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

"Banxico	Banco de México
"BMV" "la Bolsa"	Bolsa Mexicana de Valores
"CCL"	Coeficiente de Cobertura de Liquidez
"Cebures"	Certificados Bursátiles Bancarios
"CFEN"	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto
"CINIF"	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
"CNBV" "La Comisión"	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
"CONDUSEF"	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
"Dólar"	Dólares de los Estados Unidos de América
"UDI's"	Unidades de Inversión
"El Banco", "Banco Multiva"	Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
"GEA"	Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V.
"GFMULTI" "La Emisora" "El Grupo Financiero"	Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.
"IPAB"	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
"La Aseguradora "Seguros Multiva"	Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva
"La Casa de Bolsa", "Casa de Bolsa Multiva"	Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. Grupo Financiero Multiva
"LMV"	Ley del Mercado de Valores
"MexDer"	Mercado Mexicano de Derivados
"NIF"	Normas de información financiera mexicanas emitidas por el CINIF
"PIB"	Producto Interno Bruto
"Savella Empresarial"	Savella Empresarial S.A. de C.V.
"SHCP"	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
"Fondos de Inversión Multiva", "Sociedad Operadora"	Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Resumen ejecutivo:

GFMULTI nació como resultado de las regulaciones financieras emitidas en 1990 y desde sus inicios en octubre de 1991, su principal actividad ha sido la de actuar como tenedora de las acciones de sus empresas subsidiarias.

A través de los años GFMULTI se ha conformado por diversas entidades financieras que han formado parte del Grupo Financiero atendiendo a los intereses y a las estrategias de este. Actualmente GFMULTI se encuentra integrado por Banco Multiva, Casa de Bolsa Multiva y Multivalores Servicios Corporativos; a su vez, Banco Multiva cuenta con la subsidiaria Fondos de Inversión Multiva Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. GFMULTI tiene presencia en 11 estados de la República Mexicana, dentro de los cuales se ubican los principales centros financieros del país.

Al cierre del ejercicio 2022, el Resultado Neto de la Emisora fue de \$587 millones de pesos, el cual representa un incremento del 130% respecto del reportado en el ejercicio 2021, de \$255 millones de pesos; el incremento de \$332 millones de pesos en el Resultado Neto de 2022 se debe fundamental al incremento en el rubro de Ingresos por Intereses en \$4,162, asimismo al incremento de las comisiones y tarifas cobradas por \$176 millones de pesos y por el incremento del resultado por intermediación por \$68 millones de pesos, compensados parcialmente por el incremento de \$3,651 millones de pesos en gastos por intereses y el incremento en otros gastos de la operación en \$319 millones de pesos.

El monto de los Activos de GFMULTI ascendió a \$129,337 millones de pesos, el cual representa un incremento del 34% respecto del reportado en el ejercicio 2021 de \$96,196 millones de pesos; el incremento de los Activos en \$33,141 millones de pesos se originó principalmente por el incremento en el rubro de Efectivo y Equivalentes de efectivo por \$1,518 millones de pesos así como del incremento en las Inversiones en Instrumentos Financieros por \$11,226 millones de pesos derivado principalmente por la captación, además del incremento en los Deudores en Reporto por \$10,406 millones de pesos, derivado principalmente por cambios en los títulos para negociar. En cuanto al Pasivo, al cierre de diciembre de 2022, la Emisora reportó \$121,605 millones de pesos, cifra mayor en \$32,556 millones de pesos con relación a los \$89,049 millones registrados en 2021. Dicho incremento se debió primordialmente al aumento de la captación al pasar de \$47,394 millones de pesos registrados en 2021 a \$59,405 millones de pesos en 2022, lo que representa un incremento del 25.3%, además del aumento de los Acreedores por Reporto al pasar de \$29,467 millones de pesos registrados en 2021 a \$39,412 millones de pesos en 2022, lo que representa un incremento del 33.7%, así como el aumento del rubro Otras cuentas por pagar, al pasar de \$776 millones de pesos registrados en 2021 a \$1,097 millones de pesos en 2022, lo que representa un incremento del 41.4%; asimismo, se registró un incremento del pasivo por Impuesto a la utilidad al pasar de \$17 millones de pesos registrados en 2021 a \$201 millones de pesos en 2022, lo que representó un incremento del 1,082.4%.

El capital contable al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$7,732 millones de pesos, mostrando un incremento de \$585 millones de pesos respecto del registrado en 2021, derivado del resultado de la operación del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022, las empresas integrantes de Grupo Financiero Multiva registraron una plantilla de 983 empleados que representa un incremento del 6.16% respecto a los 926 empleados del ejercicio 2021.

En lo referente al comportamiento de la acción GFMULTI en el mercado de valores, el precio de cierre de la acción al 31 de diciembre de 2022 se mantuvo en \$8.39 pesos por acción, siendo el mismo precio que registró al cierre de 2021. Asimismo, se observó una disminución en el volumen de operación de la acción con respecto del año anterior, pasando 2,479,871 operaciones al cierre de 2021 a 1,219,884 operaciones en 2022.

Factores de riesgo:

De materializarse cualquiera de los riesgos que se describen a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas de la Emisora, así como de sus empresas subsidiarias podrían verse afectados. Además, cabe la posibilidad que los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas de la Emisora se vean afectadas por otros riesgos que la misma desconoce o que actualmente no se consideran significativos.

Factores de Riesgo Relacionados con la operación de las subsidiarias de la Emisora:

Particularmente podríamos enfrentar, entre otros, los siguientes riesgos:

- Podríamos enfrentar un aumento en la regulación de nuestro negocio derivado de los problemas de capitalización y liquidez que ha presentado el sector financiero a nivel mundial. El cumplimiento con dicha regulación podría incrementar nuestros costos, limitar nuestro crecimiento y las posibilidades de encontrar nuevas oportunidades de negocios.
- El proceso que utilizamos para estimar las pérdidas inherentes en la exposición crediticia de Banco Multiva, principal subsidiaria de la Emisora, requiere de análisis complejos, incluyendo pronósticos sobre las condiciones económicas y la manera en que dichas condiciones impactarán las posibilidades de los acreditados para pagar sus créditos. La falta de certeza respecto de las condiciones económicas podría afectar adversamente la precisión de los pronósticos en los que nos basamos para realizar sus cálculos y, en consecuencia, la exactitud del proceso de estimación de pérdidas.
- El valor de la cartera de crédito de Banco Multiva podría verse afectado adversamente, derivado de un incremento en incumplimientos de pago por parte de nuestros acreditados.
- El valor de nuestra cartera de valores, tanto en Banco como en Casa de Bolsa Multiva, podría verse afectado adversamente, derivado de la volatilidad de los mercados.
- La Emisora y sus Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado: La pérdida potencial por cambios en la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índice de precios, entre otros, podrían afectar a las subsidiarias del Grupo

Financiero. Es importante mencionar que dichas entidades financieras cuentan con diversas políticas y procedimientos para cubrir los riesgos de mercado, incluyendo límites al valor en riesgo "VaR", coberturas y análisis de riesgos, sin embargo, no se puede asegurar que los diferentes riesgos de mercado no tengan un impacto adverso relevante sobre sus posiciones.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios: En caso de que se considere necesario incrementar las reservas o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse adversamente los resultados de operación y el nivel de capitalización del Banco y, por lo tanto, de la Emisora.
- Para el caso de Banco Multiva, principal subsidiaria del Grupo Financiero, la regulación en materia de crédito establece que las instituciones de banca múltiple deben calificar su cartera con base en el grado de riesgo evaluado según factores cualitativos y cuantitativos con el fin de establecer las reservas crediticias correspondientes. El Banco cumple con las disposiciones vigentes para calificación de cartera y considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios es suficiente para cubrir pérdidas conocidas o esperadas de su cartera de crédito. En caso de que se considere necesario incrementar las reservas, o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse los resultados de operación y el nivel de capitalización del banco.
- Liquidez: En el caso de Banco Multiva, los depósitos de los clientes, cuya naturaleza es de corto plazo, constituyen una fuente de financiamiento, sin embargo, puede representar un riesgo de liquidez si los depósitos no son efectuados en los volúmenes estimados o si dichos depósitos son retirados de manera distinta a lo esperado, pudiendo afectar en la capacidad de pago de los instrumentos por parte del Banco. Sin embargo, el Banco cuenta con otras fuentes de financiamiento como son las líneas de fondeo de la Banca de Desarrollo e intermediarios financieros que reducen de manera importante el riesgo de liquidez y por tanto de insolvencia. Cabe indicar que al cierre de 2022, el Banco registró un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) de 200.15% y un Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) de 127.36%, encontrándose ambos por encima de los límites de los índices de liquidez mínimos regulatorios.
- Incremento en la cartera vencida: Existe la probabilidad de falta de pago de los acreditados que pudiesen implicar cartera vencida, por situaciones adversas que imperen en sectores y/o empresas específicas del mercado nacional, por lo que en el caso del Banco se han establecido controles más estrictos en la originación, formalización y disposición de los créditos, manteniendo un constante seguimiento en la administración y recuperación natural de los financiamientos otorgados, impulsando políticas preventivas de cobranza de créditos.
- Por otro lado, dado que el negocio bancario de Banco Multiva se desarrolla en México, la captación y el crédito están expuestos a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación y las tasas de interés.
- El empeoramiento de las condiciones anteriores podría retrasar la recuperación del sector financiero e impactar nuestra situación financiera.

La Emisora no puede asegurar que dichos eventos, sobre los cuales no se tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados o en el precio de mercado de los valores emitidos.

La Emisora conforme al Convenio Único de Responsabilidades suscrito con sus subsidiarias financieras en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financiera, es responsable subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones contraídas por las subsidiarias como resultado de las actividades que éstas tienen autorizadas y es responsable hasta por el importe total de sus activos, en caso de pérdidas o menoscabo que sufran aquellas.

Riesgos Relacionados con México:

Las operaciones y activos de la Emisora y sus subsidiarias se encuentran en México por lo que su negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por las condiciones generales de la economía mexicana.

Las condiciones económicas adversas en México pueden afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación.

La mayor parte de las operaciones dependen de la evolución de la economía mexicana, principalmente del comportamiento de variables como crecimiento del PIB, inflación, tipo de cambio (Peso-Dólar) y tasas de interés, así como de la volatilidad que registren los distintos mercados financieros, cambios a la normatividad y al régimen impositivo también pueden influir en el curso normal de las operaciones de las subsidiarias de la Emisora. De igual manera, acontecimientos políticos y sociales que afecten al país, sobre los cuales no se tiene posibilidad de influir, pueden impactar en el desempeño de la Emisora y sus subsidiarias.

La economía mexicana y el sistema financiero ha enfrentado un entorno externo complejo. A continuación, se mencionan algunos de los factores más relevantes:

Cambios en las políticas del Gobierno Federal: Grupo Financiero Multiva (La Emisora) es una sociedad constituida en México y por tal se rige por el marco legal vigente en el país. Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por sus subsidiarias podrían contribuir a limitar o afectar su operación, afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

Modificaciones al régimen fiscal: La legislación en materia fiscal en México presenta modificaciones periódicamente, por lo que el Grupo Financiero y sus subsidiarias no pueden garantizar que el régimen fiscal aplicable no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal y el tratamiento de los intereses de las utilidades distribuidas a los inversionistas por las operaciones que se realizan en el mercado.

Los riesgos sanitarios globales y emergencias de salud a nivel mundial representan un efecto adverso en los negocios, situación financiera y resultados de la Emisora

Existen otros factores de riesgo que pueden afectar la economía de forma global por daños graves a la salud de la población, tales como epidemias y pandemias. La reciente experiencia relacionada con la pandemia por COVID-19 implicó en su momento medidas extraordinarias ordenando la suspensión de todas las actividades económicas no esenciales lo cual causó impactos negativos en la economía mexicana y, como resultado de ello, los negocios de los clientes de las empresas subsidiarias de la Emisora resultaron afectados. En su caso, Banco Multiva aplicó los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV respecto del programa de apoyo a los clientes (el importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales, ascendió a \$9,799 millones de pesos, de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181 millones de pesos).

Si nuevas contingencias sanitarias similares en su magnitud a la ocasionada por COVID-19 se presentaran en el entorno global, obligarían a los países a adoptar de nuevo medidas que restrinjan la actividad económica, deteriorando el entorno macroeconómico y afectando negativamente a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones, lo que podría incluir, entre otras cosas, (i) una disminución de la demanda de nuestros productos y servicios; (ii) periodos prolongados de tasas de interés más bajos y la consiguiente presión sobre nuestros márgenes; (iii) nuevos deterioros significativos de nuestros créditos; (iv) disminución del valor de las garantías; (v) restricciones de nuestra liquidez; (v) restricciones en nuestra liquidez debido a las condiciones del mercado, los tipos de cambio y la retirada de depósitos por parte de los clientes y las continuas disposiciones de las líneas de crédito; y (vi) disminución de nuestra calificación crediticia. Cualquier disminución de nuestra calificación crediticia supondría un incremento de nuestro coste de financiación, nos exigiría una garantía adicional o la adopción de otras medidas en el marco de algunos de nuestros contratos de derivados y de otros tipos, y afectaría negativamente a nuestros márgenes de intereses y a los resultados.

La Emisora no puede asegurar que las condiciones de los mercados de financiamiento bancario, de capital o de otros mercados financieros no seguirán deteriorándose como resultado de la pandemia; o que el acceso a capital o a otras fuentes de financiamiento de la Emisora no se restringirá, lo que podría afectar de forma negativa la disponibilidad y los términos de futuros créditos, renovaciones o refinanciamientos.

Riesgos de ciberseguridad

La creciente demanda de servicios financieros impulsa a las entidades financieras a mantenerse en la vanguardia de los avances tecnológicos para la prestación de sus servicios, propiciando con ello la inclusión, movilidad, accesibilidad y reducción de costos a los usuarios, lo cual genera también múltiples beneficios al sistema financiero, pero también conlleva la exposición a nuevos riesgos, entre ellos el cibernético.

Independiente de la relevancia sistémica de una institución, el impacto de un ciberataque a ésta tiene el potencial de volverse sistémico por el grado de interconexión y dependencias que hay entre los participantes en el sistema, y con terceros.

En términos generales, la materialización de riesgos cibernéticos puede causar a las instituciones financieras diversos daños, tales como:

- Disrupción de los sistemas y la indisponibilidad de sus servicios;
- Afectación a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que gestiona la institución, incluida la de los clientes;
- Pérdidas económicas a la institución o a los clientes
- Daño reputacional de la institución

La Emisora y sus subsidiarias no están exentas de sufrir la materialización de este tipo de riesgos, por lo que en 2022 se reforzaron las políticas y medidas de seguridad informática, tales como firewalls, antivirus, antimalware y mecanismos de monitoreo para evitar y controlar ataques de este tipo.

Otros Valores:

La Emisora no cuenta con otros valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o listados en la BMV.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante el ejercicio 2022 no se registró algún cambio en los derechos de las acciones serie "O", ordinarias nominativas.

Destino de los fondos, en su caso:

N/A

Documentos de carácter público:

Este documento contiene información de carácter público y está a disposición del público inversionista para su conocimiento en la página web www.bmv.com.mx de la Bolsa Mexicana de Valores. Para conocer algún dato adicional, también puede consultar la página web www.multiva.com.mx de la Emisora.

Asimismo, GFMULTI ha entregado a la Bolsa Mexicana de Valores la siguiente información pública que está a disposición de los inversionistas:

- a) Estados financieros consolidados y dictaminados por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020.
- b) Resúmenes de acuerdos de asambleas realizadas por el período de este reporte.
- c) Información financiera trimestral.
- d) Eventos relevantes sucedidos durante el ejercicio, en su caso.

La información anterior también podrá obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud por escrito presentada a la Emisora en sus oficinas ubicadas en Cerrada de Tecamachalco No. 45, Col. Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México o al teléfono (55) 5284 6200, en atención al Lic. Francisco Aluzarte Díaz o a través del correo electrónico francisco.alzuarte@multiva.com.mx.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Antecedentes

Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. (GFMULTI) se constituyó el 31 de octubre de 1991 en la Ciudad de México como una sociedad anónima de duración indefinida, para operar como una sociedad controladora en los términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En lo medular, el objeto social de la sociedad es adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por los integrantes del Grupo, que representen en todo momento cuando menos el 51% del capital social pagado de cada uno de ellos.

La iniciativa para formar el Grupo surgió de los principales accionistas de Casa de Bolsa Multiva (antes Multivalores Casa de Bolsa), empresa que, a su vez fue el eje alrededor del cual se impulsó y concretó la realización del proyecto.

Evolución de la Emisora

Entre 1992 y 1993 el Grupo Financiero incorporó como subsidiarias 5 entidades financieras, en un proceso que abarcó tres fases. Originalmente, el grupo se integró con:

MultiValores Casa de Bolsa,
MultiVa Arrendadora y
MultiVa Factoring

En julio de 1992, el Grupo adquirió del Gobierno Federal el paquete accionario representativo del 66.31% del capital social pagado de Banco del Centro; y más tarde, en 1993, incrementó su tenencia accionaria en el Banco del 66.31% al 88.8% mediante la compra de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y, asimismo, incorporó la Casa de Cambio, resultante de la fusión de la casa de cambio que era subsidiaria de Banco del Centro y la de la Casa de Bolsa (MultiValores Casa de Cambio).

También se integró en 1995 a MultiValores Servicios Corporativos, S.A. de C.V., empresa dedicada a prestar servicios administrativos, de la cual el Grupo Financiero participa con el 99.9% de sus acciones. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo Financiero quedó conformado por las siguientes entidades financieras:

MultiValores Casa de Bolsa
MultiVa Arrendadora
MultiVa Factoring
Banco del Centro y
MultiValores Casa de Cambio

Bajo el esquema descrito, el Grupo operó hasta 1995, año durante el cual la economía de México enfrentó una severa crisis, siendo el sistema financiero nacional uno de los sectores en los que con mayor rigor se sintieron sus efectos.

En este contexto, y ante la profundidad y persistencia de la crisis, a finales de 1995, Grupo Financiero Multiva emprendió un amplio proceso de reorganización y reestructura, mismo que se concluyó a finales de 1997.

La reestructura efectuada incluyó una serie de medidas de amplio alcance como fueron:

- La desincorporación de Banco del Centro en 1995,
- La disolución anticipada de la empresa de factoraje en 1996 y
- La revisión a profundidad de la estructura financiera y las bases operativas de la Arrendadora.

Asimismo, entre 1996 y 1997 se realizaron una serie de ajustes orientados a fortalecer la estructura financiera del Grupo, profundizar la eficiencia operativa de sus empresas y ampliar la base de clientes y presencia en los mercados.

Observando que las sociedades de inversión han sido el canal a través del cual el gran público inversionista ha podido acceder al mercado de valores, el 27 de noviembre de 2000 se constituye la Sociedad Operadora, siendo en un inicio la Casa de Bolsa la tenedora del 99.99% de las acciones.

Asimismo, por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 2001, se fusionó la Casa de Cambio hacia la controladora, subsistiendo ésta como fusionante y desapareciendo la Casa de Cambio como fusionada, así como la desincorporación de la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión de la Casa de Bolsa, integrándose como una nueva entidad financiera del Grupo Financiero, conformándose en ese momento el Grupo por la Casa de Bolsa, la Arrendadora y la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Con fecha 10 de febrero de 2006, el Grupo Financiero recibió una oferta privada de compra por parte del GEA relativa a la adquisición del capital pagado del Grupo Financiero, la cual fue analizada por el Consejo de Administración emitiendo su opinión favorable en el sentido de que la oferta salvaguarda los intereses de los accionistas minoritarios. El Consejo de Administración del Grupo Financiero se apoyó en la valuación del rango de valor de las acciones realizada por Cuántica Servicios Corporativos, S. C., y por tal motivo, no se contrató a un experto independiente para que opinase respecto de la Oferta, por lo que se procedió a autorizar la firma del Convenio de transacción correspondiente. Con motivo de lo anterior, el 12 de abril de 2006 fue publicada la Oferta Pública de Compra por parte de GEA, la cual fue realizada el 5 de mayo de ese mismo año, por lo que GEA se convirtió en el accionista mayoritario de GFMULTI.

Posterior a la adquisición de la mayor parte de las acciones de GFMULTI por parte de GEA, en mayo de 2006 el Grupo Financiero solicitó a la SHCP autorización para la organización y operación de una Institución de Banca Múltiple de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, sumándose a los trámites iniciados por parte de GEA desde un año antes, autorización que fue otorgada el 16 de agosto de 2006 y que dio la pauta para la constitución de Banco Multiva el 5 de octubre de 2006.

Adicionalmente, en el mes de junio de 2006 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad acordó modificar su domicilio social a la Ciudad de México y en septiembre de ese mismo año acordó incrementar su capital social en \$400 millones de pesos para aportarlos en el mes de octubre como capital constitutivo del Banco y, en noviembre de ese mismo año, acordó una reforma integral a sus Estatutos Sociales, a efecto de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores y reformas a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En relación con los trámites iniciados durante 2006 para incorporar La Peninsular Seguros S. A. Compañía de Seguros propiedad de GEA, el 1º de octubre de 2007 se autorizó la incorporación de Aseguradora como una entidad integrante del Grupo Financiero.

De acuerdo con el procedimiento de las autoridades financieras, la CNBV realizó una visita de inspección ordinaria a Banco Multiva que concluyó a principios del mes de febrero de 2007, en la que se verificó que Banco Multiva reunía las condiciones necesarias para iniciar sus operaciones.

Posteriormente la SHCP otorgó la autorización al Banco para iniciar operaciones el día 2 de marzo de 2007, contando para la apertura con tres sucursales bancarias ubicadas en la Ciudad de México y área Metropolitana, ofreciendo así servicios de banca y crédito.

El 24 de septiembre de 2007 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó modificar la denominación social de la sociedad para quedar como “Grupo Financiero Multiva, S. A. B.” (Sociedad Anónima Bursátil), formalizándose ante la SHCP en el mes de noviembre de ese año.

En la misma Asamblea de Accionistas se acordó enajenar en favor de Banco Multiva, el 100% de las acciones de Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, implicando con ello que dicha entidad sea separada del Grupo Financiero y pase a ser subsidiaria del Banco, lo cual fue autorizado por la SHCP en el mes de mayo de 2008.

Otro de los acuerdos tomados en la Asamblea del mes de septiembre fue la separación del Grupo Financiero de Arrendadora Multiva, al enajenarse la totalidad de las acciones de dicha entidad, previa autorización de la SHCP. Este acuerdo que se ratificó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia entidad, celebrada el 12 de noviembre de 2007. La separación del Grupo Financiero quedó formalizada por la autorización que la SHCP emitió en el mes de mayo de 2008.

Asimismo, en marzo de 2008 se obtuvo la aprobación de la SHCP para la modificación de los estatutos y la denominación social de Banco Multiva, para quedar como “Banco Multiva S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva”, continuando aún el trámite de cambio de denominación social de las demás empresas del Grupo Financiero.

En el mes de marzo de 2008 se solicitó a la SHCP la aprobación para modificar los estatutos sociales a efecto de contemplar el cambio de denominación social a “Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.”, en virtud de la adopción del régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable además de un aumento de capital en la parte fija para quedar en \$843 millones de pesos y en la parte variable, un aumento por la cantidad de \$383 millones, todo ello acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2008. La SHCP emitió un comunicado en el mes de mayo de 2008 en el que aprobó dichas solicitudes, previo visto bueno de la CNBV y Banxico.

En los meses de abril y junio de 2008, la Casa de Bolsa solicitó a las autoridades su aprobación para modificar los estatutos sociales de la sociedad, en virtud del cambio de su denominación social acordada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de enero de 2008, a Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva. Asimismo, también se solicitó el cambio de denominación social de la Sociedad Operadora, para quedar como Fondos de Inversión Multiva quedando formalizados en el mes de julio ambos cambios de denominación social.

En este mismo tenor, en febrero de 2009 se efectuó el cambio de denominación, domicilio y RFC ante la Secretaría de Hacienda, de la Peninsular Seguros S. A., denominándose a partir de esa fecha Seguros Multiva S. A. Grupo Financiero Multiva.

En el mes de septiembre de 2009 y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de agosto de ese mismo año, fueron aplicados los acuerdos de la asamblea de abril de ese año, consistentes en poner en circulación 28'000,000 de acciones que habían quedado a disposición del consejo y llevar a cabo un aumento de capital, en su parte variable, por \$102.2 millones de pesos, para quedar representada dicha parte variable por 171'589,053 acciones, con valor nominal de \$3.65 pesos.

Por acuerdo de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2009, los accionistas de la Compañía cedieron en su mayoría sus derechos de suscripción a un nuevo grupo de inversionistas, con lo que el capital social pagado, en su parte variable, quedó conformado por 257,065,100 acciones con valor nominal de \$3.65 pesos por acción, ascendiendo el capital social pagado del Grupo Financiero tanto de su parte mínima fija como variable, a \$1,781'437,615 pesos, representado por 488'065,100 acciones de la serie "O", con valor nominal de \$3.65 pesos por acción.

En octubre de 2010 el Consejo de Administración acordó poner en circulación hasta un total de 59,791,250 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la Tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, el 27 de diciembre de 2010, se suscribieron y pagaron 24,991,961 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos, aumentando la parte variable a 282'057,061 acciones, con lo cual el capital social pagado del grupo financiero considerando la totalidad de acciones pagadas, tanto de su parte mínima fija como variable, ascendió a \$1,872'658,272 pesos, representado por 513'057,061 acciones de la serie "O".

En marzo de 2011 el Consejo de Administración acordó poner en circulación 17'083,300 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en tesorería del Grupo Financiero, con un valor nominal de \$3.65 pesos, habiéndose suscrito y pagado solamente 16'656,715 acciones, aumentando la parte variable a 298'713,776 de acciones, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como variable ascendió a \$1,933'455,282.40 pesos, representado por 529'713,776 acciones de la serie "O".

En septiembre de 2011 se incrementó la parte variable del capital social a \$1,171'365,139.38 pesos representado por 320'921,956 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,014'515,139.38 pesos representado por 551,921,956 acciones de la serie "O".

En diciembre de 2011 nuevamente tuvo lugar un incremento de la parte variable del capital social a \$1,218'130,435.88 pesos, representados por 333'734,366 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,061'280,435.88 pesos representado por 564,734,366 acciones de la serie "O".

A diciembre del 2012, el capital social suscrito y pagado, sin considerar actualizaciones contables (\$1,365 millones de pesos), ascendió a \$2,170'399,463.50 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I" y la parte variable del capital social de \$1,327'249,463.50 pesos, representada por 363'629,990 acciones serie "O" Clase II.

Al cierre de 2013, el capital social suscrito y pagado de GFMULTI ascendió a \$2,270'165,428.15 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", y la parte variable del capital social es de \$1,427'015,428.15 pesos, representada por 390'963,131 acciones serie "O" Clase II.

Desde diciembre de 2014 a la fecha, el capital social suscrito y pagado de la Emisora se ha mantenido en \$2,450'991,238.85 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,607'841,238.85 pesos, representada por 440'504,449 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

En el mes de mayo de 2016, el Grupo Financiero celebró un contrato de compraventa de acciones sujeto a condiciones suspensivas (aprobaciones de autoridades competentes), con Grupo Financiero Ve Por Más, S. A de C. V., para la venta de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Seguros Multiva, subsidiaria del Grupo Financiero. La SHCP autorizó la separación de Seguros Multiva como entidad de Grupo Financiero Multiva el 5 de diciembre de 2016, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre dicha autorización, así como los acuerdos relativos a la separación tomados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2016, realizándose los trámites de inscripción correspondientes ante el Registro Público del Comercio.

En el mes de julio de 2016 Multiva Servicios Dos se constituyó como “Lukelano Servicios, S. A. de C. V.”, posteriormente el 12 de enero de 2018, el Grupo Financiero realizó una aportación de capital social que ascendió a \$4 millones de pesos, a cambio de 3,925 acciones ordinarias serie B con valor nominal de \$1,000.00, representativas de la totalidad de su capital variable, siendo tenedora del 99.98% del capital social. El 6 de abril de 2018, cambió a la denominación social “Multivalores Servicios Corporativos Dos, S.A. de C.V.” y hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio UBVA/082/2022 de fecha 3 de mayo de 2022, autorizó al Grupo Financiero disminuir en su totalidad su participación accionaria en el capital social de dicha empresa de servicios, lo cual se realizó el 15 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco), de quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos) y hasta el 24 de octubre de 2017 consolidaba Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial).
- Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa), de quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
- Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios). - De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF). La administración de la compañía comenzara en 2023 los tramites de liquidación de la Compañía.

Estrategia:

En relación con la estrategia de la Emisora, se presenta a continuación lo referente a Banco Multiva, la principal subsidiaria del Grupo Financiero:

Crédito: La principal estrategia de Banco Multiva es la colocación de crédito. Al cierre de 2022 la cartera de crédito se fue de \$61,578 millones de pesos. A su vez, los ingresos por intereses y comisiones provenientes de los créditos otorgados al cierre de 2022 ascendieron a \$5,771 millones de pesos.

A la fecha, Banco Multiva no ha realizado colocaciones de obligaciones subordinadas ni de Certificados Bursátiles Bancarios, ni cuenta al cierre de 2022 con posición de dichos instrumentos.

Presencia:

A diciembre de 2022, Grupo Financiero Multiva a través de sus empresas subsidiarias contó con 44 sucursales bancarias en distintas ciudades de la República: Ciudad de México (18), Estado de México (3), Jalisco (3), Nuevo León (4), Aguascalientes (1), Guanajuato (3), San Luis Potosí (1), Puebla (3), Querétaro (5), Coahuila (1), Yucatán (2).

La oficina principal se ubica en la Ciudad de México en:

Cerrada de Tecamachalco No. 45,

Col. Reforma Social
Alcaldía Miguel Hidalgo
11650 Ciudad de México
Teléfono: 55 52 84 62 00

También cuenta con 13 oficinas de Banca Patrimonial y 8 de Banca Agropecuaria en distintas ciudades de la República.

Banca Patrimonial: Ciudad de México y Área Metropolitana (4), Aguascalientes (1), Jalisco (2), Nuevo León (1), Guanajuato (1), Puebla (1), Yucatán (1), Querétaro (1) y Monterrey (1).

Banca Agropecuaria: Ciudad de México (1), Chihuahua (1), Michoacán (1), Sinaloa (1), Yucatán (1), Puebla (1), Jalisco (1) y Querétaro (1).

Ante estos eventos, Grupo Financiero Multiva fortalece su participación dentro del Sistema Financiero Mexicano, brindando a su clientela un amplio portafolio de productos y servicios con la misión de brindar servicios financieros eficientes, competitivos y funcionales, basados en una filosofía de servicio, criterios prudenciales, innovación, velocidad de respuesta y tecnología, así como integrar una propuesta de valor distintiva, sustentada en la especialización y experiencia del factor humano, con un compromiso con los valores de la institución y la búsqueda permanente de los más altos estándares de calidad y rentabilidad.

La visión del Grupo Financiero es ofrecer a través de sus subsidiarias, la mejor opción de productos y servicios financieros especializados y consolidar una posición de liderazgo entre las principales instituciones en el país, en términos de eficiencia, rentabilidad, y administración de los recursos de nuestros clientes e inversionistas, con un enfoque hacia la satisfacción de sus necesidades.

Descripción del negocio:

La principal actividad del Grupo Financiero es la de actuar como tenedora de las acciones de sus empresas integrantes. Banco Multiva es la principal subsidiaria de GFMULTI, con presencia en las principales plazas del país, ofrece una gama completa de productos y servicios de banca y crédito con la mayor calidad en el servicio.

La estrategia de Banco Multiva se ha orientado principalmente al otorgamiento de créditos a Estados y Municipios, a empresas medianas y grandes, agronegocios y proyectos de infraestructura. Asimismo, Banco Multiva pretende posicionarse de manera importante en el otorgamiento a créditos a PyME, por lo cual se han creado estructuras internas con el propósito de tener presencia en este sector.

Adicionalmente, con el fin de atender a un mayor número de clientes, como complemento de la red de sucursales con que cuenta y de los canales de distribución que se mencionan en los capítulos “Actividad Principal” y “Canales de Distribución” de este Reporte, Banco Multiva ofrece servicios de banca electrónica y banca móvil.

Actividad Principal:

La principal actividad del Grupo Financiero es la de actuar como tenedora de las acciones del Banco y Casa de Bolsa, las cuales pertenecen al sector financiero y de quien posee un porcentaje de participación en el capital social del 99.99% en cada una de las subsidiarias, así como de la empresa de servicios administrativos, “Multivalores Servicios Corporativos”, de la cual GFMULTI participa con un porcentaje del 99.98% de capital social.

A su vez Banco Multiva mantiene como subsidiaria a Fondos de Inversión Multiva, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Las empresas pertenecientes al sector financiero ofrecen de manera especializada a sus clientes servicios de banca y crédito, banca electrónica, servicios de intermediación y operación en los mercados de dinero, derivados, capitales, fondos de inversión, operaciones con divisas, administración de portafolios, financiamiento corporativo y servicios fiduciarios.

Las operaciones se dirigen a los segmentos de mercado principales:

- A/B Grandes o medianos empresarios.
- C+ Empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios en empresas grandes o profesionistas independientes.
- Crédito a Estados y Municipios
- Agronegocios
- Crédito hipotecario

Las actividades de cada una de las empresas pertenecientes al sector financiero de manera detallada se mencionan a continuación:



(Servicios de banca y crédito)

Las principales actividades de Banco Multiva son realizar operaciones de captación de recursos del público a través de la creación de pasivos directos y/o contingentes, para su colocación entre el público.

Los productos que actualmente se ofrecen son:

- Cuentas de cheques para personas físicas y morales.
- Inversión
- Crédito al consumo para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial.
- Crédito ABCD (Adquisición de Bienes de Consumo Duradero) y Automotriz.
- Crédito comercial para personas físicas con actividad empresarial y personas morales.
- Créditos al sector agropecuario
- Créditos a Estados y Municipios
- Crédito Simple con garantía hipotecaria o fiduciaria
- Crédito en Cuenta Corriente.
- Crédito PYME
- Negocio Adquirente
- Fideicomisos
- Mercado de Dinero
- Mercado de Derivados
- Distribución de Fondos de Inversión
- Servicios de pago de nómina

Servicios Bancarios:

- Pago de servicios
- Impuestos Federales
- Transferencias electrónicas interbancarias para personas físicas y morales.
- Tarjeta de débito
- Centro de Atención Telefónica para quejas y reporte por robo o extravío de tarjetas las 24 horas (Línea Multiva).
- Cajeros Automáticos
- Banca electrónica
- Compra - Venta de Divisas

- Cash Back
- Servicio a Domicilio
- Cajas de Seguridad



(Administración y Operación de Fondos de Inversión)

- Administración de activos: Celebración de operaciones a nombre y por cuenta de los fondos de inversión a las que presta servicios y manejo de carteras de valores a favor de los fondos de inversión y de terceros.
- Gestión de Activos Financieros a través de la metodología de Asset Management, para generar valor en los portafolios de los fondos de inversión, que a su vez son productos que dan acceso al público inversionista a los mercados bursátiles.
- Se cuenta con 12 fondos de inversión, cada una con diferentes características de rentabilidad, riesgo y liquidez:

I. Fondos Básicos. Son de corto plazo y con rendimientos estables.

Denominación Social: Multirentable, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIRE

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR

Denominación Social: MULTISI, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTISI

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR

Denominación Social: Multifondo de la Mujer, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MVJER

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR

II. Fondo especializado en bonos de largo plazo

Denominación Social: Multifondo de Alto Rendimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIAR

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR y fondos de fondos

III. Fondos especializados de renta variable

Denominación Social: Multias, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIPC

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR

Denominación Social: Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIEQ

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR, fondos de fondos

Denominación Social: Fondo de Inversión Estrategia Platino S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MVFANG+

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR, fondos de fondos

IV. Fondos para estrategias en dólares

Denominación Social: Multifondo de Ahorradores, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIUS

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR, fondos de fondos

Denominación Social: Multiva Fondo Estrategia Dólares, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIED

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR

V. Fondos mixtos, combinan deuda y renta variable

Denominación Social: Multiva Fondo Balanceado, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIBA

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR

Denominación Social: Multiva Fondo Activo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIFA

Para personas físicas, morales y morales no sujetas a retención del ISR

VI. Fondo en transición

Denominación Social: Multifondo Institucional, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTINS

Para personas morales no sujetas a retención del ISR



(Intermediación Bursátil)

- Mercado de Dinero: Compra y venta de todos los instrumentos de deuda autorizados en el mercado de deuda bursátil. Este servicio está enfocado a satisfacer las necesidades de manejo de excedentes de las tesorerías del mercado empresarial, así como a las personas físicas.
- Mercado de Capitales: Compra y venta de valores de renta variable e instrumentos de deuda a largo plazo a fin de integrar los portafolios de inversión de los clientes cuyas necesidades y expectativas son de carácter patrimonial.
- Financiamiento Corporativo: Asesoría, gestión y colocación de instrumentos de deuda y acciones en el mercado de valores. Dirigido a las empresas con necesidades de obtener recursos financieros o reestructurar sus pasivos.

- Servicios Fiduciarios: Fideicomisos de inversión en valores para el cumplimiento de fines específicos, atendiendo necesidades particulares de cada cliente.
- Fondos de Inversión: Distribución de acciones de fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable.

A continuación, se muestra el desglose de los ingresos por intereses de los productos que han representado mayores ingresos consolidados a la Emisora en los últimos tres ejercicios:

Producto	Ingresos por intereses (Cifras en millones de pesos)		
	2022	2021	2020
Inversiones en valores	\$3,389	\$1,523	\$1,994
Crédito comercial	\$2,783	\$2,121	\$2,752
Crédito a estados y municipios	\$2,233	\$1,342	\$1,935

Canales de distribución:

Los productos y servicios de las empresas del Grupo Financiero se ofrecen a los clientes principalmente a través de las 44 sucursales bancarias, en las oficinas de atención y por medio de su fuerza de promoción y operación en permanente capacitación mediante visitas, llamadas telefónicas y referencias de otros clientes actuales o pasados, así como a través de la Banca Digital, App Multiva, cajeros automáticos y el servicio de atención telefónica (Línea Multiva).

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Emisora no es propietaria de patentes, licencias y/o marcas registradas. Sin embargo, sus subsidiarias son propietarias de marcas y avisos comerciales relacionados con el giro de sus negocios los cuales se encuentran vigentes.

“Multiva” y otras marcas y nombres comerciales que utilizamos en nuestras operaciones están registradas en favor de la Casa de Bolsa, con quien tenemos celebrado distintos contratos de licencia para el uso de dichas marcas y nombres comerciales inscritos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Dichas marcas se relacionan a continuación:

Tipo:	Denominación:
REGISTRO DE MARCA	M
REGISTRO DE MARCA	FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	BANCO MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVA INTEGRA
REGISTRO DE MARCA	CONMULTIVA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVACCESS
REGISTRO DE MARCA	MULTIVANET
REGISTRO DE MARCA	NEGOCIO MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	INMUEBLES MULTIVA
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	BANCO PARA LLEVAR
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	TU VIDA TIENE UN BANCO
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	BANCO BAJO EL BRAZO
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	ASI ES MI BANCO
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	MOBIL BANKING
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	MOBILE BANKING
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	MÓVIL BANKING
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	EL BANCO 3G
REGISTRO DE MARCA	MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	SEGUROS MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	MULTIFONDOS
REGISTRO DE MARCA	MULTISI
REGISTRO DE MARCA	MULTIAS
REGISTRO DE MARCA	HOY PARA MAÑANA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVALORES
REGISTRO DE MARCA	CASA DE BOLSA MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVA TOUCH
REGISTRO DE MARCA	AFORE MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	ARRENDADORA MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	GRUPO FINANCIERO MULTIVA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVA E-BANKING
REGISTRO DE MARCA	M TOUCH
REGISTRO DE MARCA	TROYA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVAFONDOS
REGISTRO DE MARCA	MULTIVAGF
REGISTRO DE MARCA	MULTIVACB
REGISTRO DE MARCA	MULTIVAARRENDADORA
REGISTRO DE MARCA	GFMULTIVA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVALORESGF
REGISTRO DE MARCA	MULTIVACASADEBOLSA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVAFORE

REGISTRO DE MARCA	MULTIVABANCO
REGISTRO DE MARCA	CBMULTIVA
REGISTRO DE MARCA	FONDOSMULTIVA
REGISTRO DE MARCA	MULTIVALORESCB
REGISTRO DE MARCA	MULTIVAGRUPOFINANCIERO
REGISTRO DE MARCA	CUENTA MULTIVA ELITE
REGISTRO DE MARCA	SIP - SERVICIO DE IDENTIFICACION DE PAGOS
REGISTRO DE AVISO COMERCIAL	NO ES EL BANCO DE SIEMPRE, ES EL BANCO PARA SIEMPRE

“Multiva” es la marca más representativa del Grupo Financiero Multiva en el mercado nacional y es la marca con la que operamos.

Principales clientes:

GFMULTI no mantiene dependencia con clientes principales debido a que es una tenedora pura de acciones. No obstante, Banco Multiva, principal subsidiaria de la Emisora, al 31 de diciembre de 2022, contó con una cartera de créditos otorgados a estados y municipios de \$30,745 millones de pesos, lo cual representó el 51.5% de la cartera de crédito neta y una cartera comercial que representa el 42.9% de la cartera de crédito neta con un saldo de \$25,662 millones de pesos.

Legislación aplicable y situación tributaria:

GFMULTI y sus principales subsidiarias están regulados por su actividad, por las leyes y disposiciones administrativas que a continuación se indican de manera enunciativa, más no limitativa:

- **Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.:** Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Reglas generales de grupos

financieros, Reglas generales para la integración de expedientes que contengan la información que acredite el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras y las reglas emitidas por la SHCP.

- **Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva:** Ley de Instituciones de Crédito, Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Banco de México, IPAB, CONDUSEF, MexDer y las normas de autorregulación emitidas por la Asociación de Bancos de México.
- **Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V., Grupo Financiero Multiva:** Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, las Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Banco de México, así como las normas de autorregulación emitidas por la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles.
- **Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Multiva:** Ley de Fondos de Inversión, Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios y las Circulares y Reglas emitidas por la CNBV.

Asimismo, las leyes respectivas prevén que las entidades financieras estarán reguladas por disposiciones de carácter general emitidas por el Banco de México, dadas a conocer a través de circulares y oficios, en el ámbito de su competencia.

Tanto GFMULTI como sus subsidiarias, incluyendo las empresas de servicios, estarán sujetas en los casos que las leyes en materia no prevean, a la supletoriedad de las leyes que a continuación se mencionan:

- a) Ley General de Sociedades Mercantiles
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- c) Código de Comercio y su respectivo reglamento.
- d) Los usos y sanas prácticas bancarias, bursátiles y mercantiles
- e) El Código Civil Federal
- f) El Código Fiscal de la Federación y la legislación fiscal aplicable a las empresas del sector financiero
- g) Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en casos de notificaciones e impugnaciones administrativas.
- h) Ley para la transparencia y ordenamiento de los servicios financieros
- i) Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares
- j) Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento.
- k) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su respectivo reglamento;
- l) Las leyes del orden común

Como parte de la Reforma Financiera, el 31 de diciembre de 2014, se publicaron las Reglas generales de grupos financieros, relativas a la actualización de la regulación en atención a la emisión de la nueva Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, que prevén los requisitos para la realización de diversos actos corporativos de las sociedades controladoras, asimismo establece las directrices bajo las cuales se podrá hacer uso de instalaciones y ofrecer servicios conjuntos. Estas Reglas contienen disposiciones tendientes a evitar conflictos de interés entre las entidades integrantes del grupo financiero, establecen la obligación de que las sociedades controladoras cuenten con un capital neto, establecen límites a las inversiones que pueden llevar a cabo las sociedades controladoras y contemplan reglas que propician la supervisión consolidada del grupo financiero, al prever la forma y términos en que las sociedades controladoras deberán proporcionar su información a la comisión que las supervise.

GFMULTI y sus subsidiarias no cuentan con beneficios fiscales ni impuestos especiales, debiéndose sujetar al régimen tributario señalado por la ley del Impuesto Sobre la Renta aplicable al sector financiero.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2022, las empresas integrantes de Grupo Financiero Multiva tuvieron una plantilla de 983 empleados que representa un incremento del 6.16% respecto a los 926 empleados del ejercicio 2021.

Empresa de GFMULTI	# Empleados al 2022	# Empleados al 2021	# Empleados al 2020
Banco Multiva	918	861	889
Casa de Bolsa Multiva	59	59	58
Multivalores Servicios Corporativos	0	0	0
Fondos de Inversión Multiva	6	6	6
Total	983	926	953

Al 31 de diciembre de 2022, las empresas del Grupo Financiero cuentan con empleados de confianza y sindicalizados tal como se muestra a continuación:

Empleados	Banco	Casa de Bolsa	Fondos de Inversión Multiva
Sindicalizados	108	6	1
De confianza	810	53	5
Total	918	59	6

Desempeño ambiental:

Por la naturaleza de las actividades propias de GFMULTI, mismas que no representan un riesgo ambiental, no se cuenta con certificado o reconocimiento ambiental alguno ni tiene algún programa o proyecto para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y los recursos naturales, tampoco cuenta con una política ambiental ni tiene previsto instalar un sistema de administración ambiental.

Información de mercado:

La Emisora es una sociedad tenedora pura de acciones de sus subsidiarias; sus resultados se encuentran en función de la participación de sus subsidiarias dentro del sector financiero.

Tomando como referencia el Boletín Estadístico publicado por la CNBV del sector de Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (*último dato publicado a septiembre de 2022), a continuación, se muestra la participación de mercado de Grupo Financiero Multiva en los siguientes rubros: cartera de crédito, activos, captación y capital contable respecto de sus competidores:

(FUENTE: Boletín Estadístico CNBV información disponible a septiembre de 2022)

Principales Rubros y Participación de Mercado
Saldos Consolidados
Millones de pesos

	CARTERA DE CRÉDITO
	Septiembre 2022
TOTAL	5,379,076
Grupo Financiero BBVA México	1,467,462
Grupo Financiero Banorte	885,299
Grupo Financiero Santander	802,319
Grupo Financiero Citibanamex	561,356
Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat	470,463
Grupo Financiero HSBC	422,953
Grupo Financiero Inbursa	280,895
Banregio Grupo Financiero	126,149
Grupo Financiero Mifel	63,657
Grupo Financiero Afirme	61,356
Grupo Financiero Multiva	53,091
Grupo Financiero Ve por Más	51,977
Grupo Financiero Monex	29,071
Grupo Financiero Invex	26,181
Grupo Financiero Actinver	22,282
J.P. Morgan Grupo Financiero	20,004
Interam Grupo Financiero	15,590
Grupo Financiero Base	15,289
Value Grupo Financiero	3,264
Grupo Financiero Credit Suisse	417
Grupo Financiero Barclays México	0

2/ A partir de enero 2022: Cartera de credito = cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 + 2 + 3 + cartera de crédito valuada a valor razonable

FUENTE: Boletín Estadístico CNBV información disponible a septiembre de 2022

Principales Rubros y Participación de Mercado
Saldos Consolidados
Millones de pesos

	ACTIVO TOTAL	
	Septiembre 2022	%
TOTAL	12,651,673	100
Grupo Financiero BBVA México	3,121,478	24.7
Grupo Financiero Banorte	2,033,008	16.1
Grupo Financiero Santander	1,932,412	15.3
Grupo Financiero Citibanamex	1,614,724	12.8
Grupo Financiero HSBC	773,078	6.1
Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat	722,724	5.7
Grupo Financiero Inbursa	625,309	4.9
Grupo Financiero Afirme	282,572	2.2
Grupo Financiero Monex	204,236	1.6
J.P. Morgan Grupo Financiero	202,576	1.6
Grupo Financiero Invex	201,495	1.6
Banregio Grupo Financiero	197,471	1.6
Grupo Financiero Multiva	106,476	0.8
Grupo Financiero Base	105,551	0.8
Grupo Financiero Mifel	99,645	0.8
Grupo Financiero Ve por Más	98,951	0.8
Grupo Financiero Barclays México	97,792	0.8
Grupo Financiero Actinver	94,518	0.7
Intercam Grupo Financiero	86,118	0.7
Grupo Financiero Credit Suisse	37,858	0.3
Value Grupo Financiero	13,679	0.1

* Considera la suma de la controladora y subsidiarias eliminando las operaciones entre las empresas del grupo que pudieran ocasionar una doble contabilidad

FUENTE: Boletín Estadístico CNBV información disponible a septiembre de 2022

Principales Rubros y Participación de Mercado
SalDOS Consolidados
Millones de pesos

	CAPTACIÓN TOTAL	
	Septiembre 2022	%
TOTAL	6,349,488	100
Grupo Financiero BBVA México	1,632,451	25.7
Grupo Financiero Citibanamex	959,230	15.1
Grupo Financiero Banorte	905,370	14.3
Grupo Financiero Santander	886,874	14.0
Grupo Financiero HSBC	516,575	8.1
Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat	490,430	7.7
Grupo Financiero Inbursa	297,397	4.7
Banregio Grupo Financiero	133,155	2.1
Grupo Financiero Afirme	94,914	1.5
Grupo Financiero Mifel	73,495	1.2
Grupo Financiero Monex	61,763	1.0
Grupo Financiero Multiva	61,431	1.0
Grupo Financiero Ve por Más	52,676	0.8
J.P. Morgan Grupo Financiero	47,858	0.8
Grupo Financiero Actinver	37,370	0.6
Grupo Financiero Invex	34,157	0.5
InterCam Grupo Financiero	30,180	0.5
Grupo Financiero Base	25,595	0.4
Value Grupo Financiero	3,726	0.1
Grupo Financiero Barclays México	3,626	0.1
Grupo Financiero Credit Suisse	1,214	0.0

* Considera la suma de la controladora y subsidiarias eliminando las operaciones entre las empresas del grupo que pudieran ocasionar una doble contabilidad

FUENTE: Boletín Estadístico CNBV información disponible a septiembre de 2022

Principales Rubros y Participación de Mercado
Saldos Consolidados
Millones de pesos

	CAPITAL CONTABLE TOTAL	
	Septiembre 2022	%
TOTAL	1,448,197	100
Grupo Financiero BBVA México	332,292	22.9
Grupo Financiero Banorte	243,911	16.8
Grupo Financiero Citibanamex	222,399	15.4
Grupo Financiero Inbursa	185,683	12.8
Grupo Financiero Santander	160,631	11.1
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	81,566	5.6
Grupo Financiero HSBC	76,011	5.2
J.P. Morgan Grupo Financiero	26,807	1.9
Banregio Grupo Financiero	23,507	1.6
Grupo Financiero Afirme	13,120	0.9
Grupo Financiero Monex	11,343	0.8
Grupo Financiero Mifel	9,748	0.7
Grupo Financiero Barclays México	9,586	0.7
Grupo Financiero Invex	8,693	0.6
Grupo Financiero Ve por Más	8,404	0.6
Grupo Financiero Actinver	8,143	0.6
Grupo Financiero Multiva	7,611	0.5
Intercam Grupo Financiero	6,157	0.4
Value Grupo Financiero	4,623	0.3
Grupo Financiero Base	4,304	0.3
Grupo Financiero Credit Suisse	3,658	0.3

* Considera la suma de la controladora y subsidiarias eliminando las operaciones entre las empresas del grupo que pudieran ocasionar una doble contabilidad

FUENTE: Boletín Estadístico CNBV información disponible a septiembre de 2022

Estructura corporativa:

La principal actividad de GFMULTI es la de actuar como tenedora de las acciones de sus subsidiarias, directa o indirectamente, siendo éstas:

- Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
- Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva
- Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Multiva (subsidiaria de Banco Multiva)
- Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V.

Las tres primeras empresas son pertenecientes al sector financiero y la última de servicios administrativos, de las cuales GFMULTI participa con el 99.99% y 99.98% respectivamente.

GFMULTI no mantiene relación de negocios con sus subsidiarias. Para una descripción detallada de las actividades de estas, favor de referirse al capítulo “Historia y Desarrollo de la Emisora” del presente Reporte.

Descripción de los principales activos:

Los activos fijos de la emisora al 31 diciembre 2022 están constituidos por equipo de cómputo por \$112 millones de pesos, adaptaciones y mejoras por \$13 millones de pesos, mobiliario y equipo por \$11 millones de pesos y equipo de transporte por \$7 millones de pesos.

Al cierre de diciembre de 2022 se cuenta con un total de 44 inmuebles para sucursales. Todos estos inmuebles se arrendan a terceras personas con contratos que van de 1 a 10 años de vigencia promedio

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha del presente reporte anual no existen juicios iniciados por o en contra del Grupo Financiero o sus subsidiarias que sean distintos de aquéllos que forman parte del curso normal del negocio o sean significativos o que pongan en riesgo su operación.

Adicionalmente, ni el Grupo Financiero ni sus subsidiarias han sido declarados en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

A continuación, se presenta la evolución del importe del capital suscrito y pagado y el número y clase de acciones que lo representan correspondiente a los últimos 3 ejercicios completos:

Capital Social Ordinario suscrito y pagado (actual):

\$2,450'991,238.85

Desde diciembre de 2014 a la fecha, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,450'991,238.85 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,607'841,238.85 pesos, representada por 440'504,449 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Al cierre del ejercicio 2022 no ha habido cambios en la constitución del capital social ni en el número y clases de acciones que lo componen.

Dividendos:

Durante los ejercicios 2022, 2021 y 2020 no se decretó pago de dividendos en favor de los accionistas de GFMULTI, no teniendo una política establecida para este efecto.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-12-31
Ingresos	10,302,056,508.0	6,140,127,956.0	8,030,977,615.0
Utilidad (pérdida) bruta	2,378,616,146.0	1,867,664,955.0	2,126,419,072.0
Utilidad (pérdida) de operación	642,769,603.0	286,744,570.0	276,024,276.0
Utilidad (pérdida) neta	587,453,812.0	255,235,300.0	106,657,412.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.87	0.38	0.15
Adquisición de propiedades y equipo	62,102,831.0	48,204,275.0	41,959,679.0
Depreciación y amortización operativa	197,724,096.0	115,474,380.0	124,008,700.0
Total de activos	129,337,386,174.0	96,196,143,015.0	95,157,545,944.0
Total de pasivos de largo plazo	0	0	0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	7,731,975,544.0	7,146,863,533.0	6,891,628,223.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Adicionalmente al cuadro anterior, se adjunta de forma complementaria la información financiera siguiente, presentada de conformidad con la actividad de la emisora:

(Cifras en millones de pesos)

Información Financiera al 31 de diciembre de los ejercicios 2022, 2021 y 2020

Conceptos	2022	2021	2020
Ingresos por intereses	10,302	\$6,140	\$8,031
Margen financiero	2,379	1,868	2,126
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,137	1,564	1,633
Resultado de la operación	643	286	276
Resultado neto	587	255	107
Utilidad por acción (pesos)	0.87	0.38	0.15
Inversiones en valores	48,646	37,420	30,607
Deudores por reporto	14,225	3,819	4,123
Cartera de crédito vigente	60,244	50,569	55,863
Cartera de crédito vencida	1,334	2,168	1,967
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,976)	(1,886)	(1,723)
Total de activo	129,337	96,196	95,158
Captación tradicional	59,405	47,394	48,146

Préstamos interbancarios y de otros organismos	13,023	11,394	14,121
Acreedores por reporto	39,412	29,467	25,041
Total de pasivo	121,605	89,049	88,266
Índice de morosidad	2.16	4.11	3.4
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	148.15	87.02	87.58
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	2.17	2.23	1.47
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	7.33	6.86	(6.01)
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	0.55	0.57	(0.35)
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.95	21.96	19.3
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.23	17.69	15.64
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	81.58	85.89	78.56
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.97	1.56	0.73
Total de capital contable	7,732	7,147	6,892

A continuación se presenta una mención sobre los principales: cambios en las políticas contables informadas en los estados financieros consolidados de GFMULTI por periodos de 2022, 2021 y 2020

Cambios contables 2022

A partir de enero de 2022, se incorporaron nuevos criterios contables para el sistema financiero mexicano, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (en adelante "NIF"), incluyendo cambios en los estados financieros y en los principales indicadores. Derivado de lo anterior, la información financiera publicada en el año 2022 no es comparable con la información del año 2021, ni con lo publicado en ejercicios anteriores. Los nuevos criterios contables son los siguientes:

- B-17 "Determinación del valor razonable"
- C-2 "Inversión en instrumentos financieros"
- C-3 "Cuentas por cobrar"
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
- C-14 "Baja y transferencia de activos financieros"
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- D-1 "Ingresos por contratos con clientes"
- D-2 "Costos por contratos con clientes"
- D-5 "Arrendamientos".

Así mismo, identificamos que derivado de la adopción de alguna NIF se han derogado los criterios contables:

- B-2 "Inversiones en valores"
- B-5 "Derivados"
- B-11 "Derechos de cobro"
- Los Criterios Contables a criterios específicos de la serie C, para adoptar las NIF correspondientes:
 - C-1" Reconocimiento y baja de activos financieros"
 - C-3" Partes relacionadas"
 - C-4" Información por segmentos"

Para mayor descripción de las NIF que se incorporan a los criterios contables de las resoluciones modificatorias anteriores, en conjunto con la aplicación de la Aclaración a las Normas Particulares de los Criterios Contables de los

reguladores y los Boletines Contables de las reglas particulares, favor de revisar la Nota (3) “Resumen de las principales políticas contables” de las Notas de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. anexos al presente Reporte Anual.

En la publicación en Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 2021, de la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras”, el artículo Transitorio Segundo establece que las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros podrán adoptar una solución práctica y reconocer a la fecha de entrada en vigor, es decir, el 1° de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables.

A este respecto, en relación con la NIF D-5 “Arrendamientos” que deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” la aplicación por primera vez genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento, entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5 y solo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Con respecto al impacto estimado en los estados financieros consolidados en la fecha de transición, el Grupo Financiero ha optado por aplicar la facilidad del Transitorio Octavo de las Resoluciones que consisten en reconocer los pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos al 1 de enero de 2022. Respecto al activo, se ha optado por registrar activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento. Como resultado, el Grupo ha determinado el impacto inicial y reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$212 millones de pesos provenientes, principalmente de locales de la red de oficinas y su corporativo.

Respecto del resto de las normas, el Grupo Financiero determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de éstas no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

Para el caso de Banco Multiva, subsidiaria del Grupo Financiero, con fecha 23 de septiembre de 2021 se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

Así mismo, deberá aplicar las “Aclaraciones a las Normas Particulares” incluidas en el Anexo 33 de las Disposiciones, que el Regulador considera que son necesarias dadas las operaciones especializadas del sector financiero.

Identificando, como las de mayor relevancia, que no deberá incluirse en el alcance de la NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" a la cartera de crédito y deberá seguir los lineamientos y modificaciones del nuevo criterio B-6 "Cartera de crédito", las precisiones a la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" en el alcance y determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios; así como las aclaraciones a la NIF D-5 "Arrendamientos", entre otras precisiones.

Cambios contables 2021

- Adopción del estándar internacional

a) Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras, publicada en el DOF el día 21 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, contenidos en su Anexo 1, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el día 13 de marzo 2020, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a casas de bolsa, publicada en el DOF el día 23 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a las casas de bolsa, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, contenidos en su Anexo 5, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicada en el DOF el día 30 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países, sin embargo se hace la precisión que los criterios contables aplicables a los fondos de inversión contenidos en el Anexo 5 serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2023; y por otro lado los criterios aplicables a sociedades operadoras de fondos de inversión y a las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, contenidos en los Anexos 6 y 7, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

La Administración del Grupo se encuentra en un proceso de determinar los efectos de adopción de estas modificaciones a los criterios contables aplicables a instituciones de crédito.

b) Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el día 4 de diciembre de 2020, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetas las instituciones de crédito, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 27 de diciembre de 2017 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Cabe hacer mención que con fecha 23 de septiembre de 2021 se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, publicada en el DOF el día 9 de noviembre de 2020, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetas las casas de bolsa, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 4 de enero de 2018 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicada en el DOF el día 30 de diciembre de 2021, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetos los fondos de inversión y las personas que les prestan servicios, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 4 de enero de 2018 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022 para sus Anexos 6 y 7; las modificaciones a su Anexo 5 su nueva entrada en vigor será el 1o. de enero de 2023 .

A continuación, se muestra una breve descripción de las NIF con aplicación el 1o. de enero de 2022, que se incorporan a los criterios contables de las resoluciones modificatorias anteriores, en conjunto con la aplicación de la aclaración a las normas particulares de los criterios contables de los reguladores:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- ? Elimina el concepto de intención para su adquisición, eliminando a su vez la clasificación de categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para su venta.
- Se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros.
- ? Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de recibir los flujos de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se reconocen a su costo amortizado, y éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- ? Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, se reconocen a su valor razonable a través del ORI y éstos se denominan instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).
- Si el modelo de negocio es generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).

- No se permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos financieros para cobrar o vender e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable. Por lo tanto, si existe una adquisición de un instrumento financiero a un precio distinto a los observables de mercado, debe ajustarse dicho valor a los precios observables de mercado de inmediato.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”-

- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se requiere la alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso de no estar alineadas, se considera que no califican como tales y no se reconocen como relaciones de cobertura.
- Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre 80 y 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia.
- Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura.

- No se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.
- Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando las entidades comerciales, industriales y de servicios descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
 - ? El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

? Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

NIF D-2 “Ingresos, costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- ? Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

? El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Conciliación de Criterios Contables entre CNEV y Normas Internacionales adoptados por el consolidado

Entre las principales diferencias en criterios de registro contable, destacan las siguientes:

- a)Reservas crediticias Bajo los criterios de normas internacionales, la cartera de crédito debe ser analizada para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la entidad, estimando la necesidad de cobertura por deterioro de su valor. Para efectos de este análisis, se requieren utilizar criterios corporativos para la calificación

de riesgos en la cartera comercial, estos criterios difieren de los establecidos por la CNBV para la determinación de las reservas crediticias.

- b) Obligaciones con el personal. A partir de 2016, bajo los criterios de normas internacionales y locales, las remediciones que generen incrementos o disminuciones en el valor actual de las obligaciones o por las variaciones en el valor razonable de los activos, se reconocen en el Otro Resultado Integral. Asimismo, la norma local establece que dichas partidas se reciclen al resultado del ejercicio y la norma Internacional no lo permite.
- c) Arrendamiento La regla local difiere de la internacional, ya que ésta solicita el registro de un activo y de un pasivo por pagar.

La Administración del Grupo Financiero se encuentra en proceso de determinar los efectos de adopción de las nuevas Normas de Información Financiera y las mejoras a las NIF en los estados financieros.

Cambios contables 2020

Criterios contables especiales emitidos por la Comisión derivados de la pandemia por COVID-19 como se describe en las políticas contables de cartera de crédito, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020, la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC.). En relación con dichos criterios contables especiales, el Banco aplicó los criterios contables especiales mencionados en las políticas contables.

El beneficio otorgado por el Banco se dio en los siguientes tipos de crédito:

- Créditos comerciales.
- Créditos personales.
- Créditos a la vivienda.
- Créditos de nómina.
- Crédito automotriz.

No se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida conforme al criterio contable B-6 (Cartera de crédito) los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido los créditos siguientes: .

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses
2. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento,
3. Créditos con pagos periódicos de principal en interés consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) la totalidad de los intereses devengados, y
 - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.
4. Los créditos que desde su inicio se estipuló su carácter de revolventes.

Adicionalmente, no se consideraron como créditos reestructurados los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes en los cuales se realizaron modificaciones a las condiciones originales del

crédito dentro de los 120 días naturales a la citada fecha, en las que se ajustaron los perfiles de riesgo del acreditado, y no implicaron un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el Criterio B-6, cuando las modificaciones aplicaron por un período de hasta 6 meses.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, el Banco se apegó a lo siguiente:

- No realizó modificaciones contractuales que consideraran de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

El importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales (CCE), ascendió a \$9,799 de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181.

De no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los CCE se hubieran incrementado en \$117 al pasar de \$616 a \$733.

A continuación, se muestra por tipo de crédito los importes antes señalados:

A la fecha de terminación del programa al 31 de diciembre de 2020

Tipo de crédito	Cartera total	Cartera sujeta a CCE	Principal e intereses CCE	Reserva con CCE	Reserva sin CCE
Comerciales	\$54,888	\$8,461	\$1,974	\$521	\$606
Personales	2,305	1,291	206	82	88
Vivienda	601	45	1	13	39
Nómina	30	1	-	-	-
Automotriz	6	1	-	-	-
	<u>\$57,830</u>	<u>\$9,799</u>	<u>\$2,181</u>	<u>\$616</u>	<u>\$733</u>

A continuación, se muestran los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en estado de resultados por tipo de cartera, de no haber aplicado criterios contables especiales.

Concepto	SalDOS con apoyo COVID	Efectos en cartera y estimación	SalDOS sin Apoyo Covid
<u>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</u>			
Comercial	53,049	(86)	52,963
Consumo	2,265	(5)	2,260
Vivienda	214	(26)	188
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	55,528	(117)	55,411
<u>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</u>			
Comercial	1,839	86	1,925
Consumo	78	5	83
Vivienda	387	26	413
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	2,304	117	2,421
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	57,832	-	57,832
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,723)	(66)	(1,789)

CARTERA DE CRÉDITO, (NETA)	56,109	(66)	56,043
EFFECTO EN IMPUESTOS DIFERIDOS	785	26	811
TOTAL ACTIVOS	87,480	(40)	87,440
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	87,480	(40)	87,440
RESULTADO NETO	<u>19</u>	<u>(40)</u>	<u>79</u>

El impacto al 31 de diciembre de 2020 en el Índice de Capitalización del Banco es como a continuación se muestra:

Concepto	Sin CCE	Con CCE	Variación
Índice de capitalización	15.39%	15.64%	(0.25%)

El 24 de septiembre del 2020, la CNBV dio a conocer las facilidades regulatorias opcionales aplicables a las instituciones financieras para establecer un nuevo paquete de medidas para la reestructuración de créditos a cargo de personas físicas y morales, en adición a los programas de apoyo para el diferimiento de pagos que fueron promovidos a través de criterios contables especiales en junio del presente año y cuya implementación duró hasta julio pasado.

Este nuevo esquema de reestructuras tendrá una vigencia hasta el 31 de enero del 2021 y también es aplicable a los créditos que hayan obtenido los beneficios de los programas de diferimiento de pago señalados anteriormente.

Asimismo, la CNBV informó las facilidades regulatorias en materia de capital, que permitirán a las instituciones de crédito la liberación de reservas específicas e incentivar la creación de reservas adicionales, a fin de que éstas sean reconocidas en el capital neto de las instituciones de crédito para enfrentar las secuelas de la contingencia sanitaria y sus efectos en el entorno macroeconómico.

Con referencia a los nuevos criterios especiales publicados por la CNBV de aplicación opcional, Banco Multiva al cierre del mes de diciembre optó por no aplicar dichos criterios especiales.

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Banco como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

Muestra de ello, son los siguientes indicadores:

Riesgo mercado

Durante 2020, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en el VaR. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado y el periodo más volátil de la contingencia sanitaria que se mantuvo por debajo del 2% para todos los sub-portafolios del trading book.

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

Banco: Consumo de límite para el riesgo de Mercado (VaR)			
Portafolio	Periodo	Consumo máximo límite	Consumo promedio límite
Deuda	2020	1.948%	0.798%
	COVID-19	1.948%	0.784%
Divisas	2020	1.773%	0.493%
	COVID-19	0.578%	0.322%
Global	2020	1.108%	0.519%
	COVID-19	1.108%	0.449%

*El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020, periodo de mayor volatilidad y estrés en los factores de riesgo

Respecto de los cambios en las tasas de referencia, en particular los cambios en la tasa LIBOR, para Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias no tendrá efecto en las posiciones propias, ya que tanto Casa de Bolsa como Banco Multiva no cuentan con posiciones propias de instrumentos financieros en moneda extranjera. No obstante, el Fondo MULTIUS, que es un fondo a corto plazo, cuenta con títulos en moneda extranjera que representan aproximadamente el 10.4% del total de la cartera de ese fondo.

Por ende, no se tendrá un impacto directo por el cambio de tasa de referencia a las posiciones propias del Grupo Financiero y el impacto a los tenedores de los Fondos MULTIUS será poco significativo debido a que los instrumentos en moneda extranjera representan una proporción pequeña de dicho fondo.

Riesgo liquidez

En materia de liquidez, la pandemia del Coronavirus tuvo diferentes impactos en los principales indicadores utilizados para gestionar este tipo de riesgo los cuales son el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

a) CCL

Durante 2020 se observaron niveles estables de CCL, manteniéndose de manera regular por encima del 100%, que es el nivel mínimo impuesto por las autoridades reguladoras.

A pesar de que este coeficiente se mantuvo estable, se observó una disminución en la captación de recursos por parte de la Tesorería, derivado de la incertidumbre que se vivió en el sistema financiero mexicano.

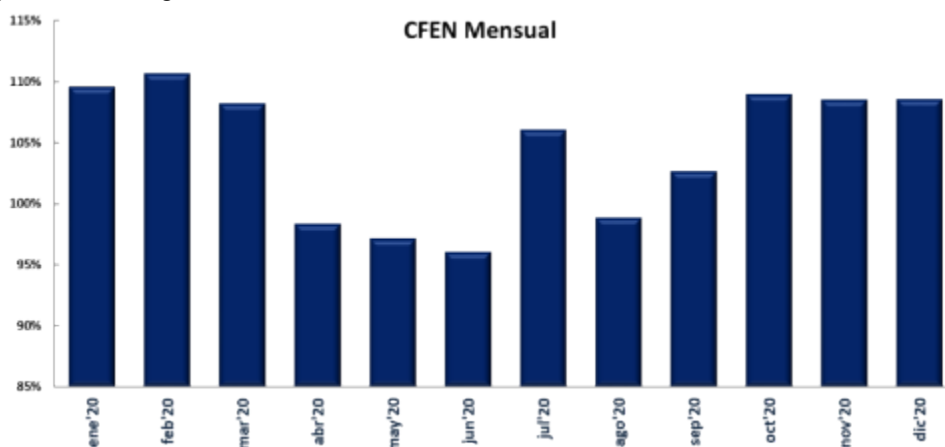
Sin embargo, dicha falta de recursos no repercutió en el CCL debido a dos cosas: la buena gestión de la institución para mantener suficientes activos líquidos y de buena calidad y, por otro lado, a que las operaciones de corto plazo se mantuvieron estables.

b) CFEN

Este indicador tuvo fuertes impactos durante la crisis causada por el Coronavirus debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no era sencillo captar recursos y mucho menos a plazos mayores a 1 año.

En consecuencia, se observaron niveles por debajo del 100% causados principalmente por la falta de financiamiento de largo plazo. A pesar de que el CFEN aún no es un indicador regulado, la institución logró reestablecer al cierre del año el coeficiente a niveles superiores al 100% y, además, como medida preventiva realiza monitoreos constantes del coeficiente.

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CFEN durante 2020.



Riesgo crédito

La pandemia provocada por el virus COVID19, ha tenido impactos tanto en el Trading Book como en el Banking Book, siendo el primero el menos afectado en términos del riesgo de crédito.

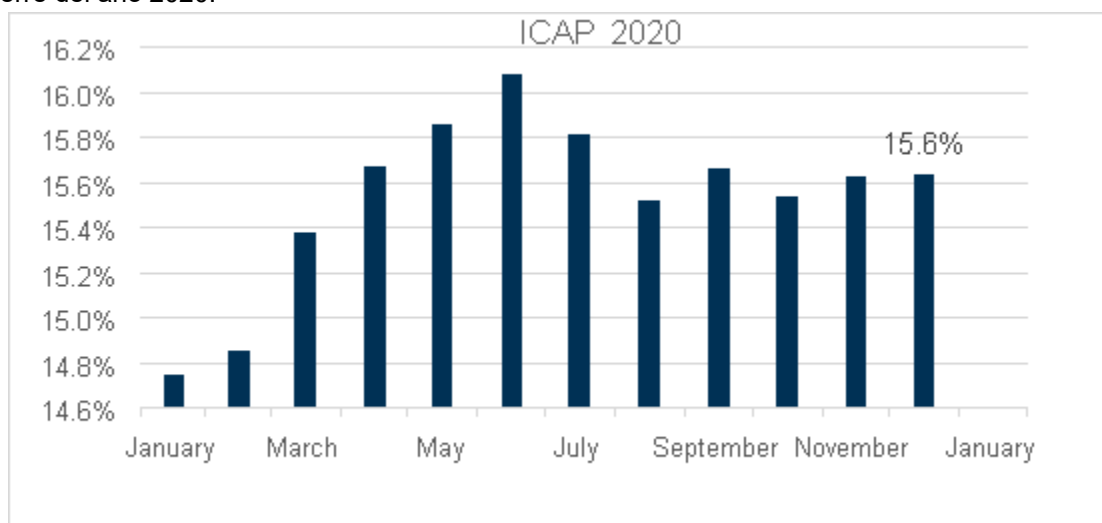
Esta baja afectación se debe a que el Banco tiene políticas de operación en el Trading Book conservadoras y para sostener operaciones con alguna contraparte o emisora estos deben tener por lo menos una calificación de "A". Cabe señalar que de marzo 2020 en adelante la posición del Trading Book sus calificaciones crediticias no sufrieron disminuciones que las llevarán debajo de la calificación mínima requerida.

A continuación, se muestra el mínimo, promedio y máximo porcentaje que representa el Valor en Riesgo (VaR) respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de crédito es el 1% del Capital Básico límite que no ha sido excedido durante el año 2020.

	% VaR / Cap. Básico
Mínimo	0.05%
Promedio	0.11%
Máximo	0.20%
Límite	1.00%

En lo que respecta al Banking Book, se ha observado un IMOR sin crecimiento, resultado de la aplicación de los Criterios Contables Especiales (CCE) que el Banco aplicó a algunos de sus acreditados de marzo 2020 a julio 2020. Dando seguimiento a dichos acreditados, al cierre de diciembre 2020 no se ha observado un incremento significativo en su adeudo.

En términos de ICAP, este se mantiene fuerte y refleja la solvencia que actualmente maneja el Banco siendo de 15.64% al cierre del año 2020.



En resumen, las afectaciones derivadas por el COVID19 al cierre de diciembre 2020 han sido mínimas, no obstante, continúa latente el riesgo de que los clientes puedan tener problemas de liquidez. El Banco continúa dando seguimiento puntual al Trading Book y Banking Book con el fin de atender y resolver oportunamente las distintas situaciones que pudieran afectar a la institución.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2022	2021	2020
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,399	\$1,881	\$1,671
Inversiones en instrumentos financieros	48,646	37,420	30,607
Deudores por reporte	14,225	3,819	4,123
Cartera de crédito, neto	59,753	50,851	56,107
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	60,395	50,569	55,863
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,334	2,168	1,967
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	(1,976)	(1,886)	(1,723)

Otras cuentas por cobrar, neto	486	320	418
Bienes adjudicados, neto	1,073	498	828
Pagos anticipados y otros activos, neto	362	0	0
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	143	137	150
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	224	0	0
Inversiones permanentes	20	21	19
Activos por impuestos a la utilidad diferidos, neto	788	818	804
Activos intangibles, neto	218	0	0
TOTAL ACTIVO	129,337	\$96,196	\$95,158
PASIVO			
Captación	59,405	47,394	48,146
Préstamos bancarios y de otros organismos	13,023	11,394	14,121
Acreedores por reporto	39,412	29,467	25,041
Colaterales vendidos o dados en garantía	7,952	0	0
Pasivo por arrendamiento	230	0	0
Otras cuentas por pagar	1,097	793	956
Pasivo por impuestos a la utilidad	201	0	0
Pasivo por beneficios a los empleados	284	0	0
Créditos diferidos y cobros anticipados	1	1	2
TOTAL PASIVO	121,605	\$89,049	\$ 88, 266
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	2,451	2,451	2,451
Prima en venta de acciones	918	918	918
Reserva legal	222	209	204
Resultados acumulados	4,141	3,569	3,319
TOTAL CAPITAL CONTABLE	7,732	\$7,147	\$6,892
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	129,337	\$96,196	\$95,158

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2022	2021	2020
Ingresos por intereses	\$10,302	\$6,140	\$8,031
Gastos por intereses	(7,923)	(4,272)	(5,905)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	242	(304)	(493)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,137	1,564	1,633
Comisiones y tarifas cobradas	1,130	954	730
Comisiones y tarifas pagadas	(552)	(471)	(332)

Resultado por intermediación	238	170	63
Otros (egresos) ingresos de la operación	(350)	(31)	28
Gastos de administración y promoción	(1,960)	(1,900)	(1,846)
Resultado de la operación	643	286	276
Participación en el resultado neto de otras entidades	(1)	1	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	642	287	277
Impuestos a la utilidad	(55)	(32)	(170)
Resultado Neto	587	255	107
Resultado Neto de participación controladora	587	\$255	\$107
Utilidad por acción	0.87	0.38	0.15

Información financiera trimestral seleccionada:

N/A

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

N/A

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación, se presenta una tabla en la que se muestra un desglose de ingresos por línea de negocios y zona geográfica de las subsidiarias de GFMULTI por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020. Dicha tabla menciona los rubros de ingresos por negocio aplicable a cada empresa y presencia dentro de la República Mexicana.

Derivado de la concentración económica en el país, al 31 de diciembre de 2022 los ingresos se concentran principalmente en la Ciudad de México en donde se tienen aperturadas la mayor parte de las cuentas existentes en las diversas entidades integrantes del Grupo Financiero.

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Millones de pesos)

	CDMX	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JAL.	GTO.	AGS.	PUE.	YUC.	QRO.	COAH.	SLP	TOTAL
BANCO												
INTERESES	7,317.5	134.7	301.1	362.3	41.4	0.4	73.5	194.0	68.0	1.3	0.8	8,495.1
COMISIONES RESULTADO INTERMEDIACION	894.9	21.6	14.9	67.1	15.4	2.7	17.4	27.5	38.6	0.7	2.2	1,102.9
OTROS INGRESOS	124.3	4.8	2.5	15.2	7.5	0.1	6.3	5.1	2.8	0.4	0.1	169.2
	-											-
SUBTOTAL	335.5											335.5
	8,001.2	161.1	318.5	444.6	64.4	3.2	97.1	226.6	109.4	2.4	3.2	9,431.7
CASA DE BOLSA												
MERCADO DE CAPITALES	10.1	0.21	0.16	0.69	0.27	0.00	0.39	0.00	0.00	-	-	11.8
SOCIEDADES DE INVERSION	38.3	9.27	2.45	9.05	4.72	1.56	1.30	1.95	2.39	-	-	71.0
MERCADO DE DINERO	47.3	1.40	0.96	6.28	0.80	1.60	0.01	0.29	0.62	-	-	59.3
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	21.5	0.00	0.02	1.41	2.32	0.23	0.11	0.10	0.92	-	-	26.6
OTROS	53.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.2
										-	-	
SUBTOTAL	170.4	10.9	3.6	17.4	8.1	3.4	1.8	2.3	3.9		-	221.9

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Millones de pesos)

	CDMX	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JAL.	GTO.	AGS.	PUE.	YUC.	QRO.	COAH.	SLP	TOTAL
BANCO												
INTERESES	7,317.5	134.7	301.1	362.3	41.4	0.4	73.5	194.0	68.0	1.3	0.8	8,495.1
COMISIONES												

	894.9	21.6	14.9	67.1	15.4	2.7	17.4	27.5	38.6	0.7	2.2	1,102.9
RESULTADO INTERMEDIACION	124.3	4.8	2.5	15.2	7.5	0.1	6.3	5.1	2.8	0.4	0.1	169.2
OTROS INGRESOS	335.5											335.5
SUBTOTAL	8,001.2	161.1	318.5	444.6	64.4	3.2	97.1	226.6	109.4	2.4	3.2	9,431.7

CASA DE BOLSA

MERCADO DE CAPITALES	10.1	0.21	0.16	0.69	0.27	0.00	0.39	0.00	0.00	-	-	11.8
SOCIEDADES DE INVERSION	38.3	9.27	2.45	9.05	4.72	1.56	1.30	1.95	2.39	-	-	71.0
MERCADO DE DINERO	47.3	1.40	0.96	6.28	0.80	1.60	0.01	0.29	0.62	-	-	59.3
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	21.5	0.00	0.02	1.41	2.32	0.23	0.11	0.10	0.92	-	-	26.6
OTROS	53.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.2
SUBTOTAL	170.4	10.9	3.6	17.4	8.1	3.4	1.8	2.3	3.9	-	-	221.9

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Millones de pesos)

	CDMX	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JAL	GTO	AGS	PUE	YUC	QRO	COAH	SLP	TOTAL
BANCO												
INTERESES	4,405.5	114.3	282.5	281.0	35.6	1.8	54.8	178.7	50.8	0.8	1.3	5,407.2
COMISIONES	747.4	20.4	17.3	52.6	13.1	2.4	14.0	22.8	33.3	0.7	1.5	925.5
RESULTADO INTERMEDIACION	94.1	3.7	3.5	13.7	5.2	0.2	8.6	5.0	2.5	0	0	136.5
OTROS INGRESOS	(24.1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(24.1)
SUBTOTAL	5,223.0	138.3	303.3	347.3	54.0	4.4	77.4	206.4	86.6	1.6	2.8	6,445.1

CASA DE BOLSA

MERCADO DE CAPITALES	11.4	0.2	0.3	0.2	0.6	0.1	0.4	0	0.2	0	0	13.4
SOCIEDADES DE INVERSION	42.9	8.6	2.4	12.2	4.6	1.6	1.2	1.7	3.4	0	0	78.4
MERCADO DE DINERO	43.1	1.4	0.4	4.6	0.8	0.9	0.0	0.2	0.5	0	0	52.0
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	19.0	0	0	1.1	1.4	0.2	0.1	0.1	0.7	0	0	22.5
OTROS	48.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48.1
SUBTOTAL	164.4	10.3	3.1	18.0	7.3	2.8	1.7	2.0	4.7	0	0	214.4

DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Millones de pesos)

	CDMX	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JAL	GTO	AGS	PUE	YUC	QRO	COAH	SLP	TOTAL

BANCO

								223.				
INTERESES	5,943.6	156.0	299.1	304.5	45.9	17.7	63.4	2	70.5	0.9	1.8	7,126.7
COMISIONES	557.0	19.2	14.1	36.4	10.7	2.2	11.6	20.5	25.6	0.5	1.1	699.0
RESULTADO												
INTERMEDIACION	43.3	4.9	3.4	10.8	4.3	0.2	7.6	5.4	1.9	0	0	81.7
OTROS INGRESOS	34.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34.6
								249.				
SUBTOTAL	6,578.5	180.1	316.6	351.7	60.9	20.1	82.6	1	98.0	1.5	3.0	7,942.0

CASA DE BOLSA

MERCADO DE												
CAPITALES	9.5	0.1	0.4	0.2	0.3	0.1	0.1	0	0.4	0	0	11.1
SOCIEDADES DE												
INVERSION	32.0	7.8	2.0	8.9	4.2	1.1	0.5	1.3	3.0	0	0	60.8
MERCADO DE												
DINERO	19.2	1.0	0.3	7.1	0.9	1.2	0.1	0.2	0.7	0	0	30.7
FINANCIAMIENTO												
CORPORATIVO	24.4	0	0.1	1.1	1.3	0.2	0.1	0.2	0.6	0	0	28.0
OTROS	50.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.4
SUBTOTAL	135.6	8.8	2.7	17.2	6.7	2.7	0.8	1.7	4.8	0	0	181.0

Informe de créditos relevantes:

La Emisora no cuenta con créditos recibidos relevantes o contingencias a la fecha de este informe; sin embargo, sus subsidiarias cuentan con préstamos interbancarios y de otros organismos (Ver nota 17 de los estados financieros consolidados anexo al presente Reporte) que al cierre del ejercicio 2022 suman un total de \$13,023 millones de pesos, encontrándose al corriente en sus pagos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

A continuación, se presenta el análisis sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora correspondiente a los ejercicios 2022, 2021 y 2020, los cuales, para mayor detalle, podrán leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Dictaminados y las notas que lo acompañan.

Resultados de la operación:

A Partir de enero de 2022 se incorporaron nuevos criterios contables para el sistema financiero mexicano de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) incluyendo cambios en los estados financieros y en los principales indicadores. Derivado de lo anterior, la información financiera publicada en el año 2022 no es comparable con la información del año 2021 ni con lo publicado en ejercicios anteriores.

Se presenta el siguiente cuadro considerando los resultados solo como ejercicio comparativo de 2022 y 2021.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2022	2021	Variación 2022 vs 2021	% Variación 2022 vs 2021
Ingresos por intereses	10,302	\$6,140	\$4,162	67.8%
Gastos por intereses	(7,923)	(4,272)	(3,651)	85.5%
Margen financiero	2,379	1,868	(511)	27.4%
Estimación preventiva para riesgo crediticio	(242)	(304)	62	(20.4)%
Margen financiero ajustado por riesgo crediticio	2,137	1,564	573	(36.6)%
Comisiones y tarifas cobradas	1,130	954	176	18.4%
Comisiones y tarifas pagadas	(552)	(471)	(81)	17.2%
Resultado por intermediación	238	170	68	40.0%
Otros (egresos) ingresos de la operación, neto	(350)	(31)	(319)	1,029.0%
Gastos de administración y promoción	(1,960)	(1,900)	(60)	3.2%
Resultado de la operación	643	286	357	124.8%
Participación en el resultado de asociadas	(1)	1	(2)	(200.0)%
Impuestos a la utilidad	(55)	(32)	(23)	71.9%
RESULTADO NETO	587	\$255	\$332	130.2%

Resultados consolidados de las operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 comparado con el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

En el ejercicio 2022 se obtuvo un Resultado Neto de \$587 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento del 67.8% en el rubro de Ingresos por Intereses en \$4,162 millones de pesos, pasando a \$10,302 millones de pesos en 2022 de \$6,140 millones de pesos en 2021, el incremento se originó principalmente en los rubros que corresponden a los intereses en la cartera de crédito, en los intereses en inversiones en instrumentos financieros y en los intereses a favor en operaciones de reporto.

Por el incremento en los intereses en la cartera de crédito que en 2022 ascendió a \$1,650 millones de pesos, la variación se originó en los intereses en la cartera de créditos gubernamentales, actividades empresariales y de consumo, que en 2022 ascienden a \$2,233 millones de pesos, \$2,736 millones de pesos y \$571 millones de pesos respectivamente y en 2021 ascienden a \$1,342 millones de pesos, \$2,121 millones de pesos y \$469 millones de pesos. Los intereses en la cartera de créditos gubernamentales tuvieron un incremento de \$891 millones de pesos al pasar a \$2,233 millones de pesos en 2022 de \$1,342 millones de pesos en 2021 lo que representa un incremento del 66.4%. Los intereses en la cartera de actividades empresariales tuvieron un incremento de \$615 millones de pesos al pasar a \$2,736 millones de pesos en 2022 de \$2,121 millones de pesos en 2021 lo que representa un incremento del 29%. Los intereses en la cartera de consumo tuvieron un incremento de \$102 millones de pesos al pasar a \$571 millones de pesos en 2022 de \$469 millones de pesos en 2021 lo que representa un incremento del 21.7%.

Por el incremento en los intereses en inversiones en instrumentos financieros sufrieron un incremento de \$1,866 millones de pesos al pasar a \$3,389 millones de pesos en 2022 de \$1,523 millones de pesos en 2021, lo que representa un 122.5%.

Por el incremento en los intereses a favor en operaciones de reporto tuvieron un incremento de \$580 millones de pesos al pasar a \$1,050 millones de pesos en 2022 de \$470 millones de pesos en 2021, lo que representa un 122.5%.

- El incremento del 85.5% en el rubro de Gastos por Intereses en \$3,651 millones de pesos, pasando a \$7,923 millones de pesos en 2022 de \$4,272 millones de pesos en 2021, se originó principalmente por el incremento del 137.8% en el pago de intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto por \$1,988 millones de pesos al pasar a \$3,431 millones de pesos en 2022 de \$1,443 millones de pesos en 2021, así como el incremento del 72.4% en los depósitos a plazos del público por \$1,208 millones de pesos al pasar a \$2,876 millones de pesos en 2022 de \$1,668 millones de pesos en 2021, así como el incremento del 98.6% en los depósitos de exigibilidad inmediata por \$284 millones de pesos al pasar a \$572 millones de pesos en 2022 de \$288 millones de pesos en 2021, así como el incremento del 18.2% en los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos por \$139 millones de pesos al pasar a \$903 millones de pesos en 2022 de \$764 millones de pesos en 2021 originados principalmente por el incremento en las tasas ponderadas de colocación..
- El decremento de \$62 millones de pesos en la estimación preventiva para riesgos crediticios pasando a \$242 millones de pesos en 2022 de \$304 millones de pesos en 2021 que representa un decremento de 20.4%, debido principalmente al decremento del 21.7% en creación de reservas por \$67 millones de pesos al pasar a \$242 millones de pesos en 2022 de \$309 millones de pesos en 2021, y un decremento del 9.2% en las quitas por \$13 millones de pesos al pasar a \$154 millones de pesos en 2022 de \$141 millones de pesos en 2021.
- El incremento de \$176 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas pasando a \$1,130 millones de pesos en 2022 de \$954 millones de pesos en 2021 que representa un incremento de 18.4%, debido principalmente al incremento del 69.3% en otras comisiones y tarifas cobradas por \$336 millones de pesos al pasar a \$821 millones de pesos en 2022 de \$485 millones de pesos en 2021, compensado parcialmente con un decremento del 35.5% en las operaciones de crédito por \$146 millones de pesos al pasar a \$265 millones de pesos en 2022 de \$411 millones de pesos en 2021.
- El incremento de \$319 millones de pesos en otros egresos de la operación pasando a \$350 millones de pesos en 2022 de \$31 millones de pesos en 2021 que representa un incremento de 1,029%, debido principalmente al incremento en el pago de las cuotas al IPAB por \$241 millones de pesos..
- Los cargos a resultados relacionados con los impuestos a la utilidad tuvieron un incremento en \$23 millones de pesos, pasando de \$32 millones de pesos (Causado \$(41) millones de pesos y diferido \$9 millones de pesos)

en 2021 a \$55 millones de pesos (causado (\$147) millones de pesos y diferido \$92 millones de pesos) en 2022.

En el ejercicio 2021 se obtuvo un Resultado Neto de \$255 millones de pesos originado principalmente por:

- El decremento del 23.5% en el rubro de Ingresos por Intereses en \$1,891 millones de pesos, pasando a \$6,140 millones de pesos en 2021 de \$8,031 millones de pesos en 2020, se originó principalmente por el decremento de los intereses de la variación entre la suma de intereses en la cartera de créditos a entidades gubernamentales y actividades empresariales, que en 2021 asciende a \$1,342 millones de pesos y \$2,121 millones de pesos respectivamente de \$1,935 millones de pesos y \$2,752 millones de pesos en 2020, lo que representa un decremento del 18.2%, así como el decremento de \$52 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito a entidades financieras al pasar a \$104 millones de pesos en 2021 de \$156 millones de pesos en 2020 lo que representa un decremento del 33.3%, un incremento de \$34 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito de consumo al pasar a \$469 millones de pesos en 2021 de \$435 millones de pesos en 2020 lo que representa un incremento del 7.8%.
- El decremento del 27.7% en el rubro de Gastos por Intereses en \$1,633 millones de pesos, pasando a \$4,272 millones de pesos en 2021 de \$5,905 millones de pesos en 2020, se originó principalmente por el decremento del 34% en el pago de intereses de los depósitos a plazos del público por \$858 millones de pesos al pasar a \$1,668 millones de pesos en 2021 de \$2,526 millones de pesos en 2020, así como el decremento del 23.7% en los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto por \$449 millones de pesos al pasar a \$1,443 millones de pesos en 2021 de los \$1,892 millones de pesos en 2020 y por el decremento del 21.5% en los préstamos interbancarios y de otros organismos por \$209 millones de pesos al pasar a \$764 millones de pesos en 2021 de \$973 millones de pesos en 2020 originados principalmente por el incremento en las tasas ponderadas de colocación.
- El incremento de \$224 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas pasando a \$954 millones de pesos en 2021 de \$730 millones de pesos en 2020 que representa un incremento de 30.7%, debido principalmente al incremento del 44.8% en otras comisiones y tarifas cobradas por \$150 millones de pesos al pasar a \$485 millones de pesos en 2021 de \$335 millones de pesos en 2020, así como al incremento del 32.2% en las operaciones de crédito por \$100 millones de pesos al pasar a \$411 millones de pesos en 2021 de \$311 millones de pesos en 2020, compensado parcialmente con un decremento del 83.3% en distribución de acciones de sociedades por \$20 millones de pesos al pasar a \$4 millones de pesos en 2021 de \$24 millones de pesos en 2020.
- Los Gastos por administración y promoción tuvieron un incremento en \$54 millones de pesos que representan un 2.9%, pasando a \$1,900 millones de pesos en 2021 de \$1,846 millones de pesos en 2020, principalmente por el decremento de sueldos y salarios.
- Los cargos a resultados relacionados con los impuestos a la utilidad tuvieron un decremento en \$138 millones de pesos, pasando de \$170 millones de pesos (Causado \$126 millones de pesos y diferido \$44 millones de pesos) en 2020 a \$32 millones de pesos (causado (\$41) millones de pesos y diferido \$9 millones de pesos) en 2021.
- El incremento de \$148 millones de pesos en el Resultado neto representa un incremento del 138.3% al pasar a \$255 millones de pesos en 2021 de \$107 millones de pesos en 2020, se debe fundamental al decremento en los ingresos por intereses por \$1,891, asimismo al decremento de los gastos por intereses por \$1,633 millones de pesos, compensados parcialmente por el incremento de \$224 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas y por el incremento del resultado de intermediación en \$107 millones de pesos.

Asimismo, en 2021 el margen financiero por \$1,868 millones de pesos representó el 34.2% de los ingresos de interés. El margen financiero de 2020 por \$2,126 millones de pesos representó el 26.5% de los ingresos por intereses. En la determinación del margen financiero sin ajuste por riesgos crediticios se consideran las cuentas Ingresos por intereses y Gastos por intereses.

Ingresos por intereses:

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 los conceptos que integran el rubro de Ingresos por Intereses son principalmente: intereses por inversiones en valores, reportos y la cartera de crédito:

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2022	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$92	\$47	\$93
Inversiones en instrumentos financieros	3,388	1,523	1,994
Intereses a favor en operaciones de reporto	1,050	470	559
Cartera de crédito:			
Intereses	5,722	4,071	5,322
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	50	29	63
Total Ingresos por intereses	<u>\$10,302</u>	<u>\$6,140</u>	<u>\$8,031</u>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2022	2021	2020
Saldo al principio del año	\$1,886	\$1,723	\$1,271
Creación de reservas cargadas a resultados	242	309	493
Castigos y quitas	(154)	(141)	(50)
Recuperaciones	2	(5)	9
Saldo de la estimación preventiva al final del año	<u>\$1,976</u>	<u>\$1,886</u>	<u>\$1,723</u>

Se clasifica la cartera y se establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida considerando la metodología de pérdida esperada y las estimaciones preventivas para créditos al consumo no revolviente y vivienda ascendió a \$1,976 millones de pesos; en 2021 a \$1,886 millones de pesos y en 2020 a \$1,723 millones de pesos.

De lo anterior se observa que la estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo un incremento de \$90 millones de pesos en 2022 respecto a 2021, originado principalmente por la creación de reservas y compensado por los castigos y quitas.-

Captación tradicional, préstamos interbancarios y de otros organismos y operaciones de reporto

Asimismo, los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$714 y \$764 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$3,431 y \$1,443 millones de pesos. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente a una estrategia donde se incrementó la cartera y a la vez la captación.

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$572 y \$288 millones de pesos, respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$2,876 y \$1,668 millones de pesos, en esos años.

Asimismo, los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$764 y \$973 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$1,443 y \$1,892 millones de pesos. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente a una estrategia donde se disminuyó la cartera y a la vez la captación.

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$288 y \$365 millones de pesos, respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$1,668 y \$2,526 millones de pesos, en esos años.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Al cierre de 2022 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$129,337 millones de pesos, mostrando un incremento de \$33,141 millones de pesos respecto de los \$96,196 millones de pesos registrados en 2021, que representa el 34.5%, originado principalmente por el incremento en el efectivo y equivalentes de efectivo por \$1,518 millones de pesos derivado de la subasta del banco de México, así mismo del incremento en las inversiones en instrumentos financieros por \$11,226 millones de pesos, derivado principalmente por la captación. además del incremento en los deudores en reporto por \$2,454 millones de pesos, derivado principalmente por cambios en los títulos para negociar.

Al cierre de 2021 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$96,196 millones de pesos, mostrando un incremento de \$1,038 millones de pesos respecto de los \$95,158 millones de pesos registrados en 2020, que representa el 1.1%, originado principalmente por el incremento en las inversiones en valores por \$6,813 millones de pesos, derivado principalmente por los títulos para negociar.

Pasivo Total

Al 31 de diciembre de 2022 el pasivo total de GFMULTI fue de \$121,605 millones de pesos, cifra mayor en \$32,556 millones de pesos con relación a los \$89,049 millones registrados en 2021. Dicho incremento se debió primordialmente al aumento de la captación al pasar de \$47,394 millones de pesos registrados en 2021 a \$59,405 millones de pesos en 2022, lo que representa un incremento del 25.3%, además del aumento de los acreedores por reporto al pasar de

\$29,467 millones de pesos registrados en 2021 a \$39,412 millones de pesos en 2022, lo que representa un incremento del 33.7%, al igual el aumento de las otras cuentas por pagar al pasar de \$776 millones de pesos registrados en 2021 a \$1,097 millones de pesos en 2022, lo que representa un incremento del 41.4%

y el aumento del pasivo por impuesto a la utilidad al pasar de \$17 millones de pesos registrados en 2021 a \$201 millones de pesos en 2022, lo que representa un incremento del 1,082.4%

Al 31 de diciembre de 2021 el pasivo total de GFMULTI fue de \$89,049 millones de pesos, cifra mayor en \$783 millones de pesos con relación a los \$88,266 millones registrados en 2020. Dicho incremento se debió primordialmente al aumento de las operaciones en reporto al pasar de \$25,041 millones de pesos registrados en 2020 a \$29,467 millones en 2021, lo que representa un incremento del 17.7%.

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios:

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

Cualquier información relacionada con la colocación de estos títulos favor de referirse al prospecto de colocación de los mismos publicado en www.multiva.com.mx

Capital Contable:

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 el capital contable de GFMULTI fue de \$7,732, \$7,147, y \$6,892 millones de pesos, respectivamente.

El total de acciones al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 de la Serie "O" Clase II asciende a 440, 504,449, y las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

A fin de contar con información detallada de los rubros anteriores, consultar las notas a los estados financieros dictaminados que se anexan al presente reporte anual.

Control Interno:

GFMULTI cuenta con un Sistema de Control Interno de acuerdo con la naturaleza de su actividad que es ser una sociedad controladora, tenedora pura de las acciones de sus empresas subsidiarias, por lo que ha implementado los controles necesarios para la generación oportuna de información financiera consolidada. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, cuenta con un órgano de control denominado Comité de

Auditoría y Prácticas Societarias, cuyo Presidente es designado por la Asamblea General de Accionistas. El objetivo del Comité es vigilar todo el proceso contable de la sociedad, que de manera general incluye las funciones siguientes: evaluar el desempeño del auditor externo independiente, elaborar una opinión sobre los estados financieros previo su presentación al consejo, informar al consejo sobre los sistemas de control interno y vigilar que se sigan principios y procedimientos de contabilidad aplicables, entre otras.

Asimismo, el Banco y la Casa de Bolsa, subsidiarias del Grupo Financiero, tienen implementado un Sistema de Control Interno de acuerdo con la normatividad vigente que regula este tipo de entidades financieras, cuyo responsable es el Director General de cada empresa, apoyándose en un área de Contraloría Interna. Cuentan con un Comité de Auditoría designado por el Consejo de Administración cuyas funciones son verificar y evaluar el cumplimiento de dicho Sistema de Control Interno apoyándose de la Auditoría Interna y de los dictámenes de los auditores externos, cuyas funciones son verificar y evaluar el cumplimiento de dicho Sistema de Control Interno apoyándose de la Auditoría Interna y de los dictámenes de los auditores externos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración del Grupo efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en instrumentos financieros, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, la determinación de las reservas técnicas y las obligaciones laborales. (Ver detalle en la nota 2 de los estados financieros dictaminados).

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las institucionales de crédito" (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, fueron auditados por la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C. El Consejo de Administración autorizó la contratación de los servicios de la firma de auditores externos previa sugerencia del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Durante los últimos tres ejercicios, los auditores externos han emitido opinión favorable sobre los estados financieros de la emisora.

En cumplimiento de las disposiciones legales que establecen que un Auditor Externo Independiente no deberá dictaminar los estados financieros de la misma institución por más de cinco años consecutivos; a partir de 2022 el C.P.C. Israel Gutiérrez Gutiérrez fue designado como Auditor Externo Independiente a cargo, quien cuenta con experiencia profesional requerida en materia financiera, además de que cumple con los requisitos de independencia estipulados por las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de designar o remover en su caso al despacho de auditores externos, contando con la opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, de acuerdo con lo previsto por las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” y las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras”, emitidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, así como sus respectivas modificaciones.

Para el ejercicio 2022, KPMG Cárdenas Dosal, S. C. realizó la auditoría a los estados financieros básicos, informes y comunicados y revisión al reporte anual para GFMULTI y sus empresas integrantes, por un monto de \$5.5 millones de pesos.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Por tratarse de una Sociedad Controladora de un Grupo Financiero, GFMULTI no realiza transacciones relevantes con las Entidades Financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de estas, salvo la suscripción del Convenio Único

de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquellas.

En el curso normal de sus operaciones, Banco Multiva lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Sobre el desglose de las operaciones con personas relacionadas, favor de consultar la nota 21 "Operaciones y saldos con partes relacionadas" de los Estados Financieros Dictaminados, anexos al presente Reporte.

Información adicional administradores y accionistas:

De acuerdo con lo señalado en el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración podrá estar integrado por un máximo de veintiún consejeros, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

En la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas reunida el 29 de abril de 2022 se nombraron y/o ratificaron a las siguientes personas como Consejeros propietarios y suplentes, de los cuales el 66% de los miembros son independientes, integrándose el Consejo de Administración del Grupo Financiero de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V. 29 DE ABRIL DE 2022

CONSEJEROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Javier Valadez Benítez	Carlos Ignacio Soto Manzo
José Luis Alberdi González	Gabriel López Ávila

Consejeros Independientes

Francisco Javier Padilla Villarruel	José Francisco Hernández Álvarez

Eduardo Berrondo Avalos

Carlos Álvarez Bermejillo

Rodrigo Alonso Herrera Aspra

Juan Pacheco del Río

Carlos Javier De la Paz Mena

Kamal Abbud Neme

- Se designó como Presidente del Consejo de Administración al Lic. Javier Valadez Benítez
- Se ratificó como Secretario al Lic. Mauricio Federico Rueda Chapital de la Garza y como Prosecretaria a la Lic. Haydé Soraya Ramírez Alvarado, sin que ambos formen parte del Consejo de Administración.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO	FECHA DE DESIGNACIÓN	COLABORACIÓN EN OTRAS EMPRESAS
Javier Valadez Benítez	Presidente	Relacionado	29/04/2022	Dir. Gral. de Grupo Financiero Multiva
José Luis Alberdi González	Consejero propietario	Relacionado	29/04/2022	Dir. Jurídico Grupo Empresarial Ángeles
Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero propietario	Independiente	29/04/2022	Socio director de Padilla Villarruel y Cía. S. C.
Eduardo Berrondo Avalos	Consejero propietario	Independiente	29/04/2022	Miembro del Comité Ejecutivo de varias empresas del ramo inmobiliario, turismo y manufactura.
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Consejero propietario	Independiente	29/04/2022	Presidente de Genomma Lab SAB de C. V.
Carlos Javier De la Paz Mena	Consejero propietario	Independiente	29/04/2022	Socio de De la Paz Costemalle - DFK, S.C.
Carlos Ignacio Soto Manzo	Consejero suplente	Relacionado	29/04/2022	Director General de Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva
Gabriel López Avila	Consejero suplente	Relacionado	29/04/2022	Subdir. Jurídico Corporativo Grupo Empresarial Angeles
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero suplente	Independiente	29/04/2022	Dir. Gral. Heralcor S.A. de C. V.
Carlos Álvarez Bermejillo	Consejero suplente	Independiente	29/04/2022	Dir. Gral. Laboratorios Pisa
Juan Pacheco del Río	Consejero suplente	Independiente	29/04/2022	Socio Director de De la Paz Costemalle-DFK, S.C.
Kamal Abbud Neme	Consejero suplente	Independiente	29/04/2022	Dir. Gral. Abbud Hermanos y Cía. S.C.

El Consejo de Administración está integrado por el 100% de miembros de género masculino.

Facultades del Consejo de Administración:

1. Ejercitar el poder de la Sociedad para actos judiciales y para pleitos y cobranzas, con todas las facultades.
2. Administrar los negocios y bienes sociales con poder general más amplio de administración.

3. Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar, endosar, negociar, certificar y operar en cualquier forma con títulos de crédito.
4. Ejercer actos de disposición y dominio respecto de los bienes de la Sociedad o de sus derechos reales y personales, con el poder más amplio para actos de dominio.
5. Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités internos y de las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes y fijarles su remuneración.
6. Designar y remover al Director General y a los principales funcionarios de la Sociedad; así como también al Auditor externo de la Sociedad, al Secretario y Prosecretario del propio Consejo, señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones.
7. Otorgar los poderes que crea convenientes a los funcionarios de la Sociedad o cualesquiera otras personas y revocar los otorgados, y con observancia de lo dispuesto en las Leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General o algunas de ellas, en uno o varios de los Consejeros o en los apoderados que designe al efecto, para que las ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale.
8. Delegar, a favor de la persona o personas que estime conveniente, la representación legal de la Sociedad, otorgarles el uso de la firma social y conferirles Poder General Judicial y para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración Laboral.
9. En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
10. Aprobar el Convenio Único de Responsabilidades que celebre la Sociedad en los términos de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

Funciones del Consejo de Administración

1. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad y personas morales que ésta controle.
2. Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en la Sección II de este Capítulo.
3. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle.
4. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
 - El informe del director, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - La opinión del consejo de administración sobre el contenido del informe del director general.
 - a) El informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - b) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en esta Ley.

5. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.
6. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.
7. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
8. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

Participación accionaria de los consejeros y principales accionistas al 31 de diciembre de 2022:

NOMBRE	GFMULTI SERIE "O"	% S/ACCIONES EN CIRCULACION
GRUPO EMPRESARIAL ANGELES SA DE CV	356,006,365	53.02%
FIDEICOMISO 4655 BANCO MULTIVA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA	128,435,867	19.13%
PARINVER, S.A.	66,501,952	9.90%
ANTONIO BOULLOSA MADRAZO	21,452,841	3.19%
MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ ALDIR	16,685,523	2.48%
OLEGARIO VAZQUEZ RAÑA	16,169,596	2.41%
MONICA AHUED VAZQUEZ	9,953,841	1.48%
MARIA AHUED VAZQUEZ	9,953,840	1.48%
RODRIGO ALONSO HERRERA ASPRA	6,713,773	1.00%

En el cuadro anterior se puede observar quiénes son los accionistas y consejeros que cuentan con un porcentaje de tenencia accionaria mayor del 1% y menor del 10% de acciones de GFMULTI.

- Quien ejerce los derechos del Fideicomiso 4655 Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva, tenedor del 19.13% de las acciones de GFMULTI, es el Lic. Olegario Vázquez Aldir. Los accionistas que ejercen influencia significativa son los señores Olegario Vázquez Raña y Olegario Vázquez Aldir y también son ellos quienes ejercen control o poder de mando, en los términos de la Ley del Mercado de Valores, debido a que el primero es el Presidente de Grupo Empresarial Ángeles y el segundo es el Director General de dicho Grupo Empresarial, que es el principal accionista de GFMULTI.
- Asimismo, forman un grupo de control, en términos de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, las siguientes personas: Olegario Vázquez Aldir, Antonio Boullosa Madrazo, María de los Ángeles Vázquez Aldir y Olegario Vázquez Raña, Mónica Ahued Vázquez y María Ahued Vázquez.

Principales funcionarios:

El Lic. Javier Valadez Benítez ocupa el cargo de Director General de la Sociedad desde que fue designado por el Consejo de Administración en agosto de 1986, no existiendo otro acuerdo o designación de persona o cargo, distinta a la fecha.

Asimismo, el Lic. Valadez ocupa también el cargo de Director General de Casa de Bolsa Multiva, desde 1999 a la fecha, además de contar con experiencia como consejero de diversas entidades financieras.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general aplicables a cada institución financiera, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe integrarse por miembros del Consejo de Administración y ser presidido por un Consejero Independiente.

Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero Independiente -Presidente-
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero Independiente
Juan Pacheco del Río	Consejero Independiente

El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel, ha formado parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales en Coparmex Guadalajara, Asesor de la Federación Empresarial de Jalisco y Catedrático en el Diplomado de Impuestos de la Universidad Panamericana, entre otros cargos, fungiendo también como asesor en materia fiscal y financiera en el despacho Padilla Villarruel y Cía., S. C. además de ser Comisario en diversas empresas.

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, “la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de las sociedades anónimas bursátiles y de las personas morales que controlen, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en esta Ley.”

Las funciones del Comité en materia de auditoría, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, son las siguientes:

- Vigilar que el Director General de cumplimiento a los acuerdos de las asambleas y del Consejo de Administración.
- Designar, supervisar, evaluar, y remover al auditor externo, con base en la determinación de sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables y servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al Consejo de Administración.
- Investigar posibles incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno y registro contable.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Convocar a asambleas de accionistas.

En materia de prácticas societarias, el Comité realiza las siguientes funciones:

- Opinar sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley o disposiciones de carácter general se requiera.

- Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- Elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores (informe a la Asamblea de las principales políticas y criterios contables seguidos para la preparación de la información financiera y el informe de las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley).
- Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de la sociedad, acordes con las funciones que la Ley le asigna.

Obligaciones de trato de igualdad en las contrataciones para el Grupo Financiero.

Grupo Financiero es una tenedora pura de acciones de sus empresas subsidiarias, sin empleados. Sin embargo, todas las decisiones y acciones relacionadas al empleo de las empresas integrantes del Grupo Financiero serán consistentes con el principio de igualdad e inclusión de oportunidades en el empleo y se tomarán las evaluaciones válidas para contrataciones y/o promociones, siempre y cuando la persona esté calificada y apta para desempeñar el puesto.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Padilla Villarruel Francisco Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
SI	SI		NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2002-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Propietario	20	0
Información adicional			

Berrondo Avalos Eduardo		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		

2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Propietario	12	0
Información adicional			

Herrera Aspra Rodrigo Alonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Propietario	12	1
Información adicional			

De la Paz Mena Carlos Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2007-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Suplente	15	0
Información adicional			

Hernández Álvarez José Francisco				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI		SI	NO	
Otros				
SI				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2007-04-30				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022		Consejero Suplente	15	0
Información adicional				

Álvarez Bermejillo Carlos		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		

2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Suplente	12	0
Información adicional			

Pacheco Del Río Juan			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
SI	SI	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2012-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Suplente	10	0
Información adicional			

Abbud Nome Kamal			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Suplente	12	0
Información adicional			

Relacionados [Miembro]

Soto Manzo Carlos Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Suplente	2	0
Información adicional			

López Ávila Gabriel		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2016-03-17		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2022	Consejero Suplente	6
Participación accionaria (en %)		
0		
Información adicional		

Valadez Benítez Javier				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
SI				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2010-04-07				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022		Presidente	12	0
Información adicional				

Alberdi González José Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2006-05-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Consejero Propietario	16	0
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

Valadez Benítez Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2022	Director General	12	0
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	100
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	0
Porcentaje total de hombres como consejeros:	100
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Si
Descripción de la política o programa de inclusión laboral	

Obligaciones de trato de igualdad en las contrataciones para el Grupo Financiero.

Grupo Financiero Multiva cuenta con políticas expresadas en el Código de Ética y Conducta, el cual hace mención de la no discriminación con base en la raza, religión, color, sexo, edad, nacionalidad, estado civil, minusvalía, de cualquier persona, en lo que se refiere al reclutamiento, contratación, entrenamiento, promoción y otros términos y condiciones de empleo. En consecuencia, todas las decisiones y acciones relacionadas al empleo serán consistentes con el principio de igualdad e inclusión de oportunidades en el empleo y en el Banco sólo se tomarán las evaluaciones válidas para contrataciones y/o promociones, siempre y cuando la persona esté calificada y apta para desempeñar el puesto.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Vázquez Aldir Olegario	
Participación accionaria (en %)	19.13
Información adicional	
Es accionista con más del 10% del capital social de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Vázquez Aldir Olegario	
Participación accionaria (en %)	19.13
Información adicional	
Ejerce influencia significativa debido a que es Director General de Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.	

Vázquez Aldir Olegario	
Participación accionaria (en %)	2.41
Información adicional	
Ejerce influencia significativa debido a que es el Presidente del Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Vázquez Aldir Olegario	
Participación accionaria (en %)	19.13
Información adicional	
Ejerce control o poder de mando debido a que es Director General de Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.	

Vázquez Aldir Olegario	
Participación accionaria (en %)	2.41
Información adicional	
Ejerce control o poder de mando debido a que es el Presidente del Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.	

Estatutos sociales y otros convenios:

Conforme al artículo segundo de sus estatutos sociales, Grupo Financiero Multiva está integrado como sigue:

- 1.-“Banco Multiva”, Sociedad Anónima. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva.
- 2.-“Casa de Bolsa Multiva”, Sociedad Anónima de Capital Variable. Grupo Financiero Multiva.
- 3.- “Fondos de Inversión Multiva”, Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva.

Asimismo, el Grupo Financiero participa en el capital social de "Multivalores Servicios Corporativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, que le presta de manera preponderante servicios complementarios o auxiliares.

La Sociedad, en todo tiempo, será propietaria de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el 51% cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada una de las Entidades Financieras del Grupo y, por lo tanto, deberá tener el control de las Asambleas Generales de Accionistas y la administración de las sociedades, debiendo estar siempre en la posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros de sus Consejos de Administración.

Fideicomisos o mecanismos restrictivos del ejercicio de derechos sobre sus acciones en circulación:

Las acciones en circulación del Grupo otorgan a sus tenedores iguales derechos plenos, debiendo observarse en todo caso las restricciones impuestas por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, no existiendo Fideicomisos o mecanismos de esta naturaleza.

Cláusulas estatutarias restrictivas:

No existen cláusulas o artículos restrictivos en los Estatutos Sociales, aplicables al órgano de administración ni a la Asamblea de Accionistas, distintos de los previstos por la legislación aplicable.

Créditos a cargo de la sociedad:

La Sociedad se encuentra impedida por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras para adquirir Créditos, a menos que cuente con la Autorización de Banco de México, no siendo este el caso de GFMULTI.

„ Aunque “Fondos de Inversión Multiva” es subsidiaria del Banco, quien posee una tenencia de 99.99% de sus acciones, en la reforma estatutaria del Grupo se menciona como parte del mismo, en términos del último párrafo del artículo 12 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, que a la letra dice: *“Las entidades financieras en cuyo capital social participe, con más del cincuenta por ciento, una institución de banca múltiple, casa de bolsa o institución de seguros integrante de un Grupo Financiero, también serán integrantes del Grupo Financiero”*.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

La emisora únicamente cuenta con acciones ordinarias serie "O" y la única bolsa en la que cotizan es la Bolsa Mexicana de Valores.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción en la BMV al cierre de los últimos 5 ejercicios; estos datos se pueden consultar en la página Web de la Bolsa Mexicana de Valores www.bmv.com.mx

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
2022	8.39	8.39	8.39	1,219,884
2021	8.70	8.39	8.39	2,479,871
2020	12.90	8.85	8.85	5,274,239
2019	13.00	13.00	13.00	2,751,292
2018	13.00	10.00	13.00	1,457,701

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción durante los 12 meses del ejercicio 2022.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	8.39	8.39	8.39	862,272
Febrero	8.39	8.39	8.39	357,612
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-

Diciembre	-	-	-	-
Cierre 2022	8.39	8.39	8.39	1,219,884

A continuación, se muestra el comportamiento de la acción al cierre de los 4 trimestres del ejercicio 2021 y 2022.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
1T 2021	8.70	8.39	8.39	1,291
2T 2021	-	-	-	-
3T 2021	-	-	-	-
4T 2021	8.39	8.39	8.39	2,478,580
1T 2022	8.39	8.39	8.39	1,219,884
2T 2022	-	-	-	-
3T 2022	-	-	-	-
4T 2022	-	-	-	-

En los meses de enero, febrero y marzo de 2023 la acción GFMULTI registró los siguientes movimientos:

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	8.39	8.39	8.39	3,562,022
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

La Emisora en el ejercicio 2022 no recibió servicios de formadores de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

La Emisora en el ejercicio 2022 no recibió servicios de formadores de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

La Emisora en el ejercicio 2022 no recibió servicios de formadores de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

La Emisora en el ejercicio 2022 no recibió servicios de formadores de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

La Emisora en el ejercicio 2022 no recibió servicios de formadores de mercado.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

PERSONAS RESPONSABLES

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

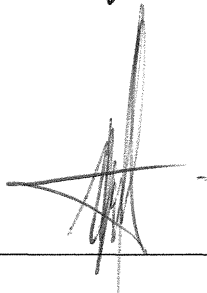
GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V



Lic. Javier Valadez Benítez
Director General de Grupo Financiero Multiva



C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas



Lic. Mauricio Rueda Chapital de la Garza
Director Jurídico

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

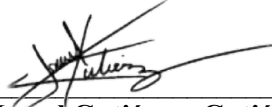
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, y los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, así como los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 26 de abril de 2023 y 4 de abril de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Socio



C. P. C. Hermes Castañón Gúzman

Representante Legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios



**H. Consejo de Administración de
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, así como del artículo 58 fracciones I y II de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, presenta el informe anual sobre las actividades en materia de Auditoría y Prácticas Societarias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Multiva y a las siguientes subsidiarias: Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva.

I. En materia de Auditoría

- a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, se consideraron los siguientes elementos:
- Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias elaboradas por sus Directores Generales.
 - Los informes de Auditoría Interna respecto de los hallazgos identificados como resultado de sus revisiones, así como el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
 - Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y del área de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero, que contienen las acciones en materia de control interno, las principales observaciones de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras, así como las acciones realizadas para corregirlas.
 - Los informes y dictámenes efectuados por el Auditor Externo Independiente y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos informes, así como el dictamen de los estados financieros básicos.
 - Los dictámenes del Comisario de las subsidiarias del Grupo Financiero en materia de Control Interno, así como las minutas de los Comités de Auditoría de cada una de dichas entidades correspondientes al ejercicio 2022.

Considerando lo anterior y, como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del ejercicio 2022, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna, la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y la Contraloría Interna de las entidades integrantes del Grupo Financiero, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias funciona adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable; las deficiencias, desviaciones y aspectos de mejora identificados, han correspondido a temas específicos en los que se han llevado a cabo las acciones necesarias para corregirlas.

En lo relativo al estado que guarda Auditoría Interna, informamos que verificamos que es un área independiente de las áreas de negocio y/o operativas y sus informes han sido emitidos con imparcialidad y objetividad; también se informa que cumplió de manera razonable con el plan de trabajo aprobado para el ejercicio 2022.

- b) Informamos que fueron hechas del conocimiento de este Comité, las observaciones, recomendaciones y medidas correctivas solicitadas por las autoridades supervisoras de las subsidiarias del Grupo Financiero, destacando las observaciones referentes a los siguientes temas: requisitos de SPEI, prevención de lavado de dinero, cartera de crédito comercial, cartera de créditos al consumo, índice de capitalización, liquidez, seguridad de la información, mercado de dinero y mercado de capitales. Al respecto, también se nos proporcionó información sobre las acciones que las entidades realizaron para solventarlas.
- c) Se realizó la evaluación del desempeño del Despacho contratado para proporcionar los servicios de auditoría externa a los estados financieros básicos de la sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio 2022, así como el Auditor Externo Independiente y su equipo de trabajo, obteniéndose que cumplen con los requisitos profesionales, técnicos y de independencia necesarios para el desempeño de sus funciones, establecidos por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la comisión nacional bancaria y de valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", así como por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las comisiones nacionales supervisoras" emitidas por la CNBV. Asimismo, se obtuvo la manifestación del Despacho sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad correspondiente.

La auditoría externa se realizó en términos del plan de trabajo presentado, por lo que, en nuestra opinión, su gestión fue satisfactoria y el contenido de sus dictámenes e informes han sido de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité.

- d) Adicionalmente al dictamen de estados financieros básicos, se contrataron los servicios adicionales del Despacho de Auditoría Externa para la revisión del Reporte Anual de emisoras (Grupo Financiero), así como el Estudio de precios de transferencia, Estudio de conversión Norma Contable vs NIF y Sipred; consideramos que dichos servicios no afectan la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente, ya que no se encuentran dentro de los servicios previstos en el artículo 6 fracción VII de las Disposiciones mencionadas en el inciso anterior. Estos servicios cumplieron con los alcances contratados, entregando los resultados en las fechas previstas.
- e) Principales resultados de las revisiones a los estados financieros: Se identificaron dos temas clave de auditoría para la subsidiaria Banco Multiva: uno respecto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial y el otro sobre la determinación del activo por impuestos a la utilidad diferidos; dichos temas son atendidos por la administración. Asimismo, para la subsidiaria Casa de Bolsa Multiva, se identificó una cuestión clave de auditoría respecto del rubro de valuación de las inversiones en valores.
- f) De acuerdo con el dictamen de la auditoría de los estados financieros por parte del Auditor Externo, las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México y las reglas de operación aplicables emitidas por la Comisión y Banco de México. A partir de enero de 2022, se incorporaron nuevos criterios contables para el

sistema financiero mexicano, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) incluyendo cambios en los estados financieros y en los principales indicadores. Derivado de lo anterior, la información financiera publicada en el año 2022 no es comparable con la información del año 2021.

- g) No se recibieron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna y externa o denuncias de hechos irregulares en la administración durante el ejercicio 2022.
- h) Se dio seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y de ese H. Consejo de Administración, sin que se presentaran temas que dichos órganos de gobierno hayan solicitado a este Comité darles un especial seguimiento.

II. En materia de Prácticas Societarias

a) Desempeño de los Directivos Relevantes

Al cierre del ejercicio social de 2022 se obtuvieron resultados positivos para la Sociedad, mismos que han sido reflejados en sus estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2022, concluyéndose un desempeño adecuado y satisfactorio tanto del Director General de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. como de los Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, procurando la creación de valor en beneficio de dichas sociedades, no presentándose desviaciones operativas que pudieran generar perjuicios al Grupo Financiero, a sus subsidiarias y a sus accionistas.

b) Operaciones con Personas Relacionadas

Por tratarse de una sociedad controladora, Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. no realiza transacciones con las entidades financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de éstas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquéllas.

No obstante, se ha verificado que Banco Multiva S.A., entidad subsidiaria del Grupo Financiero, en el giro ordinario de sus negocios, celebró operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa, las cuales fueron realizadas a precios de mercado o soportadas por estudios de precios de transferencia realizados por expertos independientes, con apego a las disposiciones legales aplicables. Dichas operaciones se realizaron obedeciendo a los límites regulatorios establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

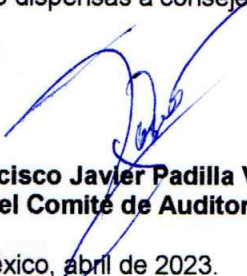
c) Paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y/o Directivos Relevantes

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas del Sistema de Remuneración para el Director General y Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, que contemplan el pago de compensaciones extraordinarias ocurridas durante el ejercicio que se informa, e incluye reglas para diferir éstas en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, aplicándose de manera consistente durante el ejercicio.

d) Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,



C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2023.



**H. Consejo de Administración de
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, así como del artículo 58 fracciones I y II de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, presenta el informe anual sobre las actividades en materia de Auditoría y Prácticas Societarias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Multiva y a las siguientes subsidiarias: Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva.

I. En materia de Auditoría

- a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, se consideraron los siguientes elementos:
1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias elaboradas por sus Directores Generales.
 2. Los informes y dictámenes efectuados por el Auditor Externo y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos informes, así como el dictamen de los estados financieros.
 3. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de las subsidiarias del Grupo Financiero, presentadas en los informes del área de Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
 4. Los oficios de observaciones y de acciones y medidas correctivas solicitadas por las Autoridades supervisoras, así como el seguimiento a la implementación de las acciones realizadas para subsanarlas.
 5. Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y del área de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero presentados en las sesiones de este Comité.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del ejercicio 2021, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna, la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y la Contraloría Interna de las entidades integrantes del Grupo Financiero, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias funciona adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, no detectándose deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

- b) Que fueron hechas del conocimiento de este Comité, las observaciones, recomendaciones y medidas correctivas solicitadas por las autoridades regulatorias a las subsidiarias del Grupo, así como las medidas que se han implementado para corregirlas. Asimismo, se ha dado seguimiento al Plan de Acción para atender los hallazgos de la auditoría externa del ejercicio 2020 de las subsidiarias del Grupo Financiero.
- c) Que se ha realizado la evaluación del desempeño del despacho KPMG, Cárdenas Dosal S.C., quien fue ratificado en la sesión de julio de 2021 por ese H. Consejo de Administración como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias, para proporcionar los servicios de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio 2021. Al respecto, podemos reportar que tanto la firma de auditores como el Auditor Externo Independiente y su equipo, cumplen con los requisitos necesarios para el desempeño de sus funciones establecidos por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la comisión nacional bancaria y de valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", así como por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las comisiones nacionales supervisoras" emitidas por la CNBV.

Consideramos que sus funciones han sido desempeñadas satisfactoriamente y el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité.

- d) Adicionalmente al dictamen de estados financieros básicos de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, KPMG Cárdenas Dosal S.C. proporcionó los servicios adicionales consistentes en la revisión del Reporte Anual de emisoras (Grupo Financiero), así como el estudio de precios de transferencia; dichos servicios no afectan la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente, ya que no se encuentran dentro de los servicios previstos en el artículo 6 fracción VII de las Disposiciones mencionadas en el inciso anterior.

Adicionalmente, se autorizó la contratación de los servicios de distintos expertos independientes para la prestación de diversos servicios de auditoría, mismos que se mencionan a continuación:

- Auditoría Legal (Banco, Casa de Bolsa, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión): Se contrataron los servicios de la firma Alemán Asociados Consultores S.C.
- Auditoría bianual del SPEI (Banco y Casa de Bolsa Multiva): Despacho Grupo Cynthus, S.A. de C.V.
- Evaluación de cumplimiento de SWIFT (Banco Multiva): se contrataron los servicios de la firma Mancera, S.C. Ernst & Young México
- Revisión de la determinación de las cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (Banco Multiva), se contrataron los servicios de De La Paz, Costemalle - DFK, S.C.

Los informes de dichos expertos independientes fueron de utilidad en apoyo a las actividades de este Comité.

- e) Principales resultados de las revisiones a los estados financieros: De acuerdo con los resultados de la revisión a los estados financieros de la sociedad y sus subsidiarias por parte de KPMG Cárdenas Dosal S.C. respecto del ejercicio 2021, los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables). Se encontraron dos temas clave de auditoría respecto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial, así como el referente a Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos en el balance general consolidado; dichos temas son atendidos por la administración.

- f) De acuerdo con el dictamen de la auditoría de los estados financieros por parte del Auditor externo, se establece que las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.
- g) Medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna y externa o denuncias de hechos irregulares en la administración: Se reportaron al Comité de Auditoría del Banco y la Casa de Bolsa, las observaciones y hallazgos relevantes respecto de las revisiones a distancia tanto de Banco de México como de la CNBV y oficios y requerimientos de dichas autoridades, así como las acciones y medidas correctivas adoptadas para dar solución a dichos hallazgos; también se ha dado seguimiento durante el 2021 al plan de acción para remediar las observaciones del auditor externo respecto de la revisión a los estados financieros básicos de 2020, las cuales a la fecha se encuentran implementadas. Cabe mencionar que en el ejercicio 2021 se tuvieron eventos internos que generaron una desconexión de la operación en línea del SPEI, tanto para Banco como para Casa de Bolsa Multiva, por lo que dichas instituciones debieron operar en el esquema de contingencia durante gran parte del ejercicio; dicha situación fue informada a los Comités de Auditoría de ambas instituciones, así como las acciones que se implementaron, a fin de dar cumplimiento a los requisitos regulatorios del SPEI y además fortalecer los controles internos y de seguridad de sistemas necesarios para evitar estas situaciones.
- Cabe mencionar que durante el ejercicio 2021 no se tuvo conocimiento de la presentación de observaciones relevantes formuladas por parte de accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa o bien, derivadas de denuncias sobre hechos irregulares.
- h) Se dio seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y de ese H. Consejo de Administración, sin que se presentaran temas que dichos órganos de gobierno hayan solicitado a este Comité darles un especial seguimiento.

II. En materia de Prácticas Societarias

a) Desempeño de los Directivos Relevantes

Al cierre del ejercicio social de 2021 se obtuvieron resultados positivos para la Sociedad, mismos que han sido reflejados en sus estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2021, concluyéndose un desempeño adecuado y satisfactorio tanto del Director General de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. como de los Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, procurando la creación de valor en beneficio de dichas sociedades, no presentándose desviaciones operativas que pudieran generar perjuicios al Grupo Financiero, a sus subsidiarias y a sus accionistas.

b) Operaciones con Personas Relacionadas

Por tratarse de una sociedad controladora, Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. no realiza transacciones con las entidades financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de éstas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquéllas.

No obstante, se ha verificado que Banco Multiva S.A., entidad subsidiaria del Grupo Financiero, en el giro ordinario de sus negocios, celebró operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa, las cuales fueron realizadas a precios de

mercado o soportadas por estudios de precios de transferencia realizados por expertos independientes, con apego a las disposiciones legales aplicables. Dichas operaciones se realizaron obedeciendo a los límites regulatorios establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

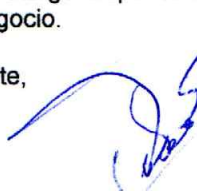
- c) Paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y/o Directivos Relevantes

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas del Sistema de Remuneración para el Director General y Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, que contemplan el pago de compensaciones extraordinarias ocurridas durante el ejercicio que se informa, e incluye reglas para diferir éstas en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, aplicándose de manera consistente durante el ejercicio.

- d) Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,



C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México a abril de 2022.



**H. Consejo de Administración de
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, así como del artículo 58 fracciones I y II de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, presenta el informe anual sobre las actividades en materia de Auditoría y Prácticas Societarias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Multiva y a las siguientes subsidiarias: Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva.

I. En materia de Auditoría

- a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, se consideraron los siguientes elementos:
1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias elaboradas por sus Directores Generales.
 2. Los informes y dictámenes efectuados por el Auditor Externo y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos informes, así como el dictamen de los estados financieros.
 3. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de las subsidiarias del Grupo Financiero, presentadas en los informes del área de Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
 4. Los oficios de observaciones y de acciones y medidas correctivas solicitadas por las Autoridades supervisoras, así como el seguimiento a la implementación de las acciones realizadas para subsanarlas.
 5. Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y del área de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero presentados en las sesiones de este Comité.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del ejercicio 2020, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna, la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y la Contraloría Interna, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias funciona adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, no detectándose deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

- b) Que fueron hechas del conocimiento de este Comité, las observaciones, recomendaciones y medidas correctivas solicitadas por las autoridades regulatorias a las subsidiarias del Grupo, así como las medidas que se han implementado para corregirlas. Asimismo, se ha dado seguimiento al Plan de Acción para atender los hallazgos de la auditoría externa del ejercicio 2019 de las subsidiarias del Grupo Financiero.
- c) Que se ha realizado la evaluación del desempeño del despacho KPMG, Cárdenas Dosal S.C., quien fue ratificado en la sesión de julio de 2020 por ese H. Consejo de Administración como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias, para proporcionar los servicios de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio 2020. Al respecto, podemos reportar que tanto la firma de auditores como el Auditor Externo Independiente y su equipo, cumplen con los requisitos necesarios para el desempeño de sus funciones establecidos por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la comisión nacional bancaria y de valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", así como por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las comisiones nacionales supervisoras" emitidas por la CNBV.

Consideramos que sus funciones han sido desempeñadas satisfactoriamente y el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité.

- d) Adicionalmente al dictamen de estados financieros básicos de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, KPMG Cárdenas Dosal S.C. proporcionó los servicios adicionales consistentes en la revisión del Reporte Anual de emisoras (Grupo Financiero y Banco Multiva), así como el estudio de precios de transferencia; dichos servicios no afectan la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente, ya que no se encuentran dentro de los servicios previstos en el artículo 6 fracción VII de las Disposiciones mencionadas en el inciso anterior.

Adicionalmente, se autorizó la contratación de los servicios de distintos expertos independientes para la prestación de diversos servicios de auditoría, mismos que se mencionan a continuación: para la realización de la auditoría a la Base de Datos de Transferencia (BDT,) aplicable para Banco Multiva y para la Evaluación técnica bianual de administración integral de Riesgos, aplicable a Banco, Casa de Bolsa y Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, se contó con los servicios de la firma Mancera, S.C. Ernst & Young México. En la realización de la revisión de la determinación de las cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario, aplicable a Banco Multiva, se contrataron los servicios de De La Paz, Costemalle - DFK, S.C. Los informes de dichos expertos independientes fueron de utilidad en apoyo a las actividades de este Comité.

- e) Principales resultados de las revisiones a los estados financieros: De acuerdo con los resultados de la revisión a los estados financieros de la sociedad y sus subsidiarias por parte de KPMG Cárdenas Dosal S.C. respecto del ejercicio 2020, los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables). Se encontraron dos temas clave de auditoría respecto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, así como el referente a Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos en el balance general consolidado; dichos temas serán atendidos por la administración.
- f) De acuerdo con el dictamen de la auditoría de los estados financieros por parte del Auditor externo, se establece que las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la CNBV emitió de forma temporal, Criterios Contables Especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020. En este sentido, Banco Multiva, subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, aplicó los Criterios Contables Especiales de lo cual el importe de la responsabilidad total de los créditos en el programa de apoyo ascendió a \$9,799 millones de pesos (de una cartera de crédito total de \$57,830 millones de pesos), de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181 millones de pesos; de no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los criterios contables especiales se hubieran incrementado en \$117 millones de pesos al pasar de \$616 a \$733 millones de pesos.

- g) Medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna y externa o denuncias de hechos irregulares en la administración: Durante 2020 se implementaron acciones para atender los hallazgos de la auditoría externa del ejercicio 2019, las cuales, en términos generales, se refirieron a la creación de reservas crediticias (aplicable a Banco Multiva), así como documentación de controles en materia de seguridad de la información (aplicables tanto a Banco como a Casa de Bolsa Multiva). Asimismo, como resultado de las observaciones de las autoridades financieras, así como de auditoría interna, durante el periodo de 2020, se llevaron a cabo diversas acciones por parte de las áreas responsables de las subsidiarias del Grupo Financiero, las cuales, en términos generales se refieren a: actualización de procesos y documentación en manuales de políticas y procedimientos; actualización de metodologías; implementación de medidas de seguridad informática; planes de trabajo; autorizaciones del Consejo de Administración y/o comités; requerimientos de proyectos así como de sistemas informáticos.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2020 no se tuvo conocimiento de la presentación de observaciones relevantes formuladas por parte de accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa o bien, derivadas de denuncias sobre hechos irregulares.

- h) Se dio seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y de ese H. Consejo de Administración, sin que se presentaran temas que dichos órganos de gobierno hayan solicitado a este Comité darles un especial seguimiento.
- i) Durante el ejercicio 2020 se destaca la atención a diversos oficios de seguimiento de acciones y medidas correctivas derivadas de la visita de inspección ordinaria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a Banco Multiva en el año 2019, así como oficios de requerimientos de información por parte de dicha Comisión, tanto para Banco como para Casa de Bolsa Multiva, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma. Asimismo, el Banco de México realizó su visita de inspección a Banco y a Casa de Bolsa Multiva para la revisión del cumplimiento de su normativa, de la cual se derivaron observaciones y acciones correctivas tales como actualizaciones en los procedimientos, implementación de controles, así como planes de trabajo cuyo seguimiento se ha reportado a este Comité.

II. En materia de Prácticas Societarias

- a) Desempeño de los Directivos Relevantes

Al cierre del ejercicio social de 2020 se obtuvieron resultados positivos para la Sociedad, mismos que han sido reflejados en sus estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2020, concluyéndose un desempeño adecuado y satisfactorio tanto del Director General de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. como de los Directivos Relevantes de

sus empresas subsidiarias, procurando la creación de valor en beneficio de dichas sociedades, no presentándose desviaciones operativas que pudieran generar perjuicios al Grupo Financiero, a sus subsidiarias y a sus accionistas.

b) Operaciones con Personas Relacionadas

Por tratarse de una sociedad controladora, Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. no realiza transacciones con las entidades financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de éstas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquéllas.

No obstante, se ha verificado que Banco Multiva S.A., entidad subsidiaria del Grupo Financiero, en el giro ordinario de sus negocios, celebró operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa, las cuales fueron realizadas a precios de mercado o soportadas por estudios de precios de transferencia realizados por expertos independientes, con apego a las disposiciones legales aplicables.

c) Paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y/o Directivos Relevantes

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas del Sistema de Remuneración para el Director General y Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, que contemplan el pago de compensaciones extraordinarias ocurridas durante el ejercicio que se informa, e incluye reglas para diferir éstas en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, aplicándose de manera consistente durante el ejercicio.

d) Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,



C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México a abril de 2021.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, que describe que durante 2022 se efectuaron los cambios contables descritos en dicha nota, lo cual se hizo atendiendo la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021, que establece que las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros reconozcan el efecto acumulado de dichos cambios contables en el resultado del ejercicio, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,976 en el estado de situación financiera consolidado

Ver nota 3m y 8f a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de crédito comercial. Adicionalmente, el 1 de enero de 2022 entraron en vigor diversas modificaciones a las metodologías para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el impacto de este cambio afectó la utilidad del ejercicio por \$5. Por lo tanto, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de auditoría	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera de crédito comercial con base en la metodología vigente que establece la Comisión. Adicionalmente, con la participación de nuestros especialistas, a la fecha de la adopción de las nuevas metodologías y al 31 de diciembre de 2022, realizamos: 1. inspección de la aprobación de la política y del modelo utilizado por parte del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), 2. evaluación del modelo utilizado y de los insumos relevantes usados para el cálculo.

(Continúa)



Impuestos a la utilidad diferido por \$788 en el estado de situación financiera consolidado

Ver nota 3z y 19 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

La determinación del activo por impuestos a la utilidad diferidos es compleja, debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.

Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Banco.

Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Banco que respaldan la probabilidad de la materialización del activo por impuesto a la utilidad diferido.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse a la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismo. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informa de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

(Continúa)



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023.



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiaria
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estado consolidado situación financiera

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Activo		Pasivo y capital contable	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 3,399	Captación tradicional (notas 16 y 21):	
Inversiones en instrumentos financieros (nota 6):		Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 19,004
Instrumentos financieros negociables	48,646	Depósitos a plazo:	
Deudores por reporto (notas 7)	14,225	Público en general	24,400
		Mercado de dinero	15,954
		Cuenta global de captación sin movimientos	47
			59,405
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (notas 8 y 21):		Préstamos interbancarios y de otros	
Créditos comerciales:		organismos (nota 17):	
Actividad empresarial o comercial	22,864	De corto plazo	1,520
Entidades financieras	1,502	De largo plazo	11,503
Entidades gubernamentales	30,745		
	55,111		13,023
Créditos al consumo	3,031	Acreedores por reporto (notas 7)	39,412
Créditos a la vivienda:		Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 7)	
Media y residencial	138	Reportos	7,952
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	58,280	Pasivo por arrendamiento	230
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 8):		Otras cuentas por pagar:	
Créditos comerciales:		Acreedores por liquidación de operaciones	612
Actividad empresarial o comercial	1,920	Acreedores por colaterales recibidos	1
Entidades financieras	1	Contribuciones por pagar	75
Entidades gubernamentales		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	409
	1,921		1,097
Créditos de consumo	43	Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 19)	201
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	1,964	Pasivo por beneficios a los empleados (nota 18)	284
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 8):		Créditos diferidos y cobros anticipados	1
Créditos comerciales:		Total pasivo	121,605
Actividad empresarial o comercial	878	Capital contable (nota 20):	
Entidades financieras	26	Capital contribuido:	
Entidades gubernamentales		Capital social	2,451
	904	Prima en venta de acciones	918
Créditos de consumo	57	Capital ganado:	3,369
Créditos a la vivienda:		Reservas de capital	222
Media y residencial	56	Resultados acumulados	4,141
Remodelación o mejoramiento con garantía			4,363
otorgada por la banca de desarrollo			
o fideicomisos públicos	317		
	373	Total Participación no controladora	-
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,334	Total capital contable	7,732
Cartera de crédito	61,578	Compromisos y contingencias (nota 24)	
Menos:			
Partidas diferidas	151		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8f)	(1,976)		
Total de cartera de crédito, neta	59,753		
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 5 y 9)	486		
Bienes adjudicados (nota 10)	1,073		
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 14)	362		
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	143		
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario			
y equipo, neto (nota 12)	224		
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	20		
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 19)	788		
Activos intangibles, neto (nota 15)	218		
Total activo	\$ 129,337	Total pasivo y capital contable	\$ 129,337



**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial**

Estado consolidado de situación financiera, continuación

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros		Operaciones por cuenta propia	
Cientes cuentas corrientes:		Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22e)	\$ 19,548
Bancos de clientes	\$ 15	Fideicomisos	19,497
Liquidaciones de operaciones de clientes	24	Mandatos	51
	<u>39</u>	Bienes en custodia o en administración (nota 22d)	87,079
Operaciones en custodia:		Compromisos crediticios (nota 8b)	12,244
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22a)	<u>50,824</u>	Colaterales recibidos por la entidad - deuda gubernamental (notas 7)	14,227
Operaciones por cuenta de clientes:		Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad - deuda gubernamental (notas 7 y 22c)	7,953
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 22b)	31,674	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 8c)	91
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 7 y 22b)	23,726	Otras cuentas de registro	138,093
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 7 y 22b)	7,953		
Fideicomisos administrados	<u>5,137</u>		
	<u>68,490</u>		
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>119,353</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>279,235</u>

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2022, asciende a \$2,451.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<https://www.multiva.com.mx/web/multiva-portal-web/estados-financieros-compendio>
<https://www.multiva.com.mx/468>
<https://www.gob.mx/cnbv>



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estado de resultado integral consolidado

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

Ingresos por intereses (notas 6, 7, 8, 21 y 23b)	\$ 10,302
Gastos por intereses (notas 7, 16, 17, 21 y 23b)	<u>(7,923)</u>
Margen financiero	2,379
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8d)	<u>242</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,137
Comisiones y tarifas cobradas (notas 8, 21 y 23c)	1,130
Comisiones y tarifas pagadas (23d)	(552)
Resultado por intermediación (notas 6, 7 y 23e)	238
Otros egresos de la operación, neto (23f)	(350)
Gastos de administración y promoción (notas 18 y 21)	<u>(1,960)</u>
Resultado de la operación	643
Participación en el resultado de asociadas	<u>(1)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	642
Impuesto a la utilidad (nota 19)	<u>55</u>
Resultado neto e integral	<u>\$ 587</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 0.87</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<https://www.multiva.com.mx/web/multiva-portal-web/estados-financieros-compendio>
<https://www.multiva.com.mx/468>
<https://www.gob.mx/cnbv>



**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estado de cambios el capital contable consolidado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2,451	918	209	3,567	7,145
Movimiento de reservas:					
Reservas de capital (nota 20)	-	-	13	(13)	-
Resultado integral:					
Resultado neto	-	-	-	587	587
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,451</u>	<u>918</u>	<u>222</u>	<u>4,141</u>	<u>7,732</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
 Sociedad controladora filial
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estado consolidado de flujos de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Actividades de operación:	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 642
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	134
Amortizaciones de activos intangibles	80
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	
Interes asociado con pasivos por arrendamiento	18
Subtotal	874
Cambios en partidas de operación	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(11,226)
Cambio en deudores por reporto (neto)	(6,102)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,902)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(100)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(575)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(17)
Cambio en captación tradicional	12,011
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	1,629
Cambio en acreedores por reporto	9,945
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	3,648
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	91
Cambio en otras cuentas por pagar	504
Pagos de impuestos a la utilidad	(51)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,729
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(62)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(59)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(121)
Actividades de financiamiento	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(72)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(18)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(90)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,518
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,881
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3,399

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
 Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
 Directora de Auditoría

C. P. Irma Gómez Hernández
 Contadora General



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(1) Actividad

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2022, las subsidiarias del Grupo incluidas en la consolidación son las siguientes:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)* - De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2022 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
- *Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos)* – Constituida el 12 de enero de 2018, y de quien poseé el 99.98% de su capital social (ver nota 14); hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las NIF. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio UBVA/082/2022 de fecha 3 de mayo de 2022, autorizo al Grupo Financiero disminuir en su totalidad su participación accionaria en el capital social de la empresa Multivalores Servicios Corporativos Dos, S.A. de C.V., dicha disminución se realizó el 15 de diciembre de 2022.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 26 de abril de 2023, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2022, adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

a) Criterio de contabilidad

A partir de enero de 2022, se incorporaron nuevos criterios contables para el sistema financiero mexicano, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (en adelante “NIF”), incluyendo cambios en los estados financieros y en los principales indicadores. Derivado de lo anterior, la información financiera publicada en el año 2022 no es comparable con la información del año 2021, ni con lo publicado en ejercicios anteriores. En la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 2021, en el transitorio segundo, se establece que las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros podrán adoptar una solución práctica y reconocer a la fecha de entrada en vigor, es decir, el 1° de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables.

Por lo anterior, no se tienen que presentar comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 1 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión así como por el Banco de México (el Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios contables para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión; y las Normas de Información Financiera (NIF) para Multivalores Servicios Corporativos.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(r) - Inversiones en asociadas: Si el Grupo tiene influencia significativa
- Nota 3(o) – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Nota 3(b) - Consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada
- Nota 3(h) – Inversiones en instrumentos financieros: el único modelo de negocio es Instrumentos Financieros Negociables (IFN).
- Nota 3(l) – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio como cobro de principal e interés (IFCPI).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(i)- Operaciones de reporto: deterioro de los instrumentos financieros provenientes de cambios en sus valores en el mercado.
- Nota 3(m) – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Nota 3(x) – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 3(z) – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

d) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

f) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, el Grupo presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral”.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco de conformidad con los Criterios de Contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2022	7.646804	7.58%	19.50%
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las entidades al 31 de diciembre de 2022, los que se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado su importe neto, sólo cuando el Grupo tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(d) Modificaciones regulatorias por adopción de NIF

- B-17 "Determinación del valor razonable"
- C-2 "Inversión en instrumentos financieros"
- C-3 "Cuentas por cobrar"
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
- C-14 "Baja y transferencia de activos financieros"
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- D-1 "Ingresos por contratos con clientes"
- D-2 "Costos por contratos con clientes"
- D-5 "Arrendamientos".

Así mismo, identificamos que derivado de la adopción de alguna NIF se han derogado los criterios contables emitidos por la comisión:

- B-2 "Inversiones en valores"
- B-5 "Derivados"
- B-11 "Derechos de cobro"
- Los Criterios Contables aplicables a conceptos específicos de la serie C, para adoptar las NIF correspondientes:
 - C-1" Reconocimiento y baja de activos financieros"
 - C-3" Partes relacionadas"
 - C-4" Información por segmentos"

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Con fecha 23 de septiembre de 2021 se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

Asimismo, deberá aplicar las “Aclaraciones a las Normas Particulares” incluidas en el Anexo 33 de las Disposiciones, que el Regulador considera que son necesarias dadas las operaciones especializadas del sector financiero. Identificando, como las de mayor relevancia, que no deberá incluirse en el alcance de la NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” a la cartera de crédito y deberá seguir los lineamientos y modificaciones del nuevo criterio B-6 “Cartera de crédito”, las precisiones a la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” en el alcance y determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios; así como las aclaraciones a la NIF D-5 “Arrendamientos”, entre otras precisiones.

A continuación, se muestra una breve descripción de las NIF con aplicación el 1 de enero de 2022, que se incorporan a los criterios contables de las resoluciones modificatorias anteriores, en conjunto con la aplicación de la Aclaración a las Normas Particulares de los Criterios Contables de los reguladores y los Boletines Contables de las reglas particulares.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo.

Como resultado de ello la intención del Grupo para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo.

En la determinación del valor razonable se considerará lo siguiente:

a) Tratándose de los instrumentos financieros a que se refieren las fracciones I a III del artículo 175 Bis 2 de las Disposiciones, no se aplicará lo establecido en esta NIF, debiendo apegarse en todo momento a lo establecido en los Apartados A y B de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

b) Tratándose de instrumentos financieros distintos a los señalados en el inciso anterior, así como activos virtuales, en adición a lo establecido en el Apartado C de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones se deberá considerar lo establecido en la NIF B-17.

No se podrán clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

Adicionalmente, se deberá hacer las revelaciones siguientes:

i. El tipo de activo virtual y/o instrumento financiero a los cuales les resulte aplicable un modelo de valuación interno.

ii. Cuando el volumen o nivel de actividad haya disminuido de forma significativa, se deberá explicar los ajustes que en su caso hayan sido aplicados al precio actualizado para valuación.

c) En el caso de activos o pasivos distintos a los señalados en las fracciones anteriores, debe aplicarse la NIF B-17 cuando otra NIF particular requiera o permita valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre el mismo.

d) Considera el reconocimiento del Ajuste por Valuación de Crédito (por sus siglas en inglés CVA) y el Ajuste por Valuación Propia (por su sigla en inglés DVA) en los instrumentos financieros derivados “Over the Counter” (OTC).

El Grupo determinó que la entrada en vigor de esta norma y las precisiones de la Comisión en las reglas particulares; no afectaban los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado debido a que con anterioridad ya aplicaba estos criterios.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.- Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión “Inversiones en valores” (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

- Elimina el concepto de intención para su adquisición, eliminando a su vez la clasificación de categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para su venta.
- Se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros.
- Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de recibir los flujos de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se reconocen a su costo amortizado, y éstos se denominan como instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, se reconocen a su valor razonable a través del ORI y éstos se denominan como instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).
- Si el modelo de negocio es generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).
- No se permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos financieros para cobrar o vender e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable. Por lo tanto, si existe una adquisición de un instrumento financiero a un precio distinto a los observables de mercado, debe ajustarse dicho valor a los precios observables de mercado de inmediato.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

- No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere la NIF C-2.
- Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros IFCV deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.
- Reclasificaciones:

Las entidades que realicen al amparo de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita su Comité de Riesgos, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado que con anterioridad utilizaba el mismo modelo de negocio para la clasificación y medición de las inversiones en instrumentos financieros que es:

- Instrumentos Financieros Negociables (IFN).

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. - Esta NIF solo será aplicable a las “otras cuentas por cobrar” a que se refiere el párrafo 20.1 de dicha NIF. Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto el Boletín C-3 Cuentas por cobrar

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.

- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

La Comisión emite aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.- Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros del Grupo.

Las aclaraciones que adecuan las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

- En adición a los términos incluidos en la NIF C-10 y definidos en el glosario contenido en las NIF se define el concepto de precio de contado (spot) y en específico se menciona qué en el caso de divisas, el precio de contado (spot) será el tipo de cambio de cierre de jornada.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Se define el concepto de instrumentos financieros derivados crediticios, estableciendo que pueden ser de dos tipos:

a) Instrumentos Financieros Derivados de incumplimiento crediticio, y b) Instrumentos Financieros Derivados de rendimiento total.

- Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros.

- Para el reconocimiento en libros de la ganancia o pérdida por cobertura del riesgo cubierto, puede cumplirse presentando el ajuste al valor en libros de la partida cubierta por la ganancia o pérdida reconocida en los resultados del periodo.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

C-13 “Partes relacionadas”. Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, se menciona la siguiente hoja.

Para efectos de dar cumplimiento a las normas de revelación contenidas en la NIF C-13, las entidades deberán considerar adicionalmente como parte relacionada a:

a) los miembros del consejo de administración o consejo directivo de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo al que, en su caso, ésta pertenezca;

b) las personas distintas al personal gerencial clave o directivo relevante o empleados que con su firma puedan generar obligaciones para la entidad;

c) las personas morales en las que el personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales, y

d) las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en los incisos anteriores, así como en la NIF C-13 tengan poder de mando entendiéndose este como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle.

Adicional a las revelaciones requeridas por la NIF C-13, las entidades deberán revelar en forma agregada, mediante notas a los estados financieros, por las operaciones entre partes relacionadas que en su caso se realicen, la siguiente información:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

a) Una descripción genérica de las operaciones, tales como:

- créditos otorgados o recibidos,
- operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas,
- reportos,
- préstamos de valores,
- instrumentos financieros derivados,
- operaciones de cobertura,
- venta y adquisición de cartera de crédito, y
- las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada;

b) cualquier otra información necesaria para el entendimiento de la operación, y

c) el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad.

Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera correspondiente. El capital neto se determinará conforme a los requerimientos de capital establecidos por la Comisión mediante las Disposiciones.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros".- El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando las entidades comerciales, industriales y de servicios descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

La Comisión efectúa aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".- Esta NIF señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La Comisión efectúa aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C16. Al respecto, si bien la Comisión no establece metodologías específicas para su determinación, sería de esperar que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarden consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

- Para efectos de la NIF C-19, no se incluyen los pasivos relativos a las operaciones a que se refieren los criterios B-3 y B-4, ya que estos se encuentran contemplados en dichos criterios.
- Reconocimiento inicial de un instrumento financiero por pagar

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-19, respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

- Instrumentos financieros por pagar valuados a valor razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el apartado 42.2 de la NIF C-19.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como se muestra en la siguiente hoja.

- Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.

- Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

- Derechos de cobro

Para efectos del reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Opción a Valor Razonable

No resultará aplicable a las entidades la opción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

- Préstamos a funcionarios y empleados

Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado de resultado integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- Préstamos a jubilados

Los préstamos a jubilados serán considerados como parte de la cartera de crédito, debiéndose apegar a los lineamientos establecidos en el criterio B-6, salvo cuando, al igual que a los empleados en activo, el cobro de dichos préstamos se lleve a cabo en forma directa, en cuyo caso se registrarán conforme a los lineamientos aplicables a los préstamos a funcionarios y empleados.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes".- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".- Las aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación de esta NIF a las que se debe adaptar el Grupo, son como sigue:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Respecto a la revelación requerida en la propia NIF D-4 sobre los conceptos de diferencias temporales, adicionalmente se deberán revelar aquellas diferencias relacionadas con el margen financiero y con las principales operaciones de las entidades.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

NIF D-5 "Arrendamientos".- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022. Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Entre las principales diferencias en criterios de registro contable, destacan las siguientes:

Reservas crediticias bajo los criterios de normas internacionales, la cartera de crédito debe ser analizada para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la entidad, estimando la necesidad de cobertura por deterioro de su valor. Para efectos de este análisis, se requieren utilizar criterios corporativos para la calificación de riesgos en la cartera comercial, estos criterios difieren de los establecidos por la CNBV para la determinación de las reservas crediticias.

Con respecto al impacto estimado en los estados financieros consolidados en la fecha de transición, el Grupo ha optado por aplicar la facilidad del Transitorio Octavo de las Resoluciones (DOF 4 de diciembre de 2020), que consiste en reconocer los pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos al 1 de enero del 2022. Respecto al activo, se ha optado por registrar activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento. Como resultado, El Grupo ha determinado el impacto inicial y reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$212 provenientes, principalmente de locales de la red de oficinas y su corporativo.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

A continuación, se detallan las principales modificaciones a las Normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados:

A. B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo". - Establece incluir dentro de este rubro de los estados financieros consolidados los "equivalentes de efectivo", que son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor y se mantienen para cumplir compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión; pueden estar denominados en moneda nacional o extranjera; por ejemplo las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, la compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable, así como otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Los instrumentos financieros de alta liquidez son los valores cuya disposición se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

B. B-3 "Operaciones de Reporto". -

Establece que para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando la entidad como reportadora, deberá atenderse lo señalado en la NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".

Requiere revelar las tasas pactadas en las operaciones relevantes.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

C. B-6 "Cartera de Crédito". -

Las principales modificaciones al boletín B-6 corresponden a lo siguiente:

- Definiciones. -Se incluyen nuevas definiciones contables para asegurar la incorporación de criterios contables internacionales, tales como: Cartera con riesgo de crédito etapa 1, 2 y 3, costo amortizado, costos de transacción, tasa de interés efectiva, método de interés efectivo.

- Normas de reconocimiento y valuación:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Modelo de Negocio:

- Es la determinación del modelo de negocio (MN) utilizado por el Grupo para administrar y gestionar la cartera de crédito y si de los flujos procederá obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas. Establece que el MN es una cuestión de hechos y no de una intención o afirmación.
- Establece que la cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6 si el objetivo del MN es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Que de no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros".
- Establece los criterios para identificar las consideraciones para determinar la realización de los flujos efectivo contractuales de la cartera de crédito, sea mediante su cobro o mediante la venta. Aunque especifica que las ventas no determinan el MN, aclara que se deberá efectuar un análisis histórico de ventas pasadas y las expectativas sobre ventas futuras.
- Establece que el MN puede ser el de conservar la cartera de crédito para cobrar sus flujos de efectivo, incluso si la entidad la vende cuando hay un incremento en su riesgo crediticio e indica que no existe incongruencia cuando se efectúan ventas e cartera con riesgo alto.

Renegociaciones de cartera de crédito:

- Establece que, si una Entidad reestructura un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, deberá determinar la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:
 - a) Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
 - b) Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
 - c) Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Otras consideraciones:

- La valorización de los créditos denominados en VSM (veces salario mínimo) o UMA (unidad de medida y actualización) se reconoce directamente en los resultados del ejercicio, cuando dichas unidades de medida se modifiquen.

Establece la categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Cartera con riesgo de crédito etapa 1

Los créditos otorgados y adquiridos por la entidad se reconocerán en esta categoría, siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización a que se refieren las secciones de Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Los créditos que cumplan con las condiciones para considerarse con riesgo de crédito etapa 2, podrán mantenerse en etapa 1 cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos contenidos en las Disposiciones lo cual deberá quedar debidamente documentado en las políticas de riesgos.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2

Los créditos deberán reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2, atendiendo a lo dispuesto en las Disposiciones, con excepción de los créditos que se describen en el párrafo correspondiente a los lineamientos para aplicar el registro de traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito, deberá reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, conforme lo establece el párrafo 91. Cabe hacer mención que el producto de cartera de consumo revolvente se modifica para mantenerse en esta etapa cuando mantenga 90 días de incumplidos sus pagos exigibles. (3 meses).

Renegociaciones:

- Precisa que aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido; a menos que se cumplan con los requisitos del Boletín B-6 para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

- Establece que a partir de una segunda reestructura o renovación deberá ser clasificada en etapa 3; a menos que cumpla con los requisitos que se deben cumplir al momento de efectuar operaciones de reestructuras o renovaciones para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

- Establece que los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, deberán permanecer un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito

Venta de cartera de crédito:

- Por las operaciones de venta de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones establecidas para dar de baja un activo financiero conforme a la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", la entidad deberá conservar en el activo el monto del crédito vendido y reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del receptor.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- En los casos en que se lleve a cabo una venta de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para dar de baja un activo financiero establecidas en la NIF C-14, se deberá cancelar la estimación asociada a la misma.

Con respecto a la determinación del impacto en los estados financieros en la fecha de transición, la Administración ha finalizado los trabajos de implementación de este criterio y los resultados obtenidos se describen a continuación:

Se efectuó el análisis de la cartera de crédito y el 100% cumple con el Modelo de Negocio a Costo Amortizado cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir los flujos de efectivo contractuales y cumple con la evaluación de si los flujos contractuales corresponden solo a pagos de principal e intereses con la finalidad de mantenerlo hasta su vencimiento.

Se ha ratificado el Modelo de Negocio a costo amortizado ante el Comité de Crédito y se han comunicado las evaluaciones de solo pago de principal e intereses para los créditos individualizados y de los productos estandarizados.

En el estado de situación financiera consolidado, se ejecutaron las parametrizaciones en los sistemas aplicativos donde se gestiona la cartera de crédito para registrarla por grados de riesgo de crédito en etapas 1, 2 y 3.

El diseño e implementación de los criterios de traspaso de cartera con grado de riesgo de crédito por etapas se ha basado en los lineamientos contables del criterio B-6 y en los criterios contenidos en las Disposiciones referentes a la aplicación de metodologías para carteras con modelo interno y la metodología estándar.

Criterios incorporados a las políticas de riesgos y contables.

El Grupo optó por la facilidad emitida por el regulador, para que el Grupo durante el ejercicio 2022 siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales de dicho ejercicio, tal circunstancia. Situación que ya ha sido notificada a la autoridad.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

D. B-7 “Bienes Adjudicados”.-

Las principales modificaciones de este criterio son como sigue:

- Establece que el valor del reconocimiento de los bienes adjudicados será el menor entre el valor bruto en libros de la cartera y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar. Por otra parte, se agregan dos definiciones nuevas, el valor neto de realización y los costos de disposición.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Establece que, en la fecha de registro del bien adjudicado, el valor del activo y la estimación constituida deberán darse de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de estimaciones y deduciendo los pagos parciales en especie acorde al criterio B-6 "Cartera de crédito" y el diferencial debe reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (gastos) de la operación.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

A continuación, se detallan las principales modificaciones a las normas de aplicación general que las entidades deben aplicar:

a) Activos restringidos.- En el caso de cuentas de margen que las entidades otorguen a la cámara de compensación por operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, deberán apegarse a lo establecido en la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura.

b) Cuentas liquidadoras.-Tratándose de las operaciones activas y pasivas que realicen las entidades, por ejemplo, en materia de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores, activos virtuales e instrumentos financieros derivados, una vez que estas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas. La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

Para efectos de presentación de los estados financieros, las cuentas liquidadoras se presentarán en el rubro de otras cuentas por cobrar (neto) u otras cuentas por pagar, según corresponda. El saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado en términos de lo establecido por las reglas de compensación previstas en la NIF

B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros". Respecto a las operaciones a que se refiere el párrafo 11, se deberá revelar el saldo por cobrar o por pagar, por cada tipo de operación de la cual provengan (divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, activos virtuales, etc.), especificando que se trata de operaciones pactadas en las que queda pendiente su liquidación.

c) Revelaciones relativas a la determinación del valor razonable

Las entidades respecto del Precio Actualizado para Valuación que le sea proporcionado por el proveedor de precios en la determinación del valor razonable de conformidad con la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones, en adición a lo señalado en los criterios contables o las NIF correspondientes, deberán revelar, como mínimo lo siguiente:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

I. Nivel 1, nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

II. Nivel 2, precios obtenidos con datos de entrada de Nivel 1.

III. Nivel 3, nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada de Nivel 3.

b) En caso de que exista algún cambio en el modelo de valuación, deberá revelarse ese cambio y las razones para realizarlo.

c) Cuando existan cambios de un periodo a otro en la clasificación de la jerarquía del precio actualizado para valuación respecto de un mismo valor o instrumento financiero:

i. Los importes de las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del precio actualizado para valuación.

ii. Los importes de las transferencias hacia o desde el Nivel 3 de la jerarquía del precio actualizado para valuación.

d) Para aquellos precios actualizados para valuación clasificados en el Nivel 3:

i. Una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado los cambios durante el periodo atribuibles a las ganancias o pérdidas totales del periodo reconocidas en el resultado neto y las reconocidas en otros resultados integrales (ORI).

e) Cuando exista una disminución significativa en el volumen o nivel de actividad en relación con la actividad normal del mercado para cierto valor o instrumento financiero, o bien ante la existencia de condiciones desordenadas, se deberán explicar los ajustes que en su caso hayan sido aplicados al precio actualizado para valuación.

f) El nombre del proveedor de precios, que en su caso le haya proporcionado el precio actualizado para valuación o bien los datos de entrada para su determinación a través de modelos de valuación internos.

El Grupo determinó que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma no afectaba sus estados financieros consolidados derivado de que en sus registros no hubo cambios.

(e) Transacciones en moneda extranjera

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convertirán de la moneda respectiva a dólares, considerando la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia de la moneda nacional con el dólar será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros según corresponda, publicado por el Banco de México o la que la sustituya.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), la compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista.

La valuación de las disponibilidades representadas por metales preciosos amonedados se realiza a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación, excepto aquellos que por su naturaleza no tengan valor razonable, los cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra las disponibilidades, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(g) Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Grupo y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su estado de situación financiera consolidado, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de situación financiera consolidado.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su estado de situación financiera la cuenta de margen consolidado.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

(h) Inversión en instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

— Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

— Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

— Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

— Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Grupo deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Grupo.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (j) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

— cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Grupo;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Grupo

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (j) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

iii. Baja en cuentas

El Grupo da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. (ver incisos (h) e (i) de esta nota).

iv. Deterioro

El Grupo evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Grupo no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Banco y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Grupo vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(i) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportado -

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Grupo reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportador -

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Grupo venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(j) Instrumentos financieros derivados

El Grupo clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Grupo con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume el Grupo con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Banco reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo no tiene posición activa, ni pasiva de instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

(k) Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y divisas, que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(I) Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Grupo a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial, hipotecaria de vivienda y consumo, conforme a lo descrito a continuación.

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito;
- d) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales o físicas con actividad empresarial;
- e) créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
- f) los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y
- g) aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Créditos a la vivienda. Se clasifican como créditos a la vivienda los créditos directos otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuentan con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que están respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuentan con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico (remodelación o mejoramiento). Adicionalmente, se incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, microcréditos, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Grupo ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual el Grupo, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Grupo, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

El descuento es una operación por la cual el Grupo, como “descontante”, se obliga a anticipar a un cliente, como “descontatario”, el importe de un crédito, contra tercero y de vencimiento futuro, a cambio de la enajenación a favor de del Grupo de dicho crédito, disminuido por un interés a favor del descontante.

Las cesiones de derechos de crédito son operaciones de financiamiento mediante las cuales se transmite a el Grupo la titularidad de derechos de crédito, siendo distintas de las adquisiciones de cartera de crédito.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Grupo reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Grupo, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Grupo la administra. El Grupo considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual, o su valor de venta en el mercado.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

El Banco establece que la cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6 si el objetivo del MN es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Que de no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros".

Anualmente el Grupo evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Reclasificaciones del método de valuación

El Grupo realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración el Director General como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Grupo no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Grupo reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado sumar al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Grupo considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapas 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Grupo considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- Para tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presenta hasta un impago en los períodos consecutivos inmediatos anteriores.
- En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- Para la cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, cuando presentan atrasos de hasta un mes o atrasos de hasta tres meses para cartera que cuenta con prórroga; en el caso de cartera de crédito ROA cuando presenta de tres a seis meses de atraso, siempre que cada uno de los pagos realizados durante dicho período representa al menos el 5% de la amortización pactada.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales, un mes calendario.

Etapas 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3m).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- En el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de uno y hasta tres impagos en períodos consecutivos inmediatos anteriores.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, si presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses, incluyendo los clasificados como REA.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales un mes calendario y menores a 90 días naturales tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Etapas 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que el Grupo tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales, un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales un mes calendario o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales un mes calendario o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, al momento en que no han sido cobrados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de los créditos a que se refiere el numeral 5 del párrafo anterior se sujeta al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) los recursos del crédito son dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) la entidad haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, el Grupo considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	Equivalencia	
	30 días	90 días
Quincenal	2 quincenas	Más de 6 quincenas
Catorcenal	2 catorcenas	Más de 6 catorcenas
Decenal	3 decenas	Más de 9 decenas
Semanal	4 semanas	Más de 13 semanas

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Grupo considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses
- Sobre tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de tres impagos en períodos consecutivos inmediatos anteriores.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda. Cuando presentan atrasos de mayores a tres meses, en el caso de créditos ROA, si presentan tres a seis meses de atraso, si alguno de los pagos realizados durante dicho período no representa al menos el 5% de la amortización pactada, y para créditos ROA cuando presentan atrasos mayores a 6 meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen siguiente:

- c) se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- d) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- e) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Grupo a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de o la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera vencida".

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que el Grupo demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Para efecto de la tasa de interés efectiva, el Grupo aplico las facilidades administrativas para realiza lo siguiente:

Con fecha 23 de septiembre de 2021 se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia. Situación que ya ha sido notificada a la autoridad.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

(m) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

Tratándose de líneas de crédito, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Grupo ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Grupo, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3I).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Grupo.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

El Grupo reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la CNBV, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Grupo requiere informar a la CNBV sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Grupo reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

- I. Entidades federativas y municipios.
- II. Proyectos con fuente de pago propia,
- III. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.
- IV. Entidades Financieras.
- V. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:

- a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Grupo es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declaradas en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Grupo, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Cartera hipotecaria y de vivienda

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) prórroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el Grupo, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Grupo, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Grupo son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Porcentaje de reservas preventivas

GRADOS DE RIESGO	CONSUMO			
	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES	HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	COMERCIAL
A-1	$0 \leq x \leq 2.0$	$0 \leq x \leq 3.0$	$0 \leq x \leq 0.50$	$0 \leq x \leq 0.90$
A-2	$2 < x \leq 3.0$	$3.0 < x \leq 5.0$	$0.50 < x \leq 0.75$	$0.90 < x \leq 1.5$
B-1	$3.0 < x \leq 4.0$	$5 < x \leq 6.5$	$0.75 < x \leq 1.0$	$1.5 < x \leq 2.0$
B-2	$4.0 < x \leq 5.0$	$6.5 < x \leq 8.0$	$1.0 < x \leq 1.5$	$2 < x \leq 2.5$
B-3	$5.0 < x \leq 6.0$	$8.0 < x \leq 10.0$	$1.5 < x \leq 2.0$	$2.5 < x \leq 5.0$
C-1	$6.0 < x \leq 8.0$	$10.0 < x \leq 15.0$	$2.0 < x \leq 5.0$	$5.0 < x \leq 10.0$
C-2	$8.0 < x \leq 15.0$	$15.0 < x \leq 35.0$	$5.0 < x \leq 10.0$	$10.0 < x \leq 15.5$
D	$15 < x \leq 35.0$	$35.0 < x \leq 75.0$	$10.0 < x \leq 40.0$	$15.5 < x \leq 45.0$
E	$35.0 < x$	$75.0 < x$	$40.0 < x$	$45.0 < x$
Diferencial Por Pisos de Reservas				

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Grupo evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Grupo reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Grupo cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Adicionalmente el Grupo realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3p.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Grupo realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Grupo previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

El Grupo determinó que no hubo impacto en los estados financieros en la fecha de entrada en vigor de esta norma.

(n) Otras cuentas por cobrar, neto

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

El Grupo constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a la siguiente hoja.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio.	Se aplica el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado para la constitución de la estimación.
Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "otras cuentas por cobrar".	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Sobregiros de cuentas de cheques de clientes que no cuentan con líneas de crédito de sobregiro.	Se clasifican, al momento de su reconocimiento, como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar diversas pactadas desde su origen a 90 días naturales.	Se constituye una estimación por el importe total.
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento	Se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(o) Arrendamientos

Actuando como arrendador

Clasificación de los arrendamientos

El Grupo clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde el Grupo transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso de contrario se consideran como operativos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los siguientes factores son considerados por el Grupo para determinar si un arrendamiento es financiero:

- a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento
- b) El arrendatario tiene la opción para comprar el activo subyacente a un precio que se espera sea suficientemente inferior a su valor razonable en el momento en que la opción se convierte en ejercible, dado que desde la fecha del acuerdo se prevé con certeza razonable que tal opción será ejercida.
- c) El plazo del arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida económica del activo subyacente independientemente de que la propiedad no se transfiera al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- d) En la fecha del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo subyacente.
- e) El activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario puede usarlo, sin realizarle modificaciones importantes
- f) Si el arrendatario puede terminar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el Banco a causa de la terminación son asumidas por el arrendatario
- g) Las pérdidas o ganancias procedentes de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual estimado recaerán sobre el arrendatario
- h) El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los de mercado.

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendador se reconocen dentro de la cartera de crédito. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del Grupo, contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar

El ingreso financiero por devengar corresponde al diferencial entre la inversión bruta del arrendamiento y la inversión neta en el arrendamiento, esta última determinada por el valor presente de la inversión bruta en el arrendamiento mediante la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

La tasa de interés implícita es la tasa de interés que iguala el valor presente de: a) los pagos por el arrendamiento y b) el valor residual no garantizado, con la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier costo directo inicial a cargo del arrendador.

El Grupo reconoce los intereses sobre la inversión neta en el arrendamiento a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre una base que releja una tasa de rendimiento constante sobre la inversión neta en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento recibidos por el arrendador en el período se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los depósitos en garantía recibidos por operaciones de arrendamiento financiero por el Grupo se reconocen en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Cuando el arrendatario opta por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, el Grupo reconoce el ingreso que le corresponda al momento de la venta en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. [Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.]

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Grupo o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Grupo usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El Grupo determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(p) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Grupo, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de operación".

El Grupo reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las disposiciones, reconociéndolo en resultados como "Otros ingresos (egresos) de operación". La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a lo siguiente:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(q) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración del Grupo. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	4 años	25%
Equipo de cómputo	4 años	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(r) Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones de compañías afiliadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2022, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V., que se mantiene a costo.

(s) Pagos anticipados y otros activos

Incluye cargos diferidos por costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, Incluye gastos por emisión de títulos, el diferencial a cargo por adquisiciones de cartera de crédito y los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de impuestos.

(t) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos generados para la operación del Grupo y que corresponde principalmente a software y desarrollos informáticos, los cuales se registran originalmente al valor erogado cuya amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada promedio de 4 años a una tasa anual del 25% aplicable a los activos correspondientes, los intangibles son principalmente por licencias de software neta de su amortización.

Durante los ejercicios 2022 el Grupo no adquirió activos intangibles de vida indefinida que generen compromisos contractuales.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(u) Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Grupo, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y el Grupo constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

c) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, El Grupo estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

En caso de contar con activos dados en garantía o colateral indicar el monto, términos y condiciones de esta.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(v) Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Grupo deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Grupo deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo el Banco debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si el Grupo recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

(w) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(x) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Grupo no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de los beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros de los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. El Grupo determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocieron en los resultados consolidados del período.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocieron en el período en que se incurrieron en los resultados consolidados del período.

(y) Cuentas de orden

En las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Grupo. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(z) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultado integral.

(aa) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reporto, se reconocen en resultados consolidados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera etapa 3 administrados en cuentas de orden se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las genere.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(bb) Concentración de negocio y crédito

Los servicios prestados por el Grupo se brindan a un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(cc) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Grupo reconoce en resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

(dd) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(ee) Estado de resultados integral

El Grupo presenta el estado de resultados integral consolidado tal como lo requieren los Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico tanto en su conjunto como en cada divisa. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantuvo una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022, expresada en miles de dólares y su valorización a pesos, se analiza a continuación:

Divisas

<u>Posición activa</u>	Miles de Dólares	Miles de pesos Valorizada
USD	15,779	\$ 307,815
EUR	462	9,009
CAD	87	1,695
CHF	50	982
GBP	129	2,523
AUD	16	323
SEK	-	4
	16,523	\$ 322,351
 <u>Posición pasiva</u>		
USD	(15,329)	\$ (299,050)
Posición activa, neta	1,194	\$ 23,301

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2022, fue de \$19.5089 pesos por dólar. Al 26 de abril de 2023, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$18.0932 pesos por dólar.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 se integra como se muestra a continuación:

Efectivo en caja	\$ 196
Depósitos en bancos	2,514
Disponibilidades restringidas:	
Depósitos de regulación monetaria en el Banco Central	620
Fondo de garantía	65
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	4
	\$ 3,399

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

La restricción de los préstamos con vencimiento menor a tres días consiste en que al ser recursos entregados en préstamo a otras instituciones financieras, el Grupo no los tiene inmediatamente a su disposición sino hasta su vencimiento que, al 31 de diciembre de 2022 no se registraron las mencionadas operaciones.

Los depósitos en bancos del país y del extranjero al 31 de diciembre de 2022 se integran a continuación:

	MXN	Divisas valorizadas	Total
Banco Central	\$ 620	-	620
Bancos del país	179	31	210
Bancos del extranjero	-	21	21
	\$ 799	52	851

Los depósitos de regulación monetaria (DRM) con el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Al 31 de diciembre de 2022, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$3, el cual se registra en el rubro de “Otro efectivo y equivalentes de efectivo”.

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Cuentas por pagar”, por lo que al 31 de diciembre de 2022, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$87, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$612, y pasivas por \$399.

(6) Inversiones en instrumentos financieros -

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de las inversiones en Instrumentos Financieros Negociables (IFN) se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Instrumentos financieros negociables no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
ACTINVR 20-2	12.07	962	\$ 102
ACTINVR 21	11.97	486	25
BACTIN 21	10.85	1,286	154
BACTIN 22	11.57	1,623	150
BONDESF 241003	10.71	643	1,297
BONDESF 241128	10.72	699	1,995
BONDESF 250227	10.72	790	500
CSBANCO 22003	11.87	42	151
CSBANCO 22-2	12.32	973	251
CSBCB 17	12.82	717	94
HIR 22	13.13	935	201
HIRCB 19	12.76	1,396	95
INVEX 21	11.68	447	501
INVEX 22	11.77	1,273	404
MONEX 21	12.02	882	660
SCOTIAB 13-2	11.57	168	79
BANOBRA 23011	10.55	3	2,001
Cetes 230112	9.92	44	50
BONDESD 240627	10.71	605	102
BPAG28 230810	10.65	448	61
Fondos de inversión	-	-	<u>2</u>
Subtotal títulos negociables no restringidos			\$ <u>8,875</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Subtotal títulos negociables no restringidos \$ 8,875

Títulos Negociables Restringidos en Reporto.

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
BONDES 240201	10.70	397	\$ 1,886
BONDES 240229	10.70	425	829
BONDES 240404	10.71	460	2,261
BONDES 240801	10.73	579	1,152
BONDES 241219	10.74	719	6,213
BONDES 250619	10.76	901	1,954
BONDES 240321	10.69	446	306
BONDES 241003	10.73	642	2,366
BONDES 250327	10.74	817	1,239
BONDES 250619	10.74	901	301
BONDES 251002	10.77	1,006	7,494
BONDES 270318	10.80	1,538	714
BONDES 270422	10.80	1,573	787
BONDES 270617	10.81	1,629	299
BONDES 270930	10.81	1,734	749
BONDES 290322	10.82	2,273	404
BONDES 320415	10.84	3,393	462
BPAG 28 240208	10.70	404	602
BPAG 28 240509	10.71	495	3,739
BPAG 28 240808	10.74	586	865
BPAG 28 250206	10.74	768	826
BPAG 28 250508	10.76	859	1,452
BPA 182 290322	11.12	2,273	2,518
BPAG 28 230810	10.67	222	53

Títulos Negociables Restringidos compras 24 horas

BONDES 250327	10.73	817	100
BONDES 251002	10.76	1,006	100

Títulos Negociables Restringidos compras 48 horas

BPAG 28 250508	10.75	859	<u>100</u>

Subtotal títulos negociables restringidos \$ 39,771

Total de instrumentos financieros \$ 48,646

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Valor Razonable	Instrumentos Nacionales
Nivel 1	\$ 48,646

Al 31 de diciembre de 2022, los títulos negociables incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco (\$6,899) los cuales se muestran como sigue:

31 de diciembre de 2022

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
INVEX	21	5,000,000	11.68%	447	\$ 501
INVEX	22	4,000,000	11.77%	1,273	404
MONEX	21	6,535,685	12.02%	882	660
BANOBRA	23011	2,001,758,324	10.59%	3	\$ 2,001
					<u>\$ 3,566</u>

Los ingresos por intereses por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de los títulos negociables ascendieron a \$3,389.

La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022, tiene una plusvalía de \$4. Asimismo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 el resultado por compraventa de valores de inversiones en valores ascendió a \$137.

El saldo de las cuentas liquidadoras por cobrar, derivado de las operaciones de valores al 31 de diciembre de 2022, es de \$100. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de las cuentas liquidadoras por pagar es de \$400.

Durante el año 2022, el Grupo no realizó transferencias de categorías.

Durante los ejercicios 2022, el Grupo no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(7) Operaciones en reporto

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2022, se analizan como se muestra a continuación:

	Deudor por reporto	Acreedor por reporto	Colaterales vendidos o dados en Garantía
Deuda gubernamental	<u>\$ 14,225</u>	<u>39,412</u>	<u>7,952</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Al 31 de diciembre de 2022, el monto de las inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos se analiza como se muestra a continuación:

	Títulos	Reportada (títulos restringidos)	Reportadora (colaterales recibidos)
Deuda gubernamental	236,306,853	\$ <u>39,412</u>	<u>(14,226)</u>

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2022, son de 2 días con tasas anuales promedio de 10.54%.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$1,050 y \$3,431, respectivamente. Asimismo, a esa misma fecha el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a \$(265).

(8) Cartera de crédito

a) Políticas y procedimientos de crédito

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo están contenidas en el manual de crédito Institucional.
- El proceso de crédito de acuerdo con las Disposiciones establecidas por la Comisión incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo”, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo con las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Grupo, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Grupo, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el funcionario facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo con un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Grupo podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Grupo no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esta fecha.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Concentración de riesgo de crédito

Políticas para la administración de Riesgos de Concentración.

Con el fin de no incurrir en riesgo de concentración el Grupo cuenta con las siguientes políticas.

- Las facultades para aprobar créditos son definidas y delegadas por el consejo de administración.
- Los montos y plazos para créditos al consumo están en función a los parámetros autorizados por el Comité de Crédito Institucional.
- El monto máximo que el Grupo puede otorgar a los créditos comerciales, a una persona o a un grupo de personas que representen un riesgo común, se ajusta al límite máximo de financiamiento que determina el Comité de Riesgos.
- El Grupo se ajusta al límite máximo de financiamiento de acuerdo con la siguiente tabla:

Nivel de capitalización	Límite máximo de Financiamiento calculado sobre el capital básico de la Institución de que se trate:
Más de 8% y hasta 9%	12%
Más de 9% y hasta 10%	15%
Más de 10% y hasta 12%	25%
Más de 12% y hasta 15%	30%
Más de 15%	40%

- El Grupo puede exceder el monto máximo de financiamiento cuando celebre operaciones con el Gobierno Federal, aquellos sujetos de crédito a los cuales el gobierno federal otorgue su garantía y se inscriban en el registro de operaciones financieras a cargo de la SHCP, el Gobierno del Distrito Federal, entidades federativas o municipios siempre que dichos financiamientos se encuentren garantizados o tengan como fuente de pago las participaciones que en ingresos federales les correspondan, el Banco de México, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y las instituciones de Banca de Desarrollo cuyas leyes orgánicas señalen que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de sus operaciones de conformidad con la las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Tampoco serán sujetos aquellos acreditados que cuenten con garantía líquida al 100% teniendo en cuenta que estos tampoco podrán ser mayores al 100% del capital básico trimestral vigente.
- Con la finalidad de medir apropiadamente la concentración, entre otras cosas, el Grupo segmenta su cartera en grupos de acreditados homogéneos. Adicional se realiza un seguimiento mensual al cierre de mes a la concentración de la cartera mediante el Informe MIS, donde se muestra la distribución del saldo histórica mensual por producto, sector económico, región y actividad económica.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- El Grupo es una empresa 100% mexicana, motivo por el cual las exposiciones están en pesos.
- Todos los acreditados con saldo mayor al 10% del capital básico, se le dará un seguimiento puntual conforme a su exposición, niveles de capitalización y calificaciones crediticias.
- En caso de otorgar un crédito que provoque que el acreditado tenga un saldo mayor al 10% del capital básico, dicho crédito deberá someterse a aprobación en el comité de crédito del Grupo.
- Cualquier crédito otorgado por el Grupo que no cumpla alguna de las políticas anteriores se considerarán como excepciones y deberán ser aprobados tanto por el comité de crédito, así como por el director general de Banco Multiva y del Grupo Financiero Multiva.
- Un indicador con el cual se le da seguimiento a la concentración de la cartera por unidad de negocio será el índice de Gini
- En el informe mensual se da a conocer la posición por instrumento que tenga el Grupo al cierre de mes dando así un reporte para vigilar la concentración en las contrapartes y/o emisores.
- Los límites de contrapartes y/o emisoras son una forma en la que el Grupo controla la concentración de estos.
- Adicional, el Grupo tiene límites aprobados de concentración para la cartera de crédito, los cuales son definidos por sector económico y región geográfica.
- Por sector económico

Sector económico	Límite
ESTADOS Y MUNICIPIOS	65%
SERVICIOS	30%
CONSTRUCCIÓN	20%
PROY.INFRA	20%
EDUCATIVO	25%
AGROPECUARIO	20%
CONSUMO	10%
COMERCIO	10%
FINANCIERO	10%
INDUSTRIAL	10%
HIPOTECARIO	15%
TURISMO	10%
LABORATORIOS	10%
OTROS	10%

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Por zona geográfica

Región	Límite
CENTRO	95%
OCCIDENTE	20%
NORESTE	20%
SURESTE	20%

Reporte de Concentración

Políticas del Procedimiento

1. Este reporte se debe generar de manera mensual.
2. Se debe calcular al cierre de mes.
3. El área de administración de riesgos tiene la responsabilidad de reportar los niveles de concentración de la cartera por sector económico y región.
4. El reporte se debe presentar al comité de riesgo.

b) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Banco es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El Banco concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea de un tipo específico de cartera, un producto o una porción de esta que cumpla con criterios específicos con los que el Banco considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que el Banco requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde el Banco sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

c) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2022 valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta en la siguiente hoja.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Créditos comerciales

Etapas

Actividad empresarial o comercial	\$ 22,864
Entidades financieras	1,502
Entidades gubernamentales	30,745
	55,111

Etapas

Actividad empresarial o comercial	1,920
Entidades financieras	1
	1,921

Etapas

Actividad empresarial o comercial	878
Entidades financieras	26
	904

Total de créditos comerciales

Actividad empresarial o comercial	25,662
Entidades financieras	1,529
Entidades gubernamentales	30,745

\$ 57,936

Créditos de consumo

<u>Etapas</u>	\$ 3,031
<u>Etapas</u>	43
<u>Etapas</u>	57

Total **\$ 3,131**

Créditos a la vivienda

Etapas

Media y residencial	138

Etapas

Media y residencial	56
Remodelación o mejoramiento	317
	373

Total de créditos a la vivienda

Media y residencial	\$ 194
Remodelación o mejoramiento	317

\$ 511

Los intereses pagados por anticipado por \$336. Al 31 de diciembre de 2022, no hay créditos otorgados en moneda extranjera.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de los créditos a partes relacionadas y relevantes ascendió a \$2,052.

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2022 son revocables y ascendieron a \$12,244; a la misma fecha el Grupo no cuenta con líneas de crédito irrevocables.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Actividad económica	Monto	Concentración
<u>Créditos comerciales</u>		
Servicios	\$ 41,742	72%
Explotación, Energía y Construcción	9,931	17%
Comercio	3,133	5%
Agrícola	2,367	4%
Manufactura	1,099	2%
<u>Créditos de consumo</u>		
Particulares	3,131	100%
<u>Créditos a la vivienda</u>		
Particulares	511	100%
Intereses cobrados por anticipado	(336)	
	\$ 61,578	

La integración de la cartera de entidad federativa región geográfica al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

<u>Entidad federativa</u>	
Coahuila	\$ 14
Ciudad de México	51,200
Jalisco	3,965
México	992
Nuevo León	2,636
Puebla	774
Querétaro	622
Yucatán	1,711
Intereses cobrados por anticipado	(336)
Total	\$ 61,578

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo no realizó reclasificaciones del modelo de negocio utilizado.

d) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,736	47	2,783
Entidades financieras	145	-	145
Entidades gubernamentales	2,233	-	2,233
	5,114	47	5,161
Créditos de consumo	571	2	573
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	20	1	21
Remodelación o mejoramiento	16	-	16
	36	1	37
	\$ 5,721	50	5,771

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de las comisiones por el otorgamiento de crédito, así como de los costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan a continuación:

	Comisiones	Costos y gastos	Plazo
Créditos comerciales	\$ 70	177	2.7 años
Créditos de consumo	4	44	3.4 años
	\$ 74	221	

Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito. Los costos y gastos por el otorgamiento de crédito devengados en el año terminado al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$115.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada, reconocidas en resultados, ascendieron a \$2.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

e) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

La cartera con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2022 muestra la siguiente antigüedad:

		De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
<u>31 de diciembre de 2022</u>						
Actividad empresarial o comercial	\$	143	257	218	260	878
Entidades Financieras		11	3	10	2	26
Créditos de consumo		23	9	15	10	57
Créditos a la vivienda						
Media residencial		18	-	38	-	56
Remodelación o mejoramiento		-	-	-	317	317
	\$	195	269	281	589	1,334

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo etapa 3 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

Saldo al principio del año	\$	2,167
Reestructuraciones y renovaciones		1,214
Adjudicaciones y daciones		(155)
Castigos, quitas y condonaciones		(1)
Intereses devengados no cobrados		53
Traspasos desde la cartera con riesgo etapa 1		407
Traspasos hacia la cartera con riesgo etapa 1		(2,264)
Traspasos desde cartera con riesgo etapa 2		301
Traspasos hacia la cartera con riesgo etapa 2		(29)
Liquidaciones		(367)
Capitalización de intereses		8
	\$	1,334

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo no cuenta con saldo de los créditos que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil, pero que se han mantenido con riesgo de crédito etapa 1 por continuar recibiendo pago en términos de lo previsto en el artículo 43 de la LCM, fracción VIII.

Al 31 de diciembre de 2022 no se otorgaron créditos al amparo del artículo 75 de la LCM, en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 3(I), el Grupo constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

Derivada de la calificación	\$	1,595
Por intereses devengados sobre créditos vencidos		10
Reservas adicionales		371
Total reservas	\$	1,976

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditado), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2022, son las que se muestran a continuación:

Categoría	PI	SP	EI
Créditos comerciales	8.13%	21.99%	\$ 55,156
Créditos de consumo	5.39%	70.83%	3,131
Créditos a la vivienda	99.73%	67.93%	511

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2022, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$3,115, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida para su determinación.

La integración de la cartera evaluada (sin incluir los intereses cobrados por anticipado) y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2022, se presenta en la siguiente hoja.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Grado de riesgo	Comercial									
	Actividades comerciales		Entidades financieras		Entidades gubernamentales		Consumo		Vivienda	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 15,412	70	1,417	6	28,733	65	2,054	21	95	-
A-2	4,620	55	31	-	421	6	394	9	-	-
B-1	2,629	43	35	1	1,919	30	263	10	37	-
B-2	284	7	3	-	-	-	257	11	6	-
B-3	456	17	16	1	-	-	10	1	-	-
C-1	1,141	196	-	-	6	-	36	2	-	-
C-2	85	16	-	-	-	-	19	2	-	-
D	403	123	8	1	-	-	23	6	18	3
E	633	480	19	12	-	-	75	57	355	343
Reserva adicional	\$ -	371	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados sobre créditos	-	8	-	-	-	-	-	-	-	2
	\$ 25,663	1,386	1,529	21	31,079	101	3,131	119	511	348

No existe cartera exceptuada de calificación al 31 de diciembre de 2022.

Reservas adicionales

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$1,976, la cual incluye \$1,605 de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la CNBV, descritas en la nota 3(I) y \$371 de reservas adicionales. Las reservas adicionales fueron solicitadas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante comunicado de fecha 12 de enero de 2022, en cual el Banco hace mención de que han constituido dichas estimaciones preventivas adicionales para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

La constitución de reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, fueron registradas a partir de 9 de febrero de 2022 por un importe de \$204 y ha habido los siguientes cambios desde esa fecha:

Saldo inicial de las reservas adicionales	\$ 204
Adiciones	<u>167</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 371</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Movimientos de la estimación preventiva

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Comercial			Consumo	Vivienda	Total
	Actividades comerciales	Entidades financieras	Entidades gubernamentales			
Saldo al principio del año	\$ 1,366	11	49	114	346	1,886
Creación de reservas	174	10	52	6	-	242
Quitas	(152)	-	-	(2)	-	(154)
Recuperaciones	-	-	-	2	-	2
	\$ 1,388	21	101	120	346	1,976

Al 31 de diciembre de 2022 El Grupo no realizó cancelaciones, las cuales están asociadas a créditos que la administración considera como no recuperables y que su beneficio excede el costo de las gestiones de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2022 El Grupo no eliminó créditos con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2022, no se requiere estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas.

El monto total de castigos por el año 2022 ascendió a \$154 en dicho ejercicio no se castigaron créditos a partes relacionadas

(9) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

Deudores por liquidación de operaciones	\$	400
Deudores diversos		86
	\$	486

Al 31 de diciembre de 2022, no existe deterioro en las otras cuentas por cobrar, por lo que no se requiere una estimación por irrecuperabilidad.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(10) Bienes adjudicados-

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Bien adjudicado	Valor de adjudicación	Estimación por pérdida de valor	Neto
Inmuebles	\$ 669	(329)	340
Equipo	64	(64)	-
Derechos	1,036	(303)	733
	\$ 1,769	(696)	1,073

(11) Propiedades, mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2022, se analizan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Tasa anual de depreciación	10%	25%	20%	20%	
Costo de adquisición	\$ 56	456	15	270	797
Depreciación acumulada	(45)	(344)	(8)	(257)	(654)
Valor en libros, neto	\$ 11	112	7	13	143

El importe cargado a los resultados por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$56.

(12) Activos por derechos de uso de propiedades

El Grupo arrienda instalaciones de oficina. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada 5 años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Casa de Bolsa tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

El Grupo arrienda equipos de TI con términos de contrato de uno a 3 años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Grupo es un arrendatario.

Activos en arrendamiento (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	Edificios	
Saldo al 1 de enero de 2022	\$	233
Depreciación del año		(81)
Adiciones		95
Bajas		(23)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	224

Montos reconocidos en resultados:

Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	(16)
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo		(29)
Ingreso por subarrendamientos		18

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de Vencimiento	Valor nominal	Valor presente
	\$ Pesos	7.31	2023-2029	223	214

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 fueron de \$(90).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(13) Inversiones permanentes en acciones -

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2022, son como se muestra:

	<u>Participación accionaria</u>	
	Porcentaje	Importe
Acciones de:		
Cecoban, S. A. de C. V.		\$ 1
<u>Fondos de Inversión[1]:</u>		
Multias, S. A. de C. V.	100%	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100%	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100%	2
Multisi, S. A. de C. V.	100%	2
Multirentable, S. A. de C. V.	100%	2
Multifondo Estrategia en dólares, S. A. de C. V.	100%	2
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100%	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100%	1
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100%	1
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100%	1
Fondo de Inversión Estrategia Platino, S. A. de C. V.	100%	1
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100%	1
		\$ <u>20</u>

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo reconoció en sus resultados consolidados una pérdida de \$(1), proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(14) Pagos anticipados y otros activos, neto-

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Pagos y gastos anticipados	\$	51
Cargos diferidos		2
Depósito en garantía		20
PTU diferida		282
Otros		<u>7</u>
Total	\$	<u>362</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(15) Activos intangibles, neto-

Los intangibles al 31 de diciembre de 2022, se integran como se sigue:

Inversión en software ⁽¹⁾	\$	747
Amortización acumulada		<u>(529)</u>
	\$	<u>218</u>

⁽¹⁾La amortización del software, se realiza bajo el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 25% anualmente.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, el monto de la amortización cargada a los resultados consolidados del ejercicio es de \$59.

(16) Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2022, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas (no auditadas), se analizan a continuación:

	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 19,004	6.48
Depósitos a plazo	24,400	10.67
Mercado de dinero	15,954	11.13
Cuenta global de captación sin movimientos	<u>47</u>	
	\$ <u>59,405</u>	

Al 31 de diciembre de 2022, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación al 31 de diciembre de 2022 fue de \$1,189.

(a) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

Durante 2022 no se devengaron intereses ya que no se tuvo posición de Certificados Bursátiles.

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2022, se integran en la siguiente hoja.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>
<u>De corto plazo:</u>			
Fideicomisos Instituidos en:			
Fideicomisos públicos	\$ 569	10.35%	354
NAFIN	888	11.33%	351
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	63	11.59%	363
Total a corto plazo	<u>1,520</u>		
<u>De largo plazo:</u>			
Banobras	1,128	11.69%	3,165
NAFIN	5,144	11.12%	4,001
Bancomext	3,372	11.13%	4,020
FIRA	<u>1,859</u>	7.67%	<u>2,670</u>
Total a largo plazo	<u>11,503</u>		
Total	\$ <u>13,023</u>		

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022, fue de \$714. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Grupo tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercido.

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2023	\$ 1,589
2024	1,187
2025	518
2026	2,159
2027	1,829
2028	2,086
2029	1,839
2030	168
2031	1187
2032	206
2033	220
2034	35
	<u>\$ 13,023</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El Grupo tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$20.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

BANOBRAS:

- Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o fuente de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

FIRA*:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
- Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase 160,000 UDIS
- Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.

* El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA, FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El Grupo tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir obligatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutua por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate el pago de intereses.

(18) Beneficios a los empleados-

Cálculo actuarial

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022:

	Prima de antigüedad	Indemnización legal**	Indemnización legal Sustitutiva de Jubilación	Total
	2022	2022	2022	2022
Costo laboral del servicio actual (CLSA) \$	1	3	12	16
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	-	-	(36)	(36)
Interés neto sobre el PNBD*	1	1	12	14
Costo de beneficios definidos	2	4	(12)	(6)
Saldo inicial del PNBD* (nota 1)	15	13	162	190
Pagos con cargo al PNBD*	(1)	(3)	(1)	(5)
Saldo final del PNBD*	\$ 16	14	149	179

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2022 se mencionan a continuación:

Tasa de descuento	10.30%
Tasa de incremento del salario	5.00%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	4.0%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	10 años

Al 31 de diciembre de 2022, los beneficios a los empleados incluyen el PNBD por \$179, la PTU causada por \$80 (nota 19) y otros beneficios por \$25.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(19) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU)

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), establece una tasa de ISR del 30% para 2012 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el gasto por ISR causado y diferido se integra como se muestra a continuación:

	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
En los resultados del periodo:		
Banco	\$ (237)	193
Casa de Bolsa	(9)	(2)
	\$ (246)	191
		(55)

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo como tuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$658. En el ejercicio 2022 se reconoció una PTU causada (80) y diferida por \$29.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

	BANCO		CASA		TOTAL	
	Importe	Tasa efectiva	Importe	Tasa efectiva	Suma	Tasa efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad	591		52		643	
Gasto esperado (Incremento) reducción resultante de:	177	30%	16	30%	193	30%
Efecto fiscal de la inflación	(158)	(27%)	(6)	(12%)	(164)	(26%)
Gastos no deducibles	13	2%	-	-	13	2%
Otros	12	2%	1	2%	13	2%
Gasto por impuesto a la utilidad	44	7%	11	21%	55	9%

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

ISR diferido:

Los efectos de ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de ISR diferido, al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

	BANCO		CASA		TOTAL	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Mobiliario y equipo e intangibles	65	22	2	1	65	22
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	(44)	(15)	-	-	(44)	(15)
Plusvalía de inversiones en valores	(7)	(2)	-	-	(7)	(2)
Pagos anticipados, neto	(13)	(4)	-	-	(13)	(4)
Ingresos cobrados por anticipado	100	34	-	-	100	34
Estimación preventiva para riesgos crediticios	593	197	-	-	593	197
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	209	70	-	-	209	70
Provisiones por beneficios a los empleados	47	15	7	2	54	17
Pasivo por PTU diferida y causada	(61)	-	-	-	(61)	-
Provisiones	30	10	-	-	30	10
Otros	(138)	(47)	(2)	(1)	(140)	(48)
Activo diferido, neto	781	280	7	2	788	282

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros.

Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(20) Capital contable-

(a) Estructura del capital social

El total de acciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Serie "O" Clase II asciende a 440,504,449, al 31 de diciembre de 2022, las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

(b) Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones. La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el 30 de abril de 2021, mediante asamblea de accionistas, el Grupo incrementó el fondo de la reserva legal en \$13, la cual al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$222.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización (no auditado)

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

Capital contable	\$	7,486
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas		(39)
Activos intangibles e impuestos diferidos		<u>(307)</u>
Capital básico		7,162
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales		<u>(293)</u>
Capital fundamental		6,869
Reservas preventivas generales ya constituidas		<u>144</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$	<u>7,013</u>

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 4,642	371
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	822	66
Posiciones en oro	34	3
Posiciones en Mercancías	<u>4</u>	
Total riesgo de mercado	5,502	440

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Riesgo de crédito:

Grupo III (ponderados al 20%)	146	12
Grupo III (ponderados al 50%)	77	6
Grupo III (ponderados al 100%)	720	58
Grupo III (ponderados al 115%)	8	1
Grupo III (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,101	88
Grupo V (ponderados al 20%)	4,677	374
Grupo V (ponderados al 50%)	83	7
Grupo V (ponderados al 150%)	6,618	529
Grupo VI (ponderados al 50%)	15	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	10	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,724	218
Grupo VI (ponderados al 115%)	24	2
Grupo VI (ponderados al 150%)	22	2
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	25	2
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	619	50
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	14,152	1,130
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,613	129
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	164	13
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	169	14
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	1,209	97
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	12	1
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	282	23
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,341	187
Grupo IX (ponderados al 115%)	151	12
Grupo IX (ponderados al 150%)	1	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	70	6
Total riesgo de crédito	<u>37,036</u>	<u>2,963</u>
Total riesgo de mercado y crédito	<u>42,538</u>	<u>3,403</u>
Riesgo operacional	<u>4,737</u>	<u>379</u>
 Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>47,275</u>	<u>3,782</u>

Índices de capitalización al 31 de diciembre:

Capital a activos en riesgo de crédito:	
Capital básico (Tier 1)	17.58%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.37%</u>
 Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>17.95%</u>
 Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:	
Capital básico (Tier 1)	13.93%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.29%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>14.23%</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Grupo determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura del capital neto por \$7,013 representa un incremento en un 9% con relación al año 2021, como resultado de la operación.

El Grupo está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 9 a).

En lo que respecta a la gestión de capital, el Grupo efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Grupo. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Grupo cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Grupo, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

2022

El Grupo cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 19 de mayo de 2022, Fitch Ratings afirmó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala nacional de Banco Multiva, S.A. (Banco Multiva) y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. (CB Multiva) en 'A-(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Negativa.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Las calificaciones del Grupo están influenciadas altamente por un perfil de negocio caracterizado por una posición de mercado relativamente moderada y en decrecimiento desde 2019, dentro de la banca comercial en México, con historial extenso y orientado hacia los créditos empresariales y de estados y municipios. Asimismo, las calificaciones también contemplan un perfil de riesgo mayor que el de sus pares por las concentraciones altas por acreditado y en depositantes que exhibe el banco, así como niveles de morosidad presionados, rentabilidad baja y niveles de capitalización buenos, aunque limitados por las concentraciones por acreditado.

La Perspectiva Negativa refleja la constante y significativa disminución de su participación de mercado en los últimos tres años, como resultado de los continuos y significativos prepagos de créditos, y el impacto relativo que esto podría tener sobre el perfil de negocio a mediano plazo.

La rentabilidad es la debilidad principal del perfil crediticio del Grupo, misma que ha continuado en niveles bajos y es desfavorable frente a sus pares calificados. Al 1T22, la métrica de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) fue 1.0%, superior al promedio de 0.8% del período de 2018 a 2021. La rentabilidad ha estado presionada en años recientes principalmente por una disminución constante en ingresos netos por intereses y mayores cargos por estimaciones crediticias. La agencia considera que la rentabilidad se mantendrá en niveles bajos, en tanto el banco no incremente los volúmenes operados y logre conservar la eficiencia de costos en la captación.

El nivel de capitalización del Grupo incrementó debido a una disminución constante en los APR y a que no se han repartido dividendos en 2021 y 2022. Al 1T22 alcanzó una métrica de capital común de nivel 1 (CET1; common equity tier 1) sobre APR de 18.1%, superior al promedio del período de 2018 a 2020 de 15.7%, lo que en opinión de Fitch representa una capacidad buena de absorción de pérdidas. No obstante, la capitalización del Grupo está limitada por las concentraciones altas por acreditado (5.3x el CET1) y la generación baja de utilidades, lo cual, en conjunto con el crecimiento proyectado del portafolio crediticio para 2022, resultaría en una disminución del dicho indicador.

El Grupo ha mostrado una tendencia creciente en su morosidad, debido al incremento de su cartera en mora y al decrecimiento de su cartera total. Al 1T22 la métrica de cartera vencida a cartera total fue 4.6%, en comparación con el promedio de los últimos cuatro años de 2.5%. Al considerar la métrica ajustada por los castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados, esta fue 5.8%, misma que compara desfavorablemente con respecto a sus pares calificados por la agencia. Al 1T22 los 20 acreditados principales representaron 65.9% (muy alto) del total de la cartera. Fitch considera que la calidad de activos del banco permanece sensible a los riesgos por las concentraciones altas por acreditado y a la tendencia de prepagos de acreditados que ha impactado el crecimiento de su cartera.

Fitch considera que el Grupo posee una base de fondeo razonable, caracterizada por la captación tradicional, mayormente depósitos a plazo (72.1% del total de depósitos al cierre del 1T22). En dicha fecha los depósitos representaron 61.3% del fondeo con costo total y el restante se integraba por líneas de banca de desarrollo y fideicomisos públicos. Al 1T22 la métrica de préstamos sobre depósitos de clientes fue 110.6%, favorable en relación a algunos de sus pares calificados por la agencia. Asimismo, Banco Multiva exhibe una concentración alta en depositantes, debido a que al 1T22 los 20 depositantes mayores representaron un elevado 34.2% del total de captación; excluye el monto en mercado de dinero. La gestión de liquidez es buena ya que el coeficiente de cobertura de liquidez excedió holgadamente el mínimo regulatorio.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Fitch considera que el Grupo debe probar en el mediano plazo el reforzamiento a los controles internos para gestionar los riesgos no financieros, debido a los dos eventos operativos enfrentados en 2021 y que resultaron en la desconexión del sistema spei del Banco Central por aproximadamente un año.

El 29 de abril de 2022, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para el Grupo.

La ratificación de la calificación para el Grupo se basa en una posición de solvencia en línea con lo esperado, que le permite tener una mayor capacidad para la absorción de pérdidas ante el incremento en los indicadores de morosidad de su portafolio. En este sentido, el índice de capitalización se incrementó a 17.7% al cuarto trimestre de 2021 (4T21) (vs. 15.6% al 4T20 y 17.3% en el escenario base), el cual se benefició por la disminución en el volumen de cartera y por la generación de utilidades netas, por lo que se colocó en niveles de fortaleza. En cuanto al ROA Promedio, el Grupo mostró un incremento al cerrar en 0.3% al 4T21, derivado de la menor generación de estimaciones, así como del aumento de comisiones netas del periodo (vs. 0.1% al 4T20 y 0.1% en el escenario base). Para los próximos periodos, HR Ratings considera una menor generación de estimaciones preventivas derivado de la reestructura y del probable reinicio de pago del principal cliente vencido, lo que implicaría la liberación de una parte de las reservas previamente creadas para este crédito. Con ello, los indicadores de rentabilidad retomarían niveles observados en periodos anteriores.

El 19 de abril de 2022 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de la institución para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones reflejan la concentración del Grupo por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano. Por otro lado, la reinversión total de sus utilidades en años anteriores, junto una tasa moderada de crecimiento en activos, permitirán al banco mantener niveles de capitalización adecuados. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito aumenta la sensibilidad de sus resultados ante el deterioro de cualquiera de sus principales clientes. Finalmente, consideramos que el banco mantendrá un adecuado manejo de fuentes de financiamiento y niveles de liquidez, para hacer frente a sus necesidades de fondeo y obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

La perspectiva estable del Grupo para los próximos 12 meses refleja nuestra expectativa de que, a pesar del deterioro de los indicadores de morosidad debido a los impactos de la pandemia en México, el Banco mantendrá niveles manejables de activos improductivos más castigos, en línea con sus principales pares y consistentes con su evaluación de posición riesgo. Asimismo, esperamos que mantenga niveles estables de capitalización, que se reflejen en un índice de RAC promedio de 8.0% para los próximos 12 meses.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

**Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de
Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).**

TABLA I.1
INTEGRACION DE CAPITAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	Referencia de los rubros del balance general
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	3,262	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	972	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	7,509	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	(47)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(592)	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(39)	BG3
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(307)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	(246)	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(639)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,870	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

39 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	
45	Capital de nivel 1 ($T1 = CET1 + AT1$)	6,870	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
50	Reservas	143	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	143	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	
58	Capital de nivel 2 (T2)	143	
59	Capital total ($TC = T1 + T2$)	7,013	
60	Activos ponderados por riesgo totales	49,300	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.93	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.93	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.23	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.4	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de Bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.9	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)			
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
80	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
81	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
82	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
83	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
84	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
85	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
86	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	1,000	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

TABLA II.1

Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,869	13.93%	-	6,869	13.93%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	6,869	13.93%	-	6,869	13.93%
Capital Complementario	144	0.29%	-	144	0.29%
Capital Neto	7,013	14.23%	-	7,013	14.23%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	49,300	No aplica	No aplica	49,300	No aplica
Índice capitalización	14.23%	No aplica	No aplica	14.23%	No aplica

TABLA III.1

Relación del Capital Neto con el balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	105,143
BG1	Disponibilidades	3,375
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	32,658
BG4	Deudores por report	6,273
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	59,753
	Reservas generales	143
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	642
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1,073
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	142
BG13	Inversiones permanentes	20
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	39
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	679
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	293
BG16	Otros activos	528

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

	Cargos diferidos y pagos anticipados	307
	Pasivo	97,634
BG17	Captación tradicional	59,415
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	13,023
BG19	Acreedores por report	23,642
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de burzatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	1,553
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1
	Capital contable	7,509
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	4,234
	Resultado de ejercicios anteriores	3,262
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	972
	Cuentas de orden	272,364
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	12,244
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	19,548
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	96,114
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	6,274
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	91
BG41	Otras cuentas de registro	138,093

TABLA III.2

Calculo de los Componentes del Capital Neto

Iden- tificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13		

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	143	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	39	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	307	

21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	3,262	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los	3	972	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56		

TABLA IV.1
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	4,642	371
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	822	66
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	34	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	4	-

TABLA IV.2
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	146	12
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	77	6
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	720	58
Grupo III (ponderados al 115%)	8	1
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	3	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,101	88
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	4,677	374
Grupo V (ponderados al 50%)	83	7
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	6,618	529
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	15	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	10	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,724	218
Grupo VI (ponderados al 115%)	24	2
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	25	2
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	619	50
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	14,151	1,132
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,613	129
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	164	13
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	169	14
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	1,209	97
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	12	1
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	282	23
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,341	187
Grupo IX (ponderados al 115%)	151	12
Grupo IX (ponderados al 150%)	1	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	70	6
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

TABLA IV.3
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$ 4,737	379
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
\$ 3,144	2,526

TABLA V.1

A continuación, se muestran las características de los títulos que formaban parte del capital Neto, en el presente ejercicio ya no se tienen obligaciones.

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bis y de la Circular 0-3/2012 de Banco de México
	Tratamiento regulatorios	
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrument	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$0.00
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emission	07/09/2012
12	Plazo del instrument	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado 02/08/2019

	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Tasa Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIE de 28 días + 300 puntos base, en periodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

TABLA VI
Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo con las necesidades del negocio.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	98,860
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(640)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	98,220
REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	6,273
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	11
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	6,285
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	12,244
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	12,244
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,869
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	116,748
Razón de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	5.88%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	98,860
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(640)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	6,285
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	12,244
7	Otros ajustes	-
8	Exposición de la razón de apalancamiento	116,748

TABLA III.1

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 105,133
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(6,273)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
5	Exposiciones dentro del Balance	98,860

TABLA IV.1

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	6,869	6,396	0.47%
Activos Ajustados ^{2/}	116,748	91,611	25.14%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	5.88	6.98	(0.7%)

(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital neto del Grupo se mencionan a continuación:

Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)

Cartera ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾	\$	<u>1,139</u>
Centro Médico Culiacán		
Captación	\$	<u>175</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Transacciones realizadas con personas relacionadas

Personas Relacionadas Relevantes:

Ingreso:		
Intereses ⁽¹⁾	\$	<u>91</u>
Comisiones ⁽¹⁾	\$	<u>79</u>
Personal gerencial clave o directivos		
Cartera de crédito ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾	\$	<u>18</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- (2) Garantías.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a) , fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (3) Plazos de 28 a 120 meses.
- (4) Condiciones. De acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas prácticas de mercado.
- (5) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representará máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(22) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

	Títulos	Valor razonable
Mercado de dinero	429,870,713	\$ 22,815
Renta variable	1,116,068,891	18,849
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,211,067,768	5,630
Renta variable	5,954,971,575	<u>3,530</u>
		\$ <u>50,824</u>

(b) Operaciones por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

Títulos	Efectivo en operaciones de reporto	Valor razonable
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:		
BONDESD	197,075,745	\$ 19,717
IMBPAG28	30,007,174	2,999
ISBPA182	9,908,572	<u>1,007</u>
	<u>23,723</u>	<u>23,726</u>
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes		
BONDESD	79,326,835	7,252
BONDESF	7,036,023	<u>700</u>
	<u>7,952</u>	<u>7,953</u>
Operaciones de reporte por cuenta de clientes		
Reportos de clientes	\$ <u>31,674</u>	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(c) Operaciones por cuenta propia

Al 31 de diciembre 2022, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

	Títulos	Valor razonable
Títulos de deuda gubernamental		
BONDESD	72,326,835	\$ 7,253
BONDESF	7,036,023	700
		<u>\$ 7,953</u>

(d) Bienes en custodia o en administración

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que, al 31 de diciembre de 2022, se analizan a continuación:

Garantías recibidas:	
Hipotecaria	\$ 22,105
Prendaria	7,733
Fiduciaria	41,736
Líquida	47
Instrumentos financieros a valor razonable:	
Acciones y valores en custodia	<u>15,458</u>
	<u>\$ 87,079</u>

(e) Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Grupo, al 31 de diciembre de 2022, se analiza a continuación.

Fideicomisos de:	
Administración	\$ 5,001
Garantía	13,232
Inversión	<u>1,264</u>
	19,497
Mandatos	<u>51</u>
	<u>\$ 19,548</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los ingresos percibidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$23.

(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”, el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con valores, divisas y otros. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, dichos ingresos por segmento se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2022	Crédito y servicios	Tesorería	Mesa de Dinero	Otros	Total
Margen Financiero Neto	1,295	882	42	160	2,379
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	254	173	8	31	466
Ingresos, neto	1,549	1,055	50	191	2,845
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(242)	-	-	-	(242)
Gastos de administración y promoción y otros gastos	(1,067)	(727)	(34)	(132)	(1,960)
Resultado de la operación	240	328	16	59	643
Participación en el resultado de asociada y afiliadas	-	-	-	(1)	(1)
Impuestos a la utilidad	(30)	(20)	(1)	(4)	(55)
Resultado neto	210	308	15	54	587

(b) Margen Financiero

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el margen financiero del estado de resultados consolidado se integra a continuación:

Ingresos por intereses:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 92
Inversiones en instrumentos financieros	3,389
Intereses a favor en operaciones de reporto	1,050
Cartera de crédito:	
Intereses	5,721
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>50</u>
	\$ <u>10,302</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Gastos por intereses:

Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 572
Depósitos a plazo	2,876
Intereses por títulos de crédito emitidos	
Préstamos interbancarios y de otros organismos	903
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	3,431
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	16
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	7
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación	3
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	<u>115</u>
	\$ <u>7,923</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

Manejo de cuenta	\$ 8
Transferencia de fondos	7
Operaciones de crédito	265
Actividades fiduciarias	29
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>821</u>
	\$ <u>1,130</u>

(d) Comisiones y tarifas pagadas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

Otras comisiones y tarifas pagadas	\$ (289)
Comisiones pagadas Prosa	<u>(263)</u>
	\$ <u>(552)</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(e) Resultado por intermediación

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el resultado por intermediación se integra a continuación:

Resultado por valuación:	
Inversiones en valores	\$ 4
Divisas y metales	1
Divisas	<u>22</u>
	<u>27</u>
Resultado por compraventa:	
Inversiones en valores	137
Divisas y metales	<u>74</u>
	<u>211</u>
	\$ <u>238</u>

(f) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" se integra como se indica a continuación:

Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	\$ (157)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	4
Quebrantos	(16)
Resultado en venta de bienes adjudicados	12
Cuotas IPAB	(241)
Otros	<u>48</u>
	\$ <u>(350)</u>

(g) Indicadores financieros (no auditado)

En la siguiente hoja, se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Grupo del año 2022.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	2.16	2.36	4.53	4.63
Índice de cobertura de cartera de crédito etapa 3	148.15	139.03	83.43	77.76
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.17	2.44	1.80	1.71
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	7.33	10.30	8.44	5.53
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.55	0.82	0.68	0.46
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.95	22.52	21.04	23.08
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.23	17.42	17.07	18.46
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	81.58	89.59	86.64	88.97
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.97	3.35	2.49	2.05

(24) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento

El Grupo recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$95. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios

El Grupo y sus subsidiarias se encuentra involucrados en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(25) Administración de riesgos (no auditado)

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Grupo y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos

El Grupo la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Grupo está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define el Grupo como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

La cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

a. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$124.76, es decir el 1.80% sobre el capital básico del mes de noviembre que es de \$6,899.

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

Portafolio Global	1.42
Mercado de Dinero	1.44
Mercado de Cambios	0.17
Derivados	-

Durante el ejercicio 2022, el valor en riesgo se ha mantenido estable.

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto al 31 de diciembre de 2022:

VaR Total *	1.70
Capital Neto **	7,013
VaR / Capital Neto	0.02%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En el Grupo se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se ha llevado a cabo con este tipo de instrumentos se ha efectuado a través del MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. En la actualidad el Banco no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIEE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Grupo.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Grupo reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En el Banco, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por un miembro propietario del Consejo, quien lo preside, el Director General, el responsable de la UAIR y el Auditor Interno, así como las personas invitadas al efecto quienes como el Auditor pueden participar con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro del Grupo al cierre del 31 de diciembre de 2022 no se contaba con posición de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el cuarto trimestre, no se realizaron operaciones con instrumentos derivados, ni existieron incumplimientos, por las obligaciones generadas en la apertura y vencimiento de posiciones.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre, el Banco no contaba con posición en Instrumentos Financieros Derivados.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones del Grupo, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del cuarto trimestre de 2022, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100	(48.12)	(0.70%)
Menos 100	50.21	0.73%

Escenarios de Situaciones Adversas

El Banco cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que, como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuaría o no el incremento de la tasa.
4. **Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de Bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los Bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.
5. **Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo¹:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	21.00	0.30%
Septiembre 2008	(180.72)	(2.62%)
Lula 2002	77.67	1.13%
WTC 2001	134.87	1.95%
Subprime 2008	29.96	0.43%

Riesgo de liquidez

Información Cualitativa

Durante el mes de diciembre de 2016, se recibió un oficio por parte de Banco de México en el que revoca la autorización para operar derivados en mercados reconocidos, dicho oficio dio respuesta a la petición de la propia institución para revocar la autorización, por decisión interna de negocio.

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

A partir de esta fecha, la Casa de Bolsa no está facultada para la operación de derivados.

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

El Banco realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 500 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

El Grupo también realiza el análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, considerando proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos (Cash Flow Analysis), con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta el Banco y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, el Grupo utiliza la metodología Asset & Liabilities Management (ALM), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro del Grupo y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el Banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme se muestra a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total, de inversiones en instrumentos financieros	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta
de divisas	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Cartera de crédito neta
Cartera de crédito etapa 1 y 2
Créditos comerciales
Créditos de consumo
Créditos a la vivienda
Cartera etapa 3
Estimación preventiva para riesgos crediticios
Deudores por reporto
Otros activos
Otras cuentas por cobrar
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos
Otros activos (deudores diversos,
Compra-venta de divisas)

Por otra parte, el análisis de brechas del Grupo distribuye los activos y pasivos en los siguientes gaps de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 60 días
- 61 a 90 días
- 91 a 365 días
- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- Mayor a 10 años

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

Gap Liquidez = (A - P)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

C_n = Gap de liquidez para el período t_n .

C_i^A = Flujos de activos del período i

C_i^P = Flujos pasivos del período i

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

C_{tn}^{ACUM} = GAP de liquidez acumulado para el período t_n .

C_{ti}^A = Flujos positivos del período i

C_{ti}^P = Flujos negativos del período i

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de Asset and Liabilities Management (ALM) con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Grupo, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos del Banco, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en UDI, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Grupo. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Grupo.

Información Cuantitativa

a. Límites de exposición internos al riesgo

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez al cuarto trimestre de cada año:

	<u>2022</u>	<u>Variación %</u>
	<u>0.01%</u>	<u>4T22 vs 4T21</u>
Portafolio global		<u>(0.07%)</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

b. Límites regulatorios de exposición al riesgo

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), mediante el cual se busca garantizar que el Grupo mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al Banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez adecuada.

El Grupo en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de México / Comisión Bancaria.

En la hoja siguiente se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2022.

<u>Concepto</u>	<u>Monto /</u> <u>Porcentaje</u>
<u>Determinación de los Activos Líquidos</u>	
Activos de Nivel 1	\$ 15,276,958
Activos de Nivel 1, ponderados	15,276,958
Activos de Nivel 1 ajustados	15,285,959
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	15,285,959
Activos de Nivel 2A	987,523
Activos de Nivel 2A ponderados	839,395
Activos de Nivel 2A ajustados	987,523
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	839,395
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	94,569
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	70,927
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	905,679
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles,ponderados	452,840
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	94,569
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	70,927
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	905,679
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	452,840
Total de Activos Líquidos	17,264,729
Total de Activos Líquidos ponderados	16,640,119
Activos Líquidos Computables	\$ 16,640,119
<u>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 23,634,815
Salidas ponderadas al 5%	13,296,878
Salidas ponderadas al 10%	9,898,367
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	5,559
Salidas ponderadas al 25%	13,257,973
Salidas ponderadas al 30%	-

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Salidas ponderadas al 40%		4,511,916
Salidas ponderadas al 50%		-
Salidas ponderadas al 100%		2,067,763
Total de Salidas ponderadas	\$	8,842,815
<u>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</u>		
Entradas ponderadas al 0%		-
Entradas ponderadas al 15%	\$	6,314,957
Entradas ponderadas al 25%		-
Entradas ponderadas al 50%		-
Entradas ponderadas al 100%		947,794
Total de Entradas ponderadas		528,858
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas		6,632,111
Total de Entradas a Computar		528,858
Salidas Netas a 30 días	\$	8,313,957
<u>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</u>		
Coeficiente de Cobertura de Liquidez		200.15

Al 31 de diciembre 2022, el coeficiente disminuyó debido a que:

- Aumentó el Monto de los Activos Líquidos en un 37.44% respecto al año anterior, lo cual impacta en el CCL.
- Aumentó el Total de las Salidas Ponderadas en un 16.82% respecto al año anterior.
- Aumentaron las entradas en un 21.66%, principalmente en aquellas ponderadas al 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un incremento de 17.96% respecto al año anterior.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1° de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Tabla I.1 Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez				
(Cifras en millones de pesos)	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe Ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES				
1 Total de Activos Líquidos Computables.	No aplica	13,763	No aplica	13,763
SALIDAS DE EFECTIVO				
2 Financiamiento minorista no garantizado.	9,905	915	9,905	915
3 Financiamiento estable.	1,507	75	1,507	75
4 Financiamiento menos estable.	8,397	840	8,397	840
5 Financiamiento mayorista no garantizado.	17,794	6,012	17,794	6,012
6 Depósitos operacionales.	12,428	2,929	12,428	2,929
7 Depósitos no operacionales.	4,190	1,906	4,190	1,906
8 Deuda no garantizada.	1,176	1,176	1,176	1,176
9 Financiamiento mayorista garantizado.	No aplica	13	22,293	13
10 Requerimientos adicionales:	9,964	568	9,964	568
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías.	-	-	-	-
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda.	0	0	0	0
13 Líneas de crédito y liquidez.	9,964	567	9,964	567
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales.	-	-	-	-
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes.	-	-	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	7,507	59,956	7,507
ENTRADAS DE EFECTIVO				
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas.	4,844	3	4,844	3
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas.	1,594	820	1,594	820
19 Otras entradas de efectivo.	0	0	0	0
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	6,438	823	6,438	823
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	13,763	No aplica	13,763
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	6,684	No aplica	6,684
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	207.02%	No aplica	207.02%

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Tabla I.2
Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Escenarios de Estrés

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

El Banco utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

Indicadores cuantitativos

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.** - En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.
2. **Etapas de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.** - En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

3. **Etapas de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.** -En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapas de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.** - Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

- **Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's, HR Ratings, Verum, BEST y DBRS.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información Cuantitativa

- **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, Cartera Crédito disminuyó \$5,095 mdp lo cual representa un decremento de 8.81% respecto a diciembre 2021, esto explicado principalmente por los pagos de créditos en la cartera comercial y gubernamental.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

Evaluación de variaciones

	<u>4T22</u>	<u>4T21</u>	<u>Variación 4T22vs4T21</u>
Índice de capitalización	14.23%	17.69%	(3.46%)
Valor en riesgo de crédito	60.2	61.7	(2.43%)
Valor en riesgo de mercado	1.42	0.75	89.33%
Cartera de crédito	<u>\$ 61,914</u>	<u>\$ 52,737</u>	<u>17.40%</u>

*El cambio se explica por la actualización de la metodología para el cálculo del VaR de crédito del Trading Book.

Riesgo Operacional

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño del Grupo al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

Políticas, objetivos y lineamientos.

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. Fraude Interno: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. Fraude Externo: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

4. Clientes, Productos y Prácticas Empresariales: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. Desastres naturales y otros acontecimientos: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo

Modelo de Gestión del Riesgo Operacional

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva al Banco al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

Cálculo de Requerimiento de Capital

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 periodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Grupo.

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. El Banco ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en El Banco, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Grupo lleva a cabo.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2022, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

Quebrantos	\$	1.00
Multas		<u>0.00</u>
Total	\$	<u>1.00</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(26) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

I. Mejoras a las NIF 2023

En noviembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son las siguientes:

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” Esta mejora considera eliminar la referencia del promedio anual del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, esto para no generar confusiones para su determinación.

II. Amortización de partidas diferidas de cartera de crédito con tasa de interés efectiva (TIE)

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 23 de septiembre de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer la opción para que durante el ejercicio 2022, en la determinación del costo amortizado a que se refiere el criterio B-6 “Cartera de Crédito”, las instituciones pudieran seguir reconociendo los intereses devengados de la cartera de crédito mediante la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia. Como se establece en la nota 3, la Administración optó por dicha facilidad y lo notificó a la Comisión mediante escrito del 1 de diciembre de 2021.

A partir del 1 de enero de 2023 el reconocimiento posterior del costo amortizado de los contratos de crédito, los costos de transacción, comisiones, otras partidas cobradas por anticipado; así como las partidas que resulten por operaciones de renegociación se amortizarán mediante la aplicación de la TIE.

En cumplimiento con lo establecido en las Disposiciones, detallamos como parte de nuestras revelaciones a las notas a los estados financieros lo siguiente:

a). La mecánica de adopción se ejecutó con base al Proceso de Implementación de Normas Contables, mediante la creación de proyectos y cumpliendo las siguientes fases en los ejercicios, desde la publicación de los primeros borradores de los criterios:

- Análisis Normativo.- Delimitación de impactos y alcance;
- Análisis GAP.-Análisis y confirmación de impactos con áreas intervinientes;
- Plan Director.- Concentrado de impactos conceptuales, acciones y responsables de implementación de todas las áreas afectadas. Así como el involucramiento de la alta dirección;
- Ejecución de líneas de acción.- Diseño y solución, implementación y seguimiento.

Dicho proyecto incluyó las definiciones de las políticas contables, los procesos para la implantación, evaluación de impactos tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

b). A continuación, se describen los principales cambios adoptados para la determinación y reconocimiento de la aplicación del costo amortizado con tasa de interés efectiva:

- En el reconocimiento inicial debe cuantificarse el precio de la transacción mismo que corresponde al monto neto financiado (en adelante "MNF"), que resulta de sumar o restar al monto original del crédito, el seguro financiado (en su caso), los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de la transacción es el valor razonable de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y es la base para aplicar el método de interés efectivo requerido en el cálculo del costo amortizado en su reconocimiento posterior.

- Los costos de transacción, incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

- Los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado, se reconocerán como un cargo o crédito diferido, según corresponda y deberán amortizarse contra los resultados durante la vida del crédito en el Estado de Resultados Integral en el margen financiero, conforme a la TIE. Previo a la aplicación de este criterio las partidas diferidas se amortizaban en línea recta.

- La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo considera los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

- Para determinar la TIE, se siguen los pasos siguientes:

1. Determinar el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. - Mediante la sumatoria del principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual;
2. Determinar el interés efectivo. - Deduciendo de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, determinados conforme al numeral anterior, el MNF;
3. Determinar la tasa de interés efectiva. - Representa la relación entre el interés efectivo y el MNF.

- Cuando se reestructura un crédito en etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, se debe determinar la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

1. Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
2. Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la TIE original, y
3. Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados futuros descontados con la TIE original como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.,
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

c. Método de implementación Acorde a lo que establece el criterio de la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”, la implementación se realizó bajo el método prospectivo, toda vez que la adopción del criterio representó cambios sustanciales en los sistemas aplicativos del Grupo y con alto grado de complejidad para la identificación de información histórica y su extracción de las fuentes de almacenamiento; así como el procesamiento para la reconstrucción de las tablas de amortización originales que nos permita estimar los flujos de efectivo iniciales, la identificación de las comisiones de originación y los costos de transacción que apliquen para los contratos bajo el alcance de la norma.

Por lo tanto, se identifica que El Grupo realizó los esfuerzos razonables y justificables que establecen el marco conceptual de las NIFs, sin embargo, no fue posible determinar la ganancia o pérdida en las operaciones renegociada ni el efecto de la amortización de las partidas diferidas con Tasa de Interés Efectiva, en lugar de línea recta.

La administración del Grupo se encuentra en un proceso de determinar los efectos de adopción de las nuevas Normas de Información Financiera y las mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,886 en el balance general consolidado

Ver nota 3k y 10d a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de crédito comercial. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera de crédito comercial con base en la metodología vigente que establece la Comisión.

Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos por \$818 en el balance general consolidado.

Ver nota 3u y 19 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La determinación del activo por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos es compleja, debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos, para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.	Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal. Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo Financiero. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo Financiero que respaldan la probabilidad de la materialización del activo por impuesto a la utilidad diferido.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

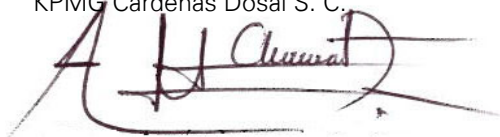
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 4 de abril de 2022.



**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y capital contable	2021	2020
Disponibilidades (nota 6)	\$ 1,881	1,671	Captación tradicional (notas 16 y 22):		
Inversiones en valores -			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 13,091	12,749
Títulos para negociar (nota 7)	37,420	30,607	Depósitos a plazo:		
Deudores por reporte (nota 8)	3,819	4,123	Público en general	20,977	23,053
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			Mercado de dinero	13,328	12,344
Créditos comerciales:				47,394	48,146
Actividad empresarial o comercial	22,584	27,007	Préstamos interbancarios y de otros		
Entidades financieras	1,137	1,189	organismos (nota 17):		
Entidades gubernamentales	24,231	25,124	De corto plazo	905	1,042
	47,952	53,320	De largo plazo	10,489	13,079
Créditos al consumo	2,459	2,305		11,394	14,121
Créditos a la vivienda:			Acreedores por reporte (nota 8)	29,467	25,041
Media y residencial	158	230	Otras cuentas por pagar:		
Remodelación o mejoramiento con garantía			Impuestos a la utilidad por pagar (nota 19)	-	39
otorgada por la banca de desarrollo	-	8	Participación de los trabajadores en las utilidades		
o fideicomisos públicos	158	238	por pagar (nota 18)	17	40
Total cartera de crédito vigente	50,569	55,863	Acreedores por liquidación de operaciones	188	271
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Acreedores diversos y otras cuentas		
Créditos vencidos comerciales:			por pagar (notas 6 y 18)	588	606
Actividad empresarial o comercial	1,730	1,565		793	958
Entidades financieras	14	2	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	1	2
Créditos vencidos de consumo	45	37	Total pasivo	89,049	88,266
Créditos vencidos a la vivienda:			Capital contable (nota 21):		
Media y residencial	41	-	Capital contribuido:		
Remodelación o mejoramiento con garantía			Capital social	2,451	2,451
otorgada por la banca de desarrollo	338	363	Prima en emisión de acciones	918	918
o fideicomisos públicos	379	363		3,369	3,369
Total cartera de crédito vencida	2,168	1,967	Capital ganado:		
Cartera de crédito	52,737	57,830	Reserva legal	209	204
Menos:			Resultado de ejercicios anteriores	3,314	3,212
Estimación preventiva para			Resultado neto	255	107
riesgos crediticios (nota 10d)	(1,886)	(1,723)		3,778	3,523
Total de cartera de crédito, neto	50,851	56,107	Participación no controladora	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 11)	320	418	Capital contable	7,147	6,892
Bienes adjudicados (nota 12)	498	828	Compromisos y contingencias (nota 25)		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	137	150			
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	21	19			
Impuestos a la utilidad y Participación de los					
Trabajadores en las Utilidades diferidos, neto (nota 19)	818	804			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 15)	410	413			
Otros activos a corto y largo plazo	21	18			
Total activo	\$ 98,196	95,158	Total pasivo y capital contable	\$ 98,196	95,158



**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial**

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	2021	2020	Operaciones por cuenta propia	2021	2020
Cientes cuentas corrientes:			Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22d)	\$ 19,189	18,610
Bancos de clientes	\$ 64	16	Fideicomisos	19,146	18,566
Liquidaciones de operaciones de clientes	(26)	(2)	Mandatos	43	44
	36	14	Bienes en custodia o en administración (nota 22e)	75,515	79,684
Operaciones en custodia:			Compromisos crediticios (nota 10b)	8,860	8,519
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22a)	51,292	47,181	Colaterales recibidos por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	8,128	11,400
Operaciones por cuenta de clientes:			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	4,304	7,275
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 22b)	21,271	19,376	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	135	62
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	16,973	12,103	Otras cuentas de registro	125,774	122,897
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	4,304	7,275			
Fideicomisos administrados	6,682	9,399			
	49,230	48,153			
Totales por cuenta de terceros	\$ 100,580	95,348	Totales por cuenta propia	241,905	248,447

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$2,451 en ambos años.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Velázquez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 24b)	\$ 6,140	8,031
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19 y 24b)	<u>(4,272)</u>	<u>(5,905)</u>
Margen financiero	1,868	2,126
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(304)</u>	<u>(493)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,564	1,633
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 24c)	954	730
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(471)</u>	<u>(332)</u>
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 24c)	170	63
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (notas 10d y 24d)	<u>(31)</u>	<u>28</u>
Gastos de administración y promoción (notas 15, 19 y 21)	<u>(1,900)</u>	<u>(1,846)</u>
Resultado de la operación	286	276
Participación en el resultado de asociadas (nota 14)	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	287	277
Impuesto a la utilidad causado (nota 19)	<u>(41)</u>	<u>(126)</u>
Impuesto a la utilidad diferido (nota 19)	<u>9</u>	<u>(44)</u>
Resultado neto	255	107
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	\$ <u>255</u>	<u>107</u>
Utilidad por acción (pesos)	\$ <u>0.38</u>	<u>0.15</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>				<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en emisión de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Participación no controladora</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,451	918	192	2,994	230	-	6,785
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	-	12	(12)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20c)	-	-	-	230	(230)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	107	-	107
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,451	918	204	3,212	107	-	6,892
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	-	5	(5)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20c)	-	-	-	107	(107)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	255	-	255
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,451	918	209	3,314	255	-	7,147

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General



**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto de participación controladora	\$ 255	107
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar	(5)	5
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	10	11
Depreciación y amortización	114	125
Provisiones	155	319
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	32	170
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	10	8
Participación en los resultados de asociadas	(1)	(1)
	<u>570</u>	<u>744</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(6,808)	4,756
Cambio en deudores por reporte	304	278
Cambio en cartera de crédito, neto	5,256	13,185
Cambio en bienes adjudicados, neto	330	(153)
Cambio en otros activos operativos	51	(257)
Cambio en captación tradicional	(752)	(11,839)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,727)	(4,195)
Cambio en acreedores por reporte	4,426	(1,967)
Cambio en otros pasivos operativos	(228)	(167)
Pago de impuestos a la utilidad	(107)	(128)
	<u>315</u>	<u>237</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>315</u>	<u>237</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(46)	(41)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(58)	(112)
Pagos por adquisición de asociadas	(1)	-
	<u>(105)</u>	<u>(153)</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(105)</u>	<u>(153)</u>
Incremento neto de efectivo	210	84
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,671</u>	<u>1,587</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 1,881</u>	<u>1,671</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)* - De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
- *Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos)* – Constituida el 12 de enero de 2018, y de quien poseé el 99.98% de su capital social (ver nota 14); hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las NIF.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Mediante la celebración de contratos individuales de trabajo el 1o. de enero de 2020, Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios) y Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos) traspasaron al Banco, a la Operadora y a la Casa de Bolsa los empleados que le prestaban servicios a éstas últimas, derivado de lo anterior el Banco, la Operadora y la Casa de Bolsa, asumieron todos los derechos y obligaciones, así como, la antigüedad laboral de los empleados y reconoció un pasivo laboral de los empleados contratados.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 4 de abril de 2022, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios contables aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios contables para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión; y las Normas de Información Financiera (NIF) para Multiva Servicios y Multiva Servicios Dos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios Contables incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3o - Inversiones en asociadas: Si el Grupo Financiero tiene influencia significativa
- Nota 3b - Consolidación: determinación de si el Grupo Financiero tiene control de facto sobre una participada;

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f - Valuación de inversiones en valores
- Nota 3g - Valuación de operaciones de reporto
- Nota 3k - Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Nota 3s - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Nota 3u - Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los Criterios contables aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios contables aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo Financiero. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México (el Banco Central), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por interés, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(e) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(f) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de acuerdo a las Disposiciones de la Comisión, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos.

Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado consolidado por valuación.

Reclasificación entre categorías

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores.

La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(g) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos" de los Criterios Contables, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo a los Criterios Contables B-2 "Inversiones en Valores" emitidos por la Comisión, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados consolidados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportado

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios contables.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero consolidado. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación consolidado".

(h) Derivados-

El Grupo Financiero efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y la Casa de Bolsa no tienen posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que vendieron la totalidad de su posición.

(i) Cuentas liquidadoras-

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Asimismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

Créditos e intereses vencidos

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia que estos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías:* únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés:* cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago:* no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago sostenido.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cesión de cartera de crédito

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Grupo Financiero deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido como restringido y reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

Criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales a través del Oficio Número P285/2020, para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, o los que se ubiquen al amparo del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA, o bien para aquéllos créditos que ya sean parte de algún otro programa de beneficios). El programa tuvo una duración del 1 de marzo y hasta el 30 de junio de 2020, y por medio del Oficio Número P325/2020 la Comisión determinó una ampliación del plazo para concluir el proceso hasta el 31 de julio del mismo año. El Banco aplicó dichos criterios contables especiales mediante el establecimiento de las políticas contables descritas en la nota 4.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las institucionales de crédito” (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios contempla la metodología de pérdida esperada.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados a continuación:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas			
	Consumo no revolvante	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

El Grupo Financiero evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 "Cartera de Crédito", deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Grupo Financiero realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo Financiero considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas y a las reconocidas por la Comisión.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvante.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, antigüedad de los créditos, saldos reportados a las sociedades de información crediticia, saldo del crédito y el tipo de crédito.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como. el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, atrasos reportados a las sociedades de información crediticia, el valor de la vivienda y el saldo del crédito.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 fracción III de las Disposiciones.

Comercial.- Considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, financiero, socio-económico, fortaleza financiera, contexto del negocio, estructura organizacional y competencia de la administración, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Con hasta 4 atrasos mensuales; créditos automotrices 72%, de nómina 68% y personales 71%, incrementando el porcentaje según el número de atrasos hasta el 100% en créditos automotrices y personales con más de 19 atrasos y en créditos de nómina con más de 17 atrasos.

Se reduce solamente cuando se cuente con garantías financieras constituidas con dinero en efectivo, pagarés, CEDES o inversiones en fondos de Multiva, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá considerando principalmente; el saldo del crédito, el valor de la vivienda, la edad del acreditado el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, el monto cubierto por un seguro de vida, y si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue:10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Grupo Financiero podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobrecosto de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

(I) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El Grupo Financiero constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(m) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(n) Mobiliario y equipo-

Mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

	Años	Tasa de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	4 años	25%
Equipo de cómputo	4 años	25%

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(o) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2021 y 2020, excepto por las asociadas Cecoban, S. A. de C. V., que se mantiene a costo.

(p) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados obtuvieron a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no puede retirar la oferta de esos beneficios.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo Financiero correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Grupo Financiero determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren en los resultados consolidados del período.

(t) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados conforme se prestan los mismos.

Operaciones en custodia

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(u) Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados y la PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en los estados de resultados consolidados.

(v) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

Incluye cargos diferidos por costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, el diferencial a cargo por adquisiciones de cartera de crédito y los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de impuestos. Adicionalmente se reconocen los activos intangibles, principalmente por licencias de software neta de su amortización.

Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos generados para la operación del Banco y que corresponde principalmente a software y desarrollos informáticos, los cuales se registran originalmente al valor erogado cuya amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada promedio de 4 años a una tasa anual del 25% aplicable a los activos correspondientes.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo Financiero no adquirió activos intangibles de vida indefinida que generen compromisos contractuales.

(w) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados consolidados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en valores y operaciones de reportos se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan dentro del rubro "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y se suspende la acumulación de dichos ingresos en el momento en el que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en los resultados consolidados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(x) Transacciones en moneda extranjera-

Política aplicable antes del 15 de diciembre de 2021

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio de cierre de jornada para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Política aplicable después del 15 de diciembre de 2021-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convertirán de la moneda respectiva a dólares, considerando la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales conforme lo establece la, y la equivalencia de la moneda nacional con el dólar será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros según corresponda, publicado por el Banco de México o la que la sustituya.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Grupo Financiero reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(aa) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la utilidad por acción es de \$0.38 y \$0.15 pesos, respectivamente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(ab) Estado de resultados-

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los Criterios Contables. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables y mejoras a las NIF 2020-

Mejoras a las NIF

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la SHCP dio a conocer a través del DOF la Resolución modificatoria de la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones son principalmente en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares". El Grupo Financiero está evaluando los nuevos pronunciamientos, los cuales se adoptarán de acuerdo a las siguientes NIF y mejoras a la misma aplicables a la operación del Banco: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", estos cambios entrarán en vigor el 1o. de enero de 2021. sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2020, se estableció el 1o. de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. La Administración del Banco está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

Tipo de cambio de cierre de jornada

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma al párrafo 16 del Criterio Contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 33 "Criterios Contables" de las Disposiciones emitidas por la Comisión, en relación a que el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por Banco de México, donde su aplicación y entrada en vigor fue a partir de la publicación.

Derivado de esta adopción, el Grupo Financiero no ha presentado efectos materiales en el estado de resultados consolidado derivados de la utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores y de partidas no relacionadas con el margen financiero denominadas en moneda extranjera; y en la utilidad o pérdida en cambios del efectivo y equivalentes dentro del estado consolidado de flujos de efectivo.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$20.4672 y \$19.9087 pesos por dólar, respectivamente. Al 31 de marzo de 2022, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$19.7443 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas del Banco principal subsidiaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Dólares</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Divisas</u>				
<u>Posición activa</u>				
USD	13,291,636	18,307,591	\$ 273	\$ 364
CAD	587,793	162,411	12	3
EUR	475,346	533,657	10	11
CHF	87,572	37,475	2	1
JPY	18,577	24,591	-	1
GBP	58,327	78,247	1	1
AUD	21,829	49,686	-	1
SEK	<u>250</u>	<u>276</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>14,541,330</u>	<u>19,193,934</u>	\$ <u>298</u>	<u>382</u>
	<u>Dólares</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(13,010,897)	(18,095,018)	\$ (267)	(360)
EUR	<u>(514,475)</u>	<u>-</u>	<u>(10)</u>	<u>-</u>
	<u>(13,525,372)</u>	<u>(18,095,018)</u>	<u>(277)</u>	<u>(360)</u>
Posición activa, neta	<u>1,015,958</u>	<u>1,098,916</u>	\$ <u>21</u>	<u>22</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	\$ 162	156
Bancos del país y del extranjero	1,022	843
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	619	619
Fondo de garantía	66	48
Otras disponibilidades	<u>12</u>	<u>5</u>
	\$ <u>1,881</u>	<u>1,671</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen operaciones de préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$3 y \$2, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$94 y \$91, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$187 (\$270 en 2020), y pasivas por \$281 (\$361 en 2020).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
BACTIN	\$ 500	-
BANOBRA	2,000	1,000
SCOTIAB	80	84
BBASE	157	-
HIRCB	150	215
BONDES	3,546	3,634
CSBCB	278	418
CETES	176	188
CSBANCO	251	-
GEOCB	127	-
MONEX	656	4
Certificado bursátil	18	-
Fondos de inversión	<u>4</u>	<u>1</u>
Total de títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero.	\$ <u>7,943</u>	<u>5,544</u>
<u>Restringidos por operaciones de reporto:</u>		
IM BPAG	1,824	885
BONDES	27,650	21,762
ACTINVR	-	153
MONEX	-	197
BPAG28	-	2,064
CETES	<u>3</u>	<u>2</u>
Total de títulos para negociar restringidos de mercado de dinero	<u>29,477</u>	<u>25,063</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>37,420</u>	<u>30,607</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por compraventa, neto proveniente de inversiones en valores descendió a \$186 y \$120, respectivamente. El resultado por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$5 y \$(5), respectivamente. Todos estos importes fueron reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del "Resultado por intermediación" (ver nota 23d).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El ingreso por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2021 y 2020 ascendió a \$1,523 y \$1,994 respectivamente (ver nota 23 b)).

Las comisiones cobradas durante 2021 y 2020 por compraventa de valores, ascendieron a \$9 y \$8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2021

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
BANOBRA	22011	2,000,916,659	5.50%	14	2,000
CSBCB	17	<u>4,160,000</u>	<u>7.70%</u>	<u>2,558</u>	<u>278</u>

31 de diciembre de 2020

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
BANOBRA	21011	1,000,492,222	4.42%	62 \$	1,000
CSBCB	17	<u>4,160,000</u>	<u>6.53%</u>	<u>2,558</u> \$	<u>418</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Casa de Bolsa no cuenta con inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, con un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deuda gubernamental	\$ 8,124	11,398	<u>29,467</u>	<u>25,041</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(4,305)</u>	<u>(7,275)</u>		
	\$ <u>3,819</u>	<u>4,123</u>		

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

	2021		2020	
	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	\$ <u>29,477</u>	<u>8,128</u>	<u>25,063</u>	<u>11,400</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 3 y 4 días, respectivamente, mientras que las tasas anuales promedio de reporto fueron de 5.46% y 4.38%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 28 días en ambos años, y las tasas anuales promedio de reporto fueron de 5.46% y 4.38%, en los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2021 actuando como reportadora y reportada es de 3 días (para 2020 fue de 4 días).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$470 y \$1,443, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2020 fueron de \$559 y \$1,892, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$120) y (\$143), respectivamente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación.

(10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo Financiero están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del "Formulario para la identificación del riesgo", manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo "D" y "E", en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercial:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 22,584	1,730	27,007	1,565
Entidades financieras	1,137	14	1,189	2
Entidades gubernamentales	<u>24,231</u>	<u>-</u>	<u>25,124</u>	<u>-</u>
	47,952	1,744	53,320	1,567
Consumo	2,459	45	2,305	37
Vivienda:				
Media y residencial	158	41	230	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)	<u>-</u>	<u>338</u>	<u>8</u>	<u>363</u>
	<u>50,569</u>	<u>2,168</u>	<u>55,863</u>	<u>1,967</u>
	\$ <u>52,737</u>		<u>57,830</u>	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial:				
Comercio	\$ 1,569	3.0	1,696	2.9
Industrial	614	1.2	675	1.2
Servicios	6,970	13.2	8,237	14.3
Turismo	631	1.2	524	0.9
Construcción	4,122	7.8	4,695	8.2
Laboratorios	102	0.2	102	0.2
Educativo	2,804	5.3	4,158	7.2
Agropecuario	3,777	7.2	4,048	6.9
Infraestructura	<u>3,725</u>	<u>7.1</u>	<u>4,437</u>	<u>7.6</u>
	24,314	46.2	28,572	49.4
A entidades financieras	1,151	2.2	1,191	2.1
A estados y municipios	24,231	45.9	25,124	43.5
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	199	0.4	230	0.4
Remodelación o mejoramiento	338	0.6	371	0.6
Créditos al consumo	<u>2,504</u>	<u>4.7</u>	<u>2,342</u>	<u>4.0</u>
	\$ <u>52,737</u>	<u>100.0</u>	<u>57,830</u>	<u>100.0</u>

En cuentas de orden:

Compromisos crediticios	\$ <u>8,860</u>	<u>8,519</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Información adicional sobre cartera

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2021 y 2020, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividad empresarial o comercial	8.03%	6.99%
Entidades financieras	9.69%	9.05%
Entidades gubernamentales	6.70%	5.43%
Créditos personales	22.13%	22.51%
Créditos a la vivienda	11.05%	11.84%

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán "Odile", se analizan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Número de</u>		<u>Número de</u>	
	<u>créditos</u>	<u>Importe</u>	<u>créditos</u>	<u>Importe</u>
Sinaloa ¹	1	-	1	-
Sonora ¹	<u>11</u>	=	<u>12</u>	=
	<u>12</u>	=	<u>13</u>	=

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

Cartera restringida:

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", párrafo 89, inciso c), se informa que el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Financiero tiene acreditados en Sinaloa y Sonora cuyos saldos individuales conjuntamente ascienden a \$0.13 (\$0.15 en 2020).



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>		<u>Total</u>
					<u>Media y residencial</u>	<u>Remodelación o mejoramiento</u>	
<u>31 de diciembre de 2021</u>							
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 9,316	8	4	-	-	-	9,328
	=====	===	===	===	===	===	=====
<u>31 de diciembre de 2020</u>							
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 471	6	3	-	-	-	480
	=====	===	===	===	===	===	=====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no llevó a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$145 y \$293, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los acreditados del Grupo Financiero cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre *</u>
2021	<u>12</u>	\$ <u>31,142</u>	<u>6,298</u>
2020	<u>14</u>	\$ <u>33,635</u>	<u>6,358</u>

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$3,066 y \$3,413 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

* Informado al Banco de México

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2020, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019:

2021					
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>2 años o más</u>	<u>Total</u>
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 53	81	138	1,458	1,730
Entidades financieras	3	7	1	3	14
Consumo	3	12	11	19	45
Vivienda:					
Remodelación o mejoramiento	-	-	-	379	379
	<u>\$ 59</u>	<u>100</u>	<u>150</u>	<u>1,859</u>	<u>2,168</u>
2020					
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>2 años o más</u>	<u>Total</u>
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 990	259	175	141	1,565
Entidades financieras	2	-	-	-	2
Consumo	17	9	8	3	37
Vivienda:					
Remodelación mejoramiento	-	-	1	362	363
	<u>\$ 1,009</u>	<u>268</u>	<u>184</u>	<u>506</u>	<u>1,967</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,967	958
Traspasos de cartera vigente	473	1,363
Intereses devengados no cobrados	34	56
Traspasos a cartera vigente	(43)	(48)
Créditos liquidados	<u>(263)</u>	<u>(362)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2,168</u>	<u>1,967</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$135 y \$62, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro "Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito".

El crecimiento de la cartera vencida se debe a que el Banco ha interpuesto una demanda mercantil en contra de un Grupo Mercantil en su carácter de deudor y de su subsidiaria una Institución de Banca Múltiple, en calidad de obligada solidaria y aval, ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos de crédito simple.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de los créditos emproblemadados es de \$1,833 (\$1,671 en 2020), de los cuales \$110 están registrados en cartera vigente (\$115 en 2020) y \$1,723 en cartera vencida (\$1,556 en 2020).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

	2021			2020		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emproblemada	\$ 110	1,709	1,819	114	1,554	1,668
No emproblemada	<u>22,474</u>	<u>21</u>	<u>22,495</u>	<u>26,893</u>	<u>11</u>	<u>26,904</u>
	<u>22,584</u>	<u>1,730</u>	<u>24,314</u>	<u>27,007</u>	<u>1,565</u>	<u>28,572</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emproblemada	-	14	14	1	2	3
No emproblemada	<u>1,137</u>	<u>-</u>	<u>1,137</u>	<u>1,188</u>	<u>-</u>	<u>1,188</u>
	<u>1,137</u>	<u>14</u>	<u>1,151</u>	<u>1,189</u>	<u>2</u>	<u>1,191</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emproblemada	<u>24,231</u>	<u>-</u>	<u>24,231</u>	<u>25,124</u>	<u>-</u>	<u>25,124</u>
<u>Total de cartera comercial</u>						
Emproblemada	110	1,723	1,833	115	1,556	1,671
No emproblemada	<u>47,842</u>	<u>21</u>	<u>47,863</u>	<u>53,205</u>	<u>11</u>	<u>53,216</u>
	\$ <u>47,952</u>	<u>1,744</u>	<u>49,696</u>	<u>53,320</u>	<u>1,567</u>	<u>54,887</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total por entidad federativa:

A continuación se presenta la cartera total al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por entidad federativa y por región:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ciudad de México	\$	42,132	47,797
Coahuila		7	9
Estado de México		1,170	1,302
Jalisco		3,526	3,340
Nuevo León		3,208	2,097
Puebla		588	653
Querétaro		504	527
Yucatán		<u>1,602</u>	<u>2,105</u>
	\$	<u>52,737</u>	<u>57,830</u>

Cartera Total por Región:

Norte	\$	3,215	2,106
Centro		47,920	53,619
Sur		<u>1,602</u>	<u>2,105</u>
	\$	<u>52,737</u>	<u>57,830</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida y emproblemada por entidad federativa significativa y sus respectivas reservas preventivas:

<u>2021</u>	<u>Cartera</u>		<u>Reserva</u>	
	<u>Vencida</u>	<u>Emproblemada</u>	<u>Vencida</u>	<u>Emproblemada</u>
Nuevo León	\$ 933	933	421	421
Ciudad de México	153	153	144	144
Chihuahua	229	229	106	106
Estado de México	90	90	42	42
Michoacán	64	64	43	43
Puebla	29	29	19	19
Jalisco	41	23	11	9
Guanajuato	23	23	10	10
Sinaloa	17	17	7	7
Sonora	29	29	10	10
Hidalgo	57	57	16	16
Coahuila	8	8	5	5
Morelos	6	6	2	2
Campeche	6	6	2	2
Tamaulipas	27	27	12	12
San Luis Potosí	3	3	1	1
Quintana Roo	11	11	5	5
Chiapas	8	8	2	2
Tabasco	3	3	1	1
Yucatán	3	3	1	1
Aguascalientes	2	-	-	-
Durango	1	1	1	1
\$	<u>1,743</u>	<u>1,723</u>	<u>861</u>	<u>859</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2020	Cartera		Reserva	
	Vencida	Emproblemada	Vencida	Emproblemada
Nuevo León	\$ 941	942	424	424
Ciudad de México	191	191	159	159
Chihuahua	120	120	49	49
Estado de México	111	111	58	58
Michoacán	39	39	17	17
Puebla	36	36	18	18
Jalisco	29	21	10	10
Guanajuato	21	21	8	8
Sinaloa	19	19	8	8
Sonora	18	14	4	4
Hidalgo	15	15	5	5
Coahuila	8	8	2	2
Morelos	6	6	2	2
Campeche	6	6	2	2
Querétaro	4	4	1	1
San Luis Potosí	2	2	1	1
Durango	1	1	1	1
	<u>\$ 1,567</u>	<u>1,556</u>	<u>769</u>	<u>769</u>

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	2021			2020		
	Intereses	Comisiones¹	Total	Intereses	Comisiones¹	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,121	29	2,150	2,752	60	2,812
Entidades financieras	104	-	104	156	-	156
Entidades gubernamentales	1,342	-	1,342	1,935	-	1,935
Vivienda:						
Media y residencial	20	-	20	28	-	28
Remodelación o mejoramiento	15	-	15	16	-	16
Consumo	<u>469</u>	<u>-</u>	<u>469</u>	<u>435</u>	<u>3</u>	<u>438</u>
	<u>\$ 4,071</u>	<u>29</u>	<u>4,100</u>	<u>5,322</u>	<u>63</u>	<u>5,385</u>

(Continúa)

¹ Comisiones por el otorgamiento del crédito devengadas



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones cobradas, neto	\$ 73	91
Costos y gastos de originación, neto	(147)	(146)
	\$ <u>74⁽¹⁾</u>	<u>(55)⁽¹⁾</u>
Comisiones cobradas a fideicomisos	\$ 1	2
Cobros comprometidos en venta	-	-
	\$ <u>1</u>	<u>2</u>

⁽¹⁾ Este importe por su naturaleza fue reclasificado al activo en el rubro de cargos diferidos en el balance general consolidado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 26 y 27 meses, respectivamente.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3 (j), el Grupo Financiero clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>			
Comercial	11.39%	22.93%	\$ 45,971
Consumo	5.46%	71.63%	2,504
Vivienda	<u>99.75%</u>	<u>81.23%</u>	<u>537</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>			
Comercial	10.61%	22.67%	\$ 50,451
Consumo	6.00%	90.68%	2,342
Vivienda	<u>96.12%</u>	<u>44.86%</u>	<u>601</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$3,725 y \$4,436, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2021 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,886 (\$1,723 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$ 15,427	147	18,028	33,602	1,373	95	35,070
A-2	2,016	618	5,092	7,726	508	2	8,236
B-1	1,587	188	516	2,291	167	38	2,496
B-2	1,489	17	-	1,506	292	-	1,798
B-3	1,905	151	595	2,651	16	-	2,667
C-1	58	16	-	74	46	23	143
C-2	13	-	-	13	12	-	25
D*	1,578	14	-	1,592	42	2	1,636
E*	241	-	-	241	48	377	666
Total	\$ 24,314	1,151	24,231	49,696	2,504	537	52,737

Al 31 de diciembre de 2021, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$ 74	1	10	85	14	-	99
A-2	23	7	52	82	13	-	95
B-1	26	4	3	33	6	-	39
B-2	36	-	-	36	12	-	48
B-3	57	5	25	87	1	-	88
C-1	5	1	-	6	3	1	10
C-2	2	-	-	2	1	-	3
D*	648	4	-	652	8	1	661
E*	236	-	-	236	40	359	635
Total	\$ 1,107	22	90	1,219	98	361	1,678

Estimación adicional de intereses vencidos	\$	208

Total estimación preventiva	\$	1,886

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo cartera evaluada		Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
		Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$	19,408	80	18,664	38,152	1,196	122	39,470
A-2		2,337	635	3,879	6,851	375	49	7,275
B-1		1,683	128	504	2,315	143	8	2,466
B-2		526	144	-	670	379	6	1,055
B-3		2,545	62	2,077	4,684	12	8	4,704
C-1		338	139	-	477	57	5	539
C-2		68	-	-	68	20	-	88
D*		1,478	3	-	1,481	60	195	1,736
E*		189	-	-	189	100	208	498
Total	\$	<u>28,572</u>	<u>1,191</u>	<u>25,124</u>	<u>54,887</u>	<u>2,342</u>	<u>601</u>	<u>57,830</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada		Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
		Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$	88	1	21	110	13	-	123
A-2		27	7	36	70	10	-	80
B-1		27	2	3	32	5	-	37
B-2		12	3	-	15	16	-	31
B-3		86	2	82	170	1	-	171
C-1		22	9	-	31	4	-	35
C-2		9	-	-	9	2	-	11
D*		609	1	-	610	12	50	672
E*		188	-	-	188	65	209	462
Total	\$	<u>1,068</u>	<u>25</u>	<u>142</u>	<u>1,235</u>	<u>128</u>	<u>259</u>	<u>1,622</u>

Estimación adicional de intereses vencidos \$ 101

Total estimación preventiva \$ 1,723

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

	2021			2020		
	Específicas	Generales	Total	Específicas	Generales	Total
Entidades financieras	\$ 14	8	22	17	8	25
Entidades gubernamentales	62	28	90	85	57	142
Actividad empresarial	<u>1,010</u>	<u>97</u>	<u>1,107</u>	<u>953</u>	<u>115</u>	<u>1,068</u>
	\$ <u>1,086</u>	<u>133</u>	<u>1,219</u>	<u>1,055</u>	<u>180</u>	<u>1,235</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,723	1,271
Creación de reservas cargadas a resultados	309	493
Castigos y quitas	(141)	(50)
Recuperaciones	<u>(5)</u>	<u>9</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,886</u>	<u>1,723</u>

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventiva para riesgos crediticios para créditos emproblemados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al principio del año	\$ 799	846
Decremento o incrementos en el saldo de la reserva por ajustes en el riesgo de crédito y otros ajustes	<u>89</u>	<u>(47)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>887</u>	<u>799</u>

(11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas	\$ 281	361
Deudores por liquidación de operaciones con valores	1	2
Deudores diversos	43	89
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(5)</u>	<u>(34)</u>
	\$ <u>320</u>	<u>418</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$1,058 y \$1,335, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva de adjudicados asciende a \$560 y \$507, respectivamente.

(13) Mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Tasa anual de depreciación		10%	25%	20%	20%	
Costo de adquisición:						
1o. de enero de 2019	\$	54	346	15	264	679
Adiciones		2	40	8	-	50
Enajenaciones y bajas		(1)	(7)	(9)	(6)	(23)
31 de diciembre de 2020	\$	55	379	14	258	706
Adiciones		-	44	3	-	47
Enajenaciones y bajas		-	(14)	-	-	(14)
31 de diciembre de 2021	\$	55	409	17	258	739
Depreciación:						
1o. de enero de 2019	\$	39	222	9	231	501
Depreciación 2020		2	49	3	16	70
Enajenaciones y bajas 2020		-	(3)	(6)	(6)	(15)
31 de diciembre de 2020	\$	41	268	6	241	556
Depreciación 2021		3	45	2	9	59
Enajenaciones y bajas 2021		-	(13)	-	-	(13)
31 de diciembre de 2021	\$	44	300	8	250	602
Valor en libros, neto						
Al 31 de diciembre de 2020	\$	14	111	8	17	150
Al 31 de diciembre de 2021	\$	11	109	9	8	137

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	Participación accionaria			
	Porcentaje		Importe	
	2021	2020	2021	2020
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.27	2.27	\$ 1	1
Fondos de Inversión ¹ :				
Multias, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	-
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Estrategia en dólares, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	2
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	2
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100.00	100.00	<u>1</u>	<u>1</u>
			\$ <u>20</u>	<u>19</u>

* La inversión valuada a la fecha asciende a \$.05.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$1, en ambos años, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

Aportación para constitución de un nuevo fondo de inversión.

El 23 de diciembre de 2021, la Operadora realizó una aportación para la constitución de Multiva Fondo de Inversión Estrategia Platino (MVFANG+). La aportación ascendió a \$1.

(15) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

El saldo de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Software ⁽¹⁾ , neto	\$ 239	239
Pagos y gastos anticipados	126	166
Pagos provisionales e ISR	<u>45</u>	<u>8</u>
Total	\$ <u>410</u>	<u>413</u>

¹ Participación en el capital social fijo

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

⁽¹⁾La amortización del software, se realiza bajo el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 25% anualmente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el la integración del software se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversión en software	\$ 705	652
Amortización acumulada	<u>(466)</u>	<u>(413)</u>
	\$ <u>239</u>	<u>239</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de la amortización cargada a los resultados consolidados del ejercicio es de \$55 y \$56, respectivamente.

(16) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas (no auditadas), se analizan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.19%	13,056	2.10%	\$ 12,749
Depósitos a plazo	5.55%	20,977	4.76%	23,053
Mercado de dinero	5.85%	13,326	4.98%	12,344
Cuenta global de captación sin movimientos		<u>35</u>		<u>-</u>
	\$	<u>47,394</u>		<u>48,146</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$1,956 y \$2,891, respectivamente.

(a) Títulos de crédito emitidos-

El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

El gasto por interés de los certificados bursátiles por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$48. Durante 2021 no se devengaron intereses ya que no se tuvo posición de Certificados Bursátiles.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Banobras	-	\$ -	5.17%	\$ 116
Fideicomisos públicos	6.36%	520	5.90%	723
NAFIN	6.54%	371	5.49%	177
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	6.57%	<u>14</u>	5.74%	<u>26</u>
Total a corto plazo		<u>905</u>		<u>1,042</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Banobras	6.79%	1,263	5.56%	1,409
NAFIN	6.74%	3,862	5.70%	5,279
Bancomext	6.24%	3,381	5.31%	3,839
FIRA	6.81%	<u>1,983</u>	7.02%	<u>2,552</u>
Total a largo plazo		<u>10,489</u>		<u>13,079</u>
Total		\$ <u>11,394</u>		<u>14,121</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$764 y \$973, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Grupo Financiero tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercido.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

Año	Importe
2022	\$ 905
2023	979
2024	1,691
2025	511
2026	1,942
2027	1,173
2028	1,871
2029	1,837
2030	100
2031	350
2034	<u>35</u>
	\$ <u>11,394</u>

El Grupo Financiero tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$20.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

BANOBRAS:

- Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o 50itigi de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

FIRA*:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
 - Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase 160,000 UDIS
 - Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.
- * El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA y FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el Proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutua por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate el pago de intereses.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(18) Beneficio a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Prima de antigüedad		Indemnización legal**		Indemnización legal Sustitutiva de Jubilación		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 1.4	1.1	4.3	4.7	13	12.5	18.6	18.3
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	0.9	1	0.6	0.9	2.3	13.5	3.9	15.4
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	0.2	1	(2.9)	(3)	(15.3)	(3.8)	(18.1)	(5.8)
Remediones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del periodo	-	(0.1)	-	13.7	-	(2.9)	-	10.7
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de beneficios definidos	2.5	3	2	16.3	-	19.3	4.4	38.6
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*(nota 1)	13.5	10.7	14.7	-	164.6	166.9	192.8	177.6
Traspaso de empleados)*(nota 1)	-	-	-	15.4	-	(15.4)	-	-
Costo del servicio (CLSA)	2.5	3	2	16.3	-	19.3	4.5	38.6
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(0.3)	(0.3)	(3.3)	(16.9)	(1.6)	(6.1)	(5.2)	(23.3)
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	\$ 15.7	13.4	13.4	14.8	163.0	164.7	192.1	192.9

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Financiero no ha financiado la obligación por beneficios definidos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2021 y 2020, se mencionan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento	8.4%	7.00%
Tasa de incremento del salario	5.8%	5.80
Tasa de incremento del salario mínimo	4.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	11años	6.6 años

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(19) Impuestos a la utilidad (ISR y PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2021		2020	
	Causado	Diferido	Causado	Diferido
En los resultados del periodo:				
Banco	\$ 31	(14)	117	50
Operadora	3	1	1	-
Casa de Bolsa	<u>7</u>	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>(6)</u>
	<u>41</u>	<u>(9)</u>	<u>126</u>	<u>44</u>
	\$ <u>32</u>		<u>170</u>	

La PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. La PTU causada en Banco, Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Corporativos al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$15, (en 2020 la PTU causada en el Banco, la Casa de Bolsa y Multivalores Corporativos Servicios ascendió a \$40), misma que fue registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 63	21	57	19
Provisiones	9	3	8	2
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(19)	(6)	(15)	(6)
Pagos anticipados	(15)	(5)	(37)	(12)
Obligaciones laborales	58	17	58	19
Estimación preventiva para riesgos crediticios	322	107	413	138
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	246	82	152	51
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	(4)	(1)	(4)	(1)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	1	-	8	3
Pasivo por PTU diferida y causada	(62)	-	(52)	-
Otros	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
	600	218	591	211
	\$ <u>818</u>		<u>804</u>	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad diferido favorable de \$9, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se reconoció un efecto desfavorable de ISR diferido de \$44). La PTU se registra en el rubro "Gastos de administración y promoción".

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, reconocidas por el método de participación, originado en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar del Grupo Financiero^(a) (como entidad individual) y la Casa de Bolsa^(b), expiran como se muestran a continuación:

<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2019</u>
2026	\$ 64 ^(a)
2031	<u>1</u> ^(b)
	\$ <u>65</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(20) Obligaciones subordinadas-

El día 2 de agosto 2019, las obligaciones subordinadas se amortizaron anticipadamente, previa autorización de Banco de México mediante oficio OFI003-27727 de fecha 5 de julio de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las obligaciones subordinadas no devengaron intereses y no se efectuaron nuevas emisiones.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, las obligaciones subordinadas no devengaron intereses y no se efectuaron nuevas emisiones.

(21) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El total de acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la Serie "O" Clase II asciende a 440,504,449, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el 30 de abril de 2021, mediante asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de la reserva legal en \$5, la cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$209 y \$204, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero:

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital contable	\$ 6,938	6,725
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(32)	(25)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(293)</u>	<u>(259)</u>
Capital básico	6,613	6,441
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	<u>(216)</u>	<u>(208)</u>
Capital fundamental	6,397	6,233
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>16</u>	<u>21</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>6,413</u>	<u>6,254</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2021:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,797	143
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	618	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS		-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC		-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	26	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	-	-
	<u>5</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,446</u>	<u>194</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	82	7
Grupo III (ponderados al 50%)	50	4
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	468	37
Grupo V (ponderados al 20%)	4,625	370
Grupo V (ponderados al 50%)	203	16
Grupo V (ponderados al 150%)	917	73
Grupo VI (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,026	162
Grupo VII (ponderados al 20%)	24	2
Grupo VII (ponderados al 50%)	188	15
Grupo VII (ponderados al 100%)	12,417	993
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,520	122
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	285	23
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	1,693	135
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	129	10
Grupo VIII (ponderados al 115%)	935	75
Grupo VIII (ponderados al 150%)	6	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,114	169
Grupo IX (ponderados al 115%)	25	2
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,388	111
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	<u>87</u>	<u>7</u>
Total riesgo de crédito	<u>29,220</u>	<u>2,337</u>
Total riesgo de mercado y crédito	31,666	2,531
Riesgo operacional	<u>4,621</u>	<u>370</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>36,287</u>	<u>2,901</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2020:

	Activos en riesgo <u>equivalentes</u>	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	3	-
Posiciones en oro	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,608</u>	<u>209</u>
 <u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	499	40
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 20%)	364	29
Grupo V (ponderados al 50%)	2,417	193
Grupo V (ponderados al 150%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 50%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,945	156
Grupo VI (ponderados al 100%)	157	13
Grupo VII (ponderados al 20%)	496	40
Grupo VII (ponderados al 50%)	12,929	1,034
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,582	127
Grupo VII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	36	3
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,815	145
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de crédito	<u>32,403</u>	<u>2,594</u>
Total riesgo de mercado y crédito	35,011	2,803
Riesgo operacional	<u>4,978</u>	<u>398</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>39,989</u>	<u>3,201</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	21.90%	19.23%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.06%</u>	<u>0.07%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>21.96%</u>	<u>19.30%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	17.64%	15.59%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.05%</u>	<u>0.05%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>17.69%</u>	<u>15.64%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura del capital neto por \$6,412 se incrementó en un 2.50% con relación al año 2020 como resultado de la operación.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 10c.

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

2021

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 24 de mayo de 2021, Fitch Ratings bajó la calificación de riesgo contraparte de largo plazo en escala nacional a 'A-(mex)' desde 'A(mex)' de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva) y de Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva (CB Multiva). La calificación de riesgo contraparte de corto plazo de ambas entidades se afirmó en 'F1(mex)'. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Negativa.

La baja de calificación se fundamenta en un deterioro en la evaluación de la agencia sobre el apetito de riesgo de Banco Multiva en relación con sus pares debido a estándares de originación marcados por concentraciones de riesgo elevadas y controles de riesgo más débiles que se materializaron en los últimos 12 meses. Esto debido al impago de uno de sus principales acreditados sobre el cual no se contaba con garantías y en un evento operativo reciente que evidenció una vulnerabilidad en sus sistemas que propició la desconexión al sistema de pagos del Banco Central que prevalece, así como inconsistencias en la información presentada a terceros.

Asimismo, la baja incorpora los niveles de rentabilidad operativa sobre activos ponderados por riesgos (APR) consistentemente por debajo de 1% desde el 2019, niveles que comparan negativamente con los de sus pares y que, en conjunto con los eventos operativos recientes, presionan la capacidad de absorción de riesgos a niveles no consistentes con la calificación previa.

La Perspectiva negativa refleja los riesgos incrementales como consecuencia de las presiones del entorno adverso derivado de la pandemia de coronavirus que podrían dar como resultado deterioros adicionales en el perfil financiero de Banco.

Las calificaciones de Banco están influenciadas altamente por su franquicia moderada dentro del sistema bancario mexicano y por su historial extenso, así como por un modelo de negocio con concentraciones relevantes en ambos lados del balance, con enfoque en los segmentos de créditos subnacionales y corporativos, y su estrategia de incursión en los segmentos de crédito agropecuario y de nómina. De igual forma, las calificaciones incorporan con importancia alta el apetito de riesgo alto del Banco y los niveles de capitalización buenos, aunque con presiones por las concentraciones elevadas por acreditado, las cuales ya han impactado su calidad de activos y rentabilidad.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco exhibe una capacidad razonable de absorción de pérdidas al mantener el indicador de capital común nivel 1 (CET1; common equity Tier 1) sobre APR en 16.4% al primer trimestre de 2021 (2020: 15.6%), beneficiada por una disminución en los APR. A pesar de los indicadores de capital altos, la evaluación de la capacidad de absorción de riesgos de Fitch se modera por las concentraciones elevadas por acreditado, por una cobertura de estimaciones preventivas a cartera vencida menor de 1 vez (x) y decreciente, así como por una posible menor generación y reinversión de utilidades Fitch considera que el Banco exhibe un apetito de riesgo mayor que el de sus pares más cercanos como resultado de los eventos en los últimos 12 meses, y considera que ejercen presiones sobre el perfil financiero de la entidad. Fitch considera que el Banco enfrenta el reto de probar las recientes mejoras a su marco de administración de riesgo operacional debido a dos eventos de fraude interno que registró a finales de marzo y el 15 de abril de 2021. Estos dieron como resultado una desconexión del sistema de pagos (spei) del Banco Central de México (Banxico), los que, posterior a la ejecución de estrategias de la entidad para mitigar los efectos, representaron para el banco un impacto final de aproximadamente 0.1% del CET1. Asimismo, la entidad enfrenta el reto de finalizar la reconexión al spei de Banco Central, ya que actualmente se encuentra trabajando a través de un proceso alternativo de pagos del mismo.

Los niveles de rentabilidad del Banco continúan presionados, principalmente por la generación menor de ingresos por intereses por volúmenes de operación reducidos, la disminución de las tasas de referencia que impacta el margen financiero, así como por el incremento en los cargos por estimaciones crediticias. Lo anterior se reflejó en la métrica de utilidad operativa sobre APR de 0.8% al primer trimestre de 2021 (2020: 0.7%). Fitch considera que la rentabilidad podría enfrentar presiones adicionales derivadas de la creación de las reservas regulatorias pendientes como resultado del incumplimiento de uno de sus acreditados principales (Grupo Famsa), así como por presiones del entorno en la colocación del crédito.

Al primer trimestre de 2021, el indicador de cartera vencida sobre cartera total (ICV) fue de 3.8%, superior a 1.8% del promedio del período de 2017 a 2020. A la misma fecha, el ICV, incluyendo castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados, fue de un relativamente alto 5.3% (promedio 2017 a 2020: 2.7%).

Fitch considera que el Banco podría presentar presiones adicionales en su calidad de activos debido a sus concentraciones altas por acreditado y al entorno desafiante prevaleciente. Al primer trimestre de 2021, los 20 principales acreditados representaron un muy elevado 5.6x el CET1 y 63.9% de la cartera total, lo que es desfavorable respecto a sus pares.

El Banco exhibe una estructura de fondeo razonable, compuesta mayormente por la captación, ya que, al cierre de marzo de 2021, los depósitos representaron 60.9% del total de fondeo. Al primer trimestre de 2021, el banco registró una métrica de préstamos sobre depósitos de clientes de 118.4%, la cual es favorable con respecto a la de algunos de sus pares calificados por Fitch. El Banco continúa mostrando una concentración alta en sus depositantes (los 20 mayores representaron 39.3% de la captación, excluyendo el mercado de dinero), que es desfavorable frente a la de algunos de sus pares calificados por la agencia. En lo referente a la gestión de liquidez, Banco ha mantenido una gestión buena ya que el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) promedio al primer trimestre de 2021 fue 210.5%, superior al límite regulatorio.

El 26 de abril de 2021, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La ratificación de la calificación para el Banco se basa en una posición de solvencia en niveles de fortaleza, que se refleja en un aumento en el índice de capitalización neto a 15.6% al cuarto trimestre de 2020 (4T20), por arriba del esperado en 15.3% en el escenario base (vs. 14.6% al 4T19). Por otro lado, el índice de morosidad ajustado conserva niveles bajos de 3.5% al 4T20 (vs. 2.6% en escenario base), a pesar del incumplimiento por P\$929.0m de un cliente principal que entró en concurso mercantil a finales de 2020. Adicionalmente, el Banco otorgó planes de ayuda por la contingencia sanitaria del COVID-19, que representan 16.9% de la cartera total al 4T20. Sin embargo, los niveles de rentabilidad se mantuvieron en niveles bajos, afectados por un aumento de las estimaciones preventivas tras el incumplimiento del crédito relevante.

El 30 de marzo de 2020 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor del Banco incorporan su aún existente concentración por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano en términos de activos, cartera total y depósitos. También consideramos que la total reinversión de sus utilidades en años anteriores, aunado a la contracción de la cartera y los activos ponderados por riesgo durante 2020, permitirá al Banco mantener niveles de capitalización apropiados para absorber pérdidas inesperadas. Lo anterior, a pesar de un impacto en la rentabilidad del Banco derivado del deterioro de la cartera y las condiciones operativas adversas para la industria bancaria tras la pandemia de COVID-19. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. En este sentido, el incumplimiento de uno de sus principales clientes corporativos, Grupo Famsa (NC), incrementará el indicador de activos improductivos en torno al 5.5%. Sin embargo, esperamos que los niveles de cartera vencida más castigos sean manejables con respecto al tamaño de su cartera, y que se mantengan en línea con otros pares.

Esperamos que el Banco aproveche una reducción de sus necesidades de fondeo para mejorar su eficiencia y costos de financiamiento. Sin embargo, seguirá concentrado en fuentes mayoristas, las cuales considerados menos estables que los depósitos minoristas, y estos marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Por último, consideramos que el Banco mantendrá un manejo apropiado de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

Los criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'.

Los bancos mexicanos actualmente afrontan mayores riesgos económicos debido al continuo deterioro del sector energético, lo que ha generado una menor resiliencia económica. Lo anterior se ilustra con la crisis económica de 2019, la cual erosionó la confianza de los inversionistas y de los negocios del sector privado y con el continuo deterioro del sector energético. La menor resiliencia económica también se demuestra con las expectativas económicas todavía más bajas para 2020, exacerbadas por la inestabilidad mundial resultado del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. En este contexto, esperamos que la economía mexicana se contraiga, por segundo año consecutivo, y que luego se recupere ligeramente en los siguientes tres años (crecimiento ligeramente por arriba de 3.7% en 2021 y de 2.6% en 2022).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En este sentido, esperamos que la expansión del crédito se mantenga modesta en 2020-2021, en términos reales, debido a la baja demanda de crédito de los sectores corporativo y comercial y de los hogares. A pesar del panorama de una economía débil para 2020-2021 y el modesto crecimiento del crédito proyectado y tasas de interés más bajas, esperamos que los bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en la continuidad de sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de crédito. En nuestra opinión, el nivel de riesgo económico actual de México ya captura un deterioro potencial en estos indicadores.

El sistema bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que los niveles de capitalización, fondeo y liquidez de la industria se mantengan sólidos. Sin embargo, aún vemos margen de mejora. Por ejemplo, consideramos que el regulador se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), incluyendo a aquellas que no solo emiten deuda en el mercado interno, aunado a una mayor atención a la prevención del fraude. El sistema bancario mexicano sigue sumamente concentrado, y las barreras de entrada son altas. Esperamos que la sana dinámica competitiva siga siendo una característica clave de la industria bancaria mexicana. Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (fintech) emergentes podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los bancos comerciales y las fintech en vez de rivalidad. Los bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos leales (es decir, por una elevada retención de clientes) y pulverizadas. Esto ha permitido a los bancos generar una sólida rentabilidad, a pesar de las aún altas tasas de interés. El mercado interno de capitales también sigue reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

La posición de negocio del Banco refleja su concentración por líneas de negocio y nuestra expectativa de que el banco mantenga una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano de apenas 1% a finales de 2020 (en términos de cartera total). Lo anterior considerando una significativa contracción de la cartera de crédito en 2020, debido a la estrategia de reducir la exposición a cartera gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, y el impacto de la pandemia en la colocación de créditos empresariales y de consumo. En este sentido, prevemos que la contracción se ubicará en torno al 20% en 2020. Por otro lado, esperamos que la cartera se mantenga sin cambios significativos en 2021 en cuanto a saldo y composición. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera gubernamental representaba el 42% de la cartera total, la cartera comercial, el 53% y la cartera de consumo e hipotecario, el 5%. Esperamos que el Banco mantenga una postura conservadora en cuanto a la originación de crédito comerciales, con mayor enfoque en el sector agropecuario y que participe en subastas del sector gubernamental, en caso de que los márgenes retomen niveles rentables para la institución. Por otro lado, esperamos que los ingresos operativos se vean presionados por los menores ingresos por intermediación y una reducción de ingresos por comisiones ante el menor volumen de transacciones en terminales punto de venta, que superan el crecimiento en los ingresos obtenidos de los fondos de inversión. De tal manera, proyectamos una reducción del 11.5% en sus ingresos operativos en 2020, y que muestren una recuperación de 7% en promedio en los próximos dos años. En este sentido, esperamos que la posición de negocio del banco se mantenga comparable con instituciones en la misma categoría. Por último, aún consideramos que la dependencia de sus ingresos de pocas líneas de negocio –principalmente créditos gubernamentales y comerciales– dejan al Banco en una posición más vulnerable ante cambios en la dinámica de ambos sectores y escenarios económicos adversos como el actual, lo cual sigue limitando su evaluación.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se considera que el banco mantiene una base de capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas derivadas del contexto económico actual. Igualmente, seguimos considerando que el Banco cuenta con una alta calidad de capital conformado principalmente por utilidades retenidas y capital aportado. En este sentido, esperamos que Banco mantenga niveles de capitalización apropiados a pesar del impacto en su rentabilidad derivado de una mayor generación de provisiones para pérdidas crediticias y menores ingresos operativos. Proyectamos un índice de RAC de 8.1 %, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses, el cual también refleja un incremento en los cargos por riesgo tras la baja de calificaciones y la revisión del riesgo económico de México en marzo de 2020.

El Banco mantiene fuentes de ingreso que consideramos relativamente estables ante movimientos del mercado como lo son los ingresos por intereses y comisiones. Sin embargo, prevemos que el nivel de rentabilidad se verá afectado por el deterioro de la cartera y se mantendrá por debajo de sus principales pares al cierre de 2020, y que se recuperará a niveles cercanos a los históricos hasta 2022, cuando las condiciones económicas mejoren.

Se considera que la alta concentración de la cartera de crédito en términos de cliente, por sector económico y acreditado, se ha mantenido como un factor de riesgo al incrementar la sensibilidad de los indicadores de calidad de activos al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. El Banco históricamente mantuvo un índice de activos improductivos a cartera total por debajo de la media del sistema bancario. Sin embargo, aunque no prevemos un deterioro en su cartera gubernamental principalmente cubierta por garantías, esperamos que el incumplimiento de Grupo Famsa (NC; uno de sus principales clientes corporativos) y deterioros adicionales en la S&P Global Ratings 4 cartera del banco debido a la pandemia, eleven este indicador en torno a 5.5% en 2021 con una cobertura con reservas del 68% y castigos por debajo del 1%.

El indicador de activos improductivos más castigos se ubicará en línea con la media del sistema en niveles aún manejables para la institución y consistentes con nuestra evaluación de posición de riesgo. A septiembre de 2020, los 20 principales acreditados del banco aún representaban 65% de la cartera de préstamos y 5.7x (veces) su capital total ajustado. Por otro lado, esperamos que el Banco reestructure al menos, el 5% de la cartera total tras la finalización de los programas de apoyo y diferimientos iniciales. Consideramos que estos clientes, si bien en su mayoría se mantendrán vigentes, representan un mayor riesgo de deterioro en el futuro. En este sentido, si los indicadores de calidad de activos empeoran significativamente por encima de nuestras expectativas y de la media del sistema bancaria podrían presionar las calificaciones del Banco. Por último, la entidad no cuenta con descargos significativos en tasa de interés o tipo de cambio y esperamos que los riesgos de mercado y crédito de su portafolio de inversiones se mantengan acotados.

La evaluación de fondeo del Banco se basa en su dependencia del fondeo mayorista, el cual consideramos menos estable que los depósitos minoristas, que marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Al cierre de septiembre de 2020, los depósitos representaron alrededor de 61 % del total de su base de fondeo. Sin embargo, la alta participación de los depósitos mayoristas (64%) se sigue comparando negativamente con el promedio de la industria (48%). Además, estos depósitos generan una alta concentración por cliente, lo cual se refleja en que las 20 principales chequeras y depósitos a plazo de público en general del Banco, representaron el 40% de la base total a septiembre 2020. El resto del fondeo estaba compuesto por préstamos de la banca, los cuales representaron 14% y reportos, 23%.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Esperamos que el Banco aproveche la reducción de sus necesidades de fondeo para seleccionar las fuentes de financiamiento con la mejor relación costo-beneficio. Finalmente, nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 107% a la misma fecha, con un promedio de 115% para los últimos tres años. Esperamos que este indicador se mantenga por encima del 100%, con base en nuestra expectativa de que el Banco no se apalancará en fuentes de fondeo de corto plazo.

El Banco ha mantenido liquidez suficiente en el entorno actual. Asimismo, cuenta con los mecanismos para hacer frente a sus necesidades de liquidez diarias, así como a sus obligaciones en el corto plazo, a pesar de mantener un descalce en la duración de sus activos y pasivos. A septiembre de 2020, los activos líquidos cubrían 1.34x el fondeo mayorista de corto plazo, y esperamos que el banco logre mantener una base de depósitos relativamente estable. Para los próximos 12 meses, no esperamos cambios significativos en sus niveles de liquidez. La administración realiza escenarios de estrés necesarios para el manejo de su liquidez y mantiene un indicador regulatorio por encima del mínimo.

2020

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 9 de septiembre de 2020, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en Escala Nacional de Banco Multiva, S.A. (Banco Multiva) y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. (CB Multiva) en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Negativa.

Fitch espera que Banco Multiva tenga un incremento en cartera vencida durante el mes de septiembre de 2020 y que haya un impacto en rentabilidad que podría resultar en pérdidas operativas para 2020 dado el incumplimiento de uno de sus acreditados principales, Grupo Famsa, por un monto total de MXN882 millones. Tras el evento, Fitch afirmó las calificaciones en escala nacional debido a la capacidad de absorción de pérdidas con la que la entidad enfrenta el evento soportada por niveles de capitalización buenos con una afectación esperada del CET1 desde 16% a junio de 2020 hasta alrededor de 15.6% estimado al cierre 2020, los cuales se consideran todavía razonables para su nivel de calificación y en relación con sus pares locales, y niveles de reservas crediticias razonables. La Perspectiva Negativa se mantuvo y refleja que, posterior a este evento, los riesgos incrementales por las presiones del entorno operativo de México por la contingencia del coronavirus persisten y pudieran derivar en deterioros adicionales en el perfil de negocios y financiero del banco ante sus concentraciones elevadas por acreditado.

Las calificaciones de Banco Multiva están influenciadas altamente por el entorno operativo más desafiante y por su modelo de negocio con concentraciones relevantes por acreditado y en segmentos de crédito relacionados a estados y municipios (subnacionales), así como su incursión gradual a pequeñas y medianas empresas (Pymes) e industrias de la construcción, infraestructura y servicios. Igualmente, por su franquicia de tamaño moderado dentro del segmento bancario, aunque con una trayectoria extensa.

Las calificaciones también consideran con relevancia alta los niveles de capitalización razonables para su escala de calificación y respecto a sus pares, los cuales se consideran acordes a sus concentraciones altas por acreditado. Fitch considera que Banco Multiva tiene niveles de capitalización suficientes para absorber el incumplimiento de Grupo Famsa.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No obstante, Fitch considera que Banco Multiva enfrenta retos durante la crisis actual por una rentabilidad ya presionada y las persistentes concentraciones crediticias que, ante un entorno operativo deteriorado, pudieran derivar en impactos adicionales en sus niveles de capitalización.

En los últimos dos años, Banco Multiva ha mostrado presiones en su rentabilidad. Al cierre de 2019, mostró un indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo de 0.6%, mismo que incrementó al cierre del primer semestre de 2020 (1S20) a 1.8%. No obstante, Fitch considera que dicho indicador será impactado en forma significativa dado el evento de impago reciente, para lo cual el banco deberá constituir reservas crediticias elevadas de alrededor de 14% del CET1 de junio de 2020, cuyo gasto por constitución de reservas y sus resultados finales Fitch estima abarque lo restante de 2020 y 2021. Asimismo, la agencia considera que el entorno económico adverso por la crisis por coronavirus continuará presionando los niveles de rentabilidad del banco, debido a la baja de los volúmenes operados y ante el deterioro esperado de la calidad de activos e incremento en estimaciones preventivas.

Al cierre de junio de 2020, el Banco mostró un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.8% y un indicador de cartera vencida ajustado por castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados de un modesto 3.0%, que se ha beneficiado por el esquema robusto de garantías que caracteriza al segmento subnacional. No obstante, ante los riesgos de concentraciones significativas por acreditado ya materializados, las métricas de calidad de activos se deteriorarán hasta alcanzar una cartera vencida ajustada de alrededor de 4.4% a septiembre de 2020. Al 1S20, los 20 acreditados principales representaron un alto 6.6 veces (x) del capital común nivel 1 (CET1), nivel por encima al de sus pares.

La estructura de fondeo de Banco Multiva está en proceso de depuración debido a su objetivo de mejorar la rentabilidad, mediante la reducción de su participación en chequeras con costo por interés alto. Al 1S20, los 20 depositantes principales representaron 28% del total de depósitos de clientes. Asimismo, los depósitos de clientes representaron 64.6% del fondeo total y el porcentaje restante está representado por líneas diversas con la banca de desarrollo. A junio de 2020, el indicador de préstamos sobre depósitos mostró una reducción ligera al registrar 113.6% desde 120.6% al cierre de 2019. Fitch no espera que el banco enfrente riesgos de liquidez o refinanciamiento relevantes durante la pandemia.

El 29 de abril de 2020, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

La ratificación de la calificación para Banco Multiva¹ se basa en los adecuados niveles de solvencia que presenta el Banco, junto con sanos niveles de morosidad en la cartera de crédito total. Durante 2019, el Banco se enfocó en disminuir la concentración a clientes gubernamentales, impulsando la colocación de créditos empresariales a PyME's², por lo que Multiva se encuentra en un periodo de transición de modelo de negocio. Con lo anterior, durante 2019, el Banco presentó una contracción en su cartera total. Asimismo, los niveles de morosidad de la cartera se incrementaron por un deterioro en la calidad de la cartera comercial. Por otro lado, las métricas de rentabilidad del Banco se vieron deterioradas debido a la disminución del resultado neto de 2019 por un menor nivel de otros ingresos, ya que en 2019 no se tuvieron ingresos extraordinarios por cancelación de estimaciones.

El 30 de marzo de 2020 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva incorporan su aún existente concentración por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano en términos de activos, cartera total y depósitos. También consideramos que la total reinversión de sus utilidades en años anteriores, aunado a la contracción de la cartera y los activos ponderados por riesgo durante 2020, permitirá al banco mantener niveles de capitalización apropiados para absorber pérdidas inesperadas.

Lo anterior, a pesar de un impacto en la rentabilidad del banco derivado del deterioro de la cartera y las condiciones operativas adversas para la industria bancaria tras la pandemia de COVID-19. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. En este sentido, el incumplimiento de uno de sus principales clientes corporativos, Grupo Famsa (NC), incrementará el indicador de activos improductivos en torno al 5.5%. Sin embargo, esperamos que los niveles de cartera vencida más castigos sean manejables con respecto al tamaño de su cartera, y que se mantengan en línea con otros pares. Esperamos que el banco aproveche una reducción de sus necesidades de fondeo para mejorar su eficiencia y costos de financiamiento. Sin embargo, seguirá concentrado en fuentes mayoristas, las cuales considerados menos estables que los depósitos minoristas, y estos marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Por último, consideramos que el banco mantendrá un manejo apropiado de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

Los criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'.

Los bancos mexicanos actualmente afrontan mayores riesgos económicos debido al continuo deterioro del sector energético, lo que ha generado una menor resiliencia económica. Lo anterior se ilustra con la crisis económica de 2019, la cual erosionó la confianza de los inversionistas y de los negocios del sector privado y con el continuo deterioro del sector energético. La menor resiliencia económica también se demuestra con las expectativas económicas todavía más bajas para 2020, exacerbadas por la inestabilidad mundial resultado del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. En este contexto, esperamos que la economía mexicana se contraiga, por segundo año consecutivo, y que luego se recupere ligeramente en los siguientes tres años (crecimiento ligeramente por arriba de 3.7% en 2021 y de 2.6% en 2022). En este sentido, esperamos que la expansión del crédito se mantenga modesta en 2020-2021, en términos reales, debido a la baja demanda de crédito de los sectores corporativo y comercial y de los hogares. A pesar del panorama de una economía débil para 2020-2021 y el modesto crecimiento del crédito proyectado y tasas de interés más bajas, esperamos que los bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en la continuidad de sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de crédito. En nuestra opinión, el nivel de riesgo económico actual de México ya captura un deterioro potencial en estos indicadores.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El sistema bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que los niveles de capitalización, fondeo y liquidez de la industria se mantengan sólidos. Sin embargo, aún vemos margen de mejora. Por ejemplo, consideramos que el regulador se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), incluyendo a aquellas que no solo emiten deuda en el mercado interno, aunado a una mayor atención a la prevención del fraude. El sistema bancario mexicano sigue sumamente concentrado, y las barreras de entrada son altas. Esperamos que la sana dinámica competitiva siga siendo una característica clave de la industria bancaria mexicana.

Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (fintech) emergentes podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los bancos comerciales y las fintech en vez de rivalidad. Los bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos leales (es decir, por una elevada retención de clientes) y pulverizadas. Esto ha permitido a los bancos generar una sólida rentabilidad, a pesar de las aún altas tasas de interés. El mercado interno de capitales también sigue reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

La posición de negocio de Multiva refleja su concentración por líneas de negocio y nuestra expectativa de que el banco mantenga una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano de apenas 1% a finales de 2020 (en términos de cartera total). Lo anterior considerando una significativa contracción de la cartera de crédito en 2020, debido a la estrategia de reducir la exposición a cartera gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, y el impacto de la pandemia en la colocación de créditos empresariales y de consumo. En este sentido, prevemos que la contracción se ubicará en torno al 20% en 2020. Por otro lado, esperamos que la cartera se mantenga sin cambios significativos en 2021 en cuanto a saldo y composición. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera gubernamental representaba el 42% de la cartera total, la cartera comercial, el 53% y la cartera de consumo e hipotecario, el 5%. Esperamos que el banco mantenga una postura conservadora en cuanto a la originación de crédito comerciales, con mayor enfoque en el sector agropecuario y que participe en subastas del sector gubernamental, en caso de que los márgenes retomen niveles rentables para la institución. Por otro lado, esperamos que los ingresos operativos se vean presionados por los menores ingresos por intermediación y una reducción de ingresos por comisiones ante el menor volumen de transacciones en terminales punto de venta, que superan el crecimiento en los ingresos obtenidos de los fondos de inversión. De tal manera, proyectamos una reducción del 11.5% en sus ingresos operativos en 2020, y que muestren una recuperación de 7% en promedio en los próximos dos años. En este sentido, esperamos que la posición de negocio del banco se mantenga comparable con instituciones en la misma categoría. Por último, aún consideramos que la dependencia de sus ingresos de pocas líneas de negocio –principalmente créditos gubernamentales y comerciales– dejan al banco en una posición más vulnerable ante cambios en la dinámica de ambos sectores y escenarios económicos adversos como el actual, lo cual sigue limitando su evaluación.

Se considera que el banco mantiene una base de capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas derivadas del contexto económico actual. Igualmente, seguimos considerando que el banco cuenta con una alta calidad de capital conformado principalmente por utilidades retenidas y capital aportado. En este sentido, esperamos que Multiva mantenga niveles de capitalización apropiados a pesar del impacto en su rentabilidad derivado de una mayor generación de provisiones para pérdidas crediticias y menores ingresos operativos. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses, el cual también refleja un incremento en los cargos por riesgo tras la baja de calificaciones y la revisión del riesgo económico de México en marzo de 2020.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Multiva mantiene fuentes de ingreso que consideramos relativamente estables ante movimientos del mercado como lo son los ingresos por intereses y comisiones. Sin embargo, prevemos que el nivel de rentabilidad se verá afectado por el deterioro de la cartera y se mantendrá por debajo de sus principales pares al cierre de 2020, y que se recuperará a niveles cercanos a los históricos hasta 2022, cuando las condiciones económicas mejoren.

Se considera que la alta concentración de la cartera de crédito en términos de cliente, por sector económico y acreditado, se ha mantenido como un factor de riesgo al incrementar la sensibilidad de los indicadores de calidad de activos al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. El Banco históricamente mantuvo un índice de activos improductivos a cartera total por debajo de la media del sistema bancario. Sin embargo, aunque no prevemos un deterioro en su cartera gubernamental principalmente cubierta por garantías, esperamos que el incumplimiento de Grupo Famsa (NC; uno de sus principales clientes corporativos) y deterioros adicionales en la S&P Global Ratings 4

La cartera del Banco debido a la pandemia, eleva este indicador en torno a 5.5% en 2021 con una cobertura con reservas del 68% y castigos por debajo del 1%. El indicador de activos improductivos más castigos se ubicará en línea con la media del sistema en niveles aún manejables para la institución y consistentes con nuestra evaluación de posición de riesgo. A septiembre de 2020, los 20 principales acreditados del banco aún representaban 65% de la cartera de préstamos y 5.7x (veces) su capital total ajustado. Por otro lado, esperamos que el banco reestructure al menos, el 5% de la cartera total tras la finalización de los programas de apoyo y diferimientos iniciales. Consideramos que estos clientes, si bien en su mayoría se mantendrán vigentes, representan un mayor riesgo de deterioro en el futuro. En este sentido, si los indicadores de calidad de activos empeoran significativamente por encima de nuestras expectativas y de la media del sistema bancaria podrían presionar las calificaciones del banco. Por último, la entidad no cuenta con descalces significativos en tasa de interés o tipo de cambio y esperamos que los riesgos de mercado y crédito de su portafolio de inversiones se mantengan acotados.

La evaluación de fondeo del Banco se basa en su dependencia del fondeo mayorista, el cual consideramos menos estable que los depósitos minoristas, que marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Al cierre de septiembre de 2020, los depósitos representaron alrededor de 61% del total de su base de fondeo. Sin embargo, la alta participación de los depósitos mayoristas (64%) se sigue comparando negativamente con el promedio de la industria (48%). Además, estos depósitos generan una alta concentración por cliente, lo cual se refleja en que las 20 principales chequeras y depósitos a plazo de público en general del banco, representaron el 40% de la base total a septiembre 2020. El resto del fondeo estaba compuesto por préstamos de la banca, los cuales representaron 14% y reportos, 23%. Esperamos que el banco aproveche la reducción de sus necesidades de fondeo para seleccionar las fuentes de financiamiento con la mejor relación costo-beneficio. Finalmente, nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 107% a la misma fecha, con un promedio de 115% para los últimos tres años. Esperamos que este indicador se mantenga por encima del 100%, con base en nuestra expectativa de que el banco no se apalancará en fuentes de fondeo de corto plazo.

Multiva ha mantenido liquidez suficiente en el entorno actual. Asimismo, cuenta con los mecanismos para hacer frente a sus necesidades de liquidez diarias, así como a sus obligaciones en el corto plazo, a pesar de mantener un descalce en la duración de sus activos y pasivos. A septiembre de 2020, los activos líquidos cubrían 1.34x el fondeo mayorista de corto plazo, y esperamos que el banco logre mantener una base de depósitos relativamente estable. Para los próximos 12 meses, no esperamos cambios significativos en sus niveles de liquidez. La administración realiza escenarios de estrés necesarios para el manejo de su liquidez y mantiene un indicador regulatorio por encima del mínimo.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).

TABLA I.1
INTEGRACION DE CAPITAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	Referencia de los rubros del balance general
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	3,071	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	593	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	6,939	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	\$ -	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(543)	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(32)	BG3
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(295)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	(216)	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(543)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,396	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	
45	Capital de nivel 1 ($T1 = CET1 + AT1$)	6,396	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
49		No aplica	
50	Reservas	19	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	19	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	
58	Capital de nivel 2 (T2)	19	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,415	
60	Activos ponderados por riesgo totales	36,265	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.3	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.64	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.69	
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.1	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de Bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.6	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 588	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
80	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1o. de enero de 2018 y el 1o. de enero de 2022)		
81	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
82	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
83	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
84	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
85	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
86	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	700	

TABLA II.1
Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento o de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento o de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,396	17.64%	-	6,396	17.64%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	6,396	17.64%	-	6,396	17.64%
Capital Complementario	19	0.05%	-	19	0.05%
Capital Neto	6,415	17.69%	-	6,415	17.69%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	36,265	No aplica	No aplica	39,265	No aplica
Índice capitalización	17.69%	No aplica	No aplica	17.69%	No aplica

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	83,288
BG1	Disponibilidades	1,858
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	24,531
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	32
BG4	Deudores por reporto	3,819
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	50,851
	Reservas generales	19
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	302
BG11	Bienes adjudicados (neto)	498
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	136
BG13	Inversiones permanentes	66
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	804
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	432
	Partidas a cargo a la utilidad	0
BG16	Otros activos	423
	Cargos diferidos y pagos anticipados	295
	Pasivo	76,349
BG17	Captación tradicional	47,412
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	11,394
BG19	Acreedores por reporto	16,803
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	739
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
		0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1
	Capital contable	6,939
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	3,664
	Resultado de ejercicios anteriores	3,071
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	593

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Cuentas de orden	219,006
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	8,860
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	19,189
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	61,225
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	3,824
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	135
BG41	Otras cuentas de registro	125,773

TABLA III.2

Cálculo de los Componentes del Capital Neto

Iden- tificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	19	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	32	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	295	

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	3,071	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	593	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56		

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA IV.1
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,787	143
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	618	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	26	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0	0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0
Posiciones en oro	5	0

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA IV.2
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	82	7
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	50	4
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	468	37
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	4,625	370
Grupo V (ponderados al 50%)	203	16
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	917	73

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,026	162
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	24	2
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	188	15
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	12,417	993
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,520	122
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	285	23
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	1,693	135
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	129	10
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	935	75
Grupo VIII (ponderados al 150%)	6	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,114	169
Grupo IX (ponderados al 115%)	26	2
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	\$ 87	7
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

TABLA IV.3

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$ 4,621	370
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
\$ 2,817	2,465

TABLA V.1

A continuación se muestran las características de los títulos que formaban parte del capital Neto, en el presente ejercicio ya no se tienen obligaciones.

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bis y de la Circular 0-3/2012 de Banco de México
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$0.00
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	07/09/2012
12	Plazo del instrumento	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado 02/08/2019

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Tasa Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIE de 28 días + 300 puntos base, en periodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA VI
Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo a las necesidades del negocio.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 79,469
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(542)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	78,927
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	3,819
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	6
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	3,824
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	8,860
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,860
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,396
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	91,611
Razón de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	6.98%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	79,469
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(542)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores	3,824
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	8,860
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	91,611

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 83,288
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(3,819)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
5	Exposiciones dentro del Balance	79,469

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	6,396	6,232	2.63%
Activos Ajustados ^{2/}	91,611	95,525	(4.10%)
Razón de Apalancamiento ^{3/}	6.98	6.52	7.06%

(22) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1 % del capital neto del Banco se mencionan a continuación:

Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tesorería Corporativa GASS		
Captación ⁽¹⁾	\$ <u>102</u>	<u>-</u>
Centro Médico Culiacán		
Captación ⁽¹⁾	\$ <u>95</u>	<u>-</u>

Transacciones realizadas con personas relacionadas

Personas Relacionadas Relevantes :		
Cartera de crédito (1)(2)(3)(4)(5)	\$ <u>1,173</u>	<u>1,185</u>
Ingreso:		
Intereses ⁽¹⁾	\$ <u>88</u>	<u>111</u>
Comisiones ⁽¹⁾	\$ <u>74</u>	<u>-</u>
Personal gerencial clave o directivos		
Cartera de crédito (1)(2)(3)(4)(5)	\$ <u>-</u>	<u>31</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.
- (2) Garantías.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a) , fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (3) Plazos de 28 a 120 meses.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (4) Condiciones. De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas prácticas de mercado.
- (5) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(23) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>		
Mercado de dinero	407,460,022	\$ 20,978
Renta variable	1,085,507,674	20,297
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,712,778,192	5,743
Renta variable	6,029,256,883	4,274
	=====	=====
		\$ 51,292
		=====
<u>31 de diciembre de 2020</u>		
Mercado de dinero	1,014,262,658	\$ 20,809
Renta variable	1,091,632,831	18,571
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,247,806,798	5,433
Renta variable	4,098,850,269	2,368
	=====	=====
		\$ 47,181
		=====

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

	2021			2020		
	Número de	Efectivo en	Valor	Número de	Efectivo en	Valor
<u>Títulos</u>	<u>operaciones</u>	<u>de reporte</u>	<u>razonable</u>	<u>títulos</u>	<u>operaciones</u>	<u>razonable</u>
<u>Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:</u>						
<u>Títulos</u>						
BONDES	151,749,752	\$ 15,140	15,146	111,928,443	11,162	11,166
IM BPAG28	18,293,755	1,823	1,824	9,370,984	935	935
CETES	300,000	3	3	247,959	2	2
	=====		=====		=====	=====
		\$ 16,966	16,973		12,099	12,103
		=====	=====		=====	=====
<u>Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes:</u>						
IM BPAG28	-	\$ -	-	500,196	50	50
BONDES	43,117,825	4,304	4,304	72,414,504	7,225	7,225
		=====	=====		=====	=====
Operaciones de reporte por cuenta de clientes		\$ 21,277				19,378
		=====				=====

(c) Operaciones por cuenta propia-

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

	2021		2020	
<u>Títulos</u>	<u>Número de</u>	<u>Valor</u>	<u>Número de</u>	<u>Valor</u>
	<u>títulos</u>	<u>razonable</u>	<u>títulos</u>	<u>razonable</u>
<u>Títulos de deuda gubernamental:</u>				
IM BPAG28			500,196	50
BONDES	43,117,825	<u>4,304</u>	72,414,504	<u>7,225</u>
		\$ <u>4,304</u>		<u>7,275</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 16,260	15,797
Garantía	1,828	1,841
Inversión	<u>1,058</u>	<u>928</u>
	19,146	18,566
Mandatos	<u>43</u>	<u>44</u>
	\$ <u>19,189</u>	<u>18,610</u>

(e) Bienes en custodia o en administración-

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 21,960	21,201
Prendaria	7,063	8,600
Fiduciaria	32,155	36,053
Líquida	46	49
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Acciones y valores en custodia	<u>14,291</u>	<u>13,781</u>
	\$ <u>75,515</u>	<u>79,684</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-

(a) Información por segmentos-

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores y Divisas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por segmento del Grupo Financiero se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Margen financiero, neto	\$	3,707	(1,839)	-	1,868
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto		<u>484</u>	<u>169</u>	<u>(31)</u>	<u>622</u>
Ingresos, neto		4,191	(1,670)	(31)	2,490
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(304)</u>	-	-	<u>(304)</u>
Gastos de administración y promoción		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,900)</u>	<u>(1,900)</u>
Resultado de la operación		3,887	(1,670)	(1,931)	286
Participación en el resultado de asociadas		-	-	1	1
Impuesto a la utilidad		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(32)</u>	<u>(32)</u>
Resultado neto		3,887	(1,670)	1,962	255
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	-
Resultado neto de participación controladora	\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>255</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>				
Margen financiero	\$ 4,960	(2,834)	-	2,126
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>398</u>	<u>63</u>	<u>28</u>	<u>489</u>
Ingresos, neto	5,358	(2,771)	28	2,615
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(493)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(493)</u>
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,846)</u>	<u>(1,846)</u>
Resultado de la operación	4,865	(2,771)	(1,818)	276
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	-	-	1	1
Impuesto a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(170)</u>	<u>(170)</u>
Resultado neto	4,865	(2,771)	(1,987)	107
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	\$ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>107</u>

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Disponibilidades	\$ 47	93
Inversiones en valores	1,523	1,994
Intereses a favor en operaciones de reporto	470	559
Cartera de crédito:		
Intereses	4,071	5,322
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>29</u>	<u>63</u>
	\$ <u>6,140</u>	<u>8,031</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 288	365
Depósitos a plazo	1,668	2,526
Préstamos interbancarios y de otros organismos	764	973
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	1,443	1,892
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	-	3
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	109	98
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>-</u>	<u>48</u>
	\$ <u>4,272</u>	<u>5,905</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Manejo de cuenta	\$ 10	11
Transferencia de fondos	8	7
Operaciones de crédito	411	311
Actividades fiduciarias	27	30
Asesoría financiera	-	4
Compraventa de valores	9	8
Distribución de acciones de sociedades de inversión	4	24
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>485</u>	<u>335</u>
	\$ <u>954</u>	<u>730</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ 5	(5)
Divisas	<u>25</u>	<u>25</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	186	120
Reportos	(120)	(143)
Divisas y metales	<u>74</u>	<u>66</u>
	\$ <u>170</u>	<u>63</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de "Otros ingresos de la operación" se integra como se indica a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(139)	(30)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(10)	(11)
Gastos por adquisición de cartera de crédito	-	(1)
Quebrantos	(7)	(6)
Resultado en venta de bienes adjudicados	92	27
Otros	<u>33</u>	<u>49</u>
	\$ <u>(31)</u>	<u>28</u>

(e) Indicadores financieros-

	2020			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	4.11	3.99	3.97	3.75
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.02	80.89	79.43	80.68
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.23	2.08	2.08	2.13
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	6.86	1.38	1.35	2.89
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.57	0.11	0.11	0.23
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	21.96	21.17	21.07	20.40
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	17.69	17.13	16.94	16.49
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	85.89	84.21	86.54	81.02
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.56	1.90	1.96	2.20

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	3.40	1.88	1.82	1.71
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.58	130.70	114.25	116.39
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	1.47	1.54	1.32	2.12
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	(6.01)	2.75	3.43	6.96
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	(0.35)	0.16	0.25	0.47
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.3	19.31	19.57	19.09
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.64	15.67	16.08	15.38
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	78.56	84.73	84.26	82.43
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.73	1.43	2.32	2.49

(25) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$143 y \$145, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigious-

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados consolidados de operación futuros.

(c) Beneficios a los empleados-

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(s).

(26) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero excepto por la información cuantitativa correspondiente al análisis de las inversiones en valores consolidadas para los riesgos de mercado y crédito respectivamente.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define el Grupo como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectando su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que define su precio, tales como tasas de interés, spreads, y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como las tasa de interés tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

a. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de mercado de las inversiones en valores del Grupo Financiero consolidadas al 31 de diciembre de 2021.

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado asociadas a valores son aquellas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

Para este ejercicio se toman dos escenarios, uno donde se incrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón y otro donde se decrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón.

A continuación, se detalla el valor que tendría la cartera de valores al cierre de diciembre de 2020 considerando los escenarios antes descritos:

<u>Escenario</u>	<u>Posición</u>	<u>Minusvalía (+100 pb)</u>	<u>Plusvalía (-100 pb)</u>
Banco	24,545	(41)	42
Casa de Bolsa	12,844	(25)	26
Multivalores Servicios Administrativos	-	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-
GF Multiva Individual	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	37,396 =====	(66) ===	68 ==

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$114.76, es decir el 1.80% sobre el capital básico del mes de noviembre que es de \$6,376.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2021 y 2020 (4T20).

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Portafolio global	0.75	0.54
Mercado de dinero	0.70	0.56
Mercado de cambios	0.19	0.24
Derivados	-	-

Entre el cuarto trimestre del 2021 y el cuarto trimestre de 2020, el valor en riesgo se ha mantenido estable

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
VaR Total *	0.75	0.61
Capital Neto **	6,412	6,254
VaR / Capital Neto	0.01 %	0.01 %

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y Cumplimiento y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro del Banco al cierre del 31 de diciembre de 2021 no se contaba con posición de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el cuarto trimestre, no se realizaron operaciones con instrumentos derivados, ni existieron incumplimientos, por las obligaciones generadas en la apertura y vencimiento de posiciones.

Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre del año 2021, Grupo Financiero Multiva no cuenta con operaciones en Instrumentos Financieros Derivados.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del cuarto trimestre, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100PB	(40.58%)	(0.67%)
Menos 100PB	42.14%	0.64%

Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de Diciembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.
4. **Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

5. **Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo¹:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	\$ 14.83	0.23%
Septiembre 2008	(137.64)	(2.18%)
Lula 2002	33.91	0.54%
WTC 2001	46.37	0.73%
Subprime 2008	15.99	0.25%

Información Cualitativa Casa de Bolsa

Durante el mes de diciembre de 2016, se recibió un oficio por parte de Banco de México en el que revoca la autorización para operar derivados en mercados reconocidos, dicho oficio dio respuesta a la petición de la propia institución para revocar la autorización, por decisión interna de negocio.

A partir de esta fecha, la Casa de Bolsa no está facultada para la operación de derivados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa de acuerdo con el oficio N° 900 06 01-2012-4080 con fecha de resolución 09/11/2012, rechazaron una compensación de IVA del ejercicio 2008, la cual tuvo un impacto de impuestos por \$ 10, actualizaciones por \$ 7 y recargos por \$ 7, para un total de \$ 24 de provisión en los resultados.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos, con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta la institución y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para su monitoreo, la institución utiliza la metodología ALM (Asset & Liabilities Management), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro de la institución y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al siguiente detalle:

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total, de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos, Compra-venta de divisas)	

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes periodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 60 días
- 61 a 90 días
- 91 a 365 días
- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- Mayor a 10 años

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

Gap Liquidez = (A - P)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

C_n = Gap de liquidez para el período t_N .

C_i^A = Flujos de activos del período i

C_i^P = Flujos pasivos del período i

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

C_{tn}^{ACUM} = GAP de liquidez acumulado para el período t_N .

C_{ti}^A = Flujos positivos del período i

C_{ti}^P = Flujos negativos del período i

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de ALM con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva y Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

Información Cuantitativa

a. Límites de exposición internos al riesgo

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>4T21</u>	<u>4T20</u>	<u>Variación % 4T21 vs 4T20</u>
Portafolio global	0.05%	0.12%	(0.07%)

b. Límites regulatorios de exposición al riesgo

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, mediante el cual se busca garantizar que el banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez adecuada.

La institución en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de México / Comisión.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2021:

<u>Concepto</u>	<u>Monto / Porcentaje</u>
<u>Determinación de los Activos Líquidos</u>	
Activos de Nivel 1	\$ 11,073,173
Activos de Nivel 1, ponderados	11,073,173
Activos de Nivel 1 ajustados	11,073,604
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	11,073,604
Activos de Nivel 2A	783,396
Activos de Nivel 2A ponderados	665,887
Activos de Nivel 2A ajustados	783,396
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	665,887
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	157,018
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	117,764
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	500,098
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles,ponderados	250,049
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	157,018
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	117,764
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	500,098
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	250,049
Total de Activos Líquidos	12,513,685
Total de Activos Líquidos ponderados	<u>12,106,872</u>
Activos Líquidos Computables	\$ <u>12,106,872</u>
<u>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 16,803,100
Salidas ponderadas al 5%	9,753,137
Salidas ponderadas al 10%	8,732,072
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	4,135
Salidas ponderadas al 25%	4,379,622
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	7,474,789
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	<u>2,123,326</u>
Total de Salidas ponderadas	\$ <u>7,569,838</u>
<u>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Entradas ponderadas al 0%	\$ 3,829,130
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	657,420
Entradas ponderadas al 100%	106,009
Total de Entradas ponderadas	<u>434,719</u>
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas	5,677,379
Total de Entradas a Computar	434,719
Salidas Netas a 30 días	\$ <u>7,135,119</u>
<u>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</u>	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	<u>169.68%</u>

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2021, el coeficiente disminuyó debido a que:

- Aumentó el Monto de los Activos Líquidos en un 13.84% respecto al año anterior, lo cual impacta en el CCL.
- Aumentó el Total de las Salidas Ponderadas en un 16.04% respecto al año anterior.
- Disminuyeron las entradas en un 61.37%, principalmente en aquellas ponderadas al 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un disminución de 8.73% respecto al año anterior.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1° de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Tabla I.1
Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Concepto	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables:		
Total de activos líquidos computables	\$ No aplica	11,489
<u>Salidas de efectivo:</u>		
Financiamiento minorista no garantizado:	8,928	834
Financiamiento estable	1,173	59
Financiamiento menos estable	7,756	776
Financiamiento mayorista no garantizado:	13,821	5,937
Depósitos operacionales	5,222	1,171
Depósitos no operacionales	7,476	3,642
Deuda no garantizada	1,124	1,124
Financiamiento mayorista garantizado:	No aplica	23
Requerimientos adicionales:	9,388	530
Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantía	-	-
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
Líneas de crédito y liquidez	9,388	529
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
Total de salidas de efectivo	No aplica	7,325
<u>Entradas de efectivo:</u>		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,732	1
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	893	506
Otras entradas de efectivo	5	5
Total de entradas de efectivo	4,630	512
Total de activos líquidos computables	No aplica	11,489
Total neto de salidas de efectivo	\$ No aplica	6,813
Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	168.95%

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asset and Liability Management (ALM)

A continuación, se muestra el descalce de activos y pasivos al cierre de diciembre de 2021

BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2021									
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)									
	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
Disponibilidades	\$ 1,764	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,764
Depósitos Bancarios, Bóveda y ATM's	\$ 162	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162
Depósitos de regulación monetaria	\$ 619	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 619
Otros depósitos	\$ 982	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 982
Crédito a entidades financieras (Call Money)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Inversiones en valores	\$ 18,848	\$ 1,855	\$ 34	\$ 933	\$ 2,860	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,531
Tenencia Gubernamental	\$ 16,823	\$ 1,728	\$ 8	\$ 547	\$ 1,225	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,331
Tenencia Bancaria y de desarrollo	\$ 2,002	\$ 101	\$ 2	\$ 161	\$ 215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,481
Tenencia de Bancaria	\$ 2,002	\$ 101	\$ 2	\$ 161	\$ 215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,481
Tenencia Banca de desarrollo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tenencia de Otros papeles	\$ 22	\$ 26	\$ 25	\$ 225	\$ 1,420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,719
Tenencia de Otros papeles O2	\$ 22	\$ 26	\$ 25	\$ 225	\$ 1,420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,719
Tenencia de Otros papeles O3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derivados Con fines de Negociación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de crédito Neta	\$ 874	\$ 2,010	\$ 1,486	\$ 8,057	\$ 26,336	\$ 13,532	\$ 36,732	\$ 281	\$ 89,308
Cartera de crédito vigente	\$ 874	\$ 2,010	\$ 1,486	\$ 8,057	\$ 26,336	\$ 13,532	\$ 36,732	\$ -	\$ 89,026
Créditos comerciales	\$ 842	\$ 1,802	\$ 1,426	\$ 7,152	\$ 23,385	\$ 13,191	\$ 36,732	\$ -	\$ 84,529
Créditos de consumo	\$ 32	\$ 208	\$ 60	\$ 905	\$ 2,951	\$ 341	\$ 1	\$ -	\$ 4,498
Cartera vencida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,167	\$ 2,167
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,886)	\$ (1,886)
Deudores por reporte	\$ 3,819	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,819
Otros Activos	\$ 318	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,525	\$ 2,843
Cuentas por cobrar	\$ 318	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 318
Bienes, Inversiones Permanentes, Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,990	\$ 1,990
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 535	\$ 535
Total Activos	\$ 25,622	\$ 3,864	\$ 1,520	\$ 8,990	\$ 29,196	\$ 13,532	\$ 36,732	\$ 2,806	\$ 122,264
Total Activos (%)	20.96%	3.16%	1.24%	7.35%	23.88%	11.07%	30.04%	2.30%	100.00%

BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2021									
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)									
Pasivos	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
Capitación tradicional	\$ 11,843	\$ 3,085	\$ 2,536	\$ 9,470	\$ 6,267	\$ 0	\$ 2,819	\$ -	\$ 36,420
Depósitos de elegibilidad inmediata	\$ 2,161	\$ 770	\$ 684	\$ 4,991	\$ 1,633	\$ -	\$ 2,817	\$ -	\$ 13,056
Depósitos a plazo	\$ 9,682	\$ 2,316	\$ 2,252	\$ 4,479	\$ 4,634	\$ 0	\$ 2	\$ -	\$ 23,364
Emisión Multiva	\$ 830	\$ 911	\$ 781	\$ 11,219	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,741
EM ULTIV	\$ 830	\$ 911	\$ 781	\$ 11,219	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,741
Certificados Bancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones subordinadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Préstamos interbancarios y otros Org.	\$ 147	\$ 174	\$ 238	\$ 866	\$ 7,011	\$ 6,236	\$ 40	\$ -	\$ 14,713
Acresadores por Reporte	\$ 71	\$ 71	\$ 92	\$ 887	\$ 16,688	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,808
Otros Pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,295	\$ 1,295
Total Pasivos	\$ 12,891	\$ 4,242	\$ 4,047	\$ 22,441	\$ 28,966	\$ 6,237	\$ 2,859	\$ 1,295	\$ 82,977
Total Pasivos%	15.54%	5.11%	4.88%	27.05%	34.91%	7.52%	3.44%	1.56%	100.00%

GAP [Activos]-[Pasivos]

Gap del periodo	\$ 12,732	\$ (377)	\$ (2,527)	\$ (13,451)	\$ 230	\$ 7,295	\$ 33,874	\$ 1,511	\$ 39,287
Gap Acumulado	\$ 12,732	\$ 12,354	\$ 9,827	\$ (3,623)	\$ (3,393)	\$ 3,302	\$ 37,776	\$ 39,287	\$ 78,573
Liquidez en Riesgo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (3,623)	\$ (3,393)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Matches & Mismatches

% Mismatch (Activo) / (Pasivo)	50.31%	91.10%	37.57%	40.06%	99.21%	46.09%	7.78%	46.15%	67.37%
Gap Ratio (1-Mismatch)	49.69%	8.90%	62.43%	59.94%	0.79%	53.91%	92.22%	53.85%	32.13%
Límite establecido	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tabla I.2
Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Escenarios de Estrés

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

La institución utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

Indicadores cuantitativos

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.** - En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2. **Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.** - En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
3. **Etapa de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.** -En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapa de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.** - Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

- **Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco, para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de crédito de las inversiones en valores del Grupo Financiero Multiva consolidadas al 31 de diciembre de 2021:

		Exp riesgo de crédito	Colaterales	Exp riesgo de crédito sin colaterales
	Posición			
Banco	\$ 24,545	2,200	-	2,200
Casa de Bolsa	12,844	-	-	-
Multivalores Servicios Administrativos	-	-	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-	-
GF Multiva Individual	3	-	-	-
Total Grupo Financiero	\$ 37,396	-	-	2,200

La posición que tiene Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Administrativos no tienen exposición al riesgo de crédito ya que son inversiones en instrumentos gubernamentales y del propio Grupo Financiero.

La inversión de posición propia sólo se realiza en papeles reportables en el mercado y con Banco de México. Se consideran emisores con alta calidad crediticia (al menos A).

Al cierre de diciembre 2021 no se tiene ningún deterioro en los instrumentos sujetos a riesgo de crédito que tiene el Grupo Financiero.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No se tiene deterioro ni colaterales.

• **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, Cartera Crédito disminuyó \$5,095 mdp lo cual representa un decremento de 8.81% respecto a diciembre 2020, esto explicado principalmente por los pagos de créditos en la cartera comercial y gubernamental.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

Evaluación de variaciones

	<u>4T21</u>	<u>4T20</u>	<u>Variación 4T21vs4T20</u>
Índice de capitalización	17.69%	15.64%	2.05%
Valor en riesgo de crédito	61.7	7.51	721.57%
Valor en riesgo de mercado	0.75	0.46	(60.04%)
Cartera de crédito	<u>52,737</u>	<u>57,830</u>	<u>(8.81%)</u>

*El cambio se explica por la actualización de la metodología para el cálculo del VaR de crédito del Trading Book.

Riesgo operacional

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

Políticas, objetivos y lineamientos

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. *Fraude Interno:* Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. *Fraude Externo:* Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. *Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo:* Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. *Clientes, Productos y Prácticas Empresariales:* Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. *Desastres naturales y otros acontecimientos:* Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. *Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas:* Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. *Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos:* Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

Modelo de Gestión del Riesgo Operacional

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva a Banco Multiva al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

Cálculo de Requerimiento de Capital

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 periodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. Banco Multiva ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en Banco Multiva, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2021, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

Quebrantos	\$	5.766032
Multas		<u>2.990133</u>
Total	\$	<u>8.756165</u>

Efectos derivados de la pandemia por COVID-19-

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Grupo como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

Muestra de ello, son los siguientes indicadores:

Riesgo mercado

Para el periodo 2020 a diciembre 2021, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en el VaR. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado, el periodo más volátil de la contingencia sanitaria y al cierre de diciembre 2021 que se mantuvo por debajo del 2% para el trading book y los subportafolios del mismo.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

Banco: Consumo de límite para el riesgo de Mercado			
Portafolio	Periodo	Consumo máximo límite	Consumo promedio límite
Deuda	2021	1.238%	0.846%
	2020	1.948%	0.798%
	COVID-19	1.948%	0.784%
Divisas	2021	0.757%	0.352%
	2020	1.773%	0.493%
	COVID-19	0.578%	0.322%
Global	2021	0.728%	0.515%
	2020	1.108%	0.519%
	COVID-19	1.108%	0.449%

**El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020*

Riesgo liquidez

En materia de liquidez, la pandemia del Coronavirus tuvo diferentes impactos en los principales indicadores utilizados para gestionar este tipo de riesgo los cuales son el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

- **CCL**

Durante el periodo de junio 2020 a diciembre 2021 se observaron niveles estables de CCL, manteniéndose de manera regular por encima del 100%, que es el nivel mínimo impuesto por las autoridades reguladoras.

A pesar de que este coeficiente se mantuvo estable, se observó una disminución en la captación de recursos por parte de la Tesorería, derivado de la incertidumbre que se vivió en el sistema financiero mexicano.

Sin embargo, dicha falta de recursos no repercutió en el CCL debido a dos cosas: la buena gestión de la institución para mantener suficientes activos líquidos y de buena calidad y, por otro lado, a que las operaciones de corto plazo se mantuvieron estables.

(Continúa)

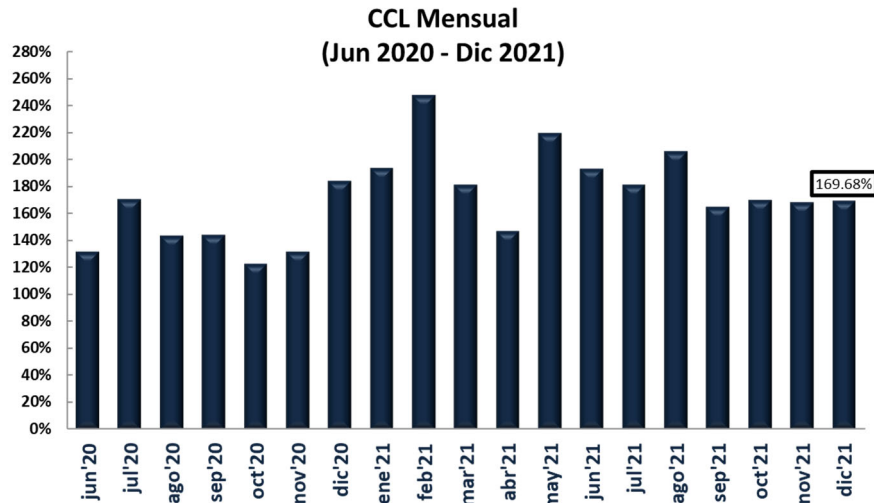


Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CCL durante junio 2020 a diciembre 2021.

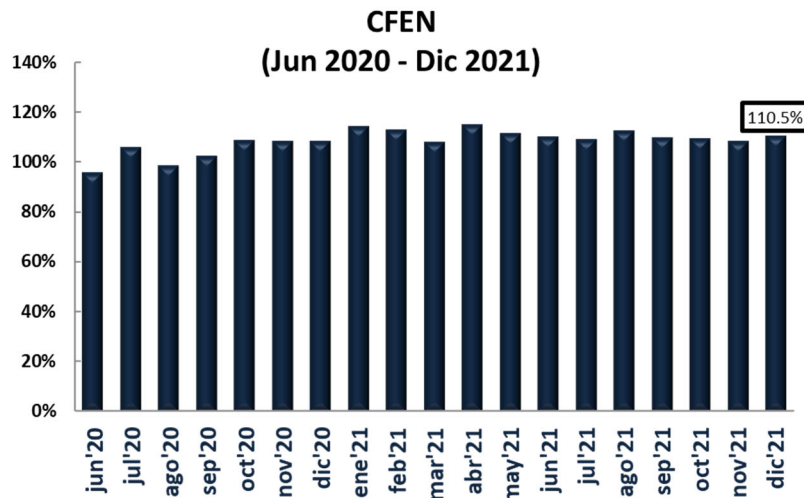


- **CFEN**

Este indicador tuvo fuertes impactos durante la crisis causada por el Coronavirus debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no fue sencillo captar recursos y mucho menos a plazos mayores a 1 año.

En consecuencia, durante el periodo de junio 2020 y agosto 2020 se observaron niveles por debajo del 100% causados principalmente por la falta de financiamiento de largo plazo. A pesar de que el CFEN aún no es un indicador regulado, la institución logró reestablecer el coeficiente a niveles superiores al 100% y, además, como medida preventiva se realizan monitoreos constantes del coeficiente.

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CFEN durante junio 2020 a diciembre 2021.



(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo crédito

La pandemia provocada por el virus COVID19, ha tenido impactos tanto en el Trading Book como en el Banking Book, siendo el primero el menos afectado en términos del riesgo de crédito.

Esta baja afectación se debe a que el Banco tiene políticas de operación en el Trading Book conservadoras y para sostener operaciones con alguna contraparte o emisora estos deben ser de bajo riesgo crediticio. Cabe señalar que de marzo 2020 en adelante la posición del Trading Book sus calificaciones crediticias no sufrieron disminuciones.

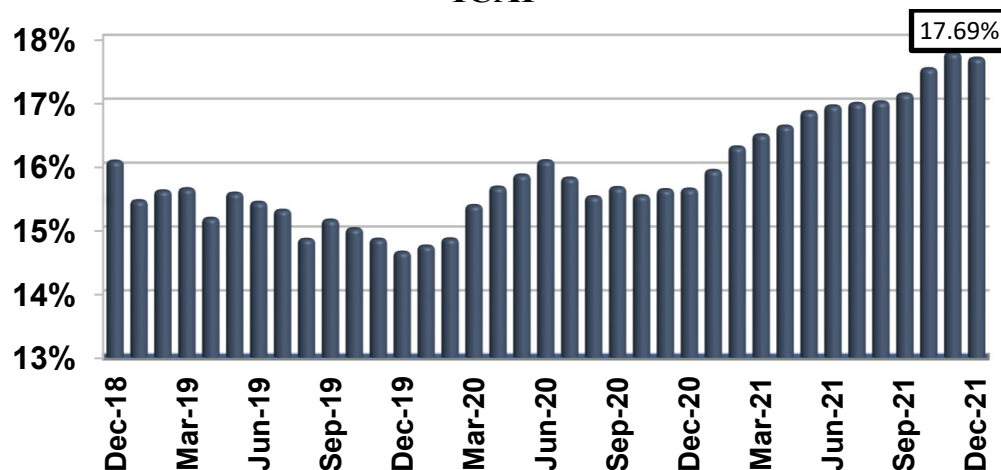
A continuación, se muestra el porcentaje mínimo, promedio y máximo que representa el Valor en Riesgo (VaR) respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de crédito es el 1 % del Capital Básico límite que no ha sido excedido.

	% VaR / Cap. Básico
Mínimo	0.12%
Promedio	0.24%
Máximo	0.32%
Límite	1.00%

En lo que respecta al Banking Book, se ha observado que el IMOR de la cartera a la que se le aplicaron los Criterios Constables Especiales (CCE) de marzo 2020 a julio 2020 ha incrementado Llegando a niveles similares a los de la cartera sin la aplicación de estos CCE, cabe mencionar, que el incremento en el IMOR se debe en gran medida a que el saldo ha disminuido por el pago de estos.

En términos de ICAP, este se mantiene fuerte y refleja la solvencia que actualmente maneja el Banco siendo de 17.69% al cierre de diciembre 2021.

ICAP



(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al margen se tiene la situación de Grupo FAMSA, a este cliente se le aplicaron los CCE, sin embargo, su situación es un caso particular y no refleja el comportamiento general de los acreditados bajo los CCE.

En resumen, las afectaciones derivadas por el COVID19 han implicado un incremento en la cartera vencida, pero está llegando a los niveles del IMOR total de la cartera. Banco Multiva continúa dando seguimiento puntual al Trading Book y Banking Book con el fin de atender y resolver oportunamente las distintas situaciones que pudieran afectar a la institución.

(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente –

Pronunciamento emitido por la Comisión-

I. Adopción del estándar internacional

a) Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras, publicada en el DOF el día 21 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, contenidos en su Anexo 1, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el día 13 de marzo 2020, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a casas de bolsa, publicada en el DOF el día 23 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a las casas de bolsa, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, contenidos en su Anexo 5, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicada en el DOF el día 30 de diciembre 2021, la CNBV ha resuelto adoptar el estándar internacional IFRS 9, para lo cual resulta necesario actualizar los criterios contables aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera e internacionales, contenidos en esta resolución, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países, sin embargo se hace la precisión que los criterios contables aplicables a los fondos de inversión contenidos en el Anexo 5 serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2023; y por otro lado los criterios aplicables a sociedades operadoras de fondos de inversión y a las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, contenidos en los Anexos 6 y 7, siendo su entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

La Administración del Grupo se encuentra en un proceso de determinar los efectos de adopción de estas modificaciones a los criterios contables aplicables a instituciones de crédito.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el día 4 de diciembre de 2020, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetas las instituciones de crédito, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 27 de diciembre de 2017 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Cabe hacer mención que con fecha 23 de septiembre de 2021 se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, publicada en el DOF el día 9 de noviembre de 2020, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetas las casas de bolsa, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 4 de enero de 2018 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022.

Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicada en el DOF el día 30 de diciembre de 2021, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetos los fondos de inversión y las personas que les prestan servicios, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 4 de enero de 2018 para entrar en vigor el 1o. de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1o. de enero de 2022 para sus Anexos 6 y 7; las modificaciones a su Anexo 5 su nueva entrada en vigor será el 1o. de enero de 2023 .

A continuación, se muestra una breve descripción de las NIF con aplicación el 1o. de enero de 2022, que se incorporan a los criterios contables de las resoluciones modificatorias anteriores, en conjunto con la aplicación de la aclaración a las normas particulares de los criterios contables de los reguladores:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Elimina el concepto de intención para su adquisición, eliminando a su vez la clasificación de categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para su venta.
- Se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros.
- Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de recibir los flujos de un rendimiento contractual de los instrumentos financieros, se reconocen a su costo amortizado, y éstos se denominan como instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- Si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, se reconocen a su valor razonable a través del ORI y éstos se denominan como instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).
- Si el modelo de negocio es generar una ganancia con base en su compraventa, estos instrumentos son reconocidos con base en su valor razonable, pero a través de la utilidad o pérdida neta, y se denominan instrumentos financieros negociables (IFN).
- No se permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos financieros para cobrar o vender e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable. Por lo tanto, si existe una adquisición de un instrumento financiero a un precio distinto a los observables de mercado, debe ajustarse dicho valor a los precios observables de mercado de inmediato.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”-

- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se requiere la alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso de no estar alineadas, se considera que no califican como tales y no se reconocen como relaciones de cobertura.
- Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre 80 y 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia.
- Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura.
- No se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.
- Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando las entidades comerciales, industriales y de servicios descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

NIF D-2 “Ingresos, costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

(Continúa)



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Conciliación de Criterios Contables entre CNBV y Normas Internacionales adoptados por el consolidado

Entre las principales diferencias en criterios de registro contable, destacan las siguientes:

- a) Reservas crediticias Bajo los criterios de normas internacionales, la cartera de crédito debe ser analizada para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la entidad, estimando la necesidad de cobertura por deterioro de su valor. Para efectos de este análisis, se requieren utilizar criterios corporativos para la calificación de riesgos en la cartera comercial, estos criterios difieren de los establecidos por la CNBV para la determinación de las reservas crediticias.
- b) Obligaciones con el personal. A partir de 2016, bajo los criterios de normas internacionales y locales, las remediciones que generen incrementos o disminuciones en el valor actual de las obligaciones o por las variaciones en el valor razonable de los activos, se reconocen en el Otro Resultado Integral. Asimismo, la norma local establece que dichas partidas se reciclen al resultado del ejercicio y la norma Internacional no lo permite.
- c) Arrendamiento La regla local difiere de la internacional, ya que ésta solicita el registro de un activo y de un pasivo por pagar.

La Administración del Grupo Financiero se encuentra en proceso de determinar los efectos de adopción de las nuevas Normas de Información Financiera y las mejoras a las NIF en los estados financieros.



Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiaria

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,723 en el balance general consolidado

Ver nota 3k y 10d a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de crédito comercial. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera de crédito comercial con base en la metodología vigente que establece la Comisión.

Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos por \$804 en el balance general consolidado.

Ver nota 3u y 18 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

La determinación del activo por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos es compleja, debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos, para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.

Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo Financiero.

Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo Financiero que respaldan la probabilidad de la materialización del activo por impuesto a la utilidad diferido.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

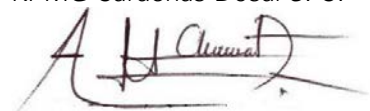
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades (nota 6)	\$ 1,671	1,587	Captación tradicional (notas 15 y 21):		
Inversiones en valores -			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12,749	13,508
Títulos para negociar (nota 7)	30,607	35,368	Depósitos a plazo:		
Deudores por reporto (nota 8)	4,123	4,401	Público en general	23,053	30,192
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			Mercado de dinero	12,344	14,770
Créditos comerciales:			Títulos de crédito emitidos	-	1,502
Actividad empresarial o comercial	27,007	30,857	Cuenta global de captación sin movimientos	-	13
Entidades financieras	1,189	1,753		48,146	59,985
Entidades gubernamentales	25,124	34,795			
	53,320	67,405	Préstamos interbancarios y de otros		
Créditos al consumo	2,305	1,899	organismos (nota 16):		
Créditos a la vivienda:			De corto plazo	1,042	1,054
Media y residencial	230	228	De largo plazo	13,079	17,262
Remodelación o mejoramiento con garantía				14,121	18,316
otorgada por la banca de desarrollo			Acreeedores por reporto (nota 8)	25,041	27,008
o fideicomisos públicos	8	53	Otras cuentas por pagar:		
	238	281	Impuestos a la utilidad por pagar (nota 18)	39	41
Total cartera de crédito vigente	55,863	69,585	Participación de los trabajadores en las utilidades	40	4
Cartera de crédito vencida (nota 10):			por pagar (nota 18)	271	238
Créditos vencidos comerciales:			Acreeedores por liquidación de operaciones	606	641
Actividad empresarial o comercial	1,565	562	Acreeedores diversos y otras cuentas		
Entidades financieras	2	-	por pagar (notas 6 y 17)	956	924
	1,567	562	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	-	-
Créditos vencidos de consumo	37	22	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	2	7
Créditos vencidos a la vivienda:			Total pasivo	88,266	106,240
Media y residencial	-	1	Capital contable (nota 20):		
Remodelación o mejoramiento con garantía			Capital contribuido:		
otorgada por la banca de desarrollo			Capital social	2,451	2,451
o fideicomisos públicos	363	373	Prima en emisión de acciones	918	918
	363	374		3,369	3,369
Total cartera de crédito vencida	1,967	958	Capital ganado:		
Cartera de crédito	57,830	70,543	Reserva legal	204	192
Menos:			Resultado de ejercicios anteriores	3,212	2,994
Estimación preventiva para			Resultado neto	107	230
riesgos crediticios (nota 10d)	(1,723)	(1,271)	Participación no controladora	-	-
Total de cartera de crédito, neto	56,107	69,272	Capital contable	6,892	6,785
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 11)	418	404	Compromisos y contingencias (nota 24)		
Bienes adjudicados (nota 12)	828	675	Hecho posterior (nota 26)		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	150	178			
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	19	18			
Impuestos a la utilidad y Participación de los					
Trabajadores en las Utilidades diferidos, neto (nota 18)	804	634			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	413	474			
Otros activos a corto y largo plazo	18	14			
Total activo	\$ 95,158	113,025	Total pasivo y capital contable	\$ 95,158	113,025

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
 Sociedad controladora filial

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	2020	2019	Operaciones por cuenta propia	2020	2019
Cuentas corrientes:			Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22d)	\$ 18,565	18,610
Bancos de clientes	\$ 16	7	Fideicomisos	18,565	16,606
Liquidaciones de operaciones de clientes	(2)	(40)	Mandatos	44	47
	14	(33)	Bienes en custodia o en administración (nota 22e)	79,684	103,864
Operaciones en custodia:			Compromisos crediticios (nota 10b)	8,519	13,132
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22a)	47,181	41,482	Colaterales recibidos por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	11,400	13,754
Operaciones por cuenta de clientes:			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	7,275	9,351
Operaciones de reporte por cuenta de clientes (nota 22b)	19,376	22,090	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	62	41
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	12,103	12,746	Otras cuentas de registro	122,897	3,812
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	7,275	9,351			
Fideicomisos administrados	9,399	11,322			
	48,153	55,509			
Totales por cuenta de terceros	\$ 95,348	96,958	Totales por cuenta propia	248,447	160,705

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$2,451 en ambos años.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Velasco Benítez
 Director General

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
 Directora de Auditoría

C. P. Irma Gómez Hernández
 Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 23b)	\$ 8,031	12,083
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19 y 23b)	<u>(5,905)</u>	<u>(9,744)</u>
Margen financiero	2,126	2,339
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(493)</u>	<u>(166)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,633	2,173
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 23c)	730	922
Comisiones y tarifas pagadas	(332)	(462)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 23d)	63	157
Otros ingresos de la operación, neto (notas 10d y 23e)	28	39
Gastos de administración y promoción (notas 14, 18 y 21)	<u>(1,846)</u>	<u>(2,510)</u>
Resultado de la operación	276	319
Participación en el resultado de asociadas (nota 14)	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	277	320
Impuesto a la utilidad causado (notas 14 y 18)	(126)	(150)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 18)	<u>(44)</u>	<u>60</u>
Resultado neto	107	230
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	<u>\$ 107</u>	<u>230</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 0.15</u>	<u>0.34</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,451	918	167	2,522	497	-	6,555
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	-	25	(25)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)	-	-	-	497	(497)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	230	-	230
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,451	918	192	2,994	230	-	6,785
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	-	12	(12)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)	-	-	-	230	(230)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	107	-	107
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,451	918	204	3,212	107	-	6,892

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<https://www.multiva.com.mx/web/multiva-portal-web/estados-financieros-compendio>

<https://www.multiva.com.mx/2020/grupofinancieroestadofinanciero>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamechalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	2020	2019
Resultado neto de participación controladora	\$ 107	230
Ajustes por partidas que no impliquen flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar, neto	5	9
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	11	10
Depreciación y amortización	125	119
Provisiones	319	134
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	170	90
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	8	3
Participación en los resultados de asociadas	(1)	(1)
	<u>744</u>	<u>594</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	4,756	2,463
Cambio en deudores por reporto	278	(343)
Cambio en cartera de crédito, neto	13,165	4,245
Cambio en bienes adjudicados, neto	(153)	42
Cambio en otros activos operativos	(257)	115
Cambio en captación tradicional	(11,839)	(6,195)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,195)	(1,754)
Cambio en acreedores por reporto	(1,967)	1,074
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	(1,003)
Cambio en otros pasivos operativos	(167)	(168)
Pago de impuestos a la utilidad	(128)	(179)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>237</u>	<u>(1,109)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(41)	(58)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(112)	(102)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(153)</u>	<u>(160)</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	84	(1,269)
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,587</u>	<u>2,856</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 1,671</u>	<u>1,587</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valdez Benítez
Director General

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)* - De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
- *Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos)* – Constituida el 12 de enero de 2018, y de quien posee el 99.98% de su capital social (ver nota 14); hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las NIF.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Mediante la celebración de contratos individuales de trabajo el 1 de enero de 2020, Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios) y Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos) traspasarán al Banco, a la Operadora y a la Casa de Bolsa los empleados que le prestaban servicios a éstas últimas, derivado de lo anterior el Banco, la Operadora y la Casa de Bolsa, asumirán todos los derechos y obligaciones, así como, la antigüedad laboral de los empleados y reconoció un pasivo laboral de los empleados contratados.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de marzo de 2021, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión; y las NIF para Multiva Servicios y Multiva Servicios Dos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios Contables incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3o - Inversiones en asociadas: Si el Grupo Financiero tiene influencia significativa
- Nota 3b – Consolidación: determinación de si el Grupo Financiero tiene control de facto sobre una participada;

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f - Valuación de inversiones en valores
- Nota 3g - Valuación de operaciones de reporto
- Nota 3k - Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Nota 3s - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Nota 3u - Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo Financiero. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
	=====	====	=====

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México (el Banco Central), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por interés, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(e) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(f) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de acuerdo a las Disposiciones de la Comisión, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos.

Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado consolidado por valuación.

Reclasificación entre categorías

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores.

La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(g) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos" de los Criterios de Contabilidad, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al los Criterios de Contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" emitidos por la CNBV, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados consolidados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportado

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios de Contabilidad.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero consolidado. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación consolidado".

(h) Derivados-

El Grupo Financiero efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y la Casa de Bolsa no tienen posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que vendieron la totalidad de su posición.

(i) Cuentas liquidadoras-

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Asimismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

Créditos e intereses vencidos

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia que estos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías:* únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés:* cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago:* no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cesión de cartera de crédito

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Banco deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido como restringido y, reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

Criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales a través del Oficio Número P285/2020, para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, o los que se ubiquen al amparo del “Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales” del FIRA, o bien para aquéllos créditos que ya sean parte de algún otro programa de beneficios). El programa tuvo una duración del 1 de marzo y hasta el 30 de junio de 2020, y por medio del Oficio Número P325/2020 la Comisión determinó una ampliación del plazo para concluir el proceso hasta el 31 de julio del mismo año. El Banco aplicó dichos criterios contables especiales mediante el establecimiento de las políticas contables descritas en la nota 4.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las institucionales de crédito” (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios contempla la metodología de pérdida esperada.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados a continuación:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas			
	Consumo no revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

El Banco evaluará periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 "Cartera de Crédito", deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas y a las reconocidas por la Comisión.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, antigüedad de los créditos, saldos reportados a las sociedades de información crediticia, saldo del crédito y el tipo de crédito.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como. el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, atrasos reportados a las sociedades de información crediticia, el valor de la vivienda y el saldo del crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 fracción III de las Disposiciones.

Comercial.- Considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, financiero, socio-económico, fortaleza financiera, contexto del negocio, estructura organizacional y competencia de la administración, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Con hasta 4 atrasos mensuales; créditos automotrices 72%, de nómina 68% y personales 71%, incrementando el porcentaje según el número de atrasos hasta el 100% en créditos automotrices y personales con más de 19 atrasos y en créditos de nómina con más de 17 atrasos.

Se reduce solamente cuando se cuente con garantías financieras constituidas con dinero en efectivo, pagarés, CEDES o inversiones en fondos de Multiva, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá considerando principalmente; el saldo del crédito, el valor de la vivienda, la edad del acreditado el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, el monto cubierto por un seguro de vida, y si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue:10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Grupo Financiero podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobrecosto de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

(I) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El Grupo Financiero constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(m) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(n) Mobiliario y equipo-

Mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

	Años	Tasa de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	4 años	25%
Equipo de cómputo	4 años	25%

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(o) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excepto por las asociadas Cecoban, S. A. de C. V., que se mantiene a costo.

(p) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados obtuvieron a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no puede retirar la oferta de esos beneficios.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo Financiero correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Grupo Financiero determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren en los resultados consolidados del período.

(t) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados conforme se prestan los mismos.

Operaciones en custodia

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(u) Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados y la PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en los estados de resultados consolidados.

(v) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

Incluye cargos diferidos por costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, el diferencial a cargo por adquisiciones de cartera de crédito y los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de impuestos. Adicionalmente se reconocen los activos intangibles, principalmente por licencias de software neta de su amortización.

Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos generados para la operación del Grupo. La amortización de activo intangible se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada promedio de 4 años y una tasa anual del 25% aplicable a los activos correspondientes.

(w) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados consolidados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en valores y operaciones de reportos se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan dentro del rubro "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y se suspende la acumulación de dichos ingresos en el momento en el que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en los resultados consolidados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(x) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(aa) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la utilidad por acción es de \$0.15 y \$0.34 pesos, respectivamente.

(ab) Estado de resultados-

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los Criterios Contables. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables y mejoras a las NIF 2020-

Criterios contables especiales emitidos por la Comisión derivados de la pandemia por COVID-19

Como se describe en las políticas contables de cartera de crédito, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020, la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC.). En relación con dichos criterios contables especiales, el Banco aplicó los criterios contables especiales mencionados en las políticas contables.

El beneficio otorgado por el Banco se dio en los siguientes tipos de crédito:

- Créditos comerciales.
- Créditos personales.
- Créditos a la vivienda.
- Créditos de nómina.
- Crédito automotriz.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida conforme al criterio contable B-6 (Cartera de crédito) los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido los créditos siguientes:

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses
2. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento,
3. Créditos con pagos periódicos de principal en interés consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) la totalidad de los intereses devengados, y
 - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) cubierto el 60% del monto original del crédito.
4. Los créditos que desde su inicio se estipuló su carácter de revolventes.

Adicionalmente, no se consideraron como créditos reestructurados los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes en los cuales se realizaron modificaciones a las condiciones originales del crédito dentro de los 120 días naturales a la citada fecha, en las que se ajustaron los perfiles de riesgo del acreditado, y no implicaron un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el Criterio B-6, cuando las modificaciones aplicaron por un período de hasta 6 meses.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, el Banco se apegó a lo siguiente:

- No realizó modificaciones contractuales que consideraran de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

El importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales (CCE), ascendió a \$9,799 de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los CCE se hubieran incrementado en \$117 al pasar de \$616 a \$733.

A continuación, se muestra por tipo de crédito los importes antes señalados:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de crédito	Cartera total	Cartera sujeta a CCE	Principal e intereses CCE	Reserva con CCE	Reserva sin CCE
Comerciales	\$54,888	\$8,461	\$1,974	\$521	\$606
Personales	2,305	1,291	206	82	88
Vivienda	601	45	1	13	39
Nómina	30	1	-	-	-
Automotriz	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$57,830</u>	<u>\$9,799</u>	<u>\$2,181</u>	<u>\$616</u>	<u>733</u>

A continuación se muestran los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general consolidado como en estado de resultados consolidado por tipo de cartera, de no haber aplicado criterios contables especiales.

Concepto	Saldos con apoyo CCE	Efectos en cartera y estimación	Saldos sin Apoyo CCE
<u>BALANCE GENERAL</u>			
<u>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</u>			
Comercial	\$ 53,049	\$ (86)	\$ 52,963
Consumo	2,265	(5)	2,260
Vivienda	214	(26)	188
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	55,528	(117)	55,411
<u>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</u>			
Comercial	1,839	86	1,925
Consumo	78	5	83
Vivienda	387	26	413
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	2,304	117	2,421
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	57,832	-	57,832
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,723)	(66)	(1,789)
CARTERA DE CRÉDITO, (NETA)	56,109	(66)	56,043
EFFECTO EN IMPUESTOS DIFERIDOS	785	26	811
TOTAL ACTIVOS	<u>87,480</u>	<u>(40)</u>	<u>87,440</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>87,480</u>	<u>(40)</u>	<u>87,440</u>
RESULTADO NETO	<u>19</u>	<u>(40)</u>	<u>79</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El impacto en el Índice de Capitalización del Banco es como a continuación se muestra (información no auditada):

Concepto	Sin CCE	Con CCE	Variación
Índice de capitalización	<u>15.39%</u>	<u>15.64%</u>	<u>(0.25%)</u>

El 24 de septiembre del 2020, la Comisión dio a conocer las facilidades regulatorias opcionales aplicables a las instituciones financieras para establecer un nuevo paquete de medidas para la reestructuración de créditos a cargo de personas físicas y morales, en adición a los programas de apoyo para el diferimiento de pagos que fueron promovidos a través de criterios contables especiales en junio del presente año y cuya implementación duró hasta julio pasado.

Este nuevo esquema de reestructuras tuvo una vigencia hasta el 31 de enero del 2021 y también es aplicable a los créditos que hayan obtenido los beneficios de los programas de diferimiento de pago señalados anteriormente.

Asimismo, la Comisión informó las facilidades regulatorias en materia de capital, que permitirán a las instituciones de crédito la liberación de reservas específicas e incentivar la creación de reservas adicionales, a fin de que éstas sean reconocidas en el capital neto de las instituciones de crédito para enfrentar las secuelas de la contingencia sanitaria y sus efectos en el entorno macroeconómico.

Con referencia a los nuevos criterios especiales de aplicación opcional publicados por la Comisión, el Banco optó por no aplicar dichos criterios especiales.

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a las siguientes NIF ya existentes.

- NIF D-3 "Beneficios a los empleados"
- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"

La Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1o. de enero de 2022.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición en divisas valorizadas en dólares se valoraron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$20.6047 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas del Banco principal subsidiaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Dólares		Valorización	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Divisas</u>				
<u>Posición activa</u>				
USD	18,307,591	18,374,650	364	347
CAD	162,411	147,113	3	3
EUR	533,657	546,704	11	10
CHF	37,475	110,220	1	2
JPY	24,591	48,324	1	1
GBP	78,247	144,446	1	3
AUD	49,686	28,843	1	1
SEK	<u>276</u>	<u>242</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>19,193,934</u>	<u>19,400,542</u>	<u>382</u>	<u>367</u>
	Dólares		Valorización	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Divisas</u>				
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(18,095,018)	(18,068,153)	(360)	(341)
CAD	-	-	-	-
EUR	<u>-</u>	<u>(121,741)</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>
	<u>(18,095,018)</u>	<u>(18,189,894)</u>	<u>(360)</u>	<u>(343)</u>
Posición activa, neta			<u>22</u>	<u>24</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	\$ 156	218
Bancos del país y del extranjero	843	296
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	619	749
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	-	250
Fondo de garantía	48	58
Otras disponibilidades	<u>5</u>	<u>16</u>
	\$ <u>1,671</u>	<u>1,587</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2020, no se tienen operaciones de préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días. Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan a continuación:

		<u>2019</u>		
		<u>Importe</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Nacional Financiera, S.N.C.\$	-	<u>250</u>	<u>7.10%</u>	<u>2</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$2 y \$3, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$91 y \$105, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$270 (\$238 en 2019), y pasivas por \$361 (\$343 en 2019).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BACTIN	\$ -	502
BANOBRA	1,000	1,500
SCOTIAB	84	-
BBASE	-	199
HIRCB	215	265
BONDES	3,634	5,120
CSBCB	418	418
CETES	188	139
CSBANCO	-	-
GEOCB	-	7
MONEX	4	202
Fondos de inversión	<u>1</u>	<u>1</u>
Total de títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero.	\$ <u>5,544</u>	<u>8,353</u>
<u>Restringidos por operaciones de reporte:</u>		
IM BPAG	885	-
BONDES	21,762	27,012
ACTINVR	153	-
MONEX	197	-
BPAG28	2,064	-
CETES	<u>2</u>	<u>3</u>
Total de títulos para negociar restringidos de mercado de dinero	<u>25,063</u>	<u>27,015</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>30,607</u>	<u>35,368</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por compraventa, neto proveniente de inversiones en valores descendió a \$120 y \$310, respectivamente. El resultado por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$(5) y \$8, respectivamente. Todos estos importes fueron reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del "Resultado por intermediación" (ver nota 23d).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El ingreso por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2020 y 2019 ascendió a \$1,994 y \$3,094 respectivamente (ver nota 23 b)).

Las comisiones cobradas durante 2020 y 2019 por compraventa de valores, ascendieron a \$8 y \$6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2020

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
BANOBRA	21011	1,000,492,222	4.42%	62	\$ 1,000
CSBCB	17	<u>4,160,000</u>	<u>6.53%</u>	<u>2,558</u>	\$ <u>418</u>

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>

31 de diciembre de 2019

<u>Banco</u>					
CSBCB	17	4,160,000	9.84%	1,812	\$ 418
BACTINV	19060	5,000,000	7.99%	318	502
BANOBRA	19524	<u>1,500,609,997</u>	<u>7.32%</u>	<u>2</u>	<u>1,500</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Casa de Bolsa no cuenta con inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, con un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deuda gubernamental	\$ 11,398	13,752	<u>25,041</u>	<u>27,008</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(7,275)</u>	<u>(9,351)</u>		
	\$ <u>4,123</u>	<u>4,401</u>		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

	2020		2019	
	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	\$ <u>25,063</u>	<u>11,400</u>	<u>27,015</u>	<u>13,754</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 4 y 2 días, respectivamente, mientras que las tasas anuales promedio de reporto fueron de 4.38% y 7.31%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 28 días en ambos años, y las tasas anuales promedio de reporto fueron de 4.38% y 7.31%, en los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020 actuando como reportadora y reportada es de 4 días (para 2019 fue de 2 días).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$559 y \$1,892, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2019 fueron de \$877 y \$2,716, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$143) y (\$243), respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación.

(10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo Financiero están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo”, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo "D" y "E", en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	2020		2019	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercial:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 27,007	1,565	30,857	562
Entidades financieras	1,189	2	1,753	-
Entidades gubernamentales	25,124	-	34,795	-
Consumo	2,305	37	1,899	22
Vivienda:				
Media y residencial	230	-	228	1
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)	<u>8</u>	<u>363</u>	<u>53</u>	<u>373</u>
	<u>55,863</u>	<u>1,967</u>	<u>69,585</u>	<u>958</u>
	\$ <u>57,830</u>		<u>70,543</u>	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2020		2019	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial:				
Comercio	\$ 1,696	2.9	1,599	2.3
Industrial	675	1.2	683	1.0
Servicios	8,237	14.3	8,454	12.0
Turismo	524	0.9	531	0.8
Construcción	4,695	8.2	4,805	6.8
Laboratorios	102	0.2	302	0.4
Educativo	4,158	7.2	6,074	8.6
Agropecuaria	4,048	7.9	4,411	6.3
Infraestructura	<u>4,437</u>	<u>7.6</u>	<u>4,560</u>	<u>6.5</u>
	28,572	49.4	31,419	44.5
A entidades financieras	1,191	2.1	1,753	2.6
A estados y municipios	25,124	43.5	34,795	49.3
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	230	0.4	229	0.3
Remodelación o mejoramiento	371	0.6	426	0.6
Créditos al consumo	<u>2,342</u>	<u>4.0</u>	<u>1,921</u>	<u>2.7</u>
	\$ <u>57,830</u>	<u>100.0</u>	<u>70,543</u>	<u>100.0</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios	\$ <u>8,519</u>		<u>13,132</u>	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Información adicional sobre cartera

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2020 y 2019, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Actividad empresarial o comercial	6.99%	11.20%
Entidades financieras	9.05%	11.07%
Entidades gubernamentales	5.43%	8.61%
Créditos personales	22.51%	21.89%
Créditos a la vivienda	11.84%	14.11%
	=====	=====

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán "Odile", se analizan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Número de</u>		<u>Número de</u>	
	<u>créditos</u>	<u>Importe</u>	<u>créditos</u>	<u>Importe</u>
Sinaloa ¹	1	-	1	\$ -
Sonora ¹	<u>12</u>	=	<u>14</u>	=
	<u>13</u>	=	<u>15</u>	\$ =

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

Cartera restringida:

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", párrafo 89, inciso c), se informa que el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene acreditados en Sinaloa y Sonora cuyos saldos individuales conjuntamente ascienden a \$0.15 (\$0.16 en 2019).

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

Concepto		Empresarial	Financieras	Gobierno	Consumo	Vivienda		Total
						Media y	Remodelación o	
						residencial	mejoramiento	
<u>31 de diciembre de 2020</u>								
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$	471	6	3	-	-	-	480
		===	===	===	==	===	===	===
<u>31 de diciembre de 2019</u>								
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$	211	-	-	7	-	-	218
		===	===	===	==	===	===	===

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no llevó a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$293 y \$404, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico</u>
2020	14	\$ 33,635	6,358
2019	<u>17</u>	\$ <u>46,912</u>	<u>6,301</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$3,413 y \$2,893 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2020, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019:

	2020				
	1 a 180 días	181 a 365 días	1 año o más	Total	2019
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 990	259	316	1,565	562
Entidades financieras	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>
Consumo	17	9	11	37	22
Vivienda:					
Remodelación o mejoramiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>363</u>	<u>363</u>	<u>374</u>
	<u>\$1,009</u>	<u>268</u>	<u>690</u>	<u>1,967</u>	<u>958</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo al principio del año	\$ 958	838
Traspasos de cartera vigente	1,363	713
Intereses devengados no cobrados	56	18
Traspasos a cartera vigente	(48)	(76)
Créditos liquidados	<u>(362)</u>	<u>(535)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,967</u>	<u>958</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$62 y \$41, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro "Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito".

El crecimiento de la cartera vencida se debe a que Banco Multiva, S.A. de C.V. ha interpuesto una demanda mercantil en contra de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. en su carácter de deudor y de su subsidiaria Famsa México S.A. de C.V., en calidad de obligada solidaria y aval, ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos de crédito simple.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los créditos emprobleados es de \$1,671 (\$626 en 2019), de los cuales \$115 están registrados en cartera vigente (\$74 en 2019) y \$1,556 en cartera vencida (\$552 en 2019).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

	2020			2019		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emproblemada	\$ 114	1,554	1,668	74	552	626
No emproblemada	<u>26,893</u>	<u>11</u>	<u>26,904</u>	<u>30,783</u>	<u>10</u>	<u>30,793</u>
	<u>27,007</u>	<u>1,565</u>	<u>28,572</u>	<u>30,857</u>	<u>562</u>	<u>31,419</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emproblemada	1	2	3	-	-	-
No emproblemada	<u>1,188</u>	<u>-</u>	<u>1,188</u>	<u>1,753</u>	<u>-</u>	<u>1,753</u>
	<u>1,189</u>	<u>2</u>	<u>1,191</u>	<u>1,753</u>	<u>-</u>	<u>1,753</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emproblemada	<u>25,124</u>	<u>-</u>	<u>25,124</u>	<u>34,795</u>	<u>-</u>	<u>34,795</u>
<u>Total de cartera comercial</u>						
Emproblemada	115	1,556	1,671	74	552	626
No emproblemada	<u>53,205</u>	<u>11</u>	<u>53,216</u>	<u>67,331</u>	<u>10</u>	<u>67,341</u>
	\$ <u>53,320</u>	<u>1,567</u>	<u>54,887</u>	<u>67,405</u>	<u>562</u>	<u>67,967</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total por entidad federativa:

A continuación se presenta la cartera total al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por entidad federativa y por región:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ciudad de México	\$ 47,797	57,955
Coahuila	9	8
Estado de México	1,302	2,530
Jalisco	3,340	3,533
Nuevo León	2,097	2,692
Puebla	653	762
Querétaro	527	719
Yucatán	<u>2,105</u>	<u>2,344</u>
	\$ <u>57,830</u>	<u>70,543</u>

Cartera Total por Región:

Norte	\$ 2,106	2,692
Centro	53,619	65,507
Sur	<u>2,105</u>	<u>2,344</u>
	\$ <u>57,830</u>	<u>70,543</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida y emproblemada por entidad federativa significativa y sus respectivas reservas preventivas:

		Cartera		Reserva	
		<u>Vencida</u>	<u>Emproblemada</u>	<u>Vencida</u>	<u>Emproblemada</u>
<u>2020</u>					
Nuevo León	\$	941	942	424	424
Ciudad de México		191	191	159	159
Chihuahua		120	120	49	49
Estado de México		111	111	58	58
Michoacán		39	39	17	17
Puebla		36	36	18	18
Jalisco		29	21	10	10
Guanajuato		21	21	8	8
Sinaloa		19	19	8	8
Sonora		18	14	4	4
Hidalgo		15	15	5	5
Coahuila		8	8	2	2
Morelos		6	6	2	2
Campeche		6	6	2	2
Querétaro		4	4	1	1
San Luis Potosí		2	2	1	1
Durango		1	1	1	1
	\$	<u>1,567</u>	<u>1,556</u>	<u>769</u>	<u>768</u>
<u>2019</u>					
Ciudad de México	\$	193	193	126	126
Chihuahua		108	108	30	30
Estado de México		97	97	65	65
Sonora		11	11	3	3
Jalisco		33	33	9	9
Puebla		23	23	11	11
Hidalgo		27	27	14	14
Nuevo León		22	22	21	21
Sinaloa		11	11	6	6
Morelos		7	7	4	4
Tamaulipas		12	12	5	5
Guanajuato		5	5	1	1
Campeche		6	6	3	3
Yucatán		5	5	1	1
Durango		1	1	-	-
Michoacan		1	1	-	-
	\$	<u>562</u>	<u>562</u>	<u>300</u>	<u>300</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	2020			2019		
	Intereses	Comisiones¹	Total	Intereses	Comisiones¹	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,752	60	2,852	3,596	35	3,631
Entidades financieras	156	-	156	172	-	172
Entidades gubernamentales	1,935	-	1,935	3,740	-	3,740
Vivienda:						
Media y residencial	28	-	28	41	-	41
Remodelación o mejoramiento	16	-	16	20	-	20
Consumo	<u>435</u>	<u>3</u>	<u>440</u>	<u>385</u>	<u>3</u>	<u>388</u>
	\$ <u>5,322</u>	<u>63</u>	<u>5,427</u>	<u>7,954</u>	<u>38</u>	<u>7,992</u>

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado:

	2020	2019
Comisiones cobradas, neto	\$ 91	123
Costos y gastos de originación, neto	<u>(146)</u>	<u>(135)</u>
	\$ <u>(55)⁽¹⁾</u>	<u>(12)⁽¹⁾</u>
Comisiones cobradas a fideicomisos	\$ 2	1
Cobros comprometidos en venta	\$ <u>-</u>	<u>6</u>
	\$ <u>2</u>	<u>7</u>

⁽¹⁾ Este importe por su naturaleza fue reclasificado al activo en el rubro de cargos diferidos en el balance general consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 27 meses, en ambos años.

(Continúa)

¹ Comisiones por el otorgamiento de crédito devengadas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 3 (j), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>			
Comercial	10.61 %	22.67 %	\$ 50,451
Consumo	6.00 %	90.68 %	2,342
Vivienda	<u>96.12 %</u>	<u>44.86 %</u>	<u>601</u>
<u>31 de diciembre de 2019</u>			
Comercial	10.47 %	13.62 %	\$ 63,269
Consumo	4.65 %	78.86 %	1,922
Vivienda	<u>80.59 %</u>	<u>23.99 %</u>	<u>655</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$4,436 y \$4,697, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2020 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,723 (\$1,271 en 2019).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Total	Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios					
A-1	\$ 19,408	80	18,664	38,152	1,196	122	39,470	
A-2	2,337	635	3,879	6,851	375	49	7,275	
B-1	1,683	128	504	2,315	143	8	2,466	
B-2	526	144	-	670	379	6	1,055	
B-3	2,545	62	2,077	4,684	12	8	4,704	
C-1	338	139	-	477	57	5	539	
C-2	68	-	-	68	20	-	88	
D*	1,478	3	-	1,481	60	195	1,736	
E*	189	-	-	189	100	208	498	
Total	\$ 28,572	1,191	25,124	54,887	2,342	601	57,830	

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$ 88	1	21	110	13	-	123
A-2	27	7	36	70	10	-	80
B-1	27	2	3	32	5	-	37
B-2	12	3	-	15	16	-	31
B-3	86	2	82	170	1	-	171
C-1	22	9	-	31	4	-	35
C-2	9	-	-	9	2	-	11
D*	609	1	-	610	12	50	672
E*	188	-	-	188	65	209	462
Total	\$ 1,068	25	142	1,235	128	259	1,622

Estimación adicional de intereses vencidos \$ 101

Total estimación preventiva \$1,723

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios	Total			
A-1	\$ 20,316	534	31,240	52,090	1,053	117	53,260
A-2	3,372	392	2,201	5,965	283	55	6,303
B-1	3,169	309	-	3,478	97	4	3,579
B-2	1,440	244	-	1,684	264	51	1,999
B-3	1,856	54	28	1,938	11	2	1,951
C-1	353	219	1,326	1,898	165	14	2,077
C-2	67	1	-	68	9	1	78
D*	465	-	-	465	14	372	851
E*	<u>381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>381</u>	<u>26</u>	<u>39</u>	<u>445</u>
Total	\$ <u>31,419</u>	<u>1,753</u>	<u>34,795</u>	<u>67,967</u>	<u>1,922</u>	<u>655</u>	<u>70,543</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial				Total	Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y Municipios					
A-1	\$ 86	4	57	147	11	-	158	
A-2	42	4	25	71	7	-	78	
B-1	53	6	-	59	4	-	63	
B-2	33	5	-	38	11	1	50	
B-3	67	2	1	70	1	-	71	
C-1	25	15	95	135	12	1	148	
C-2	9	-	-	9	1	-	10	
D*	129	-	-	129	3	158	290	
E*	<u>268</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>268</u>	<u>20</u>	<u>37</u>	<u>325</u>	
Total	\$ <u>712</u>	<u>36</u>	<u>178</u>	<u>926</u>	<u>70</u>	<u>197</u>	<u>1,193</u>	

Estimación adicional de intereses vencidos 78

Total estimación preventiva \$ 1,271

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

	2020			2019		
	<u>Específicas</u>	<u>Generales</u>	<u>Total</u>	<u>Específicas</u>	<u>Generales</u>	<u>Total</u>
Entidades financieras	\$ 17	8	25	8	28	36
Entidades gubernamentales	85	57	142	82	96	178
Actividad empresarial	<u>953</u>	<u>115</u>	<u>1,068</u>	<u>129</u>	<u>583</u>	<u>712</u>
	<u>\$ 1,055</u>	<u>180</u>	<u>1,235</u>	<u>219</u>	<u>707</u>	<u>926</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,271	1,128
Creación de reservas cargadas a resultados	493	166
Aplicación de reservas	<u>(41)</u>	<u>(23)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,723</u>	<u>1,271</u>

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventiva para riesgos crediticios para créditos emproblemados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al principio del año	\$ 846	621
Decremento o incrementos en el saldo de la reserva por ajustes en el riesgo de crédito y otros ajustes	<u>(47)</u>	<u>255</u>
Saldo al final del año	\$ <u>799</u>	<u>846</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas	\$ 361	344
Deudores por liquidación de operaciones con valores	2	3
Deudores diversos	89	122
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(34)</u>	<u>(65)</u>
	\$ <u>418</u>	<u>404</u>

(12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$1,335 y \$1,173, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva de adjudicados asciende a \$507 y \$498, respectivamente.

(13) Mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Tasa anual de depreciación	10%	25%	25%	25%	
Costo de adquisición:					
31 de diciembre de 2019	\$ 54	346	15	264	679
Adiciones	2	40	8	0	50
Enajenaciones y bajas	(1)	(7)	(9)	(6)	(23)
31 de diciembre de 2020	\$ 55	379	13	258	706

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Depreciación:					
31 de diciembre de 2019	(39)	(222)	(9)	(231)	(501)
Depreciación	2	49	3	16	70
Enajenaciones y bajas					
31 de diciembre de 2020	\$ 0	(3)	(6)	(6)	(15)
Valor en libros, neto					
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 15	124	6	33	178
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 14	111	8	17	150

(14) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	Participación accionaria			
	Porcentaje		Importe	
	2020	2019	2020	2019
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.27	2.63	\$ 1	2
Fondos de Inversión ¹ :				
Multias, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	100.00	-	1
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Estrategia en dólares, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100.00	100.00	1	1
			<u>19</u>	<u>18</u>

* La inversión valuada a la fecha asciende a \$.03.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$1, en ambos años, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

¹ Participación en el capital social fijo

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas (no auditadas), se analizan a continuación:

	2020		2019	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.10%	\$ 12,749	2.90%	\$ 13,508
Depósitos a plazo	4.76%	23,053	7.90%	30,192
Mercado de dinero	4.98%	12,344	7.90%	14,770
Títulos de crédito emitidos	-	-	8.90%	1,502
Cuenta global de captación sin movimientos				13
		<u>\$ 48,146</u>		<u>\$ 59,985</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$2,939 y \$5,068, respectivamente.

(a) Títulos de crédito emitidos

El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

El 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cuarta emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA17 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

Con fechas 27 de abril, 28 de julio de 2016 y 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó las emisiones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA16", "MULTIVA16-2" y "MULTIVA17", respectivamente.

Las características y saldos de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2019, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados no consolidados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, son los que se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2019

MULTIVA16	TIIE28 ¹	1.20%	28/05/2019	-	\$	-	-	60
MULTIVA16-2	TIIE 28 ¹	1.30%	10/10/2019	-	-	-	-	115
MULTIVA17	TIIE 28 ¹	1.30%	14/05/2020	15,000,000	100	<u>1,500</u>	<u>2</u>	<u>146</u>
					\$	1,500	2	321
						====	==	===

El gasto por interés bursátiles de los certificados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$48.

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$3. El devengamiento de los gastos de emisión de los Certificados Bursátiles reconocido en el rubro de "Gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, asciende a \$26 en 2019.

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Banobras	5.17%	\$ 116	-	\$ -
Fideicomisos públicos	5.90%	723	8.24%	996
NAFIN	5.49%	177	8.79%	54
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	5.74%	<u>26</u>	8.64%	<u>4</u>
Total a corto plazo		<u>1,042</u>		<u>1,054</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Banobras	5.56%	1,409	8.39%	6,339
NAFIN	5.70%	5,279	8.56%	4,740
Bancomext	5.31%	3,839	8.56%	3,241
FIRA	7.02%	<u>2,552</u>	<u>8.43%</u>	<u>2,942</u>
Total a largo plazo		<u>13,079</u>		<u>17,262</u>
Total		\$ <u>14,121</u>		\$ <u>18,316</u>
				(Continúa)

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2020 es de 4.4842%.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$973 y \$1,801, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercido.

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2021	\$ 1,042
2022	701
2023	1,453
2024	2,087
2025	635
2026	2,195
2027	1,385
2028	2,006
2029	1,807
2030	394
2031	372
2034	<u>44</u>
	<u>\$14,121</u>

El Banco tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$20.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

BANOBRAS:

- Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o 52itigi de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

FIRA*:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
 - Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase 160,000 UDIS
 - Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.
- * El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA y FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el Proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutua por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate el pago de intereses.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Beneficio a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Prima de antigüedad		Indemnización legal**	Indemnización legal Sustitutiva de Jubilación		Total	
	2020	2019	2020	2020	2019	2020	2019
Costo laboral del servicio actual (CLSA) \$	1.1	0.8	4.7	12.5	15.8	18.3	16.6
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	1	-	0.9	13.5	-	15.4	-
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	1	0.6	(3)	(3.8)	12.1	(5.8)	12.7
Remediciones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del período	(0.1)	2.3	13.7	(2.9)	.1	10.7	2.2
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	1.6	-	1.6
Costo de beneficios definidos	3	3.7	16.3	19.3	29.4	38.6	33.1
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*(nota 1)	10.7	7.1	-	166.9	147.3	177.6	154.4
Traspaso de empleados)*(nota 1)	-	-	15.4	(15.4)	-	-	-
Costo del servicio (CLSA)	3	3.7	16.3	19.3	29.4	38.6	33.1
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(0.3)	(0.1)	(16.9)	(6.1)	(9.8)	(23.4)	(9.9)
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	\$ 13.4	10.7	14.8	164.7	166.9	192.8	177.6

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

(**) Al 31 de diciembre de 2019, no se determinaba la Indemnización legal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no ha financiado la obligación por beneficios definidos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2020 y 2019, se mencionan a continuación:

	2020	2019
Tasa de descuento	7.00%	8.00%
Tasa de incremento del salario	5.80%	5.80%
Tasa de incremento del salario mínimo	5.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	6.6 años	10 años

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(18) Impuestos a la utilidad (ISR y PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2020		2019	
	Causado	Diferido	Causado	Diferido
En los resultados del periodo:				
Banco	\$ 117	50	140	(71)
Operadora	1	-	1	-
Casa de Bolsa	8	(6)	1	10
Multiva Servicios	-	-	8	1
	<u>126</u>	<u>44</u>	<u>150</u>	<u>(60)</u>
	\$ <u>170</u>		<u>90</u>	

La PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. La PTU causada en Banco, Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Corporativos al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$40, (en 2019 la PTU causada en el Banco, la Casa de Bolsa y Multivalores Corporativos Servicios ascendió a \$3), misma que fue registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020		2019	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 57	19	57	-
Provisiones	7	-	48	16
Pérdidas fiscales por amortizar	-	-	1	-
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(15)	(6)	(3)	-
Pagos anticipados	(37)	(13)	(45)	-
Obligaciones laborales	57	19	49	16
Estimación preventiva para riesgos crediticios	413	138	381	-
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	152	-	149	-
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	(4)	(1)	-	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	8	3	18	-
Ingresos por servicios no acumulables	-	-	1	-
Provisiones por beneficios a los empleados	57	19	-	-
Pasivo por PTU diferida y causada	(52)	-	-	-
Otros	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(32)</u>
	641	177	652	-
Reserva de valuación	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>(18)</u>	<u>-</u>
	\$ <u>804</u>		<u>634</u>	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad diferido desfavorable de \$45, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se reconoció un efecto favorable de ISR diferido de \$60). La PTU se registra en el rubro "Gastos de administración y promoción".

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, reconocidas por el método de participación, originado en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales por amortizar del Grupo Financiero^(a) (como entidad individual) y la Casa de Bolsa^(b), expiran como se muestran a continuación:

<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2019</u>
2026	\$ <u>61</u> ^(a)

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(19) Obligaciones subordinadas-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión, el Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con clave de pizarra "MULTIVA12". Las características y saldos de la emisión de las Obligaciones Subordinadas al 31 de diciembre de 2019, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas se muestran a continuación:

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Tasa base</u>	<u>Sobre-tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Saldo de principal</u>	<u>Intereses devengados no pagados</u>	<u>Gasto por intereses</u>
<u>31 de diciembre de 2019</u>								
MULTIVA12	TIIE 28 ¹	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$100	—	—	<u>68</u>

El día 2 de agosto 2019, las obligaciones subordinadas se amortizaron anticipadamente, previa autorización de Banco de México mediante oficio OFI003-27727 de fecha 5 de julio de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las obligaciones subordinadas no devengaron intereses y no se efectuaron nuevas emisiones.

(20) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

El total de acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Serie "O" Clase II asciende a 440,504,449, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

(Continúa)

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2019 es de 7.5555%.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el 30 de abril de 2020, mediante asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de la reserva legal en \$12, la cual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$204 y \$192, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Capital al 31 de diciembre:</u>		
Capital contable	\$ 6,725	6,655
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(25)	(23)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(259)</u>	<u>(291)</u>
Capital básico	6,441	6,341
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	<u>(208)</u>	<u>-</u>
Capital fundamental	6,233	6,341
Obligaciones subordinadas computables	-	-
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>21</u>	<u>24</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 6,254 =====	6,365 =====

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2020:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	3	-
Total riesgo de mercado	2,608	209
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	499	40
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 20%)	364	29
Grupo V (ponderados al 50%)	2,417	193
Grupo V (ponderados al 150%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 50%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,945	156
Grupo VI (ponderados al 100%)	157	13
Grupo VII (ponderados al 20%)	496	40
Grupo VII (ponderados al 50%)	12,929	1,034
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,582	127
Grupo VII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	36	3
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,815	145
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	-	-
Total riesgo de crédito	32,403	2,592
Total riesgo de mercado y crédito	35,010	2,801
Riesgo operacional	4,978	398
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 39,987	3,199

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2019:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,765	141
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	656	52
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	34	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	<u>5</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,460</u>	<u>197</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	141	11
Grupo III (ponderados al 50%)	2	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	584	47
Grupo V (ponderados al 20%)	6,388	511
Grupo V (ponderados al 50%)	687	55
Grupo V (ponderados al 150%)	1,955	156
Grupo VI (ponderados al 50%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,604	128
Grupo VII (ponderados al 20%)	195	16
Grupo VII (ponderados al 50%)	375	30
Grupo VII (ponderados al 100%)	13,653	1,092
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,968	157
Grupo VII (ponderados al 150%)	1,334	107
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	436	35
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,216	177
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	465	37
Grupo VIII (ponderados al 150%)	4	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,100	168
Grupo IX (ponderados al 115%)	46	4
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,777	142
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de crédito	35,979	2,878
Total riesgo de mercado y crédito	38,439	3,075
Riesgo operacional	<u>5,024</u>	<u>402</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>43,463</u>	<u>3,477</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	19.23%	17.66%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.07%</u>	<u>0.07%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>19.30%</u>	<u>17.73%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	15.59%	14.60%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.06%</u>	<u>0.05%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.64%</u>	<u>14.65%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura del capital neto por \$6,254 se incrementó en un 3.60% con relación al año 2019 el cual era de \$6,306, derivado principalmente como resultado de la entrada de la cartera vencida de los créditos otorgados a Grupo FAMSA.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 10c.

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

2020

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 9 de septiembre de 2020, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en Escala Nacional de Banco Multiva, S.A. (Banco Multiva) y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. (CB Multiva) en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Negativa.

Fitch espera que Banco Multiva tenga un incremento en cartera vencida durante el mes de septiembre de 2020 y que haya un impacto en rentabilidad que podría resultar en pérdidas operativas para 2020 dado el incumplimiento de uno de sus acreditados principales, Grupo Famsa, por un monto total de MXN882 millones. Tras el evento, Fitch afirmó las calificaciones en escala nacional debido a la capacidad de absorción de pérdidas con la que la entidad enfrenta el evento soportada por niveles de capitalización buenos con una afectación esperada del CET1 desde 16% a junio de 2020 hasta alrededor de 15.6% estimado al cierre 2020, los cuales se consideran todavía razonables para su nivel de calificación y en relación con sus pares locales, y niveles de reservas crediticias razonables. La Perspectiva Negativa se mantuvo y refleja que, posterior a este evento, los riesgos incrementales por las presiones del entorno operativo de México por la contingencia del coronavirus persisten y pudieran derivar en deterioros adicionales en el perfil de negocios y financiero del banco ante sus concentraciones elevadas por acreditado.

Las calificaciones de Banco Multiva están influenciadas altamente por el entorno operativo más desafiante y por su modelo de negocio con concentraciones relevantes por acreditado y en segmentos de crédito relacionados a estados y municipios (subnacionales), así como su incursión gradual a pequeñas y medianas empresas (Pymes) e industrias de la construcción, infraestructura y servicios. Igualmente, por su franquicia de tamaño moderado dentro del segmento bancario, aunque con una trayectoria extensa.

Las calificaciones también consideran con relevancia alta los niveles de capitalización razonables para su escala de calificación y respecto a sus pares, los cuales se consideran acordes a sus concentraciones altas por acreditado. Fitch considera que Banco Multiva tiene niveles de capitalización suficientes para absorber el incumplimiento de Grupo Famsa.

No obstante, Fitch considera que Banco Multiva enfrenta retos durante la crisis actual por una rentabilidad ya presionada y las persistentes concentraciones crediticias que, ante un entorno operativo deteriorado, pudieran derivar en impactos adicionales en sus niveles de capitalización.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En los últimos dos años, Banco Multiva ha mostrado presiones en su rentabilidad. Al cierre de 2019, mostró un indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo de 0.6%, mismo que incrementó al cierre del primer semestre de 2020 (1S20) a 1.8%. No obstante, Fitch considera que dicho indicador será impactado en forma significativa dado el evento de impago reciente, para lo cual el banco deberá constituir reservas crediticias elevadas de alrededor de 14% del CET1 de junio de 2020, cuyo gasto por constitución de reservas y sus resultados finales Fitch estima abarque lo restante de 2020 y 2021. Asimismo, la agencia considera que el entorno económico adverso por la crisis por coronavirus continuará presionando los niveles de rentabilidad del banco, debido a la baja de los volúmenes operados y ante el deterioro esperado de la calidad de activos e incremento en estimaciones preventivas.

Al cierre de junio de 2020, el banco mostró un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.8% y un indicador de cartera vencida ajustado por castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados de un modesto 3.0%, que se ha beneficiado por el esquema robusto de garantías que caracteriza al segmento subnacional. No obstante, ante los riesgos de concentraciones significativas por acreditado ya materializados, las métricas de calidad de activos se deteriorarán hasta alcanzar una cartera vencida ajustada de alrededor de 4.4% a septiembre de 2020. Al 1S20, los 20 acreditados principales representaron un alto 6.6 veces (x) del capital común nivel 1 (CET1), nivel por encima al de sus pares.

La estructura de fondeo de Banco Multiva está en proceso de depuración debido a su objetivo de mejorar la rentabilidad, mediante la reducción de su participación en chequeras con costo por interés alto. Al 1S20, los 20 depositantes principales representaron 28% del total de depósitos de clientes. Asimismo, los depósitos de clientes representaron 64.6% del fondeo total y el porcentaje restante está representado por líneas diversas con la banca de desarrollo. A junio de 2020, el indicador de préstamos sobre depósitos mostró una reducción ligera al registrar 113.6% desde 120.6% al cierre de 2019. Fitch no espera que el banco enfrente riesgos de liquidez o refinanciamiento relevantes durante la pandemia.

El 29 de abril de 2020, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

La ratificación de la calificación para Banco Multiva¹ se basa en los adecuados niveles de solvencia que presenta el Banco, junto con sanos niveles de morosidad en la cartera de crédito total. Durante 2019, el Banco se enfocó en disminuir la concentración a clientes gubernamentales, impulsando la colocación de créditos empresariales a PyME's², por lo que Multiva se encuentra en un periodo de transición de modelo de negocio. Con lo anterior, durante 2019, el Banco presentó una contracción en su cartera total. Asimismo, los niveles de morosidad de la cartera se incrementaron por un deterioro en la calidad de la cartera comercial. Por otro lado, las métricas de rentabilidad del Banco se vieron deterioradas debido a la disminución del resultado neto de 2019 por un menor nivel de otros ingresos, ya que en 2019 no se tuvieron ingresos extraordinarios por cancelación de estimaciones.

El 30 de marzo de 2020 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva incorporan su aún existente concentración por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano en términos de activos, cartera total y depósitos. También consideramos que la total reinversión de sus utilidades en años anteriores, aunado a la contracción de la cartera y los activos ponderados por riesgo durante 2020, permitirá al banco mantener niveles de capitalización apropiados para absorber pérdidas inesperadas.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Lo anterior, a pesar de un impacto en la rentabilidad del banco derivado del deterioro de la cartera y las condiciones operativas adversas para la industria bancaria tras la pandemia de COVID-19. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. En este sentido, el incumplimiento de uno de sus principales clientes corporativos, Grupo Famsa (NC), incrementará el indicador de activos improductivos en torno al 5.5%. Sin embargo, esperamos que los niveles de cartera vencida más castigos sean manejables con respecto al tamaño de su cartera, y que se mantengan en línea con otros pares. Esperamos que el banco aproveche una reducción de sus necesidades de fondeo para mejorar su eficiencia y costos de financiamiento. Sin embargo, seguirá concentrado en fuentes mayoristas, las cuales considerados menos estables que los depósitos minoristas, y estos marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Por último, consideramos que el banco mantendrá un manejo apropiado de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

Los criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'.

Los bancos mexicanos actualmente afrontan mayores riesgos económicos debido al continuo deterioro del sector energético, lo que ha generado una menor resiliencia económica. Lo anterior se ilustra con la crisis económica de 2019, la cual erosionó la confianza de los inversionistas y de los negocios del sector privado y con el continuo deterioro del sector energético. La menor resiliencia económica también se demuestra con las expectativas económicas todavía más bajas para 2020, exacerbadas por la inestabilidad mundial resultado del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. En este contexto, esperamos que la economía mexicana se contraiga, por segundo año consecutivo, y que luego se recupere ligeramente en los siguientes tres años (crecimiento ligeramente por arriba de 3.7% en 2021 y de 2.6% en 2022). En este sentido, esperamos que la expansión del crédito se mantenga modesta en 2020-2021, en términos reales, debido a la baja demanda de crédito de los sectores corporativo y comercial y de los hogares. A pesar del panorama de una economía débil para 2020-2021 y el modesto crecimiento del crédito proyectado y tasas de interés más bajas, esperamos que los bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en la continuidad de sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de crédito. En nuestra opinión, el nivel de riesgo económico actual de México ya captura un deterioro potencial en estos indicadores.

El sistema bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que los niveles de capitalización, fondeo y liquidez de la industria se mantengan sólidos. Sin embargo, aún vemos margen de mejora. Por ejemplo, consideramos que el regulador se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), incluyendo a aquellas que no solo emiten deuda en el mercado interno, aunado a una mayor atención a la prevención del fraude. El sistema bancario mexicano sigue sumamente concentrado, y las barreras de entrada son altas. Esperamos que la sana dinámica competitiva siga siendo una característica clave de la industria bancaria mexicana.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (fintech) emergentes podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los bancos comerciales y las fintech en vez de rivalidad. Los bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos leales (es decir, por una elevada retención de clientes) y pulverizadas. Esto ha permitido a los bancos generar una sólida rentabilidad, a pesar de las aún altas tasas de interés. El mercado interno de capitales también sigue reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

La posición de negocio de Multiva refleja su concentración por líneas de negocio y nuestra expectativa de que el banco mantenga una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano de apenas 1% a finales de 2020 (en términos de cartera total). Lo anterior considerando una significativa contracción de la cartera de crédito en 2020, debido a la estrategia de reducir la exposición a cartera gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, y el impacto de la pandemia en la colocación de créditos empresariales y de consumo. En este sentido, prevemos que la contracción se ubicará en torno al 20% en 2020. Por otro lado, esperamos que la cartera se mantenga sin cambios significativos en 2021 en cuanto a saldo y composición. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera gubernamental representaba el 42% de la cartera total, la cartera comercial, el 53% y la cartera de consumo e hipotecario, el 5%. Esperamos que el banco mantenga una postura conservadora en cuanto a la originación de crédito comerciales, con mayor enfoque en el sector agropecuario y que participe en subastas del sector gubernamental, en caso de que los márgenes retomen niveles rentables para la institución. Por otro lado, esperamos que los ingresos operativos se vean presionados por los menores ingresos por intermediación y una reducción de ingresos por comisiones ante el menor volumen de transacciones en terminales punto de venta, que superan el crecimiento en los ingresos obtenidos de los fondos de inversión. De tal manera, proyectamos una reducción del 11.5% en sus ingresos operativos en 2020, y que muestren una recuperación de 7% en promedio en los próximos dos años. En este sentido, esperamos que la posición de negocio del banco se mantenga comparable con instituciones en la misma categoría. Por último, aún consideramos que la dependencia de sus ingresos de pocas líneas de negocio –principalmente créditos gubernamentales y comerciales– dejan al banco en una posición más vulnerable ante cambios en la dinámica de ambos sectores y escenarios económicos adversos como el actual, lo cual sigue limitando su evaluación.

Se considera que el banco mantiene una base de capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas derivadas del contexto económico actual. Igualmente, seguimos considerando que el banco cuenta con una alta calidad de capital conformado principalmente por utilidades retenidas y capital aportado. En este sentido, esperamos que Multiva mantenga niveles de capitalización apropiados a pesar del impacto en su rentabilidad derivado de una mayor generación de provisiones para pérdidas crediticias y menores ingresos operativos. Proyectamos un índice de RAC de 8.1 %, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses, el cual también refleja un incremento en los cargos por riesgo tras la baja de calificaciones y la revisión del riesgo económico de México en marzo de 2020.

Multiva mantiene fuentes de ingreso que consideramos relativamente estables ante movimientos del mercado como lo son los ingresos por intereses y comisiones. Sin embargo, prevemos que el nivel de rentabilidad se verá afectado por el deterioro de la cartera y se mantendrá por debajo de sus principales pares al cierre de 2020, y que se recuperará a niveles cercanos a los históricos hasta 2022, cuando las condiciones económicas mejoren.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se considera que la alta concentración de la cartera de crédito en términos de cliente, por sector económico y acreditado, se ha mantenido como un factor de riesgo al incrementar la sensibilidad de los indicadores de calidad de activos al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. El banco históricamente mantuvo un índice de activos improductivos a cartera total por debajo de la media del sistema bancario. Sin embargo, aunque no prevemos un deterioro en su cartera gubernamental principalmente cubierta por garantías, esperamos que el incumplimiento de Grupo Famsa (NC; uno de sus principales clientes corporativos) y deterioros adicionales en la S&P Global Ratings 4

cartera del banco debido a la pandemia, eleven este indicador en torno a 5.5% en 2021 con una cobertura con reservas del 68% y castigos por debajo del 1%. El indicador de activos improductivos más castigos se ubicará en línea con la media del sistema en niveles aún manejables para la institución y consistentes con nuestra evaluación de posición de riesgo. A septiembre de 2020, los 20 principales acreditados del banco aún representaban 65% de la cartera de préstamos y 5.7x (veces) su capital total ajustado. Por otro lado, esperamos que el banco reestructure al menos, el 5% de la cartera total tras la finalización de los programas de apoyo y diferimientos iniciales. Consideramos que estos clientes, si bien en su mayoría se mantendrán vigentes, representan un mayor riesgo de deterioro en el futuro. En este sentido, si los indicadores de calidad de activos empeoran significativamente por encima de nuestras expectativas y de la media del sistema bancaria podrían presionar las calificaciones del banco. Por último, la entidad no cuenta con descalces significativos en tasa de interés o tipo de cambio y esperamos que los riesgos de mercado y crédito de su portafolio de inversiones se mantengan acotados.

La evaluación de fondeo del banco se basa en su dependencia del fondeo mayorista, el cual consideramos menos estable que los depósitos minoristas, que marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Al cierre de septiembre de 2020, los depósitos representaron alrededor de 61% del total de su base de fondeo. Sin embargo, la alta participación de los depósitos mayoristas (64%) se sigue comparando negativamente con el promedio de la industria (48%). Además, estos depósitos generan una alta concentración por cliente, lo cual se refleja en que las 20 principales chequeras y depósitos a plazo de público en general del banco, representaron el 40% de la base total a septiembre 2020. El resto del fondeo estaba compuesto por préstamos de la banca, los cuales representaron 14% y reportos, 23%. Esperamos que el banco aproveche la reducción de sus necesidades de fondeo para seleccionar las fuentes de financiamiento con la mejor relación costo-beneficio. Finalmente, nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 107% a la misma fecha, con un promedio de 115% para los últimos tres años. Esperamos que este indicador se mantenga por encima del 100%, con base en nuestra expectativa de que el banco no se apalancará en fuentes de fondeo de corto plazo.

Multiva ha mantenido liquidez suficiente en el entorno actual. Asimismo, cuenta con los mecanismos para hacer frente a sus necesidades de liquidez diarias, así como a sus obligaciones en el corto plazo, a pesar de mantener un descalce en la duración de sus activos y pasivos. A septiembre de 2020, los activos líquidos cubrían 1.34x el fondeo mayorista de corto plazo, y esperamos que el banco logre mantener una base de depósitos relativamente estable. Para los próximos 12 meses, no esperamos cambios significativos en sus niveles de liquidez. La administración realiza escenarios de estrés necesarios para el manejo de su liquidez y mantiene un indicador regulatorio por encima del mínimo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2019

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 30 de mayo de 2019, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco Multiva, en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. Al mismo tiempo ratificó las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) que mantiene en circulación.

La Perspectiva de Largo Plazo es Estable, lo que refleja la consistencia de su desempeño financiero positivo.

Las calificaciones de Banco Multiva consideran la trayectoria amplia y franquicia de tamaño moderado dentro del segmento de bancos con enfoque a empresas y su modelo de negocio concentrado en préstamos a gobiernos subnacionales. También contemplan la generación constante de utilidades, aunque menor que en años previos debido al incremento de los costos de fondeo y la reducción gradual de los márgenes de utilidad en los créditos a estados y municipios. Los niveles razonables de capitalización y acordes con su modelo de negocio, aunque vulnerables ante las concentraciones crediticias elevadas y una estructura de fondeo relativamente diversificada, también influyen las calificaciones del Banco.

Fitch considera que Banco Multiva exhibe un apetito de riesgo mayor al de la mayoría de sus pares, derivado del enfoque y concentración que presenta en créditos a estados y municipios, que representaron al cierre del primer trimestre de 2019 (1T19) 55% de su portafolio crediticio y que se han traducido a través de los años en crecimientos elevados del portafolio de préstamos y en concentraciones significativas por acreditado. Al 1T19 los 20 acreditados principales representaron 9.1 veces (x) el Capital Base según Fitch (FCC, por sus siglas en inglés). No obstante, dichas concentraciones, el banco ha controlado el nivel de morosidad de su cartera, mediante esquemas de garantías razonables, logrando mantener estable el indicador de cartera vencida a cartera total (ICV) en 1.1% (promedio últimos 4 años: 1.1%) el cual compara favorablemente contra la mayoría de sus pares calificados por la agencia.

Los niveles de rentabilidad del banco bajaron debido al aumento en los costos de fondeo, así como al incremento en la competencia en los créditos a estados y municipios, que resultó en márgenes menores de utilidad. Lo anterior se refleja en un indicador de utilidad operacional a activos ponderados por riesgo (APR) cercano a 1.5% al 1T19 y ligeramente inferior al promedio de los últimos 4 años de 1.7%. Fitch no prevé que el banco regrese en el corto o mediano plazo a los niveles de 2015 superiores a 2%; sin embargo, la agencia considera que la generación de utilidades ha sido suficiente para mantener los niveles de rentabilidad razonables y acorde al nivel de calificación del banco.

Banco Multiva mantiene niveles razonables de capitalización debido a su generación consistente de utilidades y aportaciones de capital de sus accionistas. El indicador de FCC sobre APR se sostuvo mayor a 14% de manera consistente en los últimos 3 años; y al 1T19, este indicador fue de 14.5%, lo que compara positivamente contra la mayoría de los bancos similares calificados por la agencia. Si bien dicha métrica refleja una capacidad de absorción de pérdidas razonable, Fitch considera que es vulnerable ante las concentraciones altas por acreditado y segmento de negocios, así como por el crecimiento acelerado de su portafolio crediticio.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura de fondeo de Banco Multiva es acorde a su calificación actual y es relativamente diversificada, aunque en proceso de reestructuración dado el enfoque del banco para priorizar su rentabilidad, lo cual lo hará dependiente a depósitos de clientes. Su fuente principal de recursos son los depósitos que recibe de sus clientes, mismos que al 1T19 representaron 71% de su fondeo total. Asimismo, el banco complementa su financiación con emisiones de certificados bursátiles bancarios y posee, además, varias líneas de fondeo con bancos de desarrollo que ayudan a mitigar su riesgo de liquidez. El indicador de préstamos sobre depósitos de clientes ha mostrado un deterioro ligero al exhibir al 1T19 una métrica de 121.5%, mayor a 106.5% registrado en 2017, derivado del crecimiento mayor de su portafolio crediticio en comparación al crecimiento moderado de su captación.

Banco Multiva se caracteriza por presentar relevantes descalces de plazos entre sus activos y pasivos, derivado de la naturaleza de largo plazo de sus activos (préstamos) y mayormente de corto plazo de sus pasivos (principalmente depósitos), lo cual la entidad trata de atenuar con el uso de pasivos financieros con condiciones similares a las de su cartera de crédito (ej, plazo, tasa y moneda).

El 30 de abril de 2019, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

La ratificación de la calificación para Banco Multiva se basa en la sólida situación financiera mostrada durante el último año, la cual se refleja en las adecuadas métricas de solvencia, en línea con lo esperado por HR Ratings. Adicionalmente, se observó una mejora en los índices de morosidad de la cartera, derivado de la adecuada estructuración de su cartera a través de garantías y una correcta ejecución de sus procesos de cobranza. Asimismo, a pesar de una mayor competencia en el sector, el Banco logró mantener el mismo spread de tasas, derivado de estrategias para mejorar su tasa pasiva y activa. Finalmente, Banco Multiva mantiene un respaldo implícito por parte de Grupo Financiero Multiva lo cual consideramos como una fortaleza.

El 25 de enero de 2019 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA' y 'mxA-1' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva consideran su aún baja penetración en el sistema bancario mexicano, así como su concentración por líneas de negocio que genera volatilidad en las tasas de crecimiento de su portafolio de créditos y en sus ingresos operativos. Por otro lado, las calificaciones se basan en que la total reinversión de sus utilidades mantendrá niveles de capitalización adecuados para absorber pérdidas inesperadas. S&P proyecta un índice de capital ajustado por riesgo proyectado de 8.7% en promedio para los próximos 12 a 24 meses.

Considera también, que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. Sin embargo, el banco cuenta con una estructura de garantías que podría compensar parcialmente este riesgo. Por último, considera que el banco mantiene su fondeo concentrado en fuentes mayoristas, en comparación con el promedio de la banca comercial en México.

Esperan que el banco continúe con un manejo apropiado de vencimientos de pasivos y que esto derive en indicadores de liquidez en niveles adecuados y estables para hacer frente a los vencimientos de sus obligaciones en el corto plazo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cuanto a la estabilidad de negocio y generación de ingresos operativos, el Banco ha mostrado una tendencia positiva, a pesar del crecimiento moderado de la cartera de crédito y las presiones en el margen de interés durante 2017. A septiembre 2017, los ingresos operativos crecieron alrededor de 20% en los últimos 12 meses, y reportan una tasa de crecimiento anual compuesta para los últimos tres años de 10%, respaldada por ingresos por intereses y comisiones generadas por prepagos y renegociaciones de créditos. Para los próximos dos años, esperan que el banco logre estabilizar las presiones en el margen de interés a través de un mayor crecimiento en el sector comercial. Sin embargo, consideran que la concentración por línea de negocio (estados y municipios y comercial) seguirá siendo un reto y continuará limitando la posición de negocio del Banco.

Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).

TABLA I.1
INTEGRACION DE CAPITAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	Referencia de los rubros del balance general
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,963	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	488	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	6,726	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto	Referencia de los rubros del balance general
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(494)	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(25)	BG3
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(261)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	(208)	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto	Referencia de los rubros del balance general
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(494)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,232	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto	Referencia de los rubros del balance general
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,232	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital	No aplica	
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
50	Reservas	22	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	22	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

			Referencia de los rubros del balance general
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto	
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0	
58	Capital de nivel 2 (T2)	22	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,254	
60	Activos ponderados por riesgo totales	33,973	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.6	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.0	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.2	
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	10.7	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	-	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	-	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto	Referencia de los rubros del balance general
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	574	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1o. de enero de 2018 y el 1o. de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	600	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA II.1
Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,232	15.59%	-	6,232	15.59%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	6,232	15.59%	-	6,232	15.59%
Capital Complementario	22	0.06%	-	22	0.06%
Capital Neto	6,254	15.64%	-	6,254	15.64%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	39,987	No aplica	No aplica	39,987	No aplica
Índice capitalización	15.64%	No aplica	No aplica	15.64%	No aplica

TABLA III.1
Relación del Capital Neto con el balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	87,475
BG1	Disponibilidades	1,664
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	22,950
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	25
BG4	Deudores por reporto	4,123
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	56,107
	Reservas generales	22
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	403
BG11	Bienes adjudicados (neto)	828
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	149
BG13	Inversiones permanentes	51
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	783
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	417
	Partidas a cargo a la utilidad	0
BG16	Otros activos	417
	Cargos diferidos y pagos anticipados	261

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Pasivo	80,750
BG17	Captación tradicional	48,153
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	14,121
BG19	Acreedores por reporto	17,604
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	870
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
		0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	2
	Capital contable	6,726
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	3,451
	Resultado de ejercicios anteriores	2,963
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	488
	Cuentas de orden	220,117
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	8,519
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	18,610
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	65,904
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4,125
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	62
BG41	Otras cuentas de registro	122,897

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.2
Calculo de los Componentes del Capital Neto

Iden- tificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	22	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 – B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 – D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 – E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 – F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 – G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 – H	25	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J	261	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Iden- tificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 – L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 – N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 – P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestringido e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,963	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	488	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 – A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 – A		

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Iden- tificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 – K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 – C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 – I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 – M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 – O, 41, 56		

TABLA IV.1
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0
Posiciones en oro	3	0

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA IV.2
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	499	40
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 50%)	364	29
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	2,417	193

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,945	156
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	157	13
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	496	40
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	12,929	1,034
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,582	127
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	37	3
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

TABLA IV.3

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$ 4,978	398

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
\$ 2,862	2,655

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA V.1
Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bis y de la Circular 0-3/2012 de Banco de México
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$0.00
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	07/09/2012
12	Plazo del instrumento	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado 02/08/2019

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Tasa Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIE de 28 días + 300 puntos base, en periodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del 85itigious85	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA VI
Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo a las necesidades del negocio.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 83,353
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(493)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	82,860
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	4,123
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	24
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,147
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	8,519
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,519
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,232
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	95,525
Razón de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	6.52%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	108,670
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(319)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	1,043
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	14,775
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	124,169

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 108,670
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(4,058)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
5	Exposiciones dentro del Balance	104,612

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	6,232	6,283	(0.80%)
Activos Ajustados ^{2/}	132,572	124,169	(6.34%)
Razón de Apalancamiento ^{3/}	4.26	4.90	14.95%

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1 % del capital neto del Banco se mencionan a continuación:

Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)

2019

Tesorería Corporativa GASS	
Captación (2)	\$ <u>666</u>

Transacciones realizadas con compañías afiliadas del Banco

Casa de Bolsa Multiva:	
Deudores por reporto (2)	\$ <u>1</u>
Colaterales recibidos en garantía (cuentas de orden)	\$ <u>1</u>
Acreedores por reporto:	\$ <u>(9,178)</u>
Multivalores Servicios Corporativos:	
Servicios administrativos de	
largo plazo por pagar (2)	\$ <u>138</u>
Egresos:	
Servicios administrativos (1)	\$ <u>811</u>

(1) y (2) ver notas en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i><u>Transacciones realizadas con personas relacionadas</u></i>		
Personas Relacionadas Relevantes :		
Cartera de crédito (1) (3)(4)(5)(6)	\$ <u>1,185</u>	<u>1,471</u>
Ingreso - Intereses(1)	\$ <u>111</u>	<u>116</u>
Personal gerencial clave o directivos cartera de crédito (1)(3)(4)(5)(6)	\$ <u>31</u>	<u>77</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.
- (2) Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.
- (3) Garantías.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a) , fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (4) Plazos de 28 a 120 meses.
- (5) Condiciones. De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas prácticas de mercado.
- (6) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>		
Mercado de dinero	1,014,262,658	\$ 20,809
Renta variable	1,091,632,831	18,571
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,247,806,798	5,433
Renta variable	4,098,850,269	2,368
	=====	=====
		\$ 47,181
		=====
<u>31 de diciembre de 2019</u>		
Mercado de dinero	1,265,454,346	\$ 21,039
Renta variable	1,097,305,012	14,199
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,504,181,371	4,973
Renta variable	2,333,194,612	1,271
	=====	=====
		\$ 41,482
		=====

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

	2020			2019		
	Número de	Efectivo en	Valor	Número de	Efectivo en	Valor
	Títulos	de reporto	razonable	títulos	de reporto	razonable
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:						
Títulos						
BONDES	111,928,443	11,162	11,166	127,208,691	12,739	12,743
IM BPAG28	9,370,984	935	935	-	-	-
CETES	247,959	2	2	345,733	3	3
		=====	=====		=====	=====
		\$ 12,099	12,103		<u>12,742</u>	12,746
			=====			=====
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes:						
IM BPAG28	500,196	50	50	-	-	-
BONDES	72,414,504	7,224	7,225	93,375,238	9,348	9,351
		=====	=====		=====	=====
Operaciones de reporto por cuenta de clientes		\$	19,376		22,090	
			=====		=====	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Operaciones por cuenta propia

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Títulos de deuda gubernamental:</u>				
IM BPAG28	500,196	50	-	-
BONDESD	72,414,504	<u>7,225</u>	93,375,283	<u>9,351</u>
			=====	
		\$ <u>7,275</u>		<u>9,351</u>

(d) Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 15,797	13,507
Garantía	1,841	2,073
Inversión	<u>928</u>	<u>1,026</u>
	18,566	16,606
Mandatos	<u>44</u>	<u>47</u>
	\$ <u>18,610</u>	<u>16,653</u>

(e) Bienes en custodia o en administración

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 21,201	35,828
Prendaria	8,600	9,824
Fiduciaria	36,053	44,613
Líquida	49	36
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores		-
Acciones y valores en custodia	<u>13,781</u>	<u>13,563</u>
	\$ <u>79,684</u>	<u>103,864</u>

(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-

(a) Información por segmentos

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" y "Tesorería"; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores y Divisas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos por segmento del Grupo Financiero se muestran a continuación:

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>				
Margen financiero	\$ 4,960	(2,834)	-	2,126
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>398</u>	<u>63</u>	<u>28</u>	<u>489</u>
Ingresos, neto	5,358	(2,771)	28	2,615
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(493)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(493)</u>
Gastos de administración y promoción y otros egresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,846)</u>	<u>(1,846)</u>
Resultado de la operación	4,865	(2,771)	(1,818)	276
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	-	-	1	1
Impuesto a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(170)</u>	<u>(170)</u>
Resultado neto	4,865	(2,771)	(1,987)	107
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>107</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2019</u>				
Margen financiero	\$ 6,938	(4,599)	-	2,339
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>460</u>	<u>157</u>	<u>39</u>	<u>656</u>
Ingresos, neto	7,398	(4,442)	39	2,995
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(166)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(166)</u>
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,510)</u>	<u>(2,510)</u>
Resultado de la operación	7,232	(4,442)	(2,471)	319
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Impuesto a la utilidad	-	-	(90)	(90)
Resultado neto	7,232	(4,442)	(2,560)	230
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230</u>

(b) Margen financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Disponibilidades	\$ 93	120
Inversiones en valores	1,994	3,094
Intereses a favor en operaciones de reporto	559	877
Cartera de crédito		
Intereses	5,322	7,954
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>63</u>	<u>38</u>
	\$ <u>8,031</u>	<u>12,083</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 365	894
Depósitos a plazo	2,526	3,853
Préstamos interbancarios y de otros organismos	973	1,801
Obligaciones subordinadas	-	68
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	1,892	2,716
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	3	26
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	98	65
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>48</u>	<u>321</u>
	\$ <u>5,905</u>	<u>9,744</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Manejo de cuenta	\$ 11	13
Transferencia de fondos	7	10
Operaciones de crédito	311	359
Actividades fiduciarias	30	26
Asesoría financiera	4	13
Compraventa de valores	8	6
Distribución de acciones de sociedades de inversión	24	30
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>335</u>	<u>465</u>
	\$ <u>730</u>	<u>922</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ (5)	8
Divisas	<u>25</u>	<u>21</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	120	310
Reportos	(143)	(243)
Divisas y metales	<u>66</u>	<u>61</u>
	\$ <u>63</u>	<u>157</u>

(e) Otros ingresos de la operación, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de "Otros ingresos de la operación" se integra como se indica a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Recuperación de cartera de crédito	\$ -	-
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(30)	(89)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(11)	(11)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(1)	(9)
Quebrantos	(6)	(2)
Resultado en venta de bienes adjudicados	27	34
Cancelación de provisión de PTU	-	30
Otros	<u>49</u>	<u>86</u>
	\$ <u>28</u>	<u>39</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) Indicadores financieros-

	2020			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	3.40	1.88	1.82	1.71
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.58	130.70	114.25	116.39
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	1.47	1.54	1.32	2.12
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	(6.01)	2.75	3.43	6.96
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	(0.35)	0.16	0.25	0.47
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.3	19.31	19.57	19.09
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.64	15.67	16.08	15.38
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	78.56	84.73	84.26	82.43
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.73	1.43	2.32	2.49

	2019			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	1.36	1.43	1.20	1.10
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	125.30	107.26	117.48	133.45
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.57	2.29	2.11	1.94
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	0.22	.86	4.03	7.32
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.01	0.05	0.24	0.44
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.73	18.36	18.61	18.85
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.65	15.15	15.43	15.65
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	<u>83.92</u>	<u>84.89</u>	<u>84.71</u>	<u>85.02</u>
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>2.28</u>	<u>1.74</u>	<u>1.92</u>	<u>1.96</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$145 y \$141, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados consolidados de operación futuros.

(c) Beneficios a los empleados

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(s).

(25) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero excepto por la información cuantitativa correspondiente al análisis de las inversiones en valores consolidadas para los riesgos de mercado y crédito respectivamente.

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Banco la administración integral de riesgos se apeg a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define el Grupo como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectando su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que define su precio, tales como tasas de interés, spreads, y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como las tasa de interés tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

- a. **Carteras y portafolios a los que aplica.**

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de mercado de las inversiones en valores del Grupo Financiero consolidadas al 31 de diciembre de 2020.

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado asociadas a valores son aquellas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

Para este ejercicio se toman dos escenarios, uno donde se incrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón y otro donde se decrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se detalla el valor que tendría la cartera de valores al cierre de diciembre de 2020 considerando los escenarios antes descritos:

<u>Escenario</u>	<u>Posición</u>	<u>Minusvalia (+100 pb)</u>	<u>Plusvalia (-100 pb)</u>
Banco	22,970	(36)	40
Casa de Bolsa	7,626	(14)	16
Multivalores Servicios Administrativos	6	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-
GF Multiva Individual	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	30,609	(50)	56
	=====	===	==

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$112 mdp, es decir el 1.80% sobre el capital básico del mes de noviembre que es de \$6,223.

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (4T20).

	4T20	4T19
Portafolio Global	0.54	1.15
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	0.56	0.11
Mercado de Cambios	0.24	1.21
Derivados	-	-

Entre el cuarto trimestre del 2020 y el cuarto trimestre de 2019, el valor en riesgo se ha mantenido estable

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	<u>4T20</u>	<u>4T19</u>
VaR Total *	0.61	1.36
Capital Neto **	6,254	6,306
VaR / Capital Neto	0.01%	0.02%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y Cumplimiento y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro de Grupo Financiero Multiva al cierre del 31 de diciembre de 2020 no se cuenta con operaciones con Instrumentos Financieros Derivados.

Por otro lado, durante el trimestre, no se realizaron operaciones.

Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre del año 2020 Grupo Financiero Multiva no cuenta con operaciones en Instrumentos Financieros Derivados.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del cuarto trimestre, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100PB	(35.83%)	(0.58%)
Menos 100PB	39.25%	0.64%

Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de Diciembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

4. **Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.

5. **Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo¹:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	22.25	0.36%
Septiembre 2008	(133.80)	(2.15%)
Lula 2002	48.21	0.77%
WTC 2001	63.93	1.03%
Subprime 2008	23.28	0.37%

Información Cualitativa Casa de Bolsa

Durante el mes de diciembre de 2016, se recibió un oficio por parte de Banco de México en el que revoca la autorización para operar derivados en mercados reconocidos, dicho oficio dio respuesta a la petición de la propia institución para revocar la autorización, por decisión interna de negocio.

A partir de esta fecha, la Casa de Bolsa no está facultada para la operación de derivados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa de acuerdo con el oficio N° 900 06 01-2012-4080 con fecha de resolución 09/11/2012, rechazaron una compensación de IVA del ejercicio 2008, la cual tuvo un impacto de impuestos por \$ 10, actualizaciones por \$ 7 y recargos por \$ 7, para un total de \$ 24 de provisión en los resultados.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos, con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

(Continúa)

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta la institución y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, la institución utiliza la metodología ALM (Asset & Liabilities Management), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro de la institución y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al siguiente detalle:

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total, de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos,	
Compra-venta de divisas)	

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes periodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 60 días
- 61 a 90 días
- 91 a 365 días
- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- Mayor a 10 años

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

Gap Liquidez = (A - P)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

C_n = Gap de liquidez para el período t_N .

C_i^A = Flujos de activos del período i

C_i^P = Flujos pasivos del período i

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

C_{tn}^{ACUM} = GAP de liquidez acumulado para el período t_N .

C_{ti}^A = Flujos positivos del período i

C_{ti}^P = Flujos negativos del período i

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de ALM con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva y Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información Cuantitativa

a. Límites de exposición internos al riesgo

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>4T20</u>	<u>4T19</u>	<u>Variación %</u> <u>4T20 vs 4T19</u>
Portafolio global	0.12%	0.04%	(0.08%)

b. Límites regulatorios de exposición al riesgo

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, mediante el cual se busca garantizar que el banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez adecuada.

La institución en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de México / CNBV.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2020:

<u>Concepto</u>	<u>Monto / Porcentaje</u>
<u>Determinación de los Activos Líquidos</u>	
Activos de Nivel 1	\$ 10,267,486
Activos de Nivel 1, ponderados	10,267,486
Activos de Nivel 1 ajustados	10,266,501
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	10,266,501
Activos de Nivel 2A	218
Activos de Nivel 2A ponderados	185
Activos de Nivel 2A ajustados	218
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	185
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	215,222
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	161,417
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	3,550
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	1,775
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	215,222
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	161,417
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	3,550
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	1,775
Total de Activos Líquidos	10,486,476
Total de Activos Líquidos ponderados	<u>10,430,863</u>
Activos Líquidos Computables	\$ <u>10,430,863</u>
<u>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 17,274,039
Salidas ponderadas al 5%	16,493,251
Salidas ponderadas al 10%	7,412,539
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	4,709
Salidas ponderadas al 25%	4,406,774
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	6,000,814
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	<u>1,286,504</u>
Total de Salidas ponderadas	\$ <u>6,355,381</u>
<u>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Entradas ponderadas al 0%	\$ 4,132,811
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	1,006,546
Entradas ponderadas al 100%	198,251
Total de Entradas ponderadas	<u>701,524</u>
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas	4,766,536
Total de Entradas a Computar	<u>701,524</u>
Salidas Netas a 30 días	\$ <u>5,653,857</u>
<u>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</u>	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	<u>184.89108%</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre de diciembre de 2020, el coeficiente aumentó debido a que:

- Aumento el Monto de los Activos Líquidos en un 24.53% con respecto al trimestre anterior. Lo cual impacta en el CCL.
- Aumento el Total de las Salidas Ponderadas en un 5.30% respecto al trimestre anterior.
- Disminuyó el Total de las Entradas a Computar en un 103.83%, principalmente en aquellas ponderadas al 0% y 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un incremento de 18.91% respecto al trimestre anterior.

En concreto, el CCL aumentó debido a que existe un incremento en la cantidad de Activos Líquidos, Salidas Ponderadas y Entradas de Efectivo.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1° de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Tabla I.1
Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

<u>Concepto</u>	<u>Importe sin ponderar (promedio)</u>	<u>Importe ponderado (promedio)</u>
<u>Activos líquidos computables</u>		
Total de activos líquidos computables	\$ No aplica	8,757
<u>Salidas de efectivo</u>		
1. Financiamiento minorista no garantizado:	8,185	766
2. Financiamiento estable	1,052	53
3. Financiamiento menos estable	7,132	713
4. Financiamiento mayorista no garantizado:	13,406	6,203
5. Depósitos operacionales	4,708	1,052
6. Depósitos no operacionales	6,386	2,839
7. Deuda no garantizada	2,312	2,312
8. Financiamiento mayorista garantizado:	No aplica	17
9. Requerimientos adicionales:	15,145	758
10. Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantía	-	-
11. Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
12. Líneas de crédito y liquidez	15,144	757
13. Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
14. Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
15. Total de salidas de efectivo	No aplica	7,743 (Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Entradas de efectivo

16.	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,046	212
17.	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	1,845	1,045
18.	Otras entradas de efectivo	15	15

19. Total de entradas de efectivo **4,906** **1,271**

20. Total de activos líquidos computables **No aplica** **8,757**

21. Total neto de salidas de efectivo **No aplica** **6,472**

Coefficiente de cobertura de liquidez **No aplica** **141.06%**

Asset and Liability Management (ALM)

A continuación, se muestra el descalce de activos y pasivos al cierre de diciembre de 2020

BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2020									
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)									
	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
Disponibilidades	\$ 1,573	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,573
Depósitos Bancarios, Boveda y ATM's	\$ 156	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156
Depósitos de regulación monetaria	\$ 619	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 619
Otros depósitos	\$ 798	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 798
Crédito a entidades financieras (Call Money)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Inversiones en valores	\$ 18,307	\$ 381	\$ 31	\$ 3,260	\$ 967	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 22,950
Tenencia Gubernamental	\$ 17,287	\$ 362	\$ 12	\$ 3,090	\$ 478	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,229
Tenencia Bancaria y de desarrollo	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ 6	\$ 78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,084
Tenencia Bancaria	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ 6	\$ 78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,084
Tenencia Banca de desarrollo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tenencia de Otros papeles	\$ 19	\$ 19	\$ 19	\$ 165	\$ 411	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 636
Tenencia de Otros papeles "02"	\$ 19	\$ 19	\$ 19	\$ 165	\$ 411	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 636
Tenencia de Otros papeles "03"	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derivados Con fines de Negociación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de crédito Neta	\$ 983	\$ 2,142	\$ 3,354	\$ 8,110	\$ 27,106	\$ 13,895	\$ 33,938	\$ 250	\$ 89,779
Cartera de crédito vigente	\$ 983	\$ 2,142	\$ 3,354	\$ 8,110	\$ 27,106	\$ 13,895	\$ 33,938	\$ -	\$ 89,529
Créditos comerciales	\$ 954	\$ 1,954	\$ 3,320	\$ 7,299	\$ 24,398	\$ 13,628	\$ 33,937	\$ -	\$ 85,490
Créditos de consumo	\$ 29	\$ 188	\$ 34	\$ 811	\$ 2,709	\$ 267	\$ 1	\$ -	\$ 4,039
Cartera vencida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,970	\$ 1,970
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,720)	\$ (1,720)
Deudores por reporte	\$ 4,123	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,123
Otros Activos	\$ 415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,719	\$ -	\$ 3,134
Cuentas por cobrar	\$ 415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 415
Bienes, inversiones Permanentes, Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,126	\$ -	\$ 2,126
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 593	\$ -	\$ 593
Total Activos	\$ 25,401	\$ 2,524	\$ 3,385	\$ 11,370	\$ 28,074	\$ 13,898	\$ 33,938	\$ 2,968	\$ 121,558
Total Activos (%)	20.90%	2.08%	2.78%	9.35%	23.09%	11.43%	27.92%	2.44%	100.00%

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2020									
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)									
Pasivos	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
Captación tradicional	\$ 20,064	\$ 2,372	\$ 1,757	\$ 7,380	\$ 4,295	\$ 905	\$ 2	\$ -	\$ 36,774
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12,713	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,713
Depósitos a plazo	\$ 7,351	\$ 2,372	\$ 1,757	\$ 7,380	\$ 4,295	\$ 905	\$ 2	\$ -	\$ 24,061
Emisión Multiva	\$ 674	\$ 1,726	\$ 305	\$ 9,951	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,656
BMULTIV	\$ 674	\$ 1,726	\$ 305	\$ 9,951	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,656
Certificados Bursátiles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones subordinadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Préstamos Interbancarios y otros Org.	\$ 115	\$ 242	\$ 244	\$ 1,088	\$ 6,934	\$ 9,213	\$ 425	\$ -	\$ 18,262
Acreedores por Reporto	\$ 62	\$ 61	\$ 60	\$ 1,309	\$ 16,135	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,626
Otros Pasivos*	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,322	\$ 1,322
Total Pasivos	\$ 20,914	\$ 4,400	\$ 2,367	\$ 19,729	\$ 27,363	\$ 10,118	\$ 427	\$ 1,322	\$ 86,641
Total Pasivos%	24.14%	5.08%	2.73%	22.77%	31.58%	11.68%	0.49%	1.53%	100.00%
GAP [Activos]-[Pasivos]									
Gap del periodo	\$ 4,487	\$ (1,877)	\$ 1,018	\$ (8,359)	\$ 710	\$ 3,780	\$ 33,511	\$ 1,646	\$ 34,917
Gap Acumulado	\$ 4,487	\$ 2,610	\$ 3,628	\$ (4,731)	\$ (4,020)	\$ (240)	\$ 33,271	\$ 34,917	\$ 69,834
Liquidez en Riesgo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (4,731)	\$ (4,020)	\$ (240)	\$ -		
Matches & Mismatches									
% Matched [Activo] / [Pasivo]	82.34%	57.35%	69.93%	57.63%	97.47%	72.80%	1.26%	44.55%	71.28%
Gap Ratio $\frac{1-\%Matched}{1}$	17.66%	42.65%	30.07%	42.37%	2.53%	27.20%	98.74%	55.45%	28.72%
Límite establecido	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla I.2

Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coefficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

Escenarios de Estrés

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

La institución utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

Indicadores cuantitativos

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.** - En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.
2. **Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.** - En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
3. **Etapa de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.** -En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapa de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.** - Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- **Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco, para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión.

- **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de crédito de las inversiones en valores del Grupo Financiero Multiva consolidadas al 31 de diciembre de 2020:

		Exp Riesgo de Crédito	Colaterales	Exp Riesgo de Crédito sin colaterales
	Posición			
Banco	\$ 22,970	1,070	-	1,070
Casa de Bolsa	7,626	-	-	-
Multivalores Servicios Administrativos	6	-	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-	-
GF Multiva Individual	3	-	-	-
Total grupo financiero	\$ 30,609	-	-	1,070

La posición que tiene Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Administrativos no tienen exposición al riesgo de crédito ya que son inversiones en instrumentos gubernamentales y del propio Grupo Financiero.

La inversión de posición propia sólo se realiza en papeles reportables en el mercado y con Banco de México. Se consideran emisores con alta calidad crediticia (al menos A).

Al cierre de diciembre 2020 no se tiene ningún deterioro en los instrumentos sujetos a riesgo de crédito que tiene el Grupo Financiero.

No se tiene deterioro ni colaterales.

• **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, la Cartera de Crédito aumento \$409 mdp lo cual representa un incremento de 7.71% respecto a diciembre 2019, esto explicado principalmente por los pagos de créditos en la cartera gubernamental y colocaciones en la banca comercial.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Evaluación de variaciones

	<u>4T20</u>	<u>4T19</u>	<u>Variación 4T20vs4T19</u>
Índice de capitalización	15.64%	14.64%	0.99%
Valor en riesgo de crédito	7.51	4.61	62.91%
Valor en riesgo de mercado	0.46	1.15	(60.00%)
Cartera de crédito	57,831	70,543	(18.02%)

Riesgo operacional

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

Políticas, objetivos y lineamientos

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. *Fraude Interno*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. *Fraude Externo*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. *Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo*: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. *Clientes, Productos y Prácticas Empresariales*: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. *Desastres naturales y otros acontecimientos*: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. *Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas*: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. *Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos*: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Modelo de Gestión del Riesgo Operacional

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva a Banco Multiva al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

Cálculo de Requerimiento de Capital

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 periodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. Banco Multiva ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en Banco Multiva, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2020, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

Quebrantos	\$	3.181673
Multas		<u>0.686950</u>
Total	\$	<u>3.868623</u>

Efectos derivados de la pandemia por COVID-19-

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Grupo como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

Muestra de ello, son los siguientes indicadores:

Riesgo mercado

Durante 2020, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en el VaR. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado y el periodo más volátil de la contingencia sanitaria que se mantuvo por debajo del 2% para todos los subportafolios del trading book.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

Banco: Consumo de límite para el riesgo de Mercado (VaR)			
Portafolio	Periodo	Consumo máximo límite	Consumo promedio límite
Deuda	2020	1.948%	0.798%
	COVID-19	1.948%	0.784%
Divisas	2020	1.773%	0.493%
	COVID-19	0.578%	0.322%
Global	2020	1.108%	0.519%
	COVID-19	1.108%	0.449%

***El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020**

Riesgo liquidez

En materia de liquidez, la pandemia del *Coronavirus* tuvo diferentes impactos en los principales indicadores utilizados para gestionar este tipo de riesgo los cuales son el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

- **CCL**

Durante 2020 se observaron niveles estables de CCL, manteniéndose de manera regular por encima del 100%, que es el nivel mínimo impuesto por las autoridades reguladoras.

A pesar de que este coeficiente se mantuvo estable, se observó una disminución en la captación de recursos por parte de la Tesorería, derivado de la incertidumbre que se vivió en el sistema financiero mexicano.

Sin embargo, dicha falta de recursos no repercutió en el CCL debido a dos cosas: la buena gestión de la institución para mantener suficientes activos líquidos y de buena calidad y, por otro lado, a que las operaciones de corto plazo se mantuvieron estables.

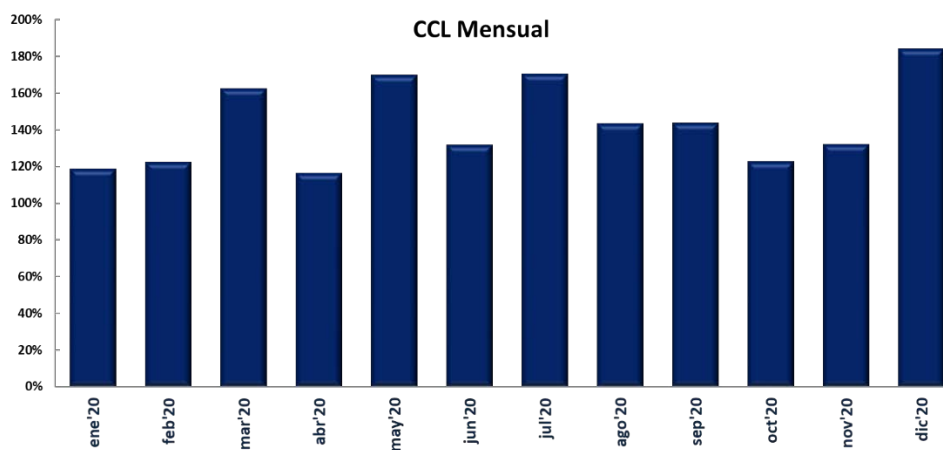
(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CCL durante 2020.



- **CFEN**

Este indicador tuvo fuertes impactos durante la crisis causada por el *Coronavirus* debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no era sencillo captar recursos y mucho menos a plazos mayores a 1 año.

En consecuencia, se observaron niveles por debajo del 100% causados principalmente por la falta de financiamiento de largo plazo. A pesar de que el CFEN aún no es un indicador regulado, la institución logró reestablecer el coeficiente a niveles superiores al 100% y, además, como medida preventiva realiza monitoreos constantes del coeficiente.

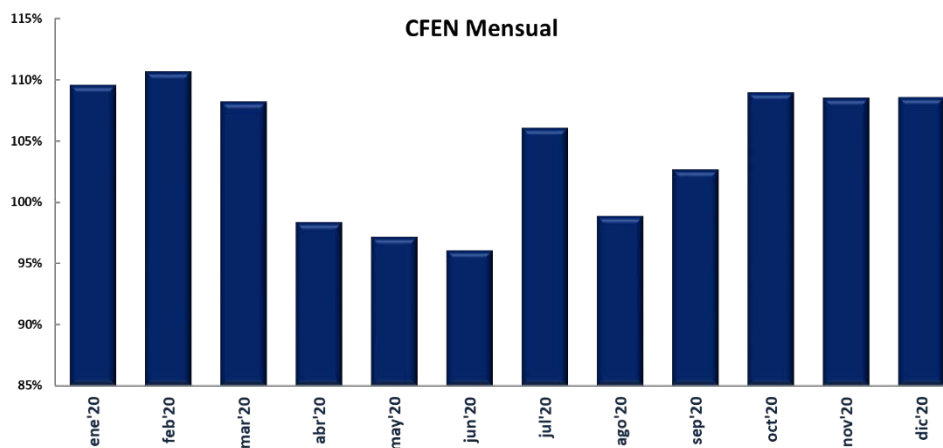
(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CFEN durante 2020.



Riesgo crédito

La pandemia provocada por el virus COVID19, ha tenido impactos tanto en el Trading Book como en el Banking Book, siendo el primero el menos afectado en términos del riesgo de crédito.

Esta baja afectación se debe a que el Banco tiene políticas de operación en el Trading Book conservadoras y para sostener operaciones con alguna contraparte o emisora estos deben tener por lo menos una calificación de "A". Cabe señalar que de marzo 2020 en adelante la posición del Trading Book sus calificaciones crediticias no sufrieron disminuciones que las llevarán debajo de la calificación mínima requerida.

A continuación, se muestra el mínimo, promedio y máximo porcentaje que representa el Valor en Riesgo (VaR) respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de crédito es el 1% del Capital Básico límite que no ha sido excedido durante el año 2020.

	% VaR / Cap. Básico
Mínimo	0.05%
Promedio	0.11%
Máximo	0.20%
Límite	1.00%

(Continúa)

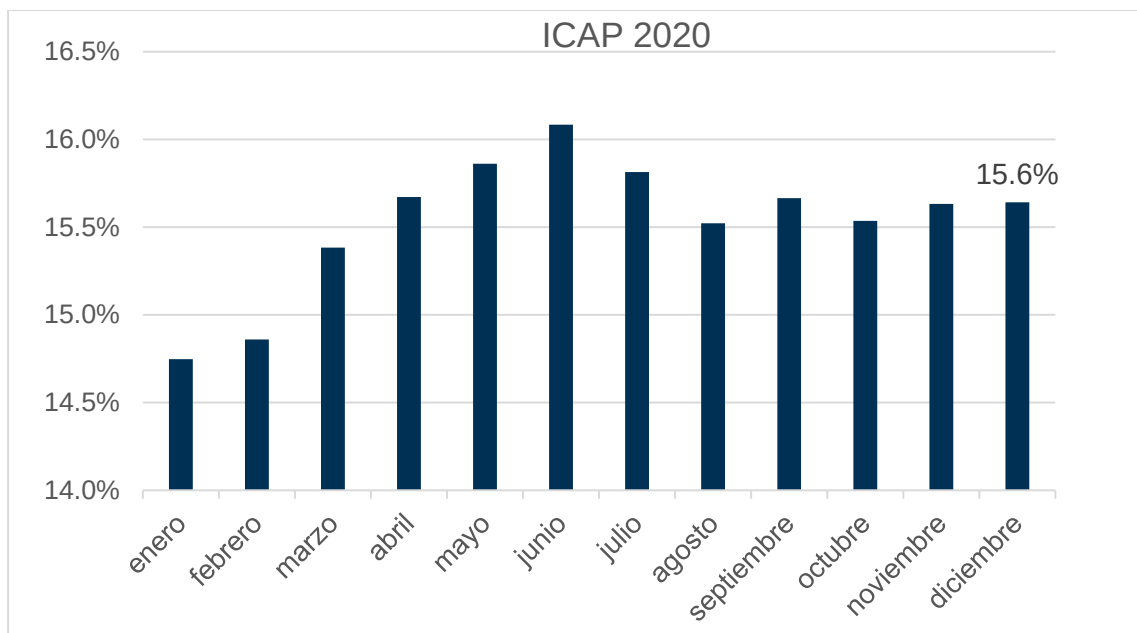
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En lo que respecta al Banking Book, se ha observado un IMOR sin crecimiento, resultado de la aplicación de los Criterios Constables Especiales (CCE) que el Banco aplicó a algunos de sus acreditados de marzo 2020 a julio 2020. Dando seguimiento a dichos acreditados, al cierre de diciembre 2020 no se ha observado un incremento significativo en su adeudo.

En términos de ICAP, este se mantiene fuerte y refleja la solvencia que actualmente maneja el Banco siendo de 15.64% al cierre del año 2020.



Al margen se tiene la situación de Grupo FAMSA, a este cliente se le aplicaron los CCE sin embargo su situación es particular y no refleja el comportamiento general de los acreditados bajo los CCE.

En resumen, las afectaciones derivadas por el COVID19 al cierre de diciembre 2020 han sido mínimas, no obstante, continua latente el riesgo de que los clientes puedan tener problemas de liquidez. El Grupo continúa dando seguimiento puntual al Trading Book y Banking Book con el fin de atender y resolver oportunamente las distintas situaciones que pudieran afectar a la institución.

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad controladora filial
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente –

Pronunciamento emitido por la Comisión-

El 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones referente al criterio A-2 "*Aplicación de normas particulares*"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de: las NIF B-17 "*Determinación del valor razonable*", C-3 "*Cuentas por cobrar*", C-9 "*Provisiones, contingencias y compromisos*", C-16 "*Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*", C-19 "*Instrumentos financieros por pagar*", C-20 "*Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*", D-1 "*Ingresos por contratos con clientes*", D-2 "*Costos por contratos con clientes*" y D-5 "*Arrendamiento*" emitidas por el CINIF, las cuales serán aplicables a las instituciones de crédito, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2020, se estableció el 1 de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.